Edición de 26 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1924

AGUSTINAS 1253 - 1269
TELEFONO INGLES 3113 3114

Núm. 2,740

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

LAS PARTIDAS EN FRANCIA

por **BERNARDO ZEGERS N.**

Nuestros "starters" son unas verdaderas eminencias en este difícil arte, en tanto que en Europa dejan mucho que desear. — Diferencias entre las largadas de parado y las sobre andando. — Una mala partida que exaspera al público de Le Tremblay. — La reunión frustrada y el hipódromo destruído.—Debemos sentirnos halagados, pues podemos decir que en materia de largadas estamos muy por encima de los franceses.

PARIS, Junio de 1924.

Recién llegados a París, y apenas nos orientamos en la inmensa ciudad, nos lanzamos á las carreras, impulso muy justificable si se considera, que hacía dos largos meses que no presenciábamos una reunión hípica. Fuimos conociendo sucesivamente los diversos hipódromos: Longchamps, Saint Cloud, Maisson Laffitte y Le Tremblay. Desde un principio, y entre las muchas novedades que se presentan al turfman suramericano, nos llamó la atención lo que se relaciona con las partidas.

Aquí, y contrariamente a lo que ocurre entre nosotros en Chile, las largadas no se dan sobre parado, sino que los caballos van en línea hacia las cintas y si el starter encuentra que el momento es apropiado, da la señal y en caso contrario espera hasta que se produzca este momento. Todo esto está muy bien, pero es el hecho que nuestro sistema en la práctica es inmensamente superior, pues es rara la vez en que un caballo parte rezagado. Mientras tanto aquí las partidas asumen con frecuencia los caracteres de un desastre.

¿A qué se debe esta diferencia de resultados? Nosotros creemos que la parte capital está en el sistema de dar las partidas sobre parado. Además, y justo es reconocerlo, nuestros starters son unas verdaderas eminencias en este difícil arte y cuentan con una autoridad igual a la de un Comisario, lo que trae aparejado una gran obediencia y respeto de parte de los jockeys y por parte de los preparadores la obligación de adiestrar a sus pupilos para las partidas. En caso contrario, los primeros serían multados o castigados y a los segundos se les suspendería los pensionistas hasta que estos acrediten estar diestros.

Gracias a esto nuestras partidas son, en la casi totalidad de los casos, espléndidas y seguros estamos que cualquier turfman francés se admiraría al tener ocasión de presenciarlas.

¿Mientras tanto qué sucede en Francia? Por primera providencia el sistema de ordenar la salida sobre andando no dá en la práctica buenos resultados y con extraordinaria frecuencia parten mal o sencillamente se vuelven al Paddock sin correr uno o varios animales. El juez de partida no tiene la autoridad necesaria y es el hecho que en muchas ocasiones el dar la señal le cuesta un triunfo. Además los caballos mañosos no parecen ser suspendidos y es así que cada vez que corren, dan un verdadero espectáculo y concluyen por moverse mal.

En nuestras primeras visitas a los hipódromos parisienses pudimos ver muchas malas partidas y hubo un día en Longchamps, en que en cuatro carreras consecutivas, uno, dos o más caballos partían rezagados o sencillamente no corrían la prueba y regresaban al Paddock, pues aquí parece que sobre este punto el Reglamento se diferencia radicalmente al nuestro que ordena que todo caballo debe correr la carrera.

Nos llamó extraordinariamente la atención la tranquilidad con que el público, tanto de tribunas como de galería, tomaba estos hechos y sólo en caso de ser algún favorito o animal fuertemente sostenido en las cotizaciones, se oía una que otra protesta, luego acallada. Pero las cosas no pasaban de ahí y nosotros recordando los incidentes ocurridos en Santiago y Viña del Mar por causas menores, tuvimos que llegar a la conclusión que el hípico francés es más sportman y más tranquilo.

Pero luego salimos de este error y pudimos convencernos que el francés se diferencia del chileno en que tiene más paciencia, pero que cuando pierde los estribos es mucho más impulsivo.

Nos tocó desengañarnos el día 14 de Mayo; era una tarde primaveral y en vista del interesante programa nos transladamos al pintoresco hipódromo de Le Tremblay, dónde llegamos momentos antes de disputarse la primera carrera y única, que en ese día nefasto para el Turf francés, había de correrse.

Siete eran los competidores y todos, de acuerdo con las condiciones de la carrera, eran conducidos por aprendices. Se dirigieron al punto de partida y rápidamente fué dada la señal. Corridos algunos metros, pudo verse que sólo tres estaban en carrera, pues de los cuatro restantes, uno se había quedado y los otros tres eran levantados por sus jockeys y sin razón, pues el ayudante del starter no había levantado la bandera que indica que la partida es falsa. Además había sonado el timbre y la campana que ordena el cierre inmediato de las apuestas mutuas. (Aquí se juega hasta el momento en que se da la partida, lo que es anunciado por timbres y campanas, a cuyo sonido se cierran simultáneamente todas las ventas de boletos).

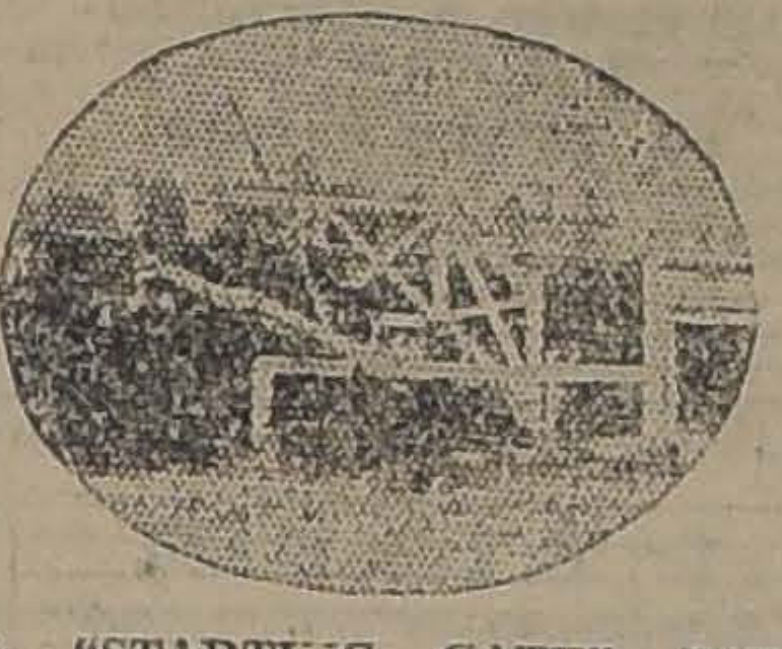

EL "STARTING GATE" DESTRUIDO POR EL POPULACHO

No cabía la menor duda; la partida era válida y la carrera se corrió entre los tres animales, cuyos jockeys así lo habían comprendido, y el triunfo se decidió a favor de Alleinia III, que precedió a Katinka y Amertume. los otros cuatro competidores regresaron al Paddock en medio de las protestas ruidosas del público, tanto de Paddock como de Galerías.

Se dió el orden de llegada, se dió la orden de pago después, y se anotaron los dividendos. En seguida pasaron los competidores de la 2.a carrera y por fin sus jockeys montaron. Todo esto tuvo lugar entre las más ruidosas manifestaciones de protesta del público. Los asistentes de galería intentaron pasar a Paddock, siendo impedido por la policía, pero sólo en parte y muchos "pelousards" se unieron al grupo, de los descontentos del Pesaje. La exasperación fué cundiendo poco a poco al ver la ninguna importancia que el Comisariato daba a lo ocurrido en la primera carrera y a ésto se unía la mala atmósfera que se había ido formando por las malas partidas dadas en las últimas reuniones.

El público aprovechándose de la falta de policía, decidió imponerse y pidió a gritos la anulación de la primera carrera (lo que no podían hacer los Comisarios por negárselo terminante el Reglamento de Carreras), y para conseguir su objeto, usó de todos los medios, para impedir que se corriera la segunda carrera.

Al efecto, acaparó todos los objetos a su alcance, en especial sillas, para formar una barrera que impidiera la salida a la cancha de los 23 animales que debían disputar la prueba siguiente. Poca era la policía que en esos momentos había en el hipódromo, pero su decisión y la ayuda de los empleados de la Institución, bastó para deshacer esta barrera y los competidores se dirigieron al punto de partida. El juego se efectuó con toda regularidad y cuando tomamos colocación en las tribunas para presenciar la carrera, pudimos ver que a 200 metros de las cintas, una numerosa poblada llenaba la pista y trabajaba con todo entusiasmo. El público parisiense, que siempre se ha distinguido por su innata facilidad para levantar barricadas, creyó llegado el caso para poner a prueba esa habilidad y en menos tiempo del que se necesita para escribir, construyó una, que reunía todas las calidades pedidas. Con ramas de árboles, piedras, alambres, etc., quedó formada la barrera. Luego se dedicó a toda clase de desmanes, destruyendo parte de la empalizada, un starting gate y pretendió poner fuego a los árboles, lo que, naturalmente, no consiguió. En medio de un gran júbilo fué quemada la bandera del ayudante del juez de partida.

Por resultado fué que cuando los 23 competidores se pusieron bajo las órdenes del starter, éste vió la imposibilidad de dar la partida, pues para correrse la prueba, habría sido necesario que todos los caballos fueran steeplechassers y renunció momentáneamente a poner el lote en movimiento esperando que se despojara a la pista del imprevisto obstáculo.

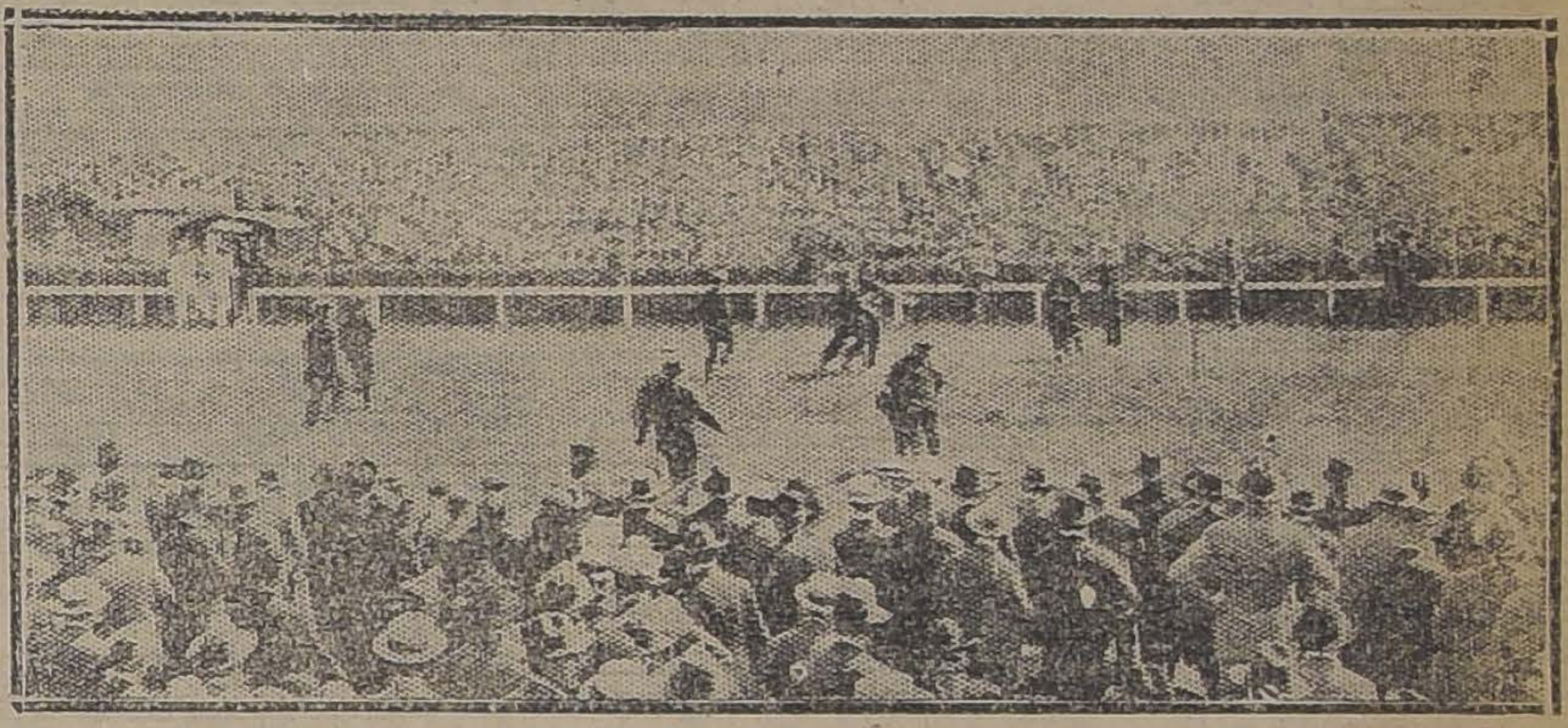

ALGUNOS MANIFESTANTES DE GALERIA QUE PRETENDIERON PASAR AL PADDOCK, SON RECHAZADOS EN FORMA ENERGICA POR LA POLICIA

La policía, que por pequeños grupos había ido llegando al sitio del suceso, se vió en la imposibilidad de hacer despejar al populacho y menos de deshacer la barrera y su única actividad, se redujo a apresar a uno que otro exaltado que al alcance de sus manos se ponía.

En ésta forma transcurrió media hora y los jinetes, vista la imposibilidad de correr la carrera, se fueron, de común acuerdo, al Paddock, en medio de los aplausos del público.

El Comisariato que venía de reunirse y había acordado suspender hasta fines de mes en el Hipódromo de Le Tremblay al aprendiz A. Gauthier que montaba a Vidouze, y que fué el único que no partió, cuyo grito de que la partida no era válida, hizo detenerse a los jockeys de los otros tres caballos, se reunió de nuevo y tras una larga deliberación, tomó el siguiente acuerdo, que se publicó en las pizarras.

"Debido a la destrucción en parte de la pista de carreras y de la imposibilidad que existe para continuar el desarrollo de las pruebas, el Comisariato acuerda anular la reunión. El juego hecho en la segunda carrera, será devuelto e igual cosa se hará con las entradas, cuyo valor será reembolzado en la presentación de la tarjeta".

La publicación de estas líneas calmó notablemente la efervescencia de los asistentes.

Pero además se quería la devolución de la plata jugada en la 1.a carrera y al efecto se nombraron dos comisiones, una del Paddock y otra de las Galerías, que solicitaron audiencia del Comisariato, la que les fué concedida.

Expusieron los delegados su petición y se les contestó que esto les era imposible, pues el Reglamento de Carreras no los autorizaba para ello.

Ante estas razones los delegados se retiraron, dieron cuenta de su misión y el público que ya estaba algo calmado, fué poco a poco, abandonando el Hipódromo.

Esta es a grandes rasgos la descripción del insólito suceso que tuvo por escenario el Hipódromo de la Tremblay, lo so casi desconocido en los anales del turf francés, pues, según nos hemos informado, sólo en una ocasión y de ello hace muchos años, sucedió en Longhamps un hecho parecido, en que fueron quemadas las instalaciones de la Pelouse.

Entre el elemento hípico serio y conciente estos sucesos produjeron pésima impresión por el mal precedente sentado, pero hasta el momento en que estas líneas escribimos lo sucedido en La Tremblay ha traído sólo benéficas consecuencias.

En efecto, los Comisarios le han tomado todo el peso a lo que significan las partidas y en cada reunión uno de sus miembros asiste a cada largada y a la vez que se da más prestigio ante los jockeys, al starter, éste a su vez trata de poner de su parte lo que le es posible por dar la señal en el mejor momento.

Esto se ha conseguido casi completamente y hoy día las huinchas se alzan casi siempre en magníficas condiciones, por lo que deducimos que anteriormente las cosas no andaban como es debido y que tanto los jockeys como el starter tenían su pequeña parte en las malas largadas.

Además y en vista de lo sucedido, los Comisarios de las diversas instituciones hípicas han celebrado reuniones para tratar sobre este punto, pero hasta el momento en que escribimos estas líneas, no se ha tomado acuerdo útil.

Como sucede en todos estos casos ha habido víctimas y aquí ellas han sido el jockey suspendido y el starter, que presentó su renuncia, la que fué aceptada.

Después de esto y como chilenos debemos sentirnos sumamente halagados, pues podemos decir que en la materia de partidas estamos muy por encima de los franceses, pues nuestros starters son verdaderas notabilidades en este difícil arte y así como entre nosotros desempeñan sus puestos en medio de la general aprobación así lo harían en cualquiera parte del mundo. Además nuestro método de partidas se puede considerar como el que mejores resultados dá en la práctica. Y de ésto desearíamos que se enteraran todos aquellos que estiman que en Chile todo es malo y que sólo en Europa se encuentran las perfecciones.

B. Z. N.

EL GANADOR DE EL DERBY DE EPSOM

SANSOVINO, DE PROPIEDAD DE LORD DERBY QUE ACABA DE ADJUDICARSE LA TRADICIONAL PRUEBA

BOLAS DE BILLAR DE MARFIL
LEGITIMO
Recibió
LA SAN JUAN DE DIOS
745.—DELICIAS.—745 J-21

DE MESA
VITAL
POQUINDO
RADIOACTIVA

AVISOS DE REMATE
ULTIMA PAGINA

HOY V. ARAYA.— MENAJES DE CASA, AGUSTINAS 865
HOY E. MANDIOLA.— JUDICIAL, ALHAJAS.
HOY EL TATTERSALL.— ANIMALES.
MAÑANA URETA Y CIA.— PRODUCTOS AGRICOLAS.
MAÑANA V. ARAYA.— MENAJES DE CASA, SAN FRANCISCO 207.
MAÑANA HUGO ANTOLINI.— MENAJE, SAN ANTONIO 74.
EL 17 DE JULIO V. ARAYA.—OBJETOS DE ARTE POR LIQUIDACION JOYERIA, AGUSTINAS 865.
EL 17 DE JULIO CASANOVA HNOS.— PIELES.

Alfombras, Tapices, Cortinajes
ES LA ESPECIALIDAD EN TEÑIR Y LIMPIAR DE LA
Gran Tintorería a Vapor Francia
Entrega teñidos en NEGRO para lutos en 8 horas
FABRICA: 10 DE JULIO 212 ENTRE MAESTRANZA Y VICUÑA MACKENNA

CASA N.o 1
Alameda 2019 al llegar a Brasil

CASA N.o 2
San Antonio 388, esquina Merced

CASA N.o 3
San Diego 211, frente a Tarapacá

CASA N.o 5
Santo Domingo 1019 entre Puente y Bandera

CASA N.o 6
Huérfanos 1915, frente a Cienfuegos

CASA N.o 10
Estado N.o 11 al llegar a Alameda

NOTA.— SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE PROVINCIA, DEBIENDO SER DIRIGIDOS POR ENCOMIENDA POSTAL DIRECTAMENTE A LA FABRICA, 10 DE JULIO 212.— SANTIAGO.

Faltan pocos días para que adquiera usted Bonos pro
Hospital Español
VALPARAISO
HARA UNA OBRA HUMANITARIA

La Beneficencia Española, en agradecimiento, hará el siguiente sorteo entre sus donantes:

UN PREMIO MAYOR DE:
Un Millón de Pesos

Un premio de .. .. $ 100,000
Un premio de .. .. $ 20,000
Cuatro premios de .. ... $ 10,000
Siete premios de ... ... $ 6,000
Veinticinco premios de ... $ 2,000
Cien premios de .. ... $ 1,000
Dos aproximaciones al mayor, c|u. de .. .. $ 25,000
999 terminaciones, c|u. de $ 300

Al premio mayor se deducirá el 5 o|o para los números anterior y posterior.

Recibo entero .... $ 300.00
Décimo .... $ 30.00

EL SORTEO TENDRA LUGAR EL 26 DE ESTE MES DE JULIO

Universidad de Concepción
PROXIMO SORTEO 26 DE JULIO
PREMIO MAYOR $ 6,000.00
Y 970 Premios menores.
Pide Ud. los Recibos a la OFICINA MONTRIOU: Compañía 1065 y Huérfanos 951. Pedidos de fuera y Sub-Agentes, diríjanse a J. Montriou, Casilla 2602, Santiago, Teléfono 2987.
ENTERO $ 30.
SEXTO $ 5.

Abierta los Sábados todo el día.

THE DECCA
EL MEJOR FONOGRAFO PORTATIL
Lo mejor y más barato desde
$ 325 a $ 625
Grandes facilidades de pago puede obtener usted comprando cualquiera de los modelos.
CASA GRAU
ESTADO 386

GRAN OCASION
MUEBLES
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores, y toda clase de muebles sueltos.
CATRES, de bronce y de fierro.
COLCHONES de lana y sommiers.
PRECIOS DE REALIZACION
ALFOMBRAS inglesas de lana.
ALFOMBRAS inglesas rizadas.
SOBRECAMAS; frazadas de lana y algodón; colchas de lana y algodón; colchas de hilo de color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
EL AGUILA

PUERTO DE SAN ANTONIO
REMATE DE TERRENOS

De acuerdo con lo ordenado por el Ministerio de Hacienda, el Martes 5 de Agosto, a las 3 P. M., en las oficinas del señor Director del Tesoro, se procederá a la venta en remate público de parte de los terrenos ganados al mar

Estos terrenos tienen agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, pavimento de adoquín, etc., etc.

Los rematantes de sitios en el plano tienen derecho a sacar desvío de ferrocarril desde la calle adyacente.

Bases y antecedentes en las oficinas de la Comisión de Puertos, Agustinas 1291, Santiago, y en la Dirección Fiscal del puerto de San Antonio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA

LUIS EDUARDO PIZARRO

Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO

FERNANDO GUZMAN VERGARA

JORGE WILSON WERNER

Trasladaron su estudio, gustinas 1148, oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI

SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633. Cas. 2592.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 853. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19, altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 553. Casilla 2068

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2. A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110.— De 10 a 12 y 4 a 6.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, Alegatos Cortes, Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio, Bandera 637. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1621. Teléfono 4357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 951. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra) 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho número 257 Teléfono 257.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3, Merced 522, Teléfono 3555.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna, Rayos X. Merced 136, de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6 Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón estómago, 3 a 5, Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6, Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3467. Teléfono domicilio 3036.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad, Santiago, Medicina interna, niños, sífilis, Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador, Santo Domingo 975. De 3-5, Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta, Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio, Delicias 868 Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex - médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30 Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados, Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4 a 6. Delicias 858. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30 Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa, 21 de Mayo 578, ausente hasta fines de Agosto.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 536. Teléfono 2171. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4, cerca de Amunátegui.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

Dr. R. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Sífilis. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 3 a 5, Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse: Merced 312. 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 144. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. IOAZA BARROS
Médico-Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico niños Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífiles. De 4 a 6. Puente 683.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142 Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3—4 Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10—12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles Viernes, 5—6: Martes, Jueves, Sábado 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa, Campañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oído Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 965. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja, 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Trasladóse. Monjitas 559. Teléfono N.o 2828. 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. 2 a 5 Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños Luz ultra violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas de 4.30 a 6 P. M.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN E.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa, San Francisco 155 De 2.30 a 4.30.

Dr JUAN MOSTENEGRO M.
Enfermedades de Niños Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo N.o 573. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2246.

Dr. E. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile Compañía 3007 Teléfono 4, Estación.

Dr. OKLERICH
Titulado Alemania y Chile Medicina Interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, De 1.30 a 2.30, Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33 Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía, 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños, Recoleta 65. De 1 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 4366.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Delicias 1276, de 2 a 4. Teléfono 3747 Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono N.o 674.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 851. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, Jefe Clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 443, de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago hígado, Rayos X. Teléfono 211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general: Carmen 47. De 2-4 Teléfono 3022.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en Sanatorio, Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones. medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97 Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta, 19 Miraflores. Consultas: a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad, estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4, Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños, Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse, Santo Domingo 2061. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra - violeta. aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdómen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4, Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde, Claras 490.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 3. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 730. Teléfono N.o 833 Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas Abierto a toda hora.

SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W
Médico cirujano. Domicilio: Molina 673. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Koner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559. 4.30 a 6. Teléfono 3328 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis, Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse, Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas, Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono 1642.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa Honorarios moderados. Huérfanos 782.

ROMAN RAVELLO
Dentista. Operaciones indoloras. Especialmente placas, puentes, Huérfanos 1616.

JUAN FERRARI C.
y M. VALDIVIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 830.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa 672.

LAURA TH. DE GARATE ROSAS
2853, cerca Plaza Yungay, trabajos sólidos y rápidos, extracciones indoloras.

SALAZAR ROGERS
Dentista
Lindas dentaduras, composturas y tapaduras, en horas. Alameda 2740

C. VALENCIA COURB
Ayudante Escuela Dentist
aciones indoloras. Teatinos

WENCESLAO MUÑOZ
Dentista. Tratamientos rápi
traccion sin dolor. San Dieg

ALFREDO MUÑOZ LOB
Extracción sin dolor. Som
Puentes, placas. Tratamien
los Compañía 1852.

ISAAC VAISMAN
Especialidad enfermedades bo
tracciones difíciles. Corona
tes, 2 a 5. Dieciocho 32.

CLINICA DENTAL Dr.
ZUELA BASTERRICA
Atendida por médico-cirujano
tro dentistas especialistas.
me 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en
Llamados domicilios. San
457. Teléfono 8649. De 9 a 1
2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCC
Económicas y de ren
E. LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono 31
N.o 380.

EDUARDO TASS
Construcciones, transforma
reparaciones. Honorarios:
ciento. Huérfanos 1358.

MATRONAS

MATRONA ERAZ
Recibe pensionistas. Atiend
micilio. Inyecciones. Mujic
si esquina Vicuña Mackenna
cuadra 10 de Julio.

MATERNIDAD PARTICU
Lucrecia Arce de Martínez
enfermera. Pensionistas, par
raciones. Ibañez 324.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa, traslad
nida Matta 72, entre Vicuña
Kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado partic
partos y curaciones interna
tencia a domicilio. Traslad
García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICUL
Mercedes Rojas, matrona,
go 930. Recibo enfermas. Cu
internas. Consultas a toda h

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes, matrona
ca. Establecimiento moderno
do por dos cirujanos especi
recibo enfermas de todas par
país. Partos, precios módicos
sultas gratis. Esmeralda 6

PENSIONADO DRA.
Recibe enfermas de provin
ses, días. Asistencia compl
tos 50 pesos. Turnos
San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARR
Partos. Recibo pensionistas,
América.a 627.

MATERNIDAD PARTICU
Recibo pensionistas. Parto
50 pesos. Curaciones, Consul
tis, San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora
enfermas. Matucana 640.

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajes faciales eléctricos,
do desperfectos del rostro. E
lidad inyecciones intravenos
Antonio 830.

VARIOS

SYPHILI

llegó remesa de las famos
yecciones alemanas "CONTRA
SIN", a base de ORO Hg. (
rio coloidal neutralizado). Seg
Prof. Dr. Wasserman, es la
que hay en inyecciones
mente indicado para casos
rados, cuando no hacen efec
demás inyecciones o cuando
toleran. Torna negativa
ción Wasserman, con 7 a 1
ciones. Jamás irrita las enc
riñones, ni intestinos.

BOTICA GREVE
AHUMADA 249

POMPAS FUNEBRES
"LA CONFIANZA"

Servicios completos a precios sin competencia.

62 — SAN ANTONIO — 62

(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA). — TELEFONO INGLES 689

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra inolvidable hija, sobrina y hermana, señorita

Adela Aguila Punch

(Q. E. P. D.)

Carolina F. de Donoso, Adela y Francisco Aguila Pacheco, Carolina y Guillermina Aguila

---

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor

Antonio Vial Cotapos

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Miércoles 16 del presente, a las 4 P. M. El cortejo partirá de la Parroquia La Asunción.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano.

Raimundo Echeverría Irarrázaval

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General hoy, a las 2 P. M. desde el Pensionado del Hospital San José.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, hermano, padre y abuelo don

Juan Arechabala Oleaga

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, Miércoles, a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Recoleta 2071 esquina Maipo.

Robustiana Erustondo v. de Arechabala, José y Fermín Borda Barazabal y Gregorio de Barazabal.

DEFUNCION

Ha fallecido

Carlos E. Vicuña C.

Se ruega a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10.30 A. M. El cortejo partirá de calle San Isidro 488.

SUS PADRES Y HERMANOS.

Pompas Fúnebres
"LA HUMANITARIA"

ABIERTO DIA Y NOCHE

SERVICIOS DESDE $ 30

Teléfono 244, Matadero
San Diego esquina Concepción

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

ESTADO No. 17

TELEFONO N.o 4275

DELICIAS N.o 2584

TELEFONO N.o 524

Abierto día y noche. Atendidas por

CARLOS ZENTENO LOYOLA

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el

Manto Elegante

PASAJE MATTE 28

Especialidad en tocas y sombreros de Crép-Georgette.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita

Dorila Moya Quiroga

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio General hoy Miércoles a las 2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Bascuñán Guerrero N.o 1405.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Hoy 16 de Julio, 2.o aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable madre, señora

Carmen Rodríguez v. de Silva

se oficiará una misa por el descanso de su alma en la iglesia de los RR. PP. del Corazón de María, a las 8 A. M. Sus hijas:

ROSA Y ELCIRA SILVA R.

ORDENES EXCLUSIVAS

Propiedades en Venta

CASA QUINTA estilo chalecito. Población Bulnes, camino a Renca. $ 8,500.

Población Buenos Aires. — 4.000 metros cuadrados más o menos. $ 3.00 metro.

Terreno de 25,000 metros cuadrados, situado en Providencia, incluyendo una caída de agua avaluada en $ 80,000. Se vende con facilidades; precio único: $ 10 metro.

AVDA. IRARRAZAVAL N.o 2423.— Linda quinta, edificio estilo chalet; abundantes árboles frutales; muy cómoda. Espléndida oportunidad para familia extranjera. $ 110,000; $ 70,000 al contado y el resto reconociendo deuda particular.

MERCEDES MIRA s|n. — (Llano Subercaseaux). 30 metros de frente por 50, esquina a tres calles; cuatro piezas y anexos; árboles frutales. $ 20,000; $ 15,000 al contado, resto reconociendo deuda bancaria.

CALLE CUEVAS N.o 1314. —Edificio de dos pisos, 15 por 50 metros. Almacén, seis piezas y horno de panadería. $ 20,000.

— TRATAR: —

HUMBERTO OLGUIN LLAGUNO

EDIFICIO ARIETTA, OCTAVO PISO. OFICINA 3

VENDEMOS

REGIA CASA de dos pisos, con renta calle Echaurren, a dos cuadras de Delicias. Superficie 1,000 metros cuadrados.

La casa tiene dos grandes patios, nueve piezas fuera de dependencias, sala baño, repostero, despensas, parrón y gallineros.

ALTOS: Nueve piezas, hall, amplia galería de vidrios y piezas de servicios.

Precio: $ 165,000

RIVERA, ARCE y Cía.

262 — BANDERA — 262

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la confección del Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Dirigirse a la Administración de la Cámara de Diputados, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M., hasta el día 25 del corriente inclusive.

EL SECRETARIO.

LOGIA N.o 10

Cítase a Ten. de 1.er gr. para hoy 16, a las 9 1|2.

EL SECRETARIO.

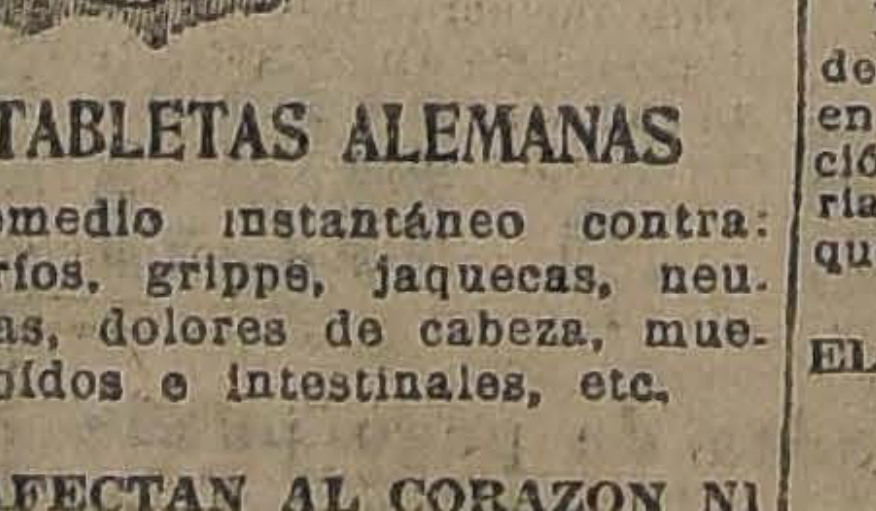

TABLETAS ALEMANAS

Remedio instantáneo contra: Resfríos, grippe, jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, muelas, oídos e intestinales, etc.

NO AFECTAN AL CORAZON NI AL ESTOMAGO

Muy bien recomendadas por los médicos, según numerosos certificados que pongo a la disposición de los interesados.

En venta en todas las boticas. Unico concesionario para Chile:

ERNESTO CLAUSSEN G.

Santiago.—Casilla 535

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela que a continuación se expresa del departamento de Santiago y por la renta anual que se indica, dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 249.— Radio: Avenida Matta, Santa Rosa, Copiapó y Gálvez, acera Oriente. Canon: $ 6,300.

Las propuestas se abrirán el 22 del presente mes, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

J-22

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

Aeroplano "SVA"
(A 5)

SE REALIZA DANDO FACILIDADES

OCASION UNICA

Antecedentes a

Casilla 3941 - Santiago

PROPUESTAS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, solicita propuestas que se abrirán el Lunes 3 de Noviembre, a las 7 P. M., en Santo Domingo 978, para proveerse de mangueras para el año de 1925.

1,500 metros de mangueras de 70 milímetros.
1,500 metros de mangueras de 50 milímetros.

Para más detalles, dirigirse a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, Santo Domingo 978, diariamente de 7 a 8 P. M.

EL COMANDANTE.

"LA EUROPEA"

FABRICA DE PASTELES, CONFITES, CARAMELOS Y CHOCOLATES

— DE —

JUAN DE FRUTOS

Pasteles de todas clases, dulces chilenos, tortillas, ensaimadas, etc., etc.

Especialidad en Postres, Tortas, Castillos y Piezas de fantasía, para días de Santos.

Tortas para Novios, de varios tamaños y formas.

HELADOS DE TODAS CLASES

Correo 2. — DELICIAS 2867. — Santiago. — CASILLA
TELEFONO INGLES 304, ESTACION.

LA NACION

Santiago, Julio 16 de 1924

RECONSTRUCCION O CRISIS ECONOMICA

La vida de un pueblo moderno no es en realidad sino un problema complejo e ininterrumpido. Apenas se apagan en el país los ardores de las luchas partidaristas, cuando ya están aquí de nuevo las alternativas inquietantes de la cuestión económica.

Esa cuestión es una crisis que se diseña ya sobre todas las órbitas de las actividades nacionales, desde las finanzas del Estado hasta los valores de todo reposo, que constituyen el índice de toda fortuna pública.

Constatarla es un deber, disimularla sería atentar contra el interés general. En el hecho ha existido y existirá siempre una crisis económica en Chile mientras no se alcancen estos dos grandes desideratum: la estabilización de la moneda y el equilibrio de los gastos fiscales.

Tocamos el Domingo este último capítulo al ocuparnos de la exposición del senador Arancibia Laso, sobre la tendencia irreflexiva del parlamentarismo a inflar los presupuestos sin guardar consideración a las entradas del Erario.

Hablamos de la necesidad de adoptar una política de severa economía, de parsimonia inflexible.

Para la concepción simplista del vulgo, esta grande y severa política de ahorro, consistiría exclusivamente quizá en reducir sueldos, en suprimir servicios, en desatender necesidades.

Pero es algo más. La economía en los gastos públicos no constituye sino un factor especial. Se requiere además el espíritu de ahorro de la colectividad entera. Y esto no se alcanza sino con la cooperación de todos los ciudadanos.

No sólo es el Gobierno el que tiene que encuadrarse en sus gastos. Son las instituciones, son todos los chilenos los que tienen que abandonar de una vez por todas el prurito inmoderado de los consumos en el extranjero, sea ello por el capítulo de las inversiones en negocios, sea ello por la afición extremada a los lujos y comodidades.

Los Estados Unidos nos presentan un ejemplo perenne. Al terminar la guerra civil de 1866, estaban estagnados; su organismo financiero había llegado al desangramiento. Todos los ciudadanos oyeron el llamado a la abstención y al ahorro. El Estado hizo cuanto pudo de su parte. La era del sacrificio general e individual fué terrible. Pero tuvo el mérito de ser breve.

Los pueblos capaces de reconquistar su independencia económica, son los únicos capaces de vivir y de prosperar.

Es este el momento que ha llegado para Chile.

La crisis se ha exteriorizado en los mercados de valores y en los ejercicios del presupuesto fiscal.

Los espíritus limitados pueden alarmarse y sufrir las consecuencias inmediatas de esta alarma. La opinión sensata del país debe estudiar con tranquilidad los factores, las causas y los remedios.

Ninguna de estas cuestiones es superior a la capacidad mediana de los hombres y a las fuerzas de la colectividad. Lo que necesitamos desde luego, es pensar en lo que ocurre y analizar con frialdad el verdadero aspecto de la cuestión.

El actual orden de acontecimientos no constituye por cierto un imprevisto. Le vimos venir, fué anunciado y precisado en las columnas de la prensa. No sería esto sino un triste honor que reivindicar, pero no olvidamos que aquí mismo se le anunció hasta el cansancio.

Se trata ahora de recuperar el tiempo perdido y de salvar la situación. Todo esto será obra de disciplina parlamentaria y de firmeza en el Gobierno. El deber de este momento difícil es organizar un Gabinete firme, armonizar las mayorías, entregar la dirección de la Hacienda Pública en manos que no inspiren dudas ni temores al país.

Todo esto se obtiene con la cooperación parlamentaria. El Presidente de la República está pidiendo encarecidamente que se le den los medios de afrontar la situación. Hay aquí un deber de todos los partidos y de todos los políticos.

Hemos vivido muchos años a la sombra de construcciones económicas artificiales. Hemos preferido el arbitrio a la medida definitiva, el calmante al remedio. Todo esto termina por gastarse y el resultado a la larga es peor.

Las finanzas públicas no pueden ser gobernadas con prescindencia de los intereses materiales y legítimos. Las leyes de la economía universal son siempre más poderosas que las medidas escritas sobre el papel en nombre de un privilegio o de una situación transitoria.

Nos debemos toda la verdad sobre nuestros errores del pasado y toda la firmeza sobre las medidas radicales que es preciso adoptar en este orden vital.

Es preciso ir al fondo de la crisis en todos sus aspectos. Hay que legislar serenamente sobre estabilidad en la moneda, sobre elasticidad en el circulante, sobre equilibrio en el presupuesto, sobre orden y parsimonia en las inversiones de los particulares.

Hay que pagar las deudas del Estado y cerrar el paso a todo déficit futuro. Es preciso tener a la mano la estadística de las rentas y de los recursos. Saber sin lugar a equivocaciones con qué se puede contar y cuánto suman los compromisos pendientes o previstos.

Hay que decirle al capitalista extranjero que su dinero valdrá siempre lo mismo a su salida que a su entrada en el país. Es necesario inspirar confianza y para ello demostrar que la merecemos.

Esperamos que el Ministerio de Hacienda y las Cámaras Legislativas sabrán, en su hora, aplicar a la política arancelaria el concepto inteligente, previsor y práctico que se impone en esta época decisiva de nuestro desenvolvimiento industrial, y considerando por otra parte la necesidad de subordinar a los términos reales de las necesidades de la colectividad el rol proteccionista que al arancel corresponde, y en el cual toda exageración inconsiderada puede traducirse en el beneficio particular de unos pocos, a expensas de los intereses de la mayoría.

Tenemos fuerzas productoras que están en pleno crecimiento. Sabemos que el problema de hoy en día es el mismo que tuvieron que afrontar los países que ya se han salvado de él. No podría excusarnos una diferencia fundamental: ellos estaban envueltos en una guerra desastrosa y supieron salvarse. Nosotros pagamos la imprevisión de las naciones jóvenes y tenemos muchos más recursos y centuplicadamente muchas más experiencias en cabeza extraña por aprovechar.

El mal es pasajero, agrávese cuanto puedan vaticinarlo quienes más lejos crean mirar. Lo que hay que hacer es sanear el edificio entero y proclamar un sincero espíritu de reorganización.

Las posibilidades de la producción nacional en todas sus fases, son mucho más potentes que las crisis del momento actual. Está en nuestras manos disipar o hacer menos duras semejantes crisis. Lo que no podemos hacer es perder tiempo.

Es preciso que el país se dé cuenta de lo que tiene y sobre todo de lo que puede, para no emprender más allá y seguir al Estado en una severa profesión de fe de restricción de todo lo que signifique un derroche o una aventura.

El Congreso está aquí para legislar. El Ejecutivo, fuerte y poderoso es el llamado a pedir su cooperación y a proceder. Todo lo demás es chico. Pero la fuerza impulsadora y moderadora, está en el buen sentido público.

Las corrientes de opinión son capaces de imprimir rumbos al país. No necesitan abstraerse en los detalles, tienen que abordar las fuentes del problema y reunir en un solo haz las energías de los poderes del Estado.

Si esto se consigue, bien venida sea la crisis que se anuncia, se teme y también se diseña. Es preciso trabajar.

El Presidente de la República, ha reclamado solemnemente este concurso. Negarlo sería atentar contra la salud pública. He aquí la obra que queda sobre la mesa de los dirigentes parlamentarios. Y la inteligencia nacional pondrá lo demás.

EL DIRECTOR DE LA FERIA DE LEIPZIG

Ha emprendido viaje de regreso a su patria el leader industrial alemán, Director de la Feria de Leipzig, doctor Brauer, después de una permanencia llena de actividades en nuestro país, por espacio de más de tres meses.

Desde su llegada, se sustrajo el prestigioso industrial al ruido y la pompa de las manifestaciones oficiales, para fundirse íntimamente en nuestra vida industrial, que estudió y conoció hasta en sus más pequeños resortes de organización, en sus capacidades, en sus expectativas de desarrollo, en sus deficiencias y necesidades. Estudió todo esto, y de inmediato expuso a nuestros productores y hombres de empresa las ideas y puntos de vista que tal estado de cosas le dictaba.

Sus palabras no fueron las consabidas generalidades sobre el intercambio comercial, sobre sus posibilidades de intensificación; no, fueron proposiciones concretas, prácticas, racionales, perfectamente amoldadas a la situación y a las necesidades recíprocas de la industria alemana y la chilena. Su idea matriz es una y bien simple; sus aplicaciones probables son infinitas. Alemania proporcionaría a Chile los elementos primarios que no posee, y que en muchos años no logrará crear: capital, maquinaria, personal técnico; Chile aportaría sus materias primas y su propio mercado. Esta conjunción de elementos daría vida a una intensa actividad industrial en el país, incrementando la riqueza, dando movimiento a capitales considerables.

La idea ha encontrado entre nosotros amplia acogida. Es de esperar sólo que esta buena disposición se materialice en actos de cooperación efectiva, constante y metódica. El doctor Arnold Brauer, al abandonar el país, ha expresado una confianza profunda en que todo eso será realidad activa en un futuro muy próximo. Queremos acompañarle cordialmente en su confianza, al desear para sus gestiones en Alemania un completo buen éxito y al pedir al Gobierno y a las Cámaras que se interesen por los proyectos del doctor Brauer y cooperen a su realización.

POLITICA DE ECONOMIA

por **HECTOR ARANCIBIA LASO**

"El bien público descansa, por ahora, en la implantación de un riguroso sistema de economías"

Santiago, Julio 14 de 1924.—Señor don José A. Alfonso.—Santiago.—Mi distinguido señor y amigo: Con satisfacción verdadera he recibido su atenta carta. Me trae ella palabras de aliento y una concienzuda manifestación de aplauso que yo agradezco debidamente por el significado que ambas tienen para un político que recibe tales demostraciones de un ciudadano de su probidad y de su reconocido patriotismo.

Yo sé de su alto concepto sobre el bien público y el bienestar nacional. Conozco su labor perseverante en las actividades más fecundas y levantadas de nuestro país; y por todo ello es que tengo en tan alta estima sus apreciaciones acerca de lo que considero como la función más trascendental de estos momentos, que trascurren para nuestra organización social como un período crítico que obliga a las hondas meditaciones y a los procedimientos serios y firmes hasta la crueldad.

Yo no comprendo en la situación actual otro criterio que el de la más **austera economía** y el de esa dolorosa estrictez en los consumos, que es la única capaz de conducir, por sí sola, a la normalización de un estado financiero que ya bambolea al borde mismo de la caída estrepitosa y definitiva.

Entiendo que no hay ahora, otro patriotismo lógico ni otra mira noble de bien nacional que procurar el arreglo de nuestras finanzas. No podemos seguir consumiendo con la inconsciencia y la temeridad del pródigo que se propone concluir su vida, junto con haber extraído el último doblón de su gabeta.

No tenemos derecho a tirar por la ventana el legado de probidad y de cautela económica que durante muchos años constituyeron un timbre de honor internacional para nuestro país y la base de su crédito en el exterior.

¿Quién puede negar que la creciente expansión de nuestra vida pública exige cada vez mayores gastos y que la satisfacción de la necesidad de hoy engendra el gesto imperioso de la de mañana?

Pero por sobre todas ellas está la necesidad suprema de la regularidad económica, sin la cual no podemos pensar seriamente en una posición honrosa, limpia de toda inquietud.

¿Quién puede negar que es necesario mejorar la condición personal de los funcionarios públicos que son los factores decisivos de la vida administrativa del Estado? ¿Quién va a mirar con indiferencia el desarrollo y la creación de los servicios de utilidad común que la progresiva complicación de la vida nacional reclama?

Pero los momentos nuestros son momentos de crisis intensa que exigen **sacrificar lo necesario y lo útil a lo indispensable**, a lo que tiene el carácter de verdaderamente salvador.

Estamos en la situación del hombre limpio que sacrifica la corbata a costa de llevar la ropa interior sin remordimientos de esa conciencia ética que nos determina a la higiene personal.

Declaro, sin ninguna vacilación y hasta con orgullo, que este mi concepto sobre la orientación de nuestra política financiera es la frase de orden en que yo inspiro mi labor parlamentaria y ha de ser la condición imperativa con que he de continuar sirviendo a mis electores y al país.

No me detengo a considerar el reproche con que se responda a mi actitud. Estamos en el instante de los sacrificios y hay que sobrellevarlos todos con la entereza del justo para que se cumpla en nosotros el principio de que el **bien público es la suprema ley.**

El bien público descansa, por ahora, en la implantación de un riguroso sistema de economías. Nuestra suprema ley es imperativa y nos determina a procurar, a costa de todo, la salvación económica de la República. Toda otra política, condúcenos a cometer un verdadero atentado de lesa Patria.

Los partidos políticos y sus hombres deben disponerse, reflexivamente, al sacrificio que la hora presente les exige. Hay que cerrar los oídos y el corazón, poner duros candados al arca y depositar las llaves en la urna inviolable de la templanza.

Todo sea por el país y por su prestigio, y principalmente por el restablecimiento de nuestra capacidad financiera.

Dispongámonos a salir de la situación deprimente del presuntuoso empobrecido que sustrae las economías del amigo o da en prenda la única frazada del lecho para llevar flores en el ojal.

Pongamos buena cara al tiempo malo. Es lo menos que se nos puede exigir después de haber hecho esta vida de infantil imprevisión en que nos sorprende la catástrofe que vemos venir y que hemos estado preparando desde hace ya muchos años con nuestras propias manos, con las mismas que ahora hay que hundir en el trabajo y en la probidad económica para reconstruir el edificio que se derrumba.

Antes de terminar esta carta, yo le reitero, señor, mi gratitud por sus palabras de aliento y mi amistad sincera y respetuosa.

H. A. L.

EL FONDO DE CONVERSION Y EL PROYECTO DE BANCO CENTRAL

por **GUILLERMO SUBERCASEAUX**

Objeciones que revelan ignorancia o mala fe

Una de las objeciones más repetidas en contra del proyecto del Banco Central es el peligro en que va a poner al fondo de conversión. Algunos han llegado hasta hablar de la evaporación, dilapidación o malversación de este fondo. ¡La reserva de oro del Estado estaría gravemente amenazada con semejante proyecto!

Como miembro de la Comisión de Senadores que redactó el proyecto y como actual presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, y como antiguo defensor de la reforma monetaria, no puedo dejar pasar en silencio estas objeciones. Pocas palabras me bastarán para manifestar su inconsistencia.

En efecto, el proyecto de Banco Central dice al referirse a los fondos de conversión, lo siguiente:

"Art. 10.—El Banco Central de Chile podrá con el acuerdo del Presidente de la República y, contando por lo menos, con el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Consejo, depositar en Bancos de primera clase del extranjero, que den absoluta garantía de su devolución en oro metálico, los fondos destinados a la conversión o canje de los billetes a que se refiere la letra a) del artículo 3.o

La suma de... de pesos moneda nacional de oro, a que asciende hoy este fondo, será mantenida siempre en oro, y quedará exclusivamente destinada al canje de los billetes de curso legal Los intereses que produzca este fondo serán considerados como utilidad del Banco."

Esto significa que sólo para el efecto de convertir el billete por oro, podrá ser empleado este fondo.

Supóngase, por ejemplo, que dentro de un año o más se acordara proceder a la estabilización del cambio, digamos a $ 35 por cada libra esterlina. En tal caso en el evento que el Banco tuviera que recurrir a los fondos de conversión, lo que no podría suceder en una situación normal, debería retirar de la circulación o sea incinerar la cantidad de billetes correspondiente. Así, por ejemplo, convertir £ 1.000,000 al cambio de $ 35, significaría recibir en cambio para retirarla de la circulación, la cantidad de 35.000,000 de pesos en billetes fiscales.

El Estado emisor del billete circulante ha hecho la promesa de reembolsarlo o convertirlo a razón de 18 peniques por peso. Por consiguiente, si cumpliera su promesa, para retirar de la circulación o convertir $ 35.000,000 debería entregar a los tenedores de billetes más de dos y medio millones de libras de oro.

El Gobierno que se ha comprometido a pagar su billete a razón de $ 13,33 por cada libra de oro, lo rescataría a razón de $ 35 por libra; y esta operación sería tildada de dilapidación, malversación u otra cosa por el estilo. Cuando un particular que ha firmado pagarées que lo comprometen en $ 100.000, los retira o cancela con sólo el pago de 30,000 pesos, no sería justo ni siquiera decente, decir que hubiera malgastado estos $ 30,000.

Por consiguiente, los que han formulado esta peregrina objeción deberían, si fueran lógicos, declarar con absoluta franqueza que no debe pensarse siquiera en la conversión del billete. Mejor sería dar al llamado fondo de conversión alguna otra destinación más razonable, porque es ridículo mantener en arcas fiscales sin ganar interés alguno y absolutamente sustraído de toda productividad un fondo tan considerable como éste.

El oro del fondo de conversión se hará poco para detener el alza de la libra. Llegará un momento en que nos quedemos sin papel y sin oro, exclaman los enemigos del Banco Central.

Cuando se establece el régimen de convertibilidad o bien el de estabilidad de los cambios, a medida que se canjea el billete, se contrae o restringe la circulación monetaria. El interés del dinero tiende a subir y esta misma contracción sirve de correctivo para evitar que siga siendo exportado el oro o cambiado el billete.

La vida de los bancos descansa sobre las **probabilidades prácticas** que existen de que no han de producirse **corridas extraordinarias** o sea de que todos los depositantes no se han de confabular para retirar a la vez el monto total de sus depósitos. Siempre existe, la **posibilidad teórica** de que tales corridas puedan producirse; pero existe a la vez la **probabilidad práctica** de que esto extremo no ha de presentarse. Lo mismo puede decirse del sistema monetario en el régimen de la estabilidad del cambio: existe la **posibilidad teórica** de que pueda producirse una situación de pánico en el mercado del cambio internacional, que haga bien difícil contener la avalancha de los que se presenten a canjear sus billetes para sacar sus capitales fuera del país. Tal sería el caso de una guerra, de una revolución o de una crisis mortal de nuestro salitre. Pero existe a la vez la probabilidad práctica de que no ha de producirse tal crisis del cambio, porque no se divisa peligro alguno próximo en el horizonte.

La fantasía enfermiza o la mala fe de algunos críticos del proyecto de Banco Central, nos presenta estos casos extraordinarios como un peligro inminente que se cierne sobre el país.

Los que así piensan, si fueran lógicos, deberían renunciar de una vez por todas a conseguir la realización de una reforma monetaria que pudiera conducirnos a la tan deseada estabilización del cambio internacional, porque, siempre, en cualquier momento histórico de la vida del país, existirán los mismos peligros que hoy existen.

Si dentro de algunos años pudiera sobrevenir una de estas situaciones extremas a que me acabo de referir, fácil sería, si fuera necesario, suspender el funcionamiento del mecanismo de la estabilización. En tal caso si hubiéramos tenido que girar un millón de libras del fondo de conversión, habríamos, en cambio, retirado de la circulación la correspondiente suma de billetes.

Si en cambio nada hacemos para conseguir alguna vez la estabilidad del valor en oro de nuestro billete, o sea para detener la desvalorización de nuestra moneda, seguiremos por el plano inclinado porque vamos al presente, teniendo la triste satisfacción de contemplar el incremento de nuestros fondos de conversión a medida que contemplamos también la disminución del valor de nuestro peso. ¿Qué se diría de un avaro o maniático que por no echar mano de los comestibles que tiene guardados en bodega, prefiere privarse del alimento hasta convertirse en un tuberculoso? Lo mismo puede decirse de un pueblo que mantiene un fondo de conversión en oro capaz de valorizar el billete a razón de más de trece peniques por peso y deja descender, sin embargo, sus cambios hasta los seis peniques!

¿De qué nos sirve que el fondo de conversión se mantenga incólume, si nuestro peso sigue desvalorizándose día a día?

Para concluir estas líneas repetiremos una vez más que aplicar el fondo de conversión a la estabilización del cambio internacional, lejos de significar su malversación, será su aplicación al verdadero y único objeto para que fué acumulado; será, por consiguiente, su mejor utilización. —

G. S.

BAJA DE LOS BONOS HIPOTECARIOS

por **ALBERTO SCHNEIDER**

En el diario "La Nación" de hoy el distinguido hombre público y director interino de la Caja de Crédito Hipotecario, señor don Ismael Tocornal, emite su opinión justamente alarmada, por la baja del bono hipotecario del 8 por ciento, atribuyendo este efecto a causas en las cuales me permito disentir de una manera absoluta con su modo de pensar. Son atribuídas por el señor Tocornal a la ley natural de la oferta y la demanda, siendo la primera de estas razones, a causa de la baja, único punto en que estoy de acuerdo con la opinión del señor Tocornal.

Pero busquemos la causa de la oferta, y veremos que los efectos son causas naturales.

Desde luego, el interés bancario corriente es del 9 a 10 por ciento en nuestras principales instituciones de crédito, el interés particular fluctúa entre el 12 y 18 por ciento anual, las postergaciones en la Balsa de un 30 a 40 por ciento. Lógico es que el tenedor del bono se desprenda de él y busque mejor interés para su capital.

En mi artículo sobre conversión metálica inmediata a 6 peniques, publicado en "La Nación" del 12 del actual, demostré la conveniencia fiscal y particular de ir ipso facto a la conversión a ese tipo, indiqué el sobrante fiscal que existiría ejecutada esta operación, proponiendo la cancelación de las deudas internas del - por ciento, lo que daría al Fisco una mayor renta de más de 54 millones de pesos. Los bonos fiscales del 8 por ciento emitidos por el Estado ascendentes a 190 millones de pesos, se encuentran todos en poder de nuestras instituciones de crédito, es decir, los Bancos tienen invertidos ciento noventa millones de pesos de sus cajas en bonos del Estado que ganan el 8 por ciento de interés. ¿Canceladas estas deudas no es razonable suponer que los Bancos inviertan estos fondos en letras hipotecarias que ganen el mismo interés so tienen sobrante de caja? ¿No vendría, en tal caso, una gran demanda de bonos que tonificaría su valor?

Es inútil pensar que los bonos se tonifiquen sin una gran demanda, pues a interés algo alto de plaza corresponde cotización baja del bono y vice-versa. Por esta razón, insisto en la conveniencia pública de ir a una conversión inmediata, siempre que se proceda de acuerdo con lo que propuse en mi artículo anterior.

La afluencia de capitales extranjeros con una moneda de valor fijo, estoy seguro que no se haría esperar.

Mientras no consigamos una baja en el interés comercial, es imposible pensar en el desarrollo económico del país, y sino que contesten por mí los agricultores, industriales y mineros. Con el mayor circulante que se obtiene, de doscientos millones, como lo he indicado, quisiera que alguien me contestara si el interés no baja, si los bonos hipotecarios del 8 por ciento no estarían a 110 ó 115 por ciento.

Mientras existan intereses usurarios, mientras existan postergaciones de Bolsa, con un 30 a 50 por ciento, de interés, es inútil pensar en horizontes económicos claros, es inútil aprovechar la actividad de tanta juventud que desea vivir con la mayor comodidad, pero sin el menor esfuerzo de energía, para emplearla en obras que dignifican al hombre, como es el trabajo honrado y tesonero

A. S.

PRACTICA DE SUBMARINOS

por **JORGE GUSTAVO SILVA**

En el curso de su viaje anterior al Apostadero Naval de Talcahuano, S. E. el Presidente de la República visitó, con interés y complacencia, los diversos departamentos, secciones, talleres, escuelas técnicas, de ese nuestro primero, único, puerto militar; y realizando un vehemente deseo suyo—como el de echarse a volar por la vía aérea, un poco **dannunziano**—navegó por encima de las olas y por debajo de ellas, en uno de los submarinos de nuestra flota de guerra, la distancia que media entre aquél puerto y la Isla Quiriquina.

Supimos de la satisfacción efusiva con que el Presidente señor Alessandri felicitó a los oficiales comandantes, antes de desembarcar; y fuimos testigos de la justificada y—si cabe decirlo— **serena emoción** con que ellos y sus subalternos cumplieron entonces sus deberes profesionales, poseídos todos de lo grave de la responsabilidad que comportaba el hecho de llevar consigo, hasta el fondo del mar, al Primer Magistrado de la República, a buena parte de su Ministerio y a no pocos altos jefes de la Armada.

Los pobres barquichuelos, que desde su triunfal regreso al país, yacen atracados a los muelles, haciendo compañía a esa reliquia abandonada que es el "Huáscar", sentían renacer dentro de sí mismos, en aquellas circunstancias, algo del brío con que recorrieron años atrás las aguas del Atlántico y las del Pacífico, en demanda de la patria chilena... Sentían que iban a distenderse sus músculos, que su organismo iba a vivir de nuevo la vida para que habían nacido... Dejaron, en efecto, con graciosa gallardía, el pedazo de bahía en que están empozados, y se entregaron, como niños en días de asueto extraordinario, a las más livianas travesuras. Las travesuras de los submarinos, esos seres tan delicados y, sin embargo tan potentes, no pueden sino consistir en darse zabullidas y asomones, y hacer lo que en nuestro lenguaje náutico tiene ya su palabra adecuada, su chilenismo técnico: **toninear**, es decir, avanzar al modo como proceden las toninas, en una alternación de altibajos, sobre la superficie de las aguas y debajo de ellas.

Para los oficiales, como para el personal de tripulación que equipan a los submarinos, y han hecho del manejo de estas modernas armas de combate el objeto de su especialidad, dentro de la institución, el corto viaje hasta la Isla Quiriquina, en tales condiciones de responsabilidad y de solemnidad, tenía la posible significación de que, compenetrado el Gobierno de la República de la importancia del servicio submarino, prestara atención preferente a él, lo dotara debidamente, en su base y en sus elementos de acción, le infundiera el soplo de la **actividad eficiente**, le permitiera realizar el sueño pertinaz de ellos: recorrer y explorar la zona marítima del país que es la llamada, preferentemente, a ser defendida por el arma submarina.

El sueño pertinaz de los submarinistas, hemos dicho.

Hemos de agregar que es, además, su sueño patriótico y, por supuesto, desinteresado. Más comodidad se disfruta, ciertamente, en la quietud del puerto, dejando transcurrir el tiempo en cuasi completa inacción, que en la riesgosa y afanosa vida del mar y del **sub-mar**. Pero nuestros jóvenes y entusiastas oficiales no anhelan la quietud egoísta sino el esfuerzo fecundo, aunque sea excesivo: han pedido, siguen pidiendo, que se les ofrezca la oportunidad de contribuir al estudio de la defensa nacional, reconociendo en viaje detenido y laborioso, la costa y los mares del Chile austral, del Chile de los canales y las islas, del Chile que todavía se está descubriendo a sí mismo, del Chile más remoto y quizás no el menos en peligro...

Durante el viaje del Presidente señor Alessandri, en que incidió el viaje submarino, nació la idea de enviar al crucero "Blanco Encalada" hacia el Ecuador.

Esta idea va ya en vías de realización. Se cumplirá así, durante la navegación, la finalidad técnica de completar el curso de instrucción de los guardiamarinas, y, en tierra ecuatoriana, una finalidad de fraternización interamericana, que cuenta, por lo demás, a su favor, con la prestigiosa presencia directiva del Embajador señor Irarrázaval.

En el curso del presente viaje, quiera el Presidente señor Alessandri satisfacer, con una palabra suprema, el anhelo, ya antiguo, de los oficiales y jefes de marina que encuentran útil, necesario, perfectamente justificado por razones de todo orden, una excursión de nuestra flotilla de submarinos que les permita tocar, si es posible, el último límite austral de las aguas territoriales, y recalar en el último rincón de este que alguien llamó, en despectivo tono, el último rincón del mundo.

J. G. S.

LA TOS

Por más violenta que sea, se cura con

PULMONAL LEROY

En todas las boticas.

Laboratorios Recalcine

ORDENES EXCLUSIVAS

SITIOS

VENDEMOS DE OCASION

EN MONJITAS, un paso San Antonio. De 125 a 200 metros cuadrados, con grandes frentes. Precio de 70,000 a $ 130,000.

EN SANTA LUCIA, 840 metros cuadrados, con 24 metros de frente. Precio: $ 220,000.

EN MANZANA RESIDENCIAL, 12 por 42 metros. Edificio antiguo, sólido, de un piso, muy refaccionable. Puede venderse en 3 sitios de 14 por 12 metros cada uno. Precio: $ 135,000.

SON EXCELENTES OPORTUNIDADES

Planos y mayores datos dará

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

(Sección Propiedades Urbanas)

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

Teatinos 86 — Casilla 3722

ALQUILERES

DELICIAS N.o 2728.— Altos recién refaccionados. — Casa muy confortable y cómoda.— Consta de salón, comedor, escritorio, hall, 5 dormitorios, pieza de baño, pieza de servidumbre, dependencias. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 500.

CHALET QUINTA COLONIAL AMOBLADO

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA.— En la mejor situación de esta hermosa Avenida y con carros a la puerta de ida y vuelta, ofrezco casa-quinta estilo colonial en un piso.— Consta de gran living room, salón, escritorio, comedor, 4 a 5 dormitorios, 2 piezas, 2 piezas guardarropas, 2 salas de baño, con sus instalacions, gran cocina instalada, piezas de servidumbre con sus servicios anexos, completamente nuevos, calefacción a gas y electricidad. Mobiliario estilo inglés importado, rico piano. Gran huerto con arboleda frutal, parrón, jardín con escogidas y finas rosas. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 1,300.

CARLOS OSSANDON B.

168.—BANDERA.—168

Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868 — Teléfono 2463

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica.

AUTOVACUNAS

VENDEDOR

para Máquinas escribir, Cajas de fondo, Máquinas calcular, Mimeógrafos, Trabajos de Imprenta, Artículos escritorios, Muebles para oficinas necesita casa mayorista en Valparaíso. Para persona inteligente y trabajadora, puesto de gran porvenir. Ofertas a

LEONHARDT & HAYLER

Santo Domingo 1223. — Santiago

MAQUINAS PARA ESMERILES

A FUERZA MOTRIZ, DE VARIOS TAMAÑOS

Ofrece: FUNDICION LIBERTAD

Libertad 53-58

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

SEÑORES CONSERVADORES. RESPETEMOS LA VERDAD

por CONRADO RIOS GALLARDO

Se abusa con suma frecuencia de la mala memoria. Debido a este grave pecado nacional, pueden alzarse muchos hombres y pueden otros mantener intacta el aura popular. Si el país no perdiera la memoria, todo marcharía mejor, porque algunos pro-hombres estarían al margen de los acontecimientos, habrían sido sentados por la opinión pública a la vera del camino.

El Directorio Departamental del Partido Conservador de Santiago, acaba de abusar de la mala memoria, acaba de sacar provecho de este grave pecado nacional para zaherir con injusticia a un respetable sacerdote: al Presbítero don Alejandro Vicuña. En una reunión celebrada últimamente, ha tomado violentos acuerdos en su contra, con motivo de su artículo: **"La reforma de la ley electoral"**, publicado en "La Nación" del 6 del presente.

Le censura por unanimidad, con energía, por haber expresado en dicho artículo: "A los obreros de las ciu... se les negó sistemáticamente la inscripción electoral y necesitaron éstos recurrir a muchas argucias para lograr algunos de ellos ejercer su derecho y cumplir su deber de ciudadanos".

Con este motivo, el Directorio Departamental Conservador manifiesta: "Las juntas inscriptoras de Santiago en su casi totalidad unionistas, y que seguramente son las que ha podido conocer le 'su el señor Vicuña, dieron toda clase de garantías, respetando los derechos de cada ciudadano en forma que sólo la pasión política puede desconocer".

Veremos si estos conceptos, estampados por ... oficial, de una alta autoridad de un partido político, corresponden a la verdad de los hechos.

Las Juntas de Santiago, no respetaron el derecho de inscripción de ningún ciudadano, desde luego, el Presidente de cada mesa, daba por escrito al Oficial encargado ... orden:

"Puede permitir el acceso a la sala a los ciudadanos que designen los representantes de los diversos partidos políticos que actuan en esta Junta Inscriptora".

¿Es esto por ventura dar toda clase de garantías y respetar los derechos de cada ciudadano?

Esta orden arbitraria fué la que motivó la famosa nota del General Cabrera, Comandante de la II División, ... en la cual al dar instrucciones a sus oficiales estampó los siguientes conceptos:

"El acceso a la mesa es libre para todos los ciudadanos, pertenezcan o no a los partidos políticos, y sea cual fuere su opinión".

Cuando el Jefe de la II División se veía precisado a dar semejantes instrucciones ¿era porque las Juntas respetaban los derechos ciudadanos?

Es necesario dejar bien establecido, que el atropello al más sagrado de los derechos, lo ejecutaron todos los partidos políticos de común acuerdo, tanto la Alianza Liberal, como la Unión Nacional, ya que los candidatos a diputados conservadores radicales, liberales, demócratas, por Santiago, suscribieron en todas las comunas de la capital, un pacto electoral, fijando la cuota de inscripción a que tenía derecho cada uno.

El 20 de Noviembre, con motivo de este pacto, expresamos desde estas columnas: "Que los partidos procuren la inscripción de sus miembros, en buena hora, pero, que les nieguen el derecho de inscripción a los hombres independientes, es un atentado a la libertad.

"Este régimen de tiranía impuesto por los partidos políticos, nos puede llevar a extremos peligrosos. ¿Quién les ha otorgado semejantes derechos? ¿En nombre de quién impiden la inscripción de los ciudadanos que no le son adictos?"

El Directorio del Centro Liberal de Santiago, publicó en los diarios del 25 de Noviembre una carta, en la cual, con motivo de la forma como se realizaban las inscripciones, manifestaba, en parte, lo que sigue:

"En defensa de los derechos de estos ciudadanos y de los principios de libertad electoral, nuestro Partido ha librado las más grandes y hermosas campañas de opinión, y ante la presente actitud de algunos partidos políticos, al imponer en forma atropelladora convenios y pactos para inscribir determinados ciudadanos, no nos queda sino reiterar nuestra más enérgica protesta y denunciar a la opinión pública estos verdaderos atentados al derecho electoral de estos ciudadanos."

¿Puede, después de esta declaración el Directorio Departamental del Partido Conservador de Santiago, venir a decirnos que se procedió con corrección?

Nuestros artículos en defensa de la inscripción nos merecieron una carta de parte del "Comité Pro Libertad Electoral", aquella carta publicada en los diarios del 21 de Noviembre entre otras cosas, decía:

"En nombre de la justicia y del Derecho pedimos a usted abogue por la precedencia en las inscripciones, y que éstas no se hagan por listas de recomendados, como sucede, sino por orden riguroso de precedencia, etc."

¿Puede honradamente el directorio Departamental del Partido Conservador de Santiago, venir ahora a decirnos que se respetaron todos los derechos?

Este "Comité Pro Libertad Electoral", que presidió don Manuel Kraemer Onfray, publicó todos los días en la prensa, la lista de los ciudadanos que quedaban sin inscribirse en las diversas comunas de Santiago, y, más, tarde, abrió un registro, en cuyas páginas quedaron estampadas las firmas de 20.000 ciudadanos electores, entre profesionales y obreros, hombres honrados, que en ningún caso podían ser ganado electoral, y a quienes los partidos políticos, encabezados por el Conservador, impidieron ejercer el más sagrado de los derechos en una democracia de verdad.

No tiene, pues, razón, algo más no tiene derecho el Directorio Departamental del Partido Conservador de Santiago, para venir después de todos esos vergonzosos acontecimientos a tomar el siguiente acuerdo:

"El Directorio Departamental Conservador de Santiago rechaza las aseveraciones tendenciosas del señor Vicuña, quien, por vivir alejado de las luchas políticas y dedicado a su misión de paz, no está en posesión de todos los detalles que constituyen el mecanismo electoral."

¿De qué parte estarán **"las aseveraciones tendenciosas?"**

El acuerdo transcrito habría sido excusable en el seno de una asamblea juvenil, apasionada, violenta; pero no en el organismo directivo de un partido en el cual sólo tienen asiento varones maduros, reflexivos, discretos.

Y es más doloroso tomar nota que aquel acuerdo fué tomado por "unanimidad"...

Ha correspondido a la pluma de un "liberal avanzado", como fuimos calificados por el honorable senador señor Juan Enrique Concha, en una de las últimas sesiones del Senado, la defensa de un sacerdote distinguido y talentoso.

Y le hemos defendido del Partido Conservador. Son las sorpresas que depara el ... do liberal.

C. R. G.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL SENADO TERMINA HOY LAS CALIFICACIONES

A LAS 5 SE VOTARA LA ELECCION DE CURICO

Los Senadores señores Garnham y Lanas, presentan un proyecto de acuerdo para aprobar los poderes del senor Errázuriz, dejando constancia, además, de las irregularidades y abusos cometidos durante la eleccion.

En la sesión celebrada ayer por el Senado es puso término al debate sobre la calificación de la elección de Curicó.

Se dió cuenta de un proyecto de ley para que se suspendan los efectos del artículo tercero de la ley de transformación de la ciudad de Santiago presentado por los señores Bañados, Celis y García de la Huerta.

El señor Errázuriz L. prosiguió sus observaciones sobre los reclamos de nulidad interpuestos en la elección de Curicó analizando en general el acto electoral de esa provincia dió por terminada su réplica.

El señor Santiago Lazo, candidato reclamante, rectificó brevemente e igualmente el señor Salas Romo.

Los señores Garham y Lanas presentaron un voto que concluye proponiendo el rechazo de las reclamaciones y la aprobación de la elección del señor Errázuriz como senador por Curicó.

HOY SE VOTARAN LAS INDICACIONES

Por último se acordó votar las indicaciones que se han formulado sobre esta elección en la sesión de hoy, a las 5 P. M.

Se resolvió también sesionar a esta hora en atención a que todavía no se ha acordado la tabla de las sesiones ordinarias.

LAS INDICACIONES PENDIENTES

Durante el debate habido en la calificación de esta elección se han propuesto tres votos que son los siguientes:

CALIFICACION DE LA ELECCION DE SENADOR POR LA PROVINCIA DE CURICO

Del señor Luis Salas Romo:

"El Senado acuerda que, conforme con lo dispuesto en el artículo 118 de la ley electoral, la Comisión adelante la investigación acerca de los hechos relacionados con las causales de nulidad invocadas en la calificación de la elección de Curicó.

De los señores Barahona, Sánchez, Opazo y Silva Cortés:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—En la calificación de la elección de senador por Curicó, y resolviendo sobre las reclamaciones deducidas, se desechan estas reclamaciones; y se aprueba definitivamente la elección de don Ladislao Errázuriz Lazcano, como senador por dicha provincia, para el período de 1924 a 1930."

De los señores Lanas y Garnham:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Teniendo presente que aún cuando aparecen establecidas diversas irregularidades y numerosos abusos cometidos por la Unión Nacional en toda la provincia, ellos no influyen en el resultado general de la elección, el Senado desecha todas las reclamaciones presentadas, y aprueba la elección del ciudadano don Ladislao Errázuriz como senador por la provincia de Curicó para el período de 1924 a 1930."

¿QUE VOTO SE APROBARA?

Al conocerse la terminación del debate sobre la calificación de Curicó todos los comentarios han girado alrededor de conjeturas sobre la aprobación de uno u otro de los votos propuestos, existiendo en general la impresión de que será aprobada la elección del señor Ladislao Errázuriz.

TABLA DE LAS SESIONES ORDINARIAS

Con la votación de esta tarde termina el Senado la calificación de sus miembros después de la cual entrará a acordar las sesiones ordinarias y a fijar la tabla de ellas.

Hoy en la tarde se reunirán los presidentes de las diversas comisiones del Senado a fin de estudiar los asuntos que han de merecer preferencia de la corporación en el despacho de los proyectos de interés nacional que formarán la tabla de sus sesiones ordinarias.

LOS SENADORES DE LA ALIANZA SE REUNIERON AYER

Después de la sesión del Senado, se reunieron los Senadores de la Alianza y entre otros puntos de interés general, se cambiaron ideas sobre la elección de Curicó.

Manifestación a los parlamentarios de la provincia de Chiloé.

Varios jóvenes, tanto estudiantes como empleados hijos de la provincia austral, preparan una manifestación para los que hoy tienen la representación en el Parlamento de aquella provincia.

Las adhesiones las recibe el señor Juan Oyarzún, de 11 a 12 en Catedral 3250 y de 4 a 7 en Morandé 750. Por escrito a casilla 12023.

La presencia de personas extrañas en el recinto de la Cámara

Se ha impartido la siguiente circular a los diputados:

"De orden del señor presidente de la Cámara de Diputados tengo la honra de poner en conocimiento de US que la Comisión de Policía Interior se ha visto en el deber de dar acogida a las constantes declamaciones que han formulado algunos señores diputados, acerca de la presencia de numerosas personas extrañas en el comedor y en el recinto de la Cámara destinado exclusivamente a los miembros del Congreso; y ha determinado, reiterando sus acuerdos de fecha 14 de Julio de 1909, 27 de Agosto de 1914, 4 de diciembre de 1917, 17 de Julio de 1918, 30 de Diciembre de 1920 6 de Julio de 1921, 10 de Octubre de 1922, 19 de Julio de 1923 y 9 de Abril de 1924. Impartir las órdenes necesarias para que no se permita en los pasillos interiores y salas de la Cámara a las personas ajenas a ella, excepción hecha de las salas 1, 2 y 3 del costado Oriente-Sur del edificio donde los señores diputados podrán recibir a las personas que deseen y excepción hecha también de los ex-parlamentarios, ex-Ministros de Estado, Consejeros de Estado y Presidente y Vice-Presidentes de los partidos políticos que tendrán libre acceso a todos los locales.

Acordó también la Comisión rogar a los señores diputados que en cuanto les sea posible, le presten su cooperación para obtener el propósito que se persigue que no es otro que procurar el buen servicio del comedor y la comodidad e independencia que tienen derecho a exigir los miembros de la Cámara.

Por orden del señor Presidente me permito poner en conocimiento de US. los siguientes acuerdos, adoptados por la Comisión de Policía Interior, en su última sesión, con respecto al uso de las salas destinadas a los señores Diputados en el costado Oriente-Sur del edificio de la Cámara:

1.o Las tres primeras salas pequeñas que serán signadas con los números 1, 2 y 3, estarán dedicadas exclusivamente para que los señores Diputados reciban a las personas que deseen. Estas salas estarán habitualmente con llave y para usarlas se deberá solicitar su apertura al portero encargado de esa sección.

La Comisión ruega a los honorables Diputados en pro de la propia comodidad de ellos, no permitirá que en dichas salas permanezcan personas extrañas a la Cámara que no estén acompañadas de algún parlamentario.

2.o La última sala pequeña que llevará el N.o 4 y la grande de la esquina N.o 5, han quedado especialmente destinadas a reuniones de los señores Diputados, con exclusión de personas extrañas a la Cámara.

Dios guarde a US.— (Firmado). —Alejandro Errázuriz, Secretario.

HOY ES EL DIA DEL CARMEN...

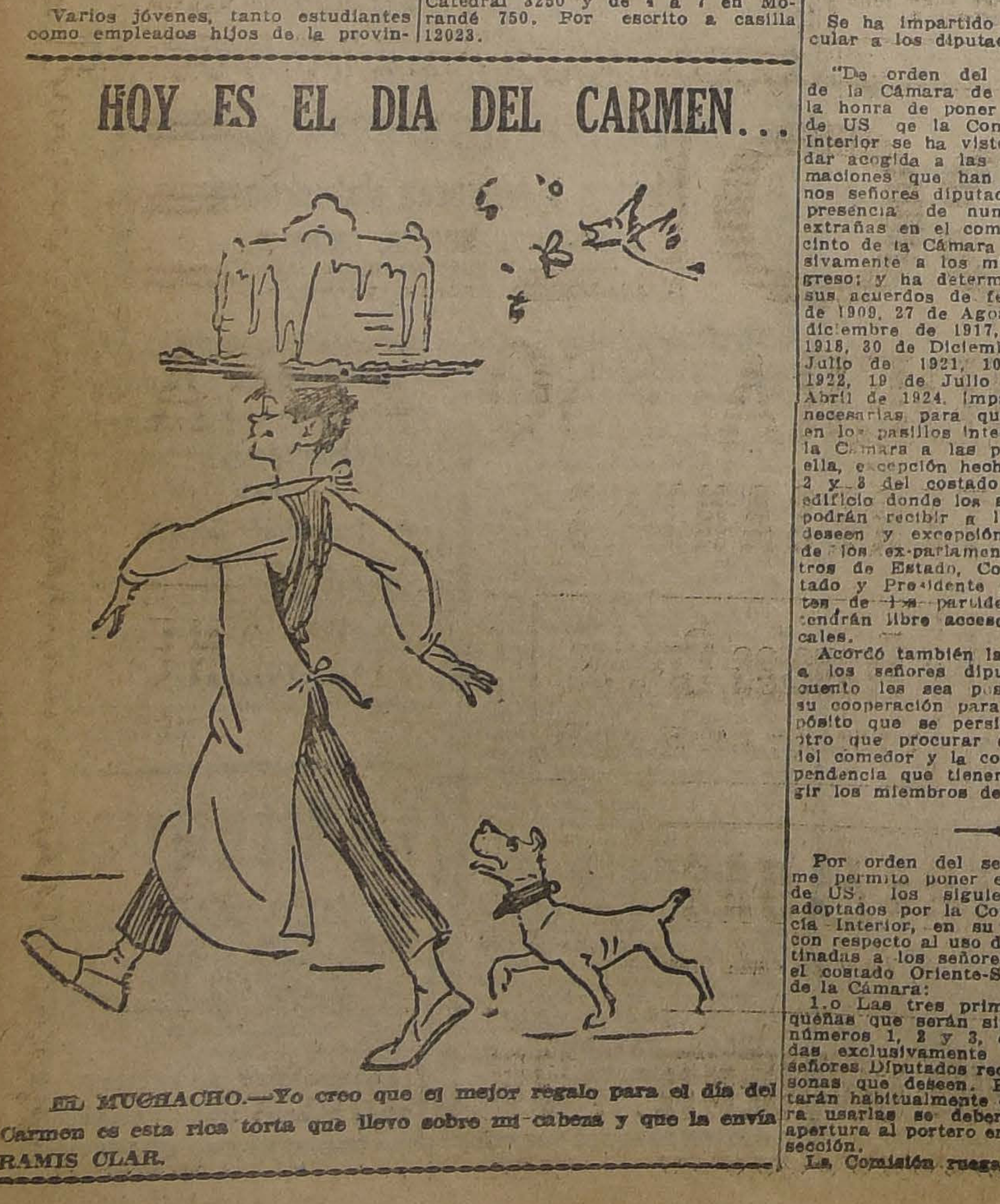

EL MUCHACHO.—Yo creo que el mejor regalo para el día del Carmen es esta rica torta que llevo sobre mi cabeza y que la envía RAMIS CLAR.

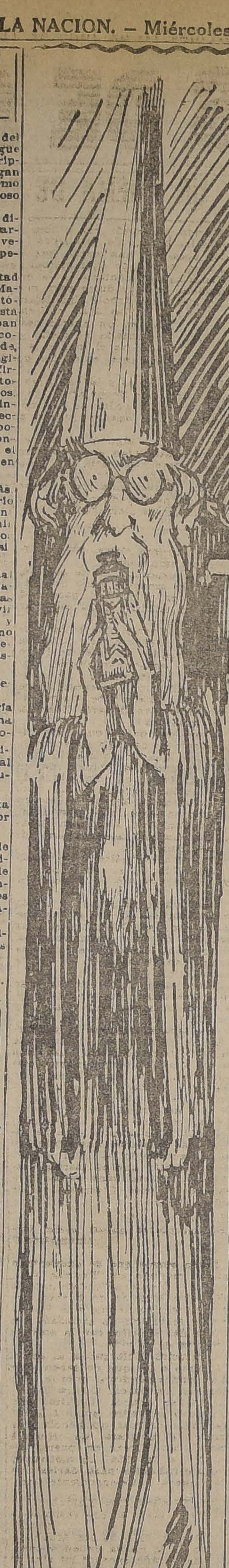

¿SE VOTARA HOY QUILLOTA Y LIMACHE?

Hoy será presentado el informe de la Comisión sobre la elección de Quillota y Limache

La mayoría de la Comisión opina por la aprobación de los poderes de los señores Vial Infante, Aldunate y Ugalde

Hoy será presentado a la Cámara el informe sobre la elección de Quillota y Limache última calificación sobre la cual deberá pronunciarse esta rama del Congreso.

Como se recordará reclamaron de esta elección los señores Pedro León Ugalde y Ramón de la Vega, siendo los reclamados los señores Vial Infante, Aldunate y Montané. La Cámara retardó en repetidas ocasiones su pronunciamiento sobre esta elección.

Se nombró primero un Tribunal de Honor y posteriormente la Cámara nombró una comisión de su seno para que informara sobre esta elección.

LA COMISION INFORMANTE

La Comisión Informante quedó compuesta por los señores Vidal Garcés, Pablo Ramírez y Abraham Leckie. Esta comisión se ha reunido varias veces; consideró los reclamos, la réplica y las pruebas de ambas partes.

En la tarde de ayer a las 5 P. M., verificó su última reunión y evacuó el informe correspondiente, el que será presentado a la sesión ordinaria que la Cámara celebrará hoy a las 4.30 P. M.

DOS INFORMES

La comisión presenta dos informes uno firmado por los señores Vidal Garcés y Pablo Ramírez y el otro firmado por el señor Leckie.

Los señores Vidal Garcés y Ramírez opinan que en virtud del pacto de Ocoa suscrito entre los señores Aldunate y Ugalde se debe aprobar los poderes de los señores Vial Infante, Aldunate y Ugalde.

El señor Leckie opina porque se aprueben los poderes de los señores Vial Infante, Montané y Aldunate, rechazándose las reclamaciones interpuestas.

ESTOS INFORMES SERAN VOTADOS HOY

Existe al parecer acuerdo para votar estos informes en la sesión de hoy aún cuando por circunstancias especiales se pudiera estimar lo contrario a última hora y acordar su votación para la sesión de mañana.

Sobre el resultado de esta votación existe verdadera espectación a pesar de rumorearse con insistencia que el informe de los señores Vidal Garcés y Pablo Ramírez contará con el apoyo de una gran mayoría de ambas combinaciones políticas.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

El Senado se reunió ayer y puso término al debate sobre la calificación de Curicó.

Hoy celebrará sesión a las 5 P. M. y procederá a votar las indicaciones sobre esta calificación.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy celebrará sesión ordinaria esta Cámara, figurando en primer lugar de la tabla los presupuestos, en su discusión general. Está con la palabra el señor Rojas Mery que en la sesión pasada inició observaciones generales sobre los presupuestos.

Además, en la sesión de hoy será presentado el informe sobre la elección de Quillota y Limache, el que posiblemente será votado en esta misma sesión.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL UNIONISTA.—No habiéndose verificado la sesión ordinaria para que fue citada la asamblea liberal de Santiago el día 2 del presente, se le ha citado nuevamente para hoy Miércoles, a las 8 1/2 P. M., en el Club del Partido, Catedral 1291, con el objeto de elegir el delegado ante el directorio general, discutir las reformas reglamentarias propuestas y resolver diversos asuntos de carácter interno, advirtiéndose que, por tratarse de una segunda citación, se verificará la sesión con el número de asambleístas que asista.

LIBERALES DEMOCRATICOS UNIONISTAS.—Esta tarde, a las 6 1/2 se reunirán los miembros del comité organizador del Centro Liberal Democrático de la 6.a comuna Recoleta, en el Club del Partido, Compañía 1238.

En el mismo local, se reunirá, a las 7 P. M., el directorio del Centro de Propaganda Liberal Unionista de Santiago.

PARTIDO LABORISTA DE AMBOS SEXOS.—En su última sesión acordó felicitar al Comité Pro Derechos de la Mujer por su inquebrantable actitud en defensa de los intereses de la mujer, muy en especial, por su elevada campaña en favor de sus derechos políticos. Se abrió un interesante debate al respecto y se llegó a la conclusión.

Que la sociedad conyugal basada en el afecto mutuo no necesita de la subordinación de una de las partes a la tiranía de la otra. Por lo tanto, la autoridad marital, amparada por la ley, es injusta y atrabiliaria.

Que la mujer ha dado siempre pruebas de estar más capacitada que el hombre para ejercer sus derechos.

Y que el partido trabajará por que nuestras leyes terminen con la odiosa ignorancia que se atreve a valorar los sexos.

CENTRO GENERAL DE PROPAGANDA.—De orden del presidente se cita a sesión a la asamblea de esta institución política, para el Lunes 21 del presente, a las 6 P. M. con espera hasta las 6 1/2, en su local Agustinas 1111.

En esta sesión, se acordará en conformidad con el artículo 28 del reglamento interno del Centro, la fecha en que se eligirá reemplazante a los señores directores que han renunciado y a los que han perdido su carácter de tales por no haber cumplido con los reglamentos.

La pasta

EDEN

impide la formación de caries en la dentadura y ejerce su acción profiláctica sobre las encías.

EL DIVORCIO

es el comentario del día. Un interesante aspecto de este complejo problema lo encontrará usted en la bellísima novela del escritor chileno don

JOAQUIN ORTEGA FOLCH

(Primer premio en el Concurso de "El Mercurio")

"Una Confesion"

QUE ACABA DE APARECER

Precio: $ 5.00.—Prólogo de F. Santiván

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Pedidos por mayor, a

Casa Editora de Fernando Santiván

SANTO DOMINGO 1219. — CASILLA 2455.

Pedidos de provincias: $ 5.50.

Fuertes descuentos a los libreros que hagan pedidos a firme con pago anticipado

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Continúa ocupándose del Presupuesto de Industria

En la sesión de ayer la Comisión Mixta de Presupuesto despachó la partida 15 final del presupuesto de Industria y Obras Públicas, e inició el estudio de los asuntos que están en segunda discusión.

En la sesión de hoy continuará el estudio y despacho de estos asuntos en segunda discusión.

Asistieron a la sesión de ayer los señores Arancibia Laso, Artemio Gutiérrez, Víctor Celis, Luis E. Concha, Joaquín Echenique, Francisco Huneeus, Salas Romo, Juan Serrano, Hernán Figueroa Anguita, Herrera Lira, Tito Lisoni, Leckie, Lois, Nicolás Marambio, Santiago Pérez Peña, Carlos Alberto Ruiz y Tizzoni.

Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria

De orden del presidente del partido, señor Tomás Ramírez Frías, se ha citado a esta junta para hoy a las 11.30 de la mañana en una de las salas de la Cámara de Diputados.

Se nos ha encargado hacer presente a los miembros de la junta tomen la presente publicación como suficiente citación para el caso que las cartas-avisos no llegaren oportunamente a su destino.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

El Domingo próximo pasado llevóse a efecto la elección interna para elegir los puestos de secretario y un director, dando la votación el siguiente resultado:

Para secretario, por don Luis A. Mardones, 255 votos; por don Rafael 2.o Valenzuela, 129 votos. Para director, por don Desiderio Renault, 207 votos; por don Heriberto Moreno y Suavo, 147 votos; y por don Juan J. Velásquez, 30 votos.

En consecuencia, el presidente don Demócrito Silva proclamó como candidatos triunfantes a los señores Luis A. Mardones para secretario y don Desiderio Renault, para director.

Este resultado fué recibido con grandes aplausos por la asamblea, dirigiéndose los miembros del Comité Ejecutivo Doctrinario con los candidatos triunfantes al local del Centro Demócrata "La Reforma" en la que hubo una gran asamblea e hicieron uso de la palabra varios correligionarios, entre otros, los señores: Luis A. Muñoz, Demócrito Silva, Desiderio Renault, Luis A. Mardones Julio E. Ramírez, Humberto Meza, Eugenio Silva Ponce, Carlos Valladares, Francisco Alvial y Fernando Martínez Monreal.

Contribuyó a darle brillo a esta reunión, tocando escogidos trozos musicales, la Estudiantina "La Armonía".

CENTRO DEMOCRATA BLAS 2.º MANDUJANO. — (Adherentes de ex-Comité candidaturas Pradenas Julio Ramírez). — Cita a reunión general para hoy a las 9 P. M. en el local del Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera. — El Secretario.

CENTRO "LA REFORMA".— El Jueves 17, a las nueve P. M., sesionará este Centro. A segunda hora el señor Wenceslao Villar seguirá desarrollando su interesante conferencia.

Se ruega a los nuevos socios que hayan firmado los registros asistan a esta sesión a prestar el juramento de estilo.

Los registros están a disposición de los socios los Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 11 1/2 A. M. y diariamente de 6 a 8 P. M.

CENTRO "ANTONIO POUPIN".—Se nos encarga citar al directorio de esta corporación social y política, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en su local Recoleta 160.

EL SENADO E
ZARA A TRABA

Hoy formará la tabl
ra las sesiones

Ayer puso término el ... las sesiones especiales ... cación de sus miembros ... reunirse hoy a las 5 P. ... votar las indicaciones ...

Con el término de esta ... Senado entrará a preocup... fijar la tabla de sus sesi... narias y a acordar los d... chas sesiones.

Con este objeto hoy a ... de la tarde se reunirán ... dentes de las diversas ... del Senado a fin de cambi... sobre los asuntos que mer... ferencia por su importan... terés nacional o de car... postergables para que fig... tabla de las sesiones ord...

Comisión de la Cá

La comisión de Guerra ... está citada para hoy, a la ...

La comisión de Hacienda ... nirá hoy a la misma ho...

La comisión de Obras Pú... tá citada para el Viernes, ... de la tarde.

Manifestación al ... don Guillermo Ba

Dada la extensión que h... do la manifestación que ... senador por Santiago, don G... Bañados, el Sábado 19 del ... en los comedores del Centro ... crata "La Reforma", el ... la comisión respectiva ... recomendar a los corre... que han pedido tarjetas ... der la solicitación de ... que deben devolver las ... Viernes 18, de 6 a 8 P. M. ... tomará por colocadas las ... tas, pues los asientos ... fijados con la anticipaci... ría.

WASHINGTON
$1.60
CIGARET
FINEST
VIRGIN

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Para hoy, a la ... costumbre, está citada a ... dinaria la asamblea radical ... tiago.

CLUB RADICAL VALENTIN LETELIER 3.a Y 4.a COM...— Con gran entusiasmo ... últimos pasos para la ... definitiva de este Club.

Con el objeto de tomar ... de importancia, como ser ... ción del local, etc. Se ru... recidamente a los corre... que hayan o no firmado ... tros, asistan a una reunión ... verificará el Viernes 18 de... te, a las 6 1/2 P. M., en el ... dical, Huérfanos N.o 1311 ...

CENTRO RADICAL DE ... SORES PRIMARIOS.—En ... celebrada últimamente por ... ectividad política, se acordó ... nar extraordinariamente ... 19 del presente, a las 9 P. ... el Club Radical.

ALUMBRADO PUBLICO DE ARAUCO

Se piden propuestas públicas para proveer de LUZ EL...

TRICA a la ciudad de Arauco.

Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal de dicha ciu...

el 12 DE SETIEMBRE PROXIMO, A LAS 2 P. M., ante la Ju...

de Alcaldes y en presencia de los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la ALCAL...

DE ARAUCO.

EL TESORERO.

LA NACION

SUSCRICION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

$ 32.-

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 37.a ordinaria en 15 de Julio de 1924.-Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones, Luco, Buschman, Celis, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez y el candidato a Senador por la provincia de Curicó, don Santiago Lazo

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De la siguiente moción:

SUSPENSION DE LOS EFECTOS DEL ARTICULO 3.o DE LA LEY DE TRANFORMACION DE SANTIAGO

Honorable Senado:

El 25 de Junio de 1874 se dictó por el Congreso una ley de transformación para la ciudad de Santiago. Fué ella, fruto de un estudio detenido y en que colaboraron hombres eminentes, como don Benjamín Vicuña Mackenna, que se interesaban de verdad por la higiene y por el hermoseamiento de nuestra capital.

Dentro de sus sabias y precisas prescripciones se empezó lentamente la transformación de la ciudad y si esa ley hubiera seguido en vigencia las construcciones de Santiago serían numerosas y mucho mejor el aspecto de la ciudad, pero desgraciadamente en 1909 se dictó una ley que reformaba la anterior y que, dentro de ideas y principios que pueden tomarse como utópicos, si se considera lo que han hecho países más adelantados que nosotros en sus grandes ciudades, modificó totalmente la de 1874, originando dificultades gravísimas que aumentan de día en día.

La ley de 1909, puede decirse que ha venido a detener las construcciones de Santiago por las trabas que encierra y por la aplicación tan poco acertada que de sus artículos se ha hecho por la oficina de obras públicas de la Municipalidad.

Con un criterio en unos casos muy amplios y en otros muy restringidos y sin fijarse ni en el porvenir de las calles ni en la estética de ellas, ha ido sembrando rincones y botaderos de basuras en muchas de ellas sin beneficio de ningún género para nadie y con perjuicio evidente para el crédito y las finanzas de la Municipalidad, sin contar los juicios que se han producido y que a diario se producen por este modo especial e incomprensible de aplicar las disposiciones de una ley.

No es posible que se deje por más tiempo a la discreción de una oficina de tan escasas responsabilidades como la de obras municipales, la aplicación de una ley como la de Setiembre de 1909, y hay verdadera conveniencia en que sufra modificaciones sustanciales.

En primer lugar establece esa ley que la Municipalidad debe aprobar un plano para la ciudad donde se indicará el trazado de las plazas, avenidas y calles, lo que no se ha hecho hasta la fecha por la dificultad material de no existir hasta hoy un plano exacto de toda la ciudad y la que se va ensanchando paulatinamente a todos los puntos cardinales sin sujeción a regla alguna que consulte las necesidades futuras de la capital.

En segundo lugar establece, un ancho uniforme de quince metros para todas las calles de la extensa área de Santiago, sin tomar en cuenta las neecsidades del tráfico, ni el recargo enorme para las rentas municipales, por expropiaciones.

En vez de seguir las reglas de la sabia ley de transformación de Santiago, del 25 de Junio de 1874, que sólo indicó un mayor ancho de veinte y cincuenta metros para el trazado de nuevas calles y avenidas, dejando subsistente la misma anchura de las actuales y solamente reglamentando la altura de los edificios; se obligó a todas las calles a un ensanche uniforme que ha hecho afear la ciudad y atrasar su adelanto, pues los propietarios, naturalmente se resistirán a perder las construcciones al costado de la vía pública, que por lo general, son las más valiosas y de mejor material. La sabia ley de 1874 sirvió para la inspiración genial de Vicuña Mackenna para hacer las hermosas avenidas, la que lleva su nombre, las de Cintura, Brasil y canalización del Mapocho, Ejército Libertador, República, España y otras calles que han hermoseado la capital en lugar de atrasarla como lo la ley de 1909, que por dedicarse al ensanche de todo Santiago, que no veremos ni en quinientos años, no se ha trazado ninguna de las nuevas avenidas, que reclaman todos los técnicos e instituciones, que han estudiado concienzudamente la transformación de nuestra capital y los que en su mayoría han pedido que se suspenda el ancho uniforme de todas las calles de Santiago. Pende de la consideración de la Cámara de Diputados un extenso proyecto de ley elaborado por una Comisión Mixta de Senadores, Diputados y vecinos, que modifica totalmente la ley actual. Mientras se despacha, es urgente suspender los efectos del artículo 3.o, que está produciendo conflictos sin fundamento, por la aplicación arbitraria de la ley, de los funcionarios encargados de hacerlo.

Es indispensable también reglamentar, desde luego, las construcciones y poblaciones, que activamente se están construyendo y levantándose en Santiago y sus alrededores. No es posible que no se tomen en cuenta, las reglas del arte, que aconseja el empleo de buenos materiales, que los planos sean ejecutados por profesionales, para que se consulte una buena distribución, tomando en cuenta la comodidad, higiene y luz y el trazado de nuevas calles y poblaciones se sometan a la aprobación de la Municipalidad respectiva, las que se deberán dotar de obra de pavimentación, luz, agua potable y alcantarillado u otro sistema de saneamiento.

Por estas consideraciones, tenemos el honor de proponer el siguiente proyecto de ley, mientras se despacha la ley respectiva, que consulta todas las nuevas avenidas y calles para Santiago, en el cual proponemos, como lo establece la ley número 2658, del 7 de Junio de 1912, para la transformación de la ciudad de Concepción y de otras leyes similares, que el trazado de nuevas calles y avenidas, sea acordado por la Municipalidad y aprobado por el Presidente de la República, oyendo al Consejo de Estado.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o—Suspéndase los efectos del artículo 3.o de la ley número 2203, del 16 de Setiembre de 1909, sobre la transformación de Santiago, que indica el ancho mínimo de 15 metros para todas las calles de la ciudad.

Quedará vigente dicha anchura para las calles del centro comercial, comprendidas entre la Avenida de las Delicias, río Mapocho, calles inclusivas de San Antonio y Morandé y para las calles que acuerde la Municipalidad, con aprobación del Presidente de la República, oyendo al Consejo de Estado, y haciéndose el ensanche por un sólo lado de la calle.

Igual procedimiento se adoptará por el trazado de las nuevas calles y avenidas, en las cuales se podrá expropiar mayor superficie de terreno, que la necesaria para aquellas, con el fin de poder vender los retazos sobrantes en subasta pública o por intermedio de una empresa que efectúe los gastos de expropiación y ejecución de las vías correspndientes.

Artículo 2.o En el plazo de seis meses, el Presidente de la República decretará, oyendo a las municipalidades respectivas, una ordenanza general, a las que se someterán todas las construcciones de Santiago y comunas vecinas a la ciudad, en la cual se indicarán los requisitos para construir nuevos edificios con las reglas de ornamentación, higiene, luz, solidez y seguridad contra temblores e incendios, como también las obligaciones a que deberán someterse el trazado de nuevas calles y poblaciones en los territorios municipales de Santiago y circunvecinos y fijación del radio urbano de la capital. En dicha ordenanza se indicará también, las reglas a que se someterán los vecinos que deseaparen aprovechar con jardines, los terrenos cedidos a la vía pública, en los edificios que se hubieren entrado en las calles, cuyas anchuras no se variarán, en las cuales podrán hacer construcciones, previa devolución de la suma recibida por la expropiación respectiva.

La citada ordenanza, que tendrá fuerza de ley, será aprobada con acuerdo del Consejo de Estado.

Artículo 3.o Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Santiago, 5 de Julio de 1924.— Guillermo M. Bañados.— Roberto Sánchez.— Víctor R. Celis.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De dos solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Santiago, en que pide el pronto despacho del proyecto relativo a pavimentación de esta ciudad.

Se acordó tenerla presente y archivar.

Y la segunda, de la Municipalidad de Melipilla, sobre autorización para que pueda contratar un empréstito por la suma de $ 25,000, destinado a cancelar las deudas contraídas por la mencionada Municipalidad, a la terminación de la Avenida Serrano y a la reparación del Matadero y del material de la Policía de Aseo.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

TRANSFORMACION DE SANTIAGO

El señor BAÑADOS.— Ruego al señor Presidente que me conceda la palabra por breves momentos.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Senador por Santiago.

Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor BAÑADOS.— Ruego a la Mesa que se sirva hacer insertar en la versión de la presente sesión la moción de que se acaba de dar cuenta, relativa a suspender los efectos del artículo 3.o de la ley sobre transformación de Santiago.

Esta moción viene patrocinada por los honorables Senadores, señores Celis y Sánchez García de la Huerta, y por el que habla.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Si no hay inconveniente por parte del Senado, se hará como lo solicita el señor Senador por Santiago.

Acordado.

La moción pasará a la Comisión de Gobierno.

ELECCION DE CURICO

El señor YAÑEZ (Presidente).— Continúa el debate sobre la calificación de las elecciones de Curicó.

Puede seguir haciendo uso de la palabra el honorable Senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.— En la sesión de ayer entré a ocuparme de uno de los puntos principales de las reclamaciones, ya que él mereció atención preferente e informó la resolución del proyecto de acuerdo presentado por el honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo. Me refiero al cohecho.

Hice presente en primer lugar la circunstancia especialísima de no haber habido lucha en la agrupación de los departamentos de Santa Cruz y Vichuquén; aduje el testimonio de numerosos y prestigiosos testigos que acreditan esta circunstancia, y establecí con ella la falta de interés de parte de los candidatos de la Unión Nacional para hacer sacrificios económicos que habrían resultado estériles, cuando no voluntaria de la moral o de la ley.

Estudié en seguida la forma de las pruebas con que las partes habían pretendido acreditar sus respectivas aseveraciones; dije que, por lo que respecta a Santa Cruz, los testigos del reclamante hacían aseveraciones que se amoldaban mal con la incapacidad física en que se encontraban en aquel día para recorrer las enormes distancias que separan entre sí algunas de las comunas del departamento, apareciendo en los expedientes respectivos, sin embargo, con aseveraciones de haber visto practicar el cohecho en todas ellas, sin expresar a cual de ellas se refieren.

Hay entre las comunas de Santa Cruz y Pumanque, por ejemplo, más o menos sesenta kilómetros de distancia, y aproximadamente 20 entre la primera nombrada y Auquinco.

Se puede así apreciar hasta qué punto es falsa la aseveración de quienes acreditan que en todas, las siete comunas se practicó el sohecho.

Contrapuse a esta prueba la de testigos que, por su prestigio social, económico y político desvirtuaban la contraria y así en el departamento de Santa Cruz, aduje el testimonio de numerosos mayores contribuyentes, miembros de las Comisioner Receptoras de sufragios y dignatarios de las diversas Municipalidades, primeros, segundos y terceros Alcaldes.

Establecí también que, de acuerdo con las formalidades de la ley, es el juez letrado quien debe recibir personalmente la información sumaria que se rinde con el objeto de acreditar las causales de nulidad en que se funda la reclamación. Hice ver que, a pesar de la naturaleza rápida y sumaria de estas informaciones, la ley quería que fueran sometidas a ciertas formalidades, como ser, la de que pudiera llegar oficialmente a conocimiento de la contraparte, y que el juez, funcionario responsable y de alta situación dentro de la administración, pudiera cerciorarse de la sinceridad con que los testigos prestaban sus declaraciones, e inducirles hasta cierto punto, con el prestigio de su presencia a que fueran veraces.

Manifesté que, no obstante, esta situación, ambas partes, tanto el reclamante como el reclamado, habían solicitado del Juez de Letras de Vichuquén diversso exhortos que rolan en el expediente de reclamación.

Dije que no obstante la circunstancia de no haber sido rendida ante el Juez de Letras estas informaciones, algún valor pudo atribuírsele desde que se rindieron con cierta formalidades legales; pero hice presente—y este es el punto culminante que tocaba al término de la sesión de ayer—que se había acompañado a la Comisión Revisora de Poderes y después al Senado varias hojas de papel sucio, no merecen otro nombre, escritas con pésima ortografía, y cuyo contenido se iniciaba con una aseveración falsa, destituída por completo de seriedad.

Se dice en estas hojas que la pretendida prueba que consigna, ha sido rendida a virtud del exhorto dirigido por el Juez de Letras de Vichuquén, y ha quedado bien establecido ayer, con la certificación que el secretario se sirvió dar a mis palabras, que no hay ningún exhorto al cual correspondan estas actuaciones.

Pero no es la esa vinculación completa de estas hojas del respectivo expediente de reclamación, lo que me sirve de base para negarles todo valor probatorio. Lo que quiero hacer al Honorable Senado es que la verdad no se prueba con falsedades, y que es este el caso, pues se quiere hacer servir de base probatoria un documento que se inicia con una falta de verdad: la aseveración de haberse formado en obedecimiento a un exhorto que no ha existido. La verdad no se conoce en boca de quien falta a ella, y, en consecuencia, esas hojas no pueden ser consideradas sino como un documento falsificado, apócrifo.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de la ciraidad de mis razones, voy a analizar brevemente el documento aludido, único antecedente de alguna solidez sobre el cual pudo edificarse el extraordinario cuanto deleznable edificio del proyecto de informe del honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo.

Voy a analizar una de las actuaciones, y al hacerlo creo analizarlas todas, porque están, se puede decir, calcadas una sobre otras.

Se dice en una de las declaraciones lo siguiente:

"A continuación comparecieron los siguientes testigos: José del C. Cornejo, domiciliado en Llico, de 35 años de edad, de profesión agricultor; Juan Luis Guerra, de edad de 40 años, domiciliado en Llico, profesión agricultor; José D. Farías, de edad 30 años, domiciliado en Llico, profesión agricultor; Antenor Concha, de edad de 25 años profesión agricultor; Atanasio Díaz, de edad de sesenta años, domiciliado en la comuna de Llico, profesión agricultor; Galvarino Maripangue, de 36 años, domiciliado en la comuna de Licio, profesión agricultor; Ricardo Santelices, de edad de 60 años, profesión agricultor y domiciliado en la comuna de Lifco".

Todas estas personas son rudos campesinos, segn se puede apreciar por las firmas estampadas al término de sus declaraciones.

Pero continuo la lectura de la declaración: "Después de juramentados expusieron: que el día 2 de Marzo, después del acto inmediato de firmar los registros electorales, recibieron de don Gabriel Muñoz Ipinza, la cantidad de diez pesos cada uno; **el dinero lo recibieron en el mismo recinto en que funcionaban las mesas.** Después de previa lectura, se ratificaron y firmaron".

Yo quiero en primer lugar establecer que los testigos no dicen que hayan recibido dinero en pago de sus votos. Llamo la atención hacia este punto, porque como lo expresé en la sesión de ayer, no hubo elección y, por consiguiente, mal pudo haber cohecho.

Quiero suponer que la aseveración de estos testigos, si testigos son, sea exacta y que efectivamente algunos hubieran recibido los diez pesos: ¿qué significan estos diez pesos? Don Carlos Correa Núñez dice que no es efectivo que haya habido cohecho y que sólo a dos o tres personas se le dió cinco o diez pesos para su comida.

Mas adelante, señor Presidente, don Elisandro Correa Santelices, dice "que en las elecciones del 2 de Marzo no vió cohechar a ninguna persona de Llico". Agrega "que él estuvo a cargo del rancho de la gente electora, y algunas personas que lo reclamaron de no haberles alcanzado la comida, les dijo que fueran a entenderse con don Carlos Correa Núñez y no sabe si les dió o no dinero". Se ratificó, previa lectura, y firmó con S. S.—**Ismael Tagle Ruiz.— Lisandro Correa.—Rogelio Ramírez.**"

Suponiendo, entonces, señor Presidente, que algún dinero se haya dado a los electores, no ha sido sino para costear su comida. Debe tenerse presente que la distancia entre Iloca y Llico, sitio donde estaban las mesas receptoras, es de 33 kilómetros que fatigosamente han debido recorrer estos pobres campesinos sin medios de locomoción y faltos de sustento. Lógico era que se les diese algo de comer por aquellos a quienes iban a favorecer con sus sufragios. Son estos gastos lícitos que autoriza la ley, que importarían 320 pesos en los 32 testigos que, según entiendo son los de Llico e Iloca y que están a la considerable distancia que puede apreciarse de los $ 45,000 que el Senador y los dos Diputados podrían legalmente gastar en la agrupación conforme al artículo 1.o, inciso 2.o de la ley 4005.

Sabe el Senado que la enorme distancia que suele mediar entre la residencia de los electores y el lugar en que funcionan las mesas receptoras impone a los candidatos la obligación de darles los medios de transporte, salvo que quiera que no sufraguen y así es como el señor Vice-Presidente aseguró a los electores de la pampa de Antofagasta los gastos de viaje que son cuantiosos y que debieron hacer para trasladarse a los locales de las mesas ubicadas en la ciudad de aquel nombre. Esto no es cohecho. Significa lisa y llanamente facilitar el que los electores llenen sus deberes ciudadanos.

Pero he venido discurriendo sobre la base de que sea cierto lo que el documento apócrifo establece. Hay numerosas pruebas de que se desentendió el señor Salas Romo y que voy a analizar en seguida para demostrar que los hechos en él establecidos carecen de verdad.

Dice el honorable Senador por Valparaíso.

22.Que no obsta a lo expuesto en los tres números precedentes y que se refieren al cohecho ejercitado en el departamento de Santa Cruz y comunas de Llico e Iloca el mérito de las declaraciones que presta los testigos Carlos Cabello, Eliecer Solís, Elisandro Correa y otros, ya que estos testigos se refieren al hecho de no haber visto ellos el referido cohecho, declaraciones que en nada desvirtúan el mérito de las que indican anteriormente y que aparecen extendidas én sentido afirmativo".

Señor Presidente. Las declaraciones de los testigos son en él sentido de que recibieron el dinero en el momento de estampar sus firmas y en el mismo local de las mesas.

Ahora bien, contra tal aseveración se ha rendido la más escogida prueba, la de los vocales de las mesas que estuvieron todo el día dentro del recinto donde éstas funcionaban y que declaran que no vieron cohechar; la falsedad del delito queda así clara y notoriamente establecida. Pero, nótenlo bien los honorables Senadores, lo repito, estoy discurriendo sobre la base de que pueda aceptarse entrar a discutir un documento de la naturaleza de aquel a que me he referido, y que es notoriamente apócrifo.

Se dice que compraba votos el señor Carlos Correa Núñez, y negando tal aseveración, corren en el expediente las siguientés declaraciones:

Acto seguido comparedió don Carlos Cabello Acevedo, agricultor, casado, de treinta años quien, juramentado, expuso:

Que no vió que don Carlos Correa Núñez diera dinero a persona alguna durante el 2 de Marzo. Agrega el declarante que él era el Presidente de la Mesa durante la votación. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.— **Ismael Tagle Ruíz.— Carlos Cabello.— Rogelio Ramírez.**

Acto seguido don Eliecer Solís Lizama, mayordomo de campo nacido en Lolól y domiciliado en la Tortolilla, casado de treinta años, quien juramentó, expuso:

Que era Presidente de la Mesa de Iloca y no vió a ninguna persona que pagara votos en la elección del dos de Marzo último. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S.—**Ismael Tagle Ruíz. — Eliecer Solís. — Rogelio Ramírez.**

Acto seguido se hizo camparecer a don José María Marín Briones, agricultor y domiciliado en Llico, casado, de sesenta y un años, quien juramentado, expuso: Que durante la elección del 2 de Marzo, se encontró en la mesa de Llico y no vió a Carlos Correa V., que cohechara a los electores, pues éste no estaba en dicha mesa. Tampoco vió que ninguna otra persona ejerciera el cohecho. Sólo vió en un momento que pasó por la mesa de Iloca, que don Carlos Correa le dió diez pesos a una persona que no había comido y que reclamaba por ésto. Se ratificó, previa lectura, y firmó con S. S.—**Ismael Tagle Ríos. — José M. Marín B.— Rogelio Ramírez.**

En Vichuquén, a 2 de Mayo de 1924, compareció don Luis Osvaldo Marín Gibson, ingeniero agrónomo, nacido en La Serena y domiciliado en Llico, casado, lee y escribe, de veinticinco años, quien juramentado expuso: que presenció la elección del 2 de Marzo último desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no vió a nadie ejercer el cohecho.

Se ratificó, previa lectura y firmó.

(Firmado). — **Ismael Tagle Ríos. — Luis O. Marín. — Rogelio Ramírez.**

Acto seguido compareció Máximo Rojas, agricultor, nacido en Lipumávida y domiciliado en Llico, casado, lee y escribe, de cincuenta y tres años, quien juramentado expuso: que no vió en la elección del 2 de Marzo último, siendo el declarante vocal de la mesa de Iloca, a don Carlos Correa N., ni a ninguna otra persona cohechar ni oyó a nadie decir que se ejercitara el cohecho.

Se ratificó, previa lectura, y firmó con S. S. —(Firmado). — **Ismael Tagle Ríos. — Máximo Rojas. — Rogelio Ramírez.**

Acto seguido, compareció Ismael Muñoz Cordero, agricultor, nacido y domiciliado en esta ciudad, casado, lee y escribe, de 44 años, quien, juramentado, expuso: que, como vocal de la mesa de Llico, en las elecciones del 2 de Marzo último, no vió a ninguna persona ejercer el cohecho.

Se ratificó, previa lectura, y firmó con S. S. —(Firmado). — **Ismael Tagle Ríos. — Ismael Muñoz. — Rogelio Ramírez.**

Acto continuo compareció Alfonso Fuenzalida Fuenzalida, agricultor, nacido y domiciliado en Llico, casado, lee y escribe, de 33 años, quien, juramentado, expuso: que como vocal de la mesa receptora de Iloca, no vió en la elección del 2 de Marzo último a ninguna persona que ejerciera el cohecho.

Se ratificó, previa lectura, y firma con S. S. —(Firmado). — **Ismael Tagle Ríos. — Alfonso Fuenzalida. — Rogelio Ramírez.**"

Acto seguido compareció don Gabriel Muñoz Ipinza, agricultor, nacido en Santiago, y domiciliado en Llico, soltero, lee y escribe, de 32 años, quien, juramentado, expuso: Que no ha pagado votos ni ha visto a nadie que lo hiciera en favor de la Unión Nacional, ni de la Alianza el día 2 de Marzo último, en Llico.

Se ratificó, previa lectura y firmó con S. S. —(Firmado). — **Ismael Tagle Ríos. — G. Muñoz I. — Rogelio Ramírez.**

Demostrado ya que no hubo luchas en aquellas comunas, que no se ejercitó el cohecho y que los votos obtenidos allí no pierden su carácter de libre y espontánea manifestación de la voluntad popular por el hecho de costearse los gastos de manutención y transporte de los electores en el día de la elección, quiero suponer aún que los treinta y tantos ciudadanos de Llico e Iloca que han declarado que recibieron dinero, hayan sido realmente cohechados. Es de advertir que por esta sola circunstancia el honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo, llega a la conclusión de que debe declararse nula la totalidad de la elección no sólo en la mesa respectiva ni en el departamento, o en la agrupación, sino aún en toda la provincia.

Antes de entrar a considerar el aspecto legal de la conclusión del señor Salas Romo, voy a ponerla frente a un ejemplo que revela toda la monstruosidad que entraña.

Puede un candidato a Senador obtener todos los votos de una provincia, y ser elegido por la unanimidad del electorado y aún sin lucha; y, sin embargo, bastaría, según la tesis sustentada por el señor Senador por Valparaíso, que a un mal intencionado, que por venganza u otro motivo cualquiera, se le antojara pagar a uno de los sufragantes por que declarara que había sido cohechado, para que se anulara totalmente esa elección.

Semejante situación se prestaría a innumerables abusos desde que bien podría ser explotada no sólo con móviles políticos sino que aún con propósitos lucrativos de chantage, ya que una declaración semejante, aunque costara 5, 10, 20 o más miles de pesos, ¡abísmese el Senado! bastaría para anular la elección completa de la provincia. Un falso testimonio bien pagado borraría de tal modo 5 o 10,000 votos.

Yo creo, señor Presidente, que no es necesario entrar al análisis de las disposiciones legales pertinentes. La ley se hace para traducir el sentido común, para cristalizar la justicia y no para contrariar a ésta o para establecer un absurdo. Pero, sin embargo, en mi propósito de no rehuír el análisis de cualesquiera de los puntos sugeridos como base de nulidad, voy a analizar brevemente la cuestión que en tal forma se suscita.

La base que nuestra legislación electoral establece para la declaración de nulidad es la influencia que el acto delictuoso haya tenido en el resultado de la elección. El artículo 113 de la Ley de Elecciones, dice lo siguiente en su inciso 2.o:

Art. 113.—**Los hechos, defectos o irregularidades que no influyan en el resultado general de la elección**, sea que hayan ocurrido antes o durante la votación, o durante los actos que se ejecuten hasta proclamar a los electos, **no dan mérito para declarar la nulidad.**

Esto era razonable; porque ¿con qué objeto van a promoverse de nuevo los procedimientos de otra elección, que significa una conmoción en el curso de las actividades ordinarias, una suspensión de la vida económica de las poblaciones en donde se practica una elección con el propósito de llegar a un resultado estéril, puesto que no la repetición del acto electoral dejaría las cosas tales como antes se encontraban.

Si el defecto que se achaca a la elección influye en su resultado, entonces la investigación está justificada, ya que corregido el defecto puede ser otro el que resulte elegido en vez del beneficiario de los fraudes.

Hay sin embargo una excepción, una sola consignada por la ley en términos precisos y categóricos, en la que aunque no influye en el resultado electoral el acto abusivo que debe anularse.

Es la consignada en el inciso final del artículo 112 que dise:

Sin embargo, se declararán **siempre** nulos los actos de las juntas, comisiones o colegios que hubieren funcionado sin la mayoría absoluta de sus miembros o en lugares distintos de los designados por la autoridad correspondiente o determinados por la ley.

Llegamos a la conclusión de que esta es la nica y exclusiva excepción establecida por la ley: Que los actos electorales verificados por las Juntas o Comisiones de Colegios que haya funcionado en minoría son declarados nulos cualquiera que sea su influjo electoral.

Veamos ahora qué ocurre con el cohecho. Contra lo que parece creerse, este vicio está contemplado en general en los artículos 112 y 113 de la Ley de Elecciones y su comprobación, como la de todos los demás no acarrea la declaración de nulidad sino en caso de influencia electoral.

La ley N.o 4005 en su Art. 1.o no hizo otra cosa que acentuar su condenación y establecer el monto de los gastos lícitos que en una elección puedan llevarse a cabo. Quedó así el cohecho como estaba antes dentro de la regla general del inciso 2.o del Art. 113.

Ruego ahora, a mis honorables colegas que me acompañen al examen de las disposiciones pertinentes de la ley 4,005. Dice la ley: "Se declara nula la elección del candidato que hubiere empleado el cohecho para obtener los sufragios, actas, escrutinios o poderes que acrediten su mandato".

¿A qué sufragios, actas, escrutinios o poderes se refiere la ley?

A aquellos que acrediten el mandato del elegido; de donde se deduce que el empleo del cohecho será causal bastante de nulidad sólo cuando a él se deba el mandato del elegido o en otros términos cuando el cohecho haya influido en el resultado de la elección.

Si un candidato compra todos los votos de mayoría con que aparece sobre su contendor o las actas y escrutinios que dan igual resultado, la nulidad debe declararse; en caso contrario, si sólo ha comprado un acta, un voto o una cantidad cualquiera que no le dé el éxito por si sola, la elección no se anula.

Es bien claro, entonces, que la regla del cohecho en nada difiere de la general que establece el artículo 113. Ahora, ¿qué ocurre cuando la nulidad se declara por una causal cualquiera de las que, influyendo en el resultado, debe ser declarada?

Lo dice expresamente el inciso 3.o del artículo 113:

"En uno u otro caso, sólo se repetirá la votación en el departamento o departamentos, sección o secciones del registro, cuya elección se haya declarado nula por el Senado, etc."

Quiso con esto la ley, que la elección, que si es una lucha cívica educadora, repetida a menudo, llega a esterilizar las actividades provechosas del país ante el choque de las pasiones políticas, sólo se repitiera en el mínimum necesario: en aquellos puntos en que los vicios se hubieran cometido.

Ahora bien, la ley 4,005 que, como queda dicho, no alteró lo dispuesto sobre **nulidades**, modificó en cambio lo que sobre **repetición** de elecciones dispone el artículo citado.

Dijo al respecto en su artículo 4.o, inciso 2.o: "En caso de que la nulidad se declarara por "la causal del cohecho, la elección anulada se "repetirá en toda la provincia o en todo el de"partamento, según se trate de un Senador o "de un Diputado".

Y esta excepción tiene una historia reciente que conozco demasiado bien y que voy a recordar brevemente al Senado.

Uno de los pretextos que sirvieron para cohonestar la acción interventora del Gobierno en vísperas de las pasadas elecciones, fué el de suponer que el éxito de los candidatos unionistas se cifraba en el empleo del cohecho y para dar carácter de seriedad a su supresión y destruir el arma que esto constituía, aceptamos la dictación de una nueva ley sobre la materia. El punto primordial de sus disposiciones era el que limitaba los gastos. Al consagrar el acuerdo en aquellos famosos pactos de Febrero, burlados tan pronto como se firmaron, quisimos tomar una garantía. No era posible que una reclamación artificiosa por cohecho trajera consigo sólo la repetición de determinadas comunas que podían haberse elegido para desequilibrar la situación electoral de los candidatos. Quisimos que hubiera igualdad en la nueva lucha y exigimos que en tal caso la elección se repitiera totalmente.

Vuelvo, pues, a repetirlo: la causal de cohecho no es una excepción en la regla general de las **nulidades**; pero constituye una y bien caracterizada, en el caso de **repeticiones**.

De esta suerte, la venta supuesta de 30 electores en Llico no autoriza la declaración de nulidad que el honorable señor Salas Romo pretende.

Deliberadamente he querido dejar para lo último el punto relativo al informe que ha emitido la Comisión Revisora de Poderes en materia de cohecho, sobre el cual no ha hecho caudal alguno el señor Salas Romo, a pesar de ser muy intesante.

Esa Comisión, que tuvo a la vista todos los antecedentes necesarios para formarse un juicio cabal sobre la materia, incluso los papeles falsificados a que me he referido, emitió su dictamen en forma tan precisa, que mereció la acogida casi unánime de la otra Cámara, en cuanto a la causal de cohecho relacionada con los departamentos de Santa Cruz y Vichuquén, aprobando definitivamente los poderes de los señores Mujica y Vidal Garcés y rechazando las reclamaciones interpuestas por el señor Cordero Albano.

La votación respectiva se hizo en forma económica, sin darle seriedad alguna y sólo unas cuantas manos se levantaron para votar en contra de la aprobación definitiva de los poderes aludidos.

El informe dice a este respecto:

Esta Comisión, teniendo en consideración:

Que las declaraciones testimoniales producidas por los reclamantes con el fin de acreditar la existencia del cohecho son vagas e imprecisas y los testigos que declaran no puntualizan los hechos ni sus circunstancias, ni dan otros datos que permitan formarse el convencimiento de que se hubiera ejercitado el cohecho:

Que, aún suponiendo que tales declaraciones testimoniales tuvieran mérito probatorio, no comprometerían el resultado de la elección, ya que los antecedentes permiten presumir que en ninguno de los departamentos reclamados hubo lucha electoral, pues los partidarios de uno de los bandos no constituyeron apoderados o vocales adjuntos que representarán a sus candidatos, y ni siquiera se colocaron en los pupitres votos o cédulas con el nombre de ellos; y

Que, a mayor abundamiento se ha producido por los reclamados información de testigos que constituye a restar méritos probatorios a la prueba rendida para establecer los hechos, materia de ambas reclamaciones.

Y de conformidad con lo prescrito en el artículo 2.o de la ley 4005, de 26 de Febrero último, la Comisión opina porque no debe darse lugar a las peticiones de los señores Marcoleta e Iragüen. — **Arturo Lyon Peña. — J. Agustín Rojas. — Alfredo Bascuñán Cruz. — J. A. Figueroa. — Pedro N. Montenegro. — Moisés Lazo de la Vega. — Tomás Ramírez Frías. — M. Gaete Fagalde**, Secretario."

De manera, señor Presidente, que ya el asunto había sido juzgado por la Comisión conforme la ley N.o 4,005.

Más completo que el informe de Santa Cruz es el de Linares. En el caso de Linares se han establecido dos hechos interesantísimos: uno de ellos por la mayoría de la Comisión Revisora, en el sentido de que es lícito costear a los electores sus gastos de transporte y alimentación en los casos que la sede de las mesas receptoras de sufragios queden muy distante.

Y el otro, por el señor Ramírez Frías, quien en un voto disidente establece que la nulidad por cohecho se declara cuando influye en el resultado de la elección.

En la reclamación de Linares debe tenerse presente que había lucha, de modo que el raciocinio tuvo que ser más apretado, más difícil; y, sin embargo, lleva natural y lógicamente a la referida conclución, como lo va a ver la Cámara.

Todavía, en Linares no se ha negado la existencia de esta recompensa. Allí don Luis Rozas Ariztía, candidato a Diputado por el departamento de Linares, cuyos poderes fueron aprobados ya definitivamente, ha declarado que a los electores se les daba diez o cinco pesos, según habitaren en la ciudad o en el campo, con el objeto, muy plausible y justificado, de que almorzaran o se trasladaran a la mesa receptora que les correspondía. Dice el considerando 2.o:

"2.o Que don Luis Rozas Ariztía ha reconocido que, efectivamente, a los electores se les daba diez o cinco pesos, según habitaren en la ciudad en el campo, con el objeto de que almorzaran o se trasladasen a la mesa receptora que les correspondía."

Más adelante, dice el considerando 5.o de este fallo:

"5.o Que, además, el pago a que se ha hecho referencia, el cual únicamente se ha establecido respecto de cien electores, debe reputarse comprendido entre los gastos que autoriza el inciso 3.o del artículo 1.o de la ley número 4005 y los cuales no habrían excedido de las cantidades que en conjunto habrían podido invertir lícitamente los candidatos a Senador, don Pedro Correa, y a Diputados, don Luis Rozas y don Francisco Valdés, esto es, 60,000 pesos, aún suponiendo que se hubiera dado a cada elector de los que sufragaron en la comuna de Linares, que es a la que únicamente se refiere la reclamación, la cantidad de 10 pesos, desde que el total de sufragantes fué de 2,797."

Se acordó esta resolución con el voto en contra del señor Ramírez Frías, quien estimó que el cohecho de cierto número de electores influía en el resultado de la elección.

El señor SILVA CORTES.—Puede Su Señoría agregar que el Senado mismo, por unanimidad de votos, aceptó el fallo del Tribunal Revisor de Poderes, respecto de Linares, y aprobó definitivamente la elección de don Pedro Correa Ovalle como Senador por esa provincia.

Yo tuve el honor de defender ante la Comisión Revisora la elección del Senador señor Correa y de los Diputados señores Rozas Ariztía y Valdés Cuadra, y pude apreciar la importancia de ese dictamen de derecho sobre una reclamación fundada en causales de supuesto cohecho.

El señor ERRAZURIZ.— Aporte valioso a mi raciocinio es el que hace en este momento el honorable Senador por Maule. Sin duda que el H. Senado está comprometido ya, por resolución anterior, a respetar la tesis que sostiene este informe, y en el cual aparece que se recompensó a cien electores en la provincia, no a 30, como en el caso de Curicó.

El señor Ramírez Frías dice lo siguiente en el considerando 6.o de su voto disidente:

"Que, por otra parte, **el número de electores cuyo cohecho se encuentra fehacientemente establecido en autos, influyen en el resultado general de la elección, pues el candidato don Onofre Lillo sólo tiene una diferencia de 32 votos, o sea, de 16 electores con los candidatos triunfantes, por lo cual procede la declaración de nulidad de la elección, conforme al artículo 113, inciso 2.o de la Ley de Elecciones**".

Es decir, procede que se declare la nulidad sólo en el caso de que el cohecho influya en el resultado de la elección. No sé qué antecedentes más pudiera dar al Senado respecto de este aspecto del asunto.

El señor BARAHONA.—El de que es completamente absurdo suponer que haya electores que se dejen cohechar por cinco o diez pesos.

De Norte a Sur de la República, doloroso es decirlo, el voto tiene un precio mucho más alto. Si estos electores han recibido esa cantidad de dinero, ha sido simplemente para almorzar, porque de otro modo se habrían considerado defraudados.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Es que en Linares no hubo tanta demanda, y bajó el precio de los votos. Sabemos que en esta materia rige también la ley de la oferta y la demanda.

El señor ERRAZURIZ.—Atribuyendo a la observación del señor Senador por Valparaíso toda la importancia que tiene, yo debo manifestar que no es, indudablemente, el precio de una conciencia la cantidad de cinco o diez pesos de nuestra insignificante moneda.

Por superficiales que fuesen las convicciones y el civismo de aquellos ciudadanos de Iloca, sería indecoroso tasarlos en cinco o diez pesos; de manera que si han votado ha sido por afecciones políticas, si no de ellos, de sus amigos, allegados o patrones. Si han recibido esa suma de dinero, en caso que así haya ocurrido, lo han hecho para no morirse de hambre, o para costearse su trasporte en un caballo, a fin de poder recorrer los 33 kilómetros que hay entre Llico e Iloca, o la mayor distancia aun que media entre otros pueblos de su residencia al lugar de las mesas.

Hay todavía otro aspecto de la cuestión, al cual voy a referirme para finalizar mis observaciones.

Es aquel que ha servido de base a la indicación del señor Senador por Valparaíso para pedir que se adelanten las investigaciones. Se refirió Su Señoría a las falsificaciones que, a juicio del reclamante, han existido en las diversas comunas de Curicó, Santa Cruz y Vichuquén.

Esta es una reclamación del máximo de artificio dentro del conjunto que ya ha podido apreciar el Senado. Este es, por decirlo así, un germen de posibles revisiones políticas que se puso dentro de la reclamación, sin cuidarse de que fructificara afuera de estas Sala. Voy a probarlo al Senado.

El escrito de reclamación respecto de Curicó consigna, sobre este punto, la siguiente frase:

"En donde se pudo se coronó el acto con la falsificación total del escrutinio, precedido de una votación falsa, de un simulacro de acto electoral: como en todas las mesas de la comuna de Teno, en la mesa de la primera sección, primera subdelegación de Upeo, en dos mesas de Villa Alegre. En donde esto no fué posible, se recurrió al sistema de dejar sin funcionar la mesa respectiva, abandonando los vocales las mesas y aún los útiles electorales".

Respecto de Santa Cruz, la causal de nulidad es todavía más vaga, se refiere a todo el departamento, sin especificar comuna; y por lo que respecta a Vichuquén, tiene los mismos caracteres de vaguedad.

En Curicó no se rindió siquiera prueba respecto de este punto.

Ha sido objeto de críticas severas por parte del señor Senador por Valparaíso, la conducta del Juez de Curicó, don Juan de Dios Valdés, magistrado inteligente y correctísimo de encomiable celo en el desempeño de sus funciones, que ha merecido, cosa curiosa, tacha de parcialidad por parte de Su Señoría porque hizo un cuestionario para las preguntas que debía formular a los testigos que hiere con precisión el único aspecto digno de contemplarse que había tal vez en el reclamo.

El escrito presentado por el reclamante no contenía ningún punto que se refiriera a la comprobación de la falsificación de los escrutinios, y el Juez, señor Juan de Dios Valdés, estableció en la minuta el punto cuarto llamando, en seguida, a lo stestigos del reclamante a absolverlo. Pues bien, ni uno sólo de los testigos del reclamante declaró que había habido falsificación de escrutinios.

Respecto de Santa Cruz, declaran los testigos en los mismos términos vagos en las reclamaciones que se formularon, lo que me ahorraría analizarlas; pero deseo decir dos palabras sobre le particular.

Los testigos de la parte contraria han incurrido en sus declaraciones en el error que con toda justicia ha considerado el Honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo, que lo imposibitaba para atribuirle importancia. Los testigos han declarado, en su mayor parte, sin determinar el lugar donde se encontraban, que el acto electoral fué viciado, y sin referirse a comuna o mesa determinada.

Solamente respecto de las comunas de Chépica, Auquinco y de Santa Cruz hay testigos que declaran refiriéndose en forma concreta a los vicios de la elección. Los demás lo hacen de modo vago, respecto de las irregularidades cometidas en el acto electoral del 2 de Marzo, sin circunscribir estos abusos o falsificaciones.

Tanto en el caso de Aconcagua, como en uno de los considerandos del informe-proyecto del Honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo, se ha consignado este concepto: "Y en otros casos aparecen (los testigos) refiriéndose en el mismo momento a localidades ubicadas entre sí a considerable distancia y que el testigo ha estado en la imposibilidad física de conocer los sucesos ocurridos en dicha localidad".

El considerando 9.o del informe de la Comisión de Elecciones sobre la elección de Aconcagua, dice: "Y en las cuales los mismos vocales y apoderados unionistas votaban por ellos, depositando la cédula dentro del sobre y colocándola en la urna o bien falsificando la firma, en la sustitución de los electores o cambio de los resultados de los escrutinios al sabor de las juntas receptoras, aparecen en condiciones de vaguedad y de impresión tales que la Comisión no ha podido concretarlas ni a mesas determinadas, ni a electores taxativamente indicados."

Y el considerando 6.o, dice: "Que las demás declaraciones de los testigos, referentes al cohecho y al procedimiento empleado en algunas mesas receptoras del departamento de Ligua, de entregar los sobres con cédulas, adolecen del defecto de su falta de precisión, defecto que puede atribuirse con toda seguridad al Juez de Ligua, que debió singularizar o dejar claramente establecida la razón del dicho del testigo o que éste ignoraba los hechos porque no podía imputar las faltas cometidas en determinadas mesas receptoras a todas las del departamento."

Solamente en las comunas de Crépica, Auquinco, Santa Cruz y Quinahue, como he dicho, tienen pruebas concretas de los abusos que se dicen cometidos en el acto electoral, es decir, falsificación de los escrutinios. Quedan, en consecuencia, las comunas de Lolol, Ranquil y Pumanque sin tacha de ninguna especie.

Respecto a las comunas que ya he citado hay abundantísimas declaraciones de abonados testigos, entre los cuales figuran personas afiliadas a la Alianza Liberal, que aseveran que el acto electoral del 2 de Marzo fué correcto.

Por lo que hace a las comunas de Santa Cruz, Quinahue, Chépica y Auquinco, han declarado los primeros alcaldes, los miembros de las juntas receptoras de sufragios y los mayores contribuyentes, y todos ellos han manifestado que el acto electoral se ajustó completamente a la ley.

Sobre Vichuquén, la prueba contraria es todavía más deficiente. Nuestros testigos por su parte establecen que la elección fué correcta, con lo cual se elimina el cargo de cohecho.

Por otra parte, señor Presidente, un candidato que recibe en las urnas la defraudación de sus justificadas espectativas, mueve en el acto todos los resortes que la ley le franquea con el objeto de abrir camino, si no a sus aspiraciones personales, a la justicia. Esta es la acción que debe ejercitar todo candidato no sólo por interés de su partido político sino aún en obsequio de la moral pública.

Pues bien, no hay un sólo proceso relacionado con estos fraudes en Santa Cruz ni en Vichuquén: en cambio, los hay en Curicó y a este punto voy a referirme dentro de poco.

¿En qué ambiente habrían debido desarrollarse en esta ciudad las falsificaciones que se suponen cometidas?

Si el predominio unionista que se ha mantenido en aquella provincia desde antaño, aquel predominio que ha concedido investidura legítima entre otros, al actual Presidente de la República, durante varios períodos legislativos, se hubiera desarrollado en un medio tranquilo y sereno habría hasta cierto punto base para el análisis; pero, es sabido que en parte alguna del país tuvo la inetrvención oficial peores caracteres y que no es posible suponer que en medio de la violencia que contra ellos se ejercitaba pudieran los vocales dedicarse a la tarea de falsificar escrutinios.

Y, antes de seguir adelante, quiero levantar aquí un cargo que ha formulado el reclamante, quien ha dicho que el resultado de las elecciones en la provincia de Curicó solo se debe "a esa máquina administrativa, judicial y electoral, montada en el correr de muchos años, bajo el imperio de un régimen anterior".

Presenció Curicó el Domingo 2 de Marzo último la más audaz y desembozada intervención administrativa y del Ejército, de que haya memoria; y, sin duda alguna, está a la cabeza de las provincias que vieron victimadas en las últimas elecciones generales las libertades públicas, principalmente la libertad electoral.

La Comisión Revisora de Poderes a la que sin querer suelo llamar Tribunal Calificador porque trasciende hasta aquí esa sed de la opinión pública de que se despoje a las Cámaras la facultad de calificar la elección de sus miembros, entregándola a un Tribunal, ajeno a las perturbadoras influencias de la política. La Comisión, dijo, ha establecido de un modo o cuáles fueron los abusos y atropellos que se cometieron el 2 de Marzo en Curicó.

Voy a rogar al señor Secretario se sirva dar lectura sólo a los diversos abusos comprobados en el expediente, y va a ver el Honorable Senado si los dirigentes unionistas de aquella ciudad podrían estar falseando los escrutinios, cómo se ha tenido el atrevimiento de afirmar aquí en los propios momentos en que eran víctimas de los incalificables abusos de la fuerza pública y de los atropellos de una chusma inconsciente, preparada de antemano, la cual ponía en serio peligro hasta la vida de esas personas.

El señor SECRETARIO.—Santiago, 13 de Junio de 1924.—Don Maximiliano Ossandón, haciendo uso de la acción popular que concede el artículo 112 de la Ley de Elecciones, reclamó la nulidad de las elecciones ordinarias de Diputados del departamento de Curicó, efectuadas el 2 de Marzo último; y expresa que en las referidas elecciones hubo actos de fuerza, violencia e intervención de la autori[illegible] que coartaron la libertad de los electores e i[illegible]eron la libre emisión del sufragio, empleándose la fuerza armada contra diversas comisiones receptoras, llegándose hasta arrebatar las urnas, registros y útiles destinados a la elección.

El reclamante da explicaciones circunstanciadas acerca de la forma en que tuvo lugar la elección en las diversas comunas del departamento y ofrece rendir las informaciones que establezcan los hechos en que funda la acción de nulidad deducida de su parte.

Tramitado el reclamo en conformidad a la ley, se hallan establecidos en los autos los hechos siguientes:

a) Comuna de Curicó.—Las elecciones habidas en la ciudad de Curicó fueron perturbadas por los desmanes de las turbas armadas de revólvers y garrotes que agredían a los electores de la Unión Nacional, y aún a los miembros de las comisiones electorales, cometiendo, además, asaltos contra las propiedades, siendo estas turbas consentidas, y, en algunos casos, amparadas por la policía y tropa de Regimiento Dragones de guarnición en la ciudad, lo que produjo el terror de los habitantes y la abstención de numerosos electores;

b) Las pobladas agredieron a varias personas y entre éstas al candidato a Senador, don Ladislao Errázuriz, sin que la policía tratara de impedir tales violencias;

c) Las turbas asaltaron los locales en que funcionaban las secretarías de la Unión Nacional y del Partido Liberal, destruyendo los muebles de las instalaciones a vista y paciencia de la fuerza pública. En el asalto a la Secretaría de la Unión Nacional, hubo un muerto y algunos heridos. Un sargento del Regimiento Dragones apostado en la puerta de la Secretaría Liberal, disparó los tiros de su revólver hacia el interior, e impidió la salida de las personas que pretendían abandonar el local. Se asaltó, igualmente, la botica perteneciente a don Luis Ferrada;

d) Los guardianes de policía que deponen al tenor del interrogatorio de fojas 46, corroboran con sus declaraciones la efectividad de los hechos antes referidos y agregan que las turbas apaleaban a un buen número de los electores de la Unión Nacional, los cuales eran conducidos presos al cuartel de policía y dejados en libertad después de terminada la elección; y

e) Las autoridades superiores se desentendieron de los reclamos y protestas formulados por los representantes de la Unión Nacional.

Comuna de Upeo.—a) El día antes de la elección llegó a esta comuna, al mando de cincuenta individuos de tropa, el capitán don Heraclio Gómez, diciendo que era Delegado del Gobierno ante dicha comuna. El 2 de Marzo, después de hacer acuartelar la policía comunal, acudió a las mesas en el momento de su instalación y exigió que, antes de principiarse a recibir los sufragios, se le mostraran los registros y útiles por cuanto se creía facultado para fiscalizar los procedimientos de la elección;

b) Después que votaron cinco electores en la sección primera de la tercera subdelegación, el Delegado antes referido, impidió que continuara la votación. Ante la protesta de los vocales de la mesa, varios individuos que secundaron la actitud del capitán Gómez, asaltaron a los vocales, golpearon al presidente de la mesa, y aquél, personalmente, tomó el registro quitándoselo a la persona que lo tenía en su poder en los instantes que ésta era abofeteada por los asaltantes. En seguida la tropa, por orden del capitán Gómez, se apoderó de la urna, votos y demás útiles de la sección;

c) La mesa de la primera sección de la segunda subdelegación, pudo funcionar, no sin que el capitán Gómez tratara de impedir la emisión del sufragio a pretexto de que los votantes eran cohechadores o cohechados. A las cuatro y media de la tarde, el referido delegado dió órdenes de suspender la votación, disponiendo que el escrutinio se haría bajo su dirección; y

d) En la segunda sección de la tercera subdelegación, hubo necesidad de suspender el funcionamiento de la mesa después que, habiéndose arrebatado por asaltantes los cuadernos de firmas de los electores, faltaba la seguridad necesaria para llenar el cometido de los vocales de dicha comisión.

Comuna de Tutuquén.—a) Ninguna de las comisiones electorales de esta comuna pudo continuar en sus funciones siendo así que, a medio día, el teniente don Gabriel Feliú, al mando de tropa del Regimiento Dragones, hizo tomar por la fuerza las urnas con sus votos y demás útiles de las secciones; y

b) Que el indicado teniente dijo que quitaba las urnas por orden del Gobierno y con el derecho de la fuerza.

Comuna de Rauco.—El teniente don Enrique Franco, secundado por la tropa que tenía a sus órdenes, y diciéndose Delegado del Gobierno, se apoderó a la fuerza de las urnas y útiles de las dos secciones de esta comuna, después de haber intentado coartar la libertad de los electores que se presentaban a votar.

Comuna de Villa Alegre.—a) El día de la elección acudió a esta comuna el capitán don Julio Ortiz, a título de delegado del Gobierno y al mando de alguna tropa del Ejército. Este delegado hizo acuartelar la policía comunal, trató de poner obstáculos al funcionamiento de las mesas y de impedir el acceso a ellas de los electores, colocando la tropa en condiciones que ningún ciudadano pudiera llegar a votar sin que él lo permitiera;

b) La tropa quitó a los electores las armas, cuchillos, tijeras y otros objetos que llevaban consigo en el momento de ir a votar, objetos éstos que en su mayor parte no fueron devueltos a sus dueños;

c) El expresado teniente se encaró al presidente de una de las secciones, sosteniendo que sólo él mandaba en ese acto e hizo votar a un individuo contra la voluntad de los vocales de la mesa. Más adelante, el capitán Delgado penetró al recinto en que funcionaba esta misma mesa, expulsó a la fuerza a los vocales y se apoderó de la urna y demás útiles de la elección; y

d) Las otras dos secciones de la comuna funcionaron soportando las dificultades que impedían la libre manifestación de la voluntad de los sufragantes, a muchos de los cuales se les arrebataron las cédulas con que deseaban votar.

Comuna de Teno.—En esta comuna pudieron funcionar las cinco secciones a que se refieren las actas de fojas 160 y siguientes de los autos, que se instalaron después de mediodía, una vez allanadas las dificultades e impedimentos puestos a primera hora por el delegado del Gobierno, por el capitán don Erasmo Ramírez.

De los hechos que quedan precedentemente expuestos, fluyen a juicio de la Comisión Revisora las siguientes consideraciones: que en la ciudad de Curicó, durante las últimas elecciones generales, se suspendió en el hecho el imperio de las leyes que son la garantía del orden público, quedando la ciudad bajo la presión de las pobladas que ejercieron todo género de violencias contra la libertad de los ciudadanos a la vista de las autoridades locales y de la fuerza pública que permaneció indiferente ante las violencias de las turbas encaminadas a la intimidación de los electores que acudían a sufragar; que puede presumirse que los citados actos de fuerza han debido influir en forma grave en el resultado de la elección; que los antecedentes relacionados acreditan igualmente que las elecciones habidas en las comunas de Upeo, Tutuquén, Rauco y Villa Alegre, fueron perturbadas por los oficiales del Ejército al mando de tropas que acudieron a cada una de esas comunas como delegados del Gobierno; que esos delegados impidieron por medio de la fuerza ejercer su autoridad a los presidentes y vocales de las comisiones electorales y la libre manifestación de la voluntad de los ciudadanos llamados a emitir sus sufragios; que los mismos delegados se apoderaron, usando de violencias, de las urnas y útiles electorales de una de las mesas de Upeo, de las secciones de Tutuquén, de las de Rauco y de una de las tres secciones de Villa Alegre; que los sumarios instruídos ante uno de los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago que conoce por disposición de este Tribunal, de los delitos electorales cometidos en el departamento de Curicó durante la elección general de que se trata en esta reclamación, sumarios que se han tenido a la vista por la Comisión Revisora, contienen datos y declaraciones testimoniales que confirman en todas sus partes la verdad de los hechos en que se funda esta reclamación.

En virtud de las consideraciones que quedan relacionadas, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 2.o y 3.o de la ley número 4,005 de 26 de Febrero del año en curso, esta Comisión, obrando como jurado, acuerda informar en el sentido de que deben anularse, por los vicios de fuerza y de violencia, que impidieron la libre manifestación del sufragio, las elecciones de diputados habidas en las comunas de Curicó, Upeo, Tutuquén, Rauco y Villa Alegre a que se refiere este informe.

Acordado por unanimidad, previniéndose que el señor Ramírez lo acepta, dejando testimonio de que el informe ha debido redactarse en la forma que se indica en el libro respectivo.—**Arturo Lyon Peña.—J. Agustín Rojas.—Alfredo Bascuñán Cruz.—J. A. Figueroa.—Pedro N. Montnegro.—Moisés Lazo de la Vega.—Tomás Ramírez Frías.—M. Gacto Fagalde**, Secretario.

Santiago 14 de Junio de 1924.

El infrascrito, en la reclamación deducida contra las elecciones de diputados efectuadas en el departamento de Curicó el 2 de Mazo último, estima que el informe de esta Comisión ha debido hacer una relación de la reclamación y sus antecedentes; no acepta algunas de las apreciaciones que contiene dicho informe; y considerando como jurado, que se encuentran suficientemente acreditados los hechos sustanciales en que se funda la reclamación, a lo menos por lo que respecta a al comuna urbana de Curicó y a las de Tutuquén, Rauco y Upeo, opina que debe declarársela admisible, ya que el vicio de fuerza que se invoca habría influído en el resultado general de la elección a que se refiere el artículo 113 de la ley respectiva.—**Tomás Ramírez Frías.**

El señor **ERRAZURIZ**.— Me parece imposible que alguien pueda dudar de que en las elecciones de Curicó se han cometido o pretendido cometer falsificaciones inauditas, después de haber oído la lectura de estos documentos que forman un cuadro dantesco pintado con mano maestra por la Comisión Revisora de Poderes, en el cual aparecen los delegados del Gobierno abofeteando con mano airada a los electores y los carabineros arrebatando las urnas con los votos; donde se vé en una palabra, que aquella jornada electoral se desarrolló en un ambiente de batalla entre hombres armados de punta en blanco por un lado, y por el otro individuos inermes.

De un lado estaba la autoridad y del otro el electoral, compuesto de hombres amedrentado ante el aparato bélic de que hacían gala los delegados del Gobierno.

Vemos como consecuencia que los votante se redujeron en muchas partes al mínimum posible en registros nuevos y así tenemos que en Curicó, de 1,424 inscritos, dejaron de votar 444; que en Villa Alegre, de 537 inscritos dejaron de votar 196; que en Teno, donde el acto electoral se llevó a efecto en relativa calma hasta después del mediodía, dejaran de sufragar 288 inscrito y que en Upeo, de 526 inscritos dejaran de votar 419.

El señor **ECHENIQUE**.— Más del ochenta por ciento.

El señor **ERRAZURIZ**.— En cuanto a lo ocurrido en el departamento de Santa Cruz, sólo puedo referirme a los abusos cometidos en las comunas de Santa Cruz, Chépica y Auquinco que son los únicos respecto de los cuales prueba.

Quiero recordar a la Honorable Cámara que el Ministro en visita, señor Bianchi Tupper, expresa que las mesas de Santa Cruz fueron asaltadas, y que se ha establecido por otros medios fehacientes que el atropello fué dirigido por el entonces Diputado señor Cordero, quien purga ya su falta con una declaratoria de reo dictada en su contra, y que puede convertirse en condenación definitiva; y que están procesados además dos militares y varios civiles que también tomaron parte en los asaltos. En Chépica fué necesario que los miembros de las mesas receptoras se impusieran revólver en mano, ayudados por algunos amigos, cuando se presentó un piquete de dragones, con el objeto de arrebatar las urnas y demás útiles de la elección, y que el sargento que los mandaba, pidió que se le diera un certificado con que probar ante sus jefes que no se había podido robar tales elementos porque se lo habían impedido, certificado que le fué dado por los miembros de la mesa.

Los resultados de la elección demuestran, por otra parte, que en ningún punto se vaciaron los registros, o sea, no se cometió ningún tutti, como se pretende por el reclamante; en Chépica, de 400 inscritos votaron solamente 284; en Santa Cruz dejaron de votar 174, entre 590 inscritos, y en Auquinco 103 ciudadanos electores de un total de 310. En Vichuquén, donde hubo un ambiente más tranquilo, se votó en mayor cantidad.

No se puede considerar la votación desde el punto de vista de los votos que obtuvieron los candidatos aliancistas de Santa Cruz y Vichuquén, ya que está probado hasta la saciedad que fué porque no se presentaron a la lucha, sino bajo el aspecto del gran número de votantes que quedaron sin sufragar lo que por sí solo es el mejor desmentido del fraude.

Si después de lo dicho cree el Senado que no hay bastante claridad en la elección de Curicó, que no son absolutamente distituídas de fundamento las causales de nulidad alegadas no va a encontrar cómo convencer a la opinión pública. Esta se pronunció ya hace tiempo y saben Sus Señorías que el veredicto condenatorio de la intervención que ha pronunciada importa por sí sólo el mejor elogio de la elección que a despecho de ella pudo verificarse.

Tiene también este asunto un aspecto personal que no deseo silenciar.

Lo he dicho ya varias veces en esta Sala. Ningún interés tengo en permanecer en el Senado. Bastan las calificaciones últimas para comprender dónde va la mayoría, hasta qué punto hay antagonismo irreductible entre sus opiniones y la mía; me basta saber que nada puedo por el momento contra ella para que me retire tranquilo a esperar que la opinión pública efectúe la que puede ser tardía, pero inevitable obra de depuración que la opinión pública reclama.

(Aplausos en las tribunas y galerías).

El señor **YAÑEZ** (Presidente). — Los asistentes a las tribunas y galerías no tienen derecho de hacer manifestaciones.

Ofrezco la palabra al honorable señor Lazo, si Su Señoría desea rectificar hechos.

El señor **LAZO**. — Voy a hacer sólo muy ligeras rectificaciones, señor Presidente, y comenzaré refiriéndome a la primera de las causales de nulidad que invoqué al sostener la reclamación, y deseo insistir acerca de los verdaderos términos en que he situado esta causal de la reclamación.

He manifestado en sesión anterior que dados los términos en que fué promulgada la ley que modificó la ley electoral, y de la redacción de su artículo 10.o, fluye una cuestión discutible, una cuestión que ha dividido las opiniones de las personas que se han ocupado de la materia en dos tesis distintas.

En efecto, se ha sostenido por unos, que los contribuyentes que forman la Junta Inscriptora deben ser doce, y, por otros, que deben ser sólo siete. Por mi parte no traté ni trataré la cuestión de fondo, no me pronunciaré sobre ella; ni lo necesito, por lo demás, para el desarrollo de mi tesis y para sostener esta causa de la reclamación.

Me bastará remitirme a dos opiniones muy respetables, que sostienen que los miembros de las juntas de mayores contribuyentes deben ser doce, cuales son las de los señores Hevia y Carreño Gómez, Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, que gozan de merecido prestigio que en la sentencia cuya parte pertinente leí en sesión anterior, manifiestan y dan las razones en que se fundan para estimar que esos contribuyentes deben ser doce.

Ahora bien, si hay una disposición legal que se presta a una doble interpretación, no podemos establecer que sea un despropósito legal que sea un abuso de la justicia, que el juez de Curicó, al dar cumplimiento a lo prescrito por el artículo 8.o de la ley de elecciones, haya citado, para que se constituyeran las juntas de mayores contribuyentes, a los doce primeros días figuraban en las listas respectivas. El juez citó a esos mayores contribuyentes, la citación se llevó a efecto pero no todos los citados acudieron al llamado y se constituyeron, por lo tanto, en menor número que el fijado por la ley. Esta es la base de la reclamación.

Respecto a la resolución judicial, ella es inamovible, es una resolución gue no ha sido alterada por otro tribunal y versa sobre una materia que está entregada por la ley a las autoridades judiciales. Esta autoridad cumplió su misión en los términos ya dichos, ordenando gue se constituyera la Junta con doce miembros. Si no se hizo así, no se constituyó con el quorum requerido, con la mayoría absoluta de sus miembros, se faltó a la ley; y es del caso aplicar la sanción que la misma ley establece para las juntas o colegios escrutadores que funcionen en minoría.

Otro punto acerca del cual quiero referirme, es la designación de vocales no contribuyentes.

Se dijo, usando expresiones un poco fuertes, que se había sorprendido, que se había engañado a la Comisión informante al no presentarle el rol de contribuyentes de las comunas respectivas, sino simplemente la lista de mayores contribuyentes; y debido a esta sorpresa, el honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo, había podido evacuar su informe en los términos conocidos.

A este respecto, señor Presidente, debo recordar lo que la ley establece en el artículo 55. Según la ley, la comisión respectiva, o sea la Mesa Receptora, se compondrá de cinco vocales y su nombramiento se hará siguiendo el orden numérico de las subdelegaciones del departamento, debiendo votarse por contribuyentes que figuren en las listas de las respectivas comunas; y agrega: "formadas con arreglo a lo establecido en los artículos 1.º y 6.º".

Ahora bien; si vemos estos artículos, nos encontraremos con la distinción claramente establecida entre lo que son los roles de contribuyentes, en los que figuran los industriales, comerciantes, profesionales, etc., y las listas que deben formarse según lo establece el referido artículo.

El artículo 1.o, se refiere al rol, que comprende a todos los contribuyentes de toda clase de impuestos; y este rol es el que sirve, según el artículo 2.o, para que el 15 de Agosto los tesoreros municipales del departamento, reunidos a las dos de la tarde, con la presidencia del notario conservador de bienes raíces, procedan como lo mandan los números 1.º y 3.º del mismo artículo, a formar separadamente, en vista de los roles respectivos, una lista de los treinta mayores contribuyentes hábiles, si los hubiere en cada comuna, por orden de cuota, con la especificación de la cantidad pagada por cada contribución y la suma total que pague cada uno por todas ellas.

Tenemos entonces que la ley ha distinguido perfectamente lo que es el rol y lo que son las listas de mayores contribuyentes, que se sacan precisamente del rol; tenemos también que estas listas pueden ser hasta de 30 mayores contribuyentes hábiles dentro de cada comuna

Estas Estas, formadas por los tesoreros reunidos el 15 de Agosto, tienen un plazo para ser revisadas por la justicia, una vez que los ciudadanos han ejercido o no su derecho de reclamar de la corrección con que los tesoreros las han formado.

El artículo 6 establece lo que debe hacer la justicia ante el reclamo de los ciudadanos; se pronunciará sobre las exclusiones y hará las inclusiones, completando la lista con mayores contribuyentes del mismo rol, hasta el número respectivo. Si se apelare, el juez deberá enviar a la Corte de Apelaciones el expediente; y agrega el artículo la siguiente frase: "Deducida apelación, se remitirá el expediente con el rol íntegro y la lista de los 30 mayores contribuyentes a la Corte de Apelaciones respectiva en el plazo de 24 horas, sin esperar tramitación alguna."

De modo, pues, que según las palabras de la ley, son dos cosas perfectamente disintas el rol y las listas de mayores contribuyentes que deben formarse en cada comuna.

El mismo artículo 6, en su inciso final, refiriéndose a la actuación de la Corte de Apelaciones, y poniéndose en el caso de que la Corte dé lugar a exclusiones o inclusiones completará la lista en la misma forma que el juez de letras, y designará además, los doce mayores contribuyentes de cada comuna que deben formar la junta electoral del departamento.

Por consiguiente, nos dice la letra de la ley, la Corte, primeramente, completará la lista en la misma forma que el juez, o sea, completará una lista de treinta mayores contribuyentes por cada comuna, y además, como segundo punto, designará los doce mayores contribuyentes de cada comuna que deben formar la Junta Electoral del departamento.

Ahora bien, ¿para qué son éstas listas de treinta mayores contribuyentes que forman primero los tesoreros municipales, que revisa en seguida el juez, y que la Corte, por último, forma definitivamente? Yo no les he encontrado a estas listas otro objeto en la ley que el de que sirvan, según el artículo 55 de la ley de elecciones, para que de ellas se saquen los vocales que deben formar las Juntas Receptoras.

A estas listas es a las que se refiere, a mi juicio, el artículo 55 de la Ley de Elecciones; y por eso es que para fundamentar las reclamaciones que se han traído ante el Senado, se ha agregado copia autorizada de estas listas de treinta mayores contribuyentes, porque, a juicio del reclamante, de estas listas deben sacarse los vocales de las mesas.

Si en esto hay un error, quiere decir que será un error legal, será una interpretación equivocada; pero me parece que no hay derecho para decir que se procede sorpresivamente, de mala fe.

Otro punto del cual quiero ocuparme en esta rectificación, es el relativo a los votos obtenidos por el candidato de la Allanza en la comuna de la Huerta. Se dijo que estos votos eran únicamente el fruto de la extorsión de la fuerza pública. Me parece que será bastante, para desvanecer este concepto, recordar que en las elecciones de municipales, verificadas en Abril, en la comuna de la Huerta obtuvieron el triunfo cinco candidatos aliancistas; y no se ha dicho aquí, ni siquiera se ha insinuado, que la fuerza actuara en ninguna forma en estas elecciones municipales.

De paso, por asociación de ideas, vale recordar también que en la comuna de Lincantén, del mismo departamento de Vichuuén, en la cual sólo se le asignaron diecinueve votos al candidato a senador aliancista el día 2 de Marzo, en las elecciones municipales triunfaron seis candidatos aliancistas. En la comuna de Vichuquén, la cabecera del departamento, en la cual el candidato a senador aliancista obtuvo únicamente seis votos en la elección de Marzo, triunfaron cinco municipales aliancistas en la elección de Abril. Y en Paredones, donde no obtuvo ni un sólo voto el candidato a senador aliancista el día 2 de Marzo, en las elecciones municipales se logró hacer triunfar cuatro candidatos aliancistas.

Otro punto al cual debo referirme con un poco de más deetnción, es el relativo a esos exhortos de Iloca y Llico, que han sido calificados de apócrifos, de falsos, etc.

Ya en las observaciones que tuve el honor de formular anteriormente, dí lectura a la solicitud que corre en el cuaderno principal de reclamaciones, de fojas 30, en cuya virtud se despacharon esos exhortos. El apoderado del reclamante, don Gustavo Bisquert, solicitó dichos exhortos para los diversos Juzgados inferiores del departamento, en atención a las considerables distancias a que estaban los testigos, etc.

El Juzgado ordenó se despacharan estos exhortos.

Ahora bien, despachados estos exhortos a las diversas subdelegaciones, hay que ver en qué forma fueron resueltos.

En la sesión de ayer, el señor Secretario dió lectura a lo que se insertó en los respectivos exhortos, y se ve, refiriéndome tan sólo y en esta cuestión a Iloca, que se insertó, digo, la solicitud del mismo señor Bisquert en que se refiere a los hechos sobre los cuales debía recaer información sumaria, y entre ellas, está el punto tercero, que dice lo siguiente:

La elección del 2 de Marzo no fué en todo el departamento, sino un simulacro de elección, pues donde no se compraba a los electores y se les hacía votar como carneros, se les falsificaba haciendo aparecer como que votaban personas que ni siquiera se acercaban a las mesas electorales."

Entonces, con estos exhortos que fueron despachados, como digo, a los distintos Juzgados de subdelegaciones y que llegaron, entre otros, a Iloca y Llico. ¿Qué se hizo? Se rindió las informaciones, se llamaron a los testigos ante el Juez, y entonces éstos Jueces poco versados en derecho y, en general, en tramitaciones judiciales poco conocedores, hicieron lo que les fué posible, y como se trataba de aplicar las disposiciones de la ley 4005 recientemente dictada por el Congreso, en la cual se dice: "El Juez formará cuadernos separados, en la forma y plazo ya establecido, acumulando los antecedentes sobre las reclamaciones de nulidad que se funden en el cohecho, etc." Estos jueces, digo, dividieron las informaciones e hicieron que los testigos declararan separadamente sobre las causales de nulidad de la elección en general y sobre las causales especiales del cohecho.

Así tenemos, por ejemplo, que en la parte que se leyó en la sesión de ayer del Juzgado de Iloca se dice: "En Iloca, a 5 de Mayo de 1924, después de nombrar actuario especial a don Luis A. Barros, se procede a tomar informaciones a las siguientes personas: Don Zócimo Reyes, don Humberto Bustamante, don Ricardo Véliz, don Heriberto Meléndez, don Luis H. Reyes, don Lastenio González, don Manuel Bravo, don Martín Oliva, don José Roza Véliz, don Narciso Jofré y don José Agustín Bravo, todos ya individualizados".

¿Dónde estaban individualizados?

El juez empleó esta frase "todos ya individualizados", refiriéndose a la diligencia que había practicado en el mismo día, al tomar las declaraciones a los mismos testigos en el otro cuaderno del cohecho; y estampó sus declaraciones separadamente, haciendo lo que, a su juicio, debía de hacer de acuerdo con las disposiciones de la ley 4005.

Yo creo que debe de guardarse un poco de benevolencia para estos jueces de subdelegación; así como nosotros la hemos guardado, por ejemplo, al juez de Paredones, que recibió la información de testigos rendida por la parte contraria.

Ese juez recibió una información en términos que se consigna en la página del expediente en donde incide el exhorto llegado a pedido de la parte contraria. Es así aquel documento:

"Paredones, Abril 28 de 1924.—En cumplimiento al exhorto que antecede Su Señoría que las firmas originales que corresponden a los testigos que previamente juramentados declararon que en el día Marzo ni antes ni después vieron manifestaciones de cohecho en relación con el acto electoral. Los declarantes son personas mayores de edad de este domicilio y por mi conocidas."

Y vienen las firmas y se autorizan tal como se hace cuando se trata de escrituras públicas.

Evidentemente esto no se ajusta a las reglas procesales, porque los jueces no deben tomar así las declaraciones; pero la poca ilustración de aquellos funcionarios, como pudo suponerlo los honorables Senadores, exige que seamos benévolos con ellos y que tomemos solamente el fondo de las cosas.

Creo también que deben juzgarse con la misma benevolencia los actos de los jueces de Llico y de Ilcoa, quienes en un mismo día tomaron dos declaraciones de unas mismas personas, sobre los distintos hechos a que se refieren las reclamaciones, una sobre cohecho y la otra sobre las causales generales de nulidad.

En seguida, señor Presidente, es de advertir que el mismo día fueron devueltos estos antecedentes al Juzgado de Vichuquén, el día 7 de Mayo; y estas actuaciones se produjeron únicamente el día 5 en Iloca y el día 4 en Llico.

El Juez de Vichuquén, en las declaraciones relacionadas con las causales generales de nulidad proveyó: "A sus antecedentes". Igual providencia se estampó, escrita por el propio secretario señor Rogelio Ramírez, como se puede comprobar cotejándola con otras providencias que corren en los mismos autos, respecto a las declaraciones sobre cohecho.

El señor Juez no autorizó esta providencia. Ordenó devolver los exhortos, y entonces dió lugar a la solicitud presentada al Juzgado por el señor Bisquertt, que ha sido leída en ocasión anterior, en la que pide reconsideración al Juez, da las razones que tenía por su parte para estimar que esa diligencia estaba bien hecha y que el Juez de Subdelegación había hecho bien al tomar tales declaraciones.

El Juzgado proveyó con fecha 9 de de 1924, ordenando devolver la solicitud al peticionario mientras no suprimiera ciertas palabras o pasajes que el Juez estimaba impropios, los que subrayó con lapiz rojo, apercibiéndolo con una medida disciplinaria.

Como se iba a vencer el plazo dentro del cual debían remitirse al Senado y la Cámara de Diputados los antecedentes relacionados con las reclamaciones electorales, fueron enviados con losdemás antecedentes. Pero estos otros no vinieron conjuntamente. Fué necesario acompañarlos a la Comisión Revisora con la solicitud a que se ha dado lectura oportunamente; y la Honorable Comisión admitió estos antecedentes.

Ahora, si se insiste en dudar de la autenticidad de estas informaciones, sería del caso de acoger la indicación del Honorable señor Salas Romo para que se adelanten las investigaciones; y este sería un punto sobre el cual ellas podrían versar.

Pongo término a mis observaciones a fin de no abusar de la benevolencia de los Honorables Senadores que me han escuchado, enviando a la Mesa algunos certificados referentes a esa enorme cantidad de muertos y heridos que, según se dice, han existido en Curicó, certificados que vienen de los Juzgados del Crimen de esa ciudad.

Ruego al señor Presidente tenga a bien hacerles dar lectura.

El señor SECRETARIO.—"Las certificaciones que indica para los fines a que hubiere lugar, devolviéndose original lo obrado.—S. J. L. del C.—Pedro Muñoz Véliz, Procurador del Número, domiciliado en la calle Merced 124 de esta ciudad, a U. S. respetuosamente digo: Para los fines que convengan, necesito que los dos secretarios judiciales de este departamento certifiquen los siguientes hechos: "Es cierto que el día 2 de Marzo pasado ocurrió en esta ciudad un solo asesinato, según se desprende del parte de policía corriente a fs. 1 del cuaderno respectivo, por muerte de un tal Izamí, del 2.o Juzgado, y no hay constancia en los Juzgados de otro hecho de sangre en que ha debido intervenir la justicia ordinaria.

"Es igualmente cierto que no se ha establecido en el proceso por muerte de Izamí quién o quiénes han sido los autores, por cuya causa el Juzgado ha mandado sobreseer temporalmente, con consulta a la I. Corte de Apelaciones de Santiago.

2.o Que el oficial del Registro Civil certifique si es efectivo que en los días 2,3 y 4 del mismo mes no se ha anotado entre las defunciones otra que la de Izamí, a que se refiere el punto precedente, por muerte a bala, heridas a cuchillo o garrote.

3.o Que la Prefectura de Policía certifique cómo es verdad que aparte del homicidio determinado en el punto primero, con relación a Izamí, no ha ocurrido en esta ciudad el día 2 de Marzo pasado, otro hecho de esta naturaleza. En consecuencia, dígnese US. disponer se me den los certificados que solicito para los fines que me convengan y a que hubiere lugar. Todo lo obrado será devuelto original.—Pedro Muñoz V."

Curicó, 8 de Julio de 1924.- -Vistos y atendida la naturaleza de las peticiones formuladas, no ha lugar, sin perjuicio de lo que se solicite en cuanto a los procesos que constan en el Juzgado o dentro de causas seguidas en el mismo —Ciro Salazar M.—V. Cubillos C.

El 8 de Julio de 1924 notifiqué personalmente a don Pedro Muñoz V., siendo las 24 M., y no firmó.—Guido E. Valenzuela.

"Modificando un punto del escrito anterior, pide se ordene dar las certificaciones pedidas para los fines a que hubiere lugar.—S. J. del C.—Pedro Muñoz V., en las gestiones iniciadas sobre dación de unos certificados por los secretarios judiciales y otros funcionarios, a V. S. respetuosamente digo: Por resolución de ayer, US. ha negado lugar a una petición que formulé, relativa a que en esta ciudad el día 2 de Marzo pasado no se había cometido nada más que el asesinato de un tal Izamí, cuyo proceso se encuentra sobreseído por no encontrarse el autor de él.

Modifico esa petición en el siguiente sentido: "que certifiquen los secretarios de los Juzgados del Crimen de este departamento, acerca del número de procesos que se instruyen en ambos por homicidios o lesiones inferidas el día en cuestión, revisando para este efecto los libros de ingreso de causas criminales o los procesos respectivos". Las otras dos peticiones o puntos los dejo subsistentes.

Por tanto,

Ruego a V. E. haber por modificada la petición y disponga se den las certificaciones para los fines a que hubiere lugar. Al acoger esta petición, deben ser expedidas las certificaciones solicitadas de la Prefectura de Policía y del Oficial del Registro Civil de esta ciudad.—**Pedro Muñoz V.**"

—Curicó, nueve de Julio de mil novecientos veinticuatro.—Como se pide.—Ciro Salazar.—**Cubillos C.**

—El nueve de Julio de mil novecientos veinticuatro notifiqué personalmente en secretaría a don Pedro Muoz, y firmó.—Pedro Muñoz V.—**Valenzuela.**

—Certifico que, revisado el libro de ingresos de causas criminales, para evacuar el certificado que se relaciona con la secretaría a mi cargo, resultó que en este Juzgado se instruyen los siguientes procesos por delitos cometidos el dos de Marzo pasado

El N.o 2737, por homicidio de Angel C. Izamí y lesiones a Manuel Lizama; y el N.o 2739, por lesiones a Juan Valenzuela, y en ambos se ha mandado sobreseer temporalmente por no haberse reunido indicios suficientes para proceder contra determinada persona.—Curicó, a diez de Julio de mil novecientos veinticuatro.—**Cubillos C.**

—En Curicó, a diez de Julio de mil novecientos veinticuatro, a las cuatro P. M., en su oficina, notifiqué personalmente al señor secretario del Primer Juzgado, don Uldaricio Manterola, la resolución que antecede.—U. Manterola.—**P. A. Marín**, receptor.

—Certifico que, revisado el libro de ingreso de causas criminales de este Primer Juzgado, no aparece ingresado ningún proceso por lesiones u homicidio, ocurridos el día dos de Marzo último.—Curicó, Julio diez de mil novecientos veinticuatro.—U. Manterola, secretario.

—Certifico que revisado el libro de ingreso de causas criminales de este Primer Juzgado, no aparece ingresado ningún proceso por lesiones u homicidio, ocurridos el día dos de Marzo último.—Curicó, Julio 10 de 1924.—U. Manterola.

—En cumplimiento a lo decretado por el Juzgado de turno, certifico: que revisados los libros de defunciones correspondientes al dos tres y cuatro de Marzo último, resulta que la única defunción que aparece por herida a bala, garrote o puñal, es la de Angel C. Izamí, siendo, en consecuencia, efectivo el hecho aseverado por el peticionario.—Curicó, Julio 10 de 1924. —David Huidobro.

—En Curicó, a diez de Julio de mil novecientos veinticuatro, a las cinco de la tarde, en su oficina, notifiqué al señor Prefecto de Policía y firmó.—P. A. Marin.

—Certifico que revisados los libros de esta Prefectura en conformidad al decreto del Juez del Crimen de turno, no aparecen otros partes por hechos delictuosos ocurridos en esta ciudad el día dos de Marzo del presente año, que los anotados por el secretario del Segundo Juzgado en su certificado que expide más atrás del presente.—Curico Julio 10 de 1924. — Juan Sanlel".

El señor LAZO. — Ya vé el Senado cuáles son los delitos de que la justicia ha tenido conocimiento que se hayan cometido en Curicó el día 2 de Marzo, y que la investigación de estos delitos ha terminado con sobreseimiento. Si la fuerza pública fuera responsable de esos delitos, evidentemente no se habría sobreseído, y la tendríamos a dos o tres oficiales procesados o condenados por haberlos cometido. Ese sobreseimiento está manifestando que los responsables no son los elementos a quienes se quieren atribuir los delitos que se dicen cometidos en la ciudad de Curicó, y que hubieran hecho imperar el terror en aquella ciudad.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ERRAZURIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Puede rectificar Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Voy a hacerme cargo solamente de dos puntos, y sólo porque dicen relación con terceros. Las delegaciones relacionadas con la reclamación misma no las voy a tomar en cuenta.

Se ha dicho que el juez de Vichuquén, digno y meritorio magistrado a quien su destierro en aquella apartada localidad tiene secuestrado puede decirse así, para que ejerza con mayor brillo, sus funciones judiciales, ha rechazado una solicitud en que se pedía que se incorporarán a los autos los papeles a que me he referido. Esto viene a corroborar mi aseveración anterior. No había aludido a esta circunstancia porque no me había dado cuenta de ella; pero sabida ahora, debo hacer notar que hecha sobre el platillo de la balanza todo el prestigio de aquel digno magistrado, que negó la entrada en los autos a esos documentos con que se trataba de falsear la verdad con ellos.

Otro punto que deseo considerar, es el que se relaciona con el certificado a que se acaba de dar lectura. Se ha dicho que en el departamento de Curicó, y se hace un cierto juego de igualdad de nombre entre la comuna y el departamento de Curicó, se han tramitado numerosos juicios criminales a raíz de las elecciones, dándose a entender que no hay nada que se pueda relacionar con ese acto; pero el hecho es que están encargados reos numerosos militares, y lo estarán en breve numerosos civiles, que también tomaron parte en asaltos y otros delitos electorales de carácter grave.

En la comuna de Curicó se ha iniciado también un juicio criminal, y no porque en él no se haya decretado la prisión de los inculpados, deja de tener grande importancia, como se verá más adelante.

Por lo que respecta a la pureza de los actos realizados, el día de la elección, y que se pretende acreditar con la falta de procesos por asaltos, voy a remitirme solamente a lo que sobre este aspecto de la cuestión dice la Comisión Revisora de Poderes.

El informe de la Comisión Revisora de Poderes a que ya se dió lectura y que en su parte final dice:

"De los hechos que quedan precedentemente expuestos, fluyen a juicio de la Comi- lón Revisora, las siguientes consideraciones: ue en la ciudad de Curicó, durante las últimas elecciones generales, se suspendió en el cho el imperio de las leyes que son la ga- ntía del órden público quedando la ciudad jo la presión de las pobladas que ejercieron lo género de violencias contra la libertad de ciudadanos a la vista de las autoridades ales y de la fuerza pública que permaneció iferente ante las violencias de las turbas aminadas a la intimidación de los electores acudían a sufragar; que puede presumirse los citados actos de fuerza ha debido in- ir en forma grave en el resultado de la ció...".

Y yo pregunto: ¿habrían podido producir- as reclamaciones en el momento mismo de ección, si los victimarios eran precisamen- s individuos que estaba amparados por las idades para que cumplieran su desig- ¿Habría sido tan candoroso o mejor di- an valiente lguno de los vecinos de Curicó hubiera iniciado un proceso criminal en a de los que hubiesen herido o ultimado deudo o herido al mismo reclamante, si bía que la autoridad amparaba esos des- s? Para que se compruebe hasta qué es artificioso y tendencioso el argumen- mo tantos otros traídos al debate, voy a tirme leer algunas de las declaarciones dieciséis o diecisiete rdianes de la de Curicó que prestaron ante el juez ción jurada al tenor del interrogatorio n la reclamación de esa comuna se pre- Dice el guardián Efraín Lorca:

Al 1.o En la plaza y recorriendo por va- artes. Al 2.o Yo me dí cuenta de ella más que el día de la elección. Al 3.o ctivo. No los llevábamos presos porque nos ordenaba. Nosotros ese día llevába- cuartel a muchos individuos de los que a perseguía, para evitar que les causa- ayores males. Ignoro si esos individuos puestos a disposición del Juzgado. No mos presos a los perseguidores porque amos orden. Al 4.o En cuanto al libre de los de la Liga es cierto y como he no los deteníamos porque no teníamos En cuanto a lo demás yo sólo presencié to a la Secretaría de calle Membrillo de Montt, en donde resultó un individuo Nosotros llegamos cuando ya el asalto erminado y vimos a individuos que lle- odando por la calle barriles que habían de adentro. Se los quitamos, pero no vimos porque no nos dieron orden de ás. Al 5.o Es efectivo, con la salvedad o no ví hacer los disparos a que alude nta refiriéndose al oficial del Drago- 6.o Es cierto Se sentían balazos por rtes. Al 7.o Yo sólo lo ví en las pom- ebres, amenazado por mucha gente y lo acompañamos hasta el Club de la Estaba ahí también don Manuel Rivas Al 8.o A cargo del mayor Jiménez, del nto Dragones. Al 9.o Lo ignoro, pero n balazos hasta varios días después. uién los disparaba. Se ratificó previa y firmó.—Ciro Salazar.—Efraín Lorca. billos C."

acababa de ultimar un hombre y lo ó la policía, se había destruido una ro en ninguno de los dos casos se to- resos a los delincuentes, porque no se npartido orden en ese sentido. Entre estaban en el recinto de la secretaría había un hijo del ex-Senador por Ma- ñor Bulnes, y tuvo que huir con sus ros por el interior de la manzana, dos a balazos, ¿habría habido alguno, que ocurriera a la justicia para esta- ue se les habría herido o que alguien ido ultimado por los asaltantes? En lo de falta absoluta de garantías que Curicó, y que existía hasta hace poco, ud habría sido, lisa y llanamente, pro- un loco o de un temerario.

señor SALAS ROMO.—Pido la pala- ñor Presidente.

señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la el honorable Senador por Valparaíso.

señor SALAS ROMO.—Lógicamente, se- sidente, no debiera referirme a algu- os hechos que los interesados han adu- tro de esta Sala, como por ejemplo, si no dificultades en la comuna y en el mento de Curicó, ya que se ha que- sí lo imagino, que esta igualdad de entre la comuna y el departamento icó pudiera producir alguna perturba- siendo que, los jueces letrados del de- nto de Curicó deben tener a su cargo cimiento de las cuestiones criminales produjeran en todas las comunas del mento.

señor ERRAZURIZ.—Permítame el ho- Senador por Valparaíso una interrup- fin de que Su Señoría no discurra sobre errada; y aún quizás para que estemos rdo desde luego.

go a la mano un certificado que se re- recisamente al punto que toca Su Se- n este momento. Dice así:

ertifico: que el Ministro don Manuel Cor- truye sumarios contra los militares se- Enrique Franco, teniente, por los delitos de robo de urnas y otros útiles electorales a las comisiones receptoras de sufragios de la comuna de Rauco; contra el capitán Julio Ortiz, por los mismos delitos cometidos en la comuna de Vila Alegre; contra el Capitán Heraclio Gómez, por substracción de un registro electoral a una de las comisiones receptoras de sufragios de la comuna de Upeo, y otros delitos electorales; contra el Capitán Erasmo Ramírez, por impedir el funcionamiento de las comisiones receptoras de sufragios en la comuna de Teno, y otros delitos; y contra el teniente Gabriel Feliú, por robo de urnas con sufragios y demás útiles electorales a las comisiones receptoras de sufragios de la comuna de Tutuquén.

Certifico, asimismo, que los militares nombrados se encuentran declarados reos, habiendo confirmado la Iltma. Corte de Apelaciones los autos respectivos con relación a los señores Feliú, Franco y Ortiz y que el Capitán Ramírez se conformó con él sin deducir apelación, y que en cuanto al Capitán Gómez, el proceso está aún en apelación del referido auto. Que estos delitos bases de los procesos en cuestión, fueron denunciados por las juntas receptoras de sufragios respectivas en que se cometieron. Certifico, asimismo, que de la inspección hecha por el señor Ministro en las urnas que le fueron puestas a su disposición, contenían sobres cerrados que en su cubierta tenían la firma del presidente y secretario de la junta receptora a que correspondían los sufragios emitidos que contenían, y que revisado el contenido de esos sobres se comprobó que tenían votos sin escrutar que acusaban en total un porcentaje de votos en el orden siguiente: para Senador, por don Ladislao Errázuriz, 386 votos; por don Santiago Lazo, 155. Para Diputados: por don Luis Undurraga, 329 votos; por don Manuel Rivas Vicuña, 455 votos; y por don Arturo Olavarría, 300 votos. En cómputo se incluyeron los nombres de algunos de los candidatos que en las cédulas estaban tarjados".

Curicó, 13 de Mayo de 1924.—**Cubillos C.**"

Como se ve, este certificado acredita que en Curicó hay numerosas personas que están encargadas reos, pero de sus procesos no conoce el Juez Letrado sino el Ministro en visita.

El señor SALAS ROMO.—Me parece que no vale la pena de hacer esta clase de juegos de palabras.

Tengo a la mano un documento que me ha proporcionado el candidato reclamante señor Lazo hace un momento, en el cual aparecen compareciendo diversos sujetos que dicen ser guardianes y dragoneantes de la policía de Curicó y que fueron llamados a prestar declaración e imaginan que esas declaraciones no han quedado redactadas en la forma en que ellos las prestaron; para el caso prestan nueva declaración en los términos que aparecen en el documento, y que ruego al señor Secretario se sirva dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Declaración de Díaz Salomón y otros.—En Curico, República de Chile, a 2 de Junio de 1924, ante mí, Félix Montero Urzua, Notario Público y de Hacienda de este departamento y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron don Salomón Díaz, don Julio Valenzuela, don José A. Orellana, don Guillermo Mora, don Eugenio Marchant, don Leonardo Silva, don Juan Pezoa, don Custodio Iturriaga, don Arturo Cáceres, don Efraín Lorca, don Floridor Castro, don Arturo Morales y don Juan Vásquez, guardianes y dragoneantes de la policía de esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que habiendo sido citados por el señor Juez Letrado de esta ciudad, don Ciro Salazar M., a prestar declaración en el proceso seguido con motivo de las elecciones del 2 de Marzo último, concurrieron a dicha diligencia y dieron la siguiente declaración: que las elecciones fueron absolutamente tranquilas y no hubo atropello ni presión de ninguna especie para impedir que votaran los electores unionistas, los que emitieron su voto con toda libertad y sin la menor molestia, votando cuantos quisieron hacerlo. Esto nos consta por haberlo presenciado como guardianes que ese día estábamos de servicio y a las órdenes del Capitán Squella, del Regimiento Dragones. Hacemos esta exposición porque se nos ha dicho últimamente que nuestra declaración fué en otro sentido, y si en otra forma aparece en el proceso es porque se nos ha falsificado y como no entendemos de cuestiones legales, no nos fijamos que la declaración no nos fué leída por el señor Juez, quien actuó solo, sin el secretario, y estando en la sala solamente un caballero que, según supimos, era el abogado de la Unión Nacional. Dejamos especial constancia de que nuestra declaración es la consignada en esta escritura, siendo apócrifa cualquiera otra que se nos atribuya. En comprobante y previa lectura así lo otorgaron y firmaron con los testigos de èste domicilio, don Joaquín Ramírez y don Palemón Olate. Se dió copia y se pagó dos pesos por contribución fiscal. Doy fe. — **Salomón Díaz, José A. Orellana, José A. Mora, Arturo Morales, Julio Valenzuela, Leonardo Silva, Custodio Iturriaga, Juan Pezoa, A. E. Cáceres, Floridor Castro, Efraín Lorca, Eugenio Marchant.**—A ruego de don Juan Vásquez, quien expuso en este acto no saber firmar y como testigo, **P. Olate P., Joaquín Ramírez G.** — Ante mí: **F. Montero Urzúa, Notario.**— Pasó ante mí.— Sello y firmo: **F. Montero Urzúa,** Notario.

El señor SALAS ROMO.—No hago ningún comentario sobre esto; cada cual puede juzgar como le parezca mejor. Tampoco voy a referirme a la explicación que ha dado el señor Senador por Curicó, en cuanto al hecho de haber presidido la junta de mayores contribuyentes de Curicó el caballero de mayor edad entre los asistentes, y de haber hecho de secretario el de menos edad, porque esta deferencia y cortesía yo no la puedo apreciar porque la ley no la autoriza.

El señor ERRAZURIZ.—Ya hice publicar el certificado que acreditaba que se había votado por el de mayor edad.

El señor SALAS ROMO.—Yo me estoy refiriendo no al momento de la votación, ni al resultado del escrutinio, sino a la presidencia provisoria antes de tomarse la votación.

El señor ERRAZURIZ.—Precisamente, a esa presidencia provisoria es a la que el certificado se refiere.

El señor SALAS ROMO.—Entonces hay que introducir una novedad en la ley, a base de la deferencia y la cortesía que existen en Curicó para decir que cuando se tenga que designar al presidente, hay que darle este puesto al de mayor edad.

La ley autoriza al Notario para recibir los sufragios y proclamar al Presidente de la Junta.

Tampoco me voy a referir al proyecto de acuerdo de los señores Sánchez, Silva, Opazo y Barahona, que no tiene ningún fundamento, porque este sistema de procedimiento ya ha sido perfectamente definido por el propio señor Senador por Curicó, quien dijo lo siguiente en la sesión de ayer:

"Nunca he creído que este asunto pudiera traerse ante el Senado con los caracteres de seriedad que se ha querido dársele. He creído que podría sacrificárseme, que podría eliminárseme del Senado y desconocer mi investidura, ya que antecedentes sobraban para ello en las calificaciones anteriores; pero sin dar las razones para proceder así, porque esto es lo que aconseja la lógica. Cuando no se tienen razones, lo que procede es solamente obrar y no iniciar la crítica del acto cometido con argumentos que sólo sirven para subrayar la falta".

En realidad, en este caso, los señores Senadores que no conocen los antecedentes, se han limitado a presentar un proyecto de acuerdo sin ningún fundamento, y que por consiguiente, cae dentro de la clasificación que ha hecho el señor Senador por Curicó.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Al presentar el proyecto ya conocíamos las alegaciones de los señores Lazo y Errázuriz...

El señor ERRAZURIZ.—Y el extenso proyecto de informe del propio señor Senador por Valparaíso.

El señor SALAS ROMO.—Es el hecho que los señores Senadores firmantes del proyecto no conocían los antecedentes sino por las referencias tan escasas que se alcanzan a percibir dentro de la Sala; de manera que ya me imagino el concepto que se habrán formado de esta elección.

En mi entender, el propio señor Senador por Curicó ha hecho la clasificación de las actitudes que se toman dentro del Senado cuando hay personas que presentan proyectos que no se fundamentan, y que es la manera más clara, según Su Señoría, de demostrar la ignorancia en la materia.

Voy a ocuparme de un error que, en mi concepto, ha cometido el señor Senador por Curicó al considerar la designación de vocales de mesas dentro de algunas comunas de la provincia, error que, por lo demás, no tiene una importancia decisiva en la calificación de la elección.

Manifestó Su Señoría que la designación de vocales debe hacerse preferentemente dentro de las listas de mayores contribuyentes y que estas listas son las que publican los tesoreros fiscales, conforme a lo prescripto en el artículo 1.o de la ley de elecciones; que en esta forma se podría cumplir la disposición legal, ya que en ciertas ocasiones habría que designar tantos vocales que no podrían obtenerse de las listas de mayores contribuyentes que, según Su Señoría constan de doce miembros, las cuales no darían, en consecuencia, número suficiente para la designación de todos los vocales de mesas receptoras.

Aquí, a mi entender, hay un error del señor Senador, que se ha producido, porque Su Señoría se preocupó únicamente del artículo 1.o de la ley y se olvidó de las disposiciones consignadas en el artículo 6.o, que fija en treinta el número de personas que deben formar la lista de mayores contribuyentes. Treinta nombres que se sacan de la lista que publica el tesorero, que fija definitivamente la justicia ordinaria y de la que con posterioridad saldrán los nombres de los vocales que deberán ocupar los cargos de vocales de las mesas receptoras.

El señor ERRAZURIZ.—No, señor Senador. Es un error profundo que se saquen sólo de ahí los nombres de los vocales de las juntas inscriptoras.

Ruego a Su Señoría que si desea extenderse sobre este particular, se sirva leer la ley.

El señor SALAS ROMO.—Mientras tanto, el artículo 55 de la ley electoral demuestra que es Su Señoría quien está en un profundo error, puesto que el inciso 3.o dice lo siguiente: "La comisión receptora (no habla de comisión inscriptora) se compondrá de cinco vocales y su nombramiento se hará siguiendo el orden numérico de las subdelegaciones del departamento, debiendo de votarse por contribuyentes que figuren en las listas de la respectiva comuna formadas con arreglo a lo establecido en los artículos 1.o y 6.o".

El error en que incurrió Su Señoría en la sesión anterior se produce porque consideró exclusivamente el artículo 1.o y olvidó las disposiciones del artículo 6.o

El señor ERRAZURIZ.—El que yerra es Su Señoría. Si me referí al artículo 1.o es porque en él se comprende también las listas del artículo 6.o

El señor SALAS ROMO.—El argumento que me hace Su Señoría está en desacuerdo con sus opiniones de ayer.

El artículo 6.o de la ley de elecciones que es preciso, dispone que las listas de mayores contribuyentes que van a servir en los actos electorales posteriores, se formen de treinta nombres, y para el caso a que se ha referido el honorable Senador por Curicó, hay nombres más que suficientes para designar los vocales de las mesas receptoras, multiplicando treinta por el número de comunas.

Yo no creo que ésto pueda inducir a error, ni deseo sacar ninguna consecuencia, que opte al resultado en la calificación de la elección.

Ha criticado también Su Señoría, dentro de lo que se ha llamado informe, y que es el papel en que aparece consignada mi opinión sobre la elección de Curicó, que en él se exprese que en algunas comunas no se ha designado sitio para que funcionen las mesas receptoras.

Yo entiendo que no hay ninguna comuna o localidad donde no haya una sala municipal, un cuartel de policía o un local cualquiera para que pueda servir al funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios, y en algunas comunas, como en las de Upeo, Teno y Rauco, no aparece que se haya hecho la designación de estos locales y, en cambio, aparecen designadas las casas de algunos señores, bodegas de otros que son sitios particulares. Me parece ineludible el error y perfectamente demostrado con sólo la exhibición de los antecedentes de que no ha habido cumplimiento de las disposiciones de la ley en orden a la designación de locales donde deben funcionar las mesas receptoras.

Tampoco he pretendido sacar ninguna conclusión de todo ésto, sino únicamente dejar sentado un hecho que es exacto...

También manifestó Su Señoría que me había expresado en términos profundamente inconvenientes, o por lo menos que había criticado sin fundamento, la actitud del señor juez letrado de Vichuquén para quien tuvo Su Señoría frases muy encomiásticas.

El señor ERRAZURIZ. — Al juez de Curicó me referí, señor Senador.

El señor SALAS ROMO. — También se refirió Su Señoría al juez de Vichuquén.

El señor ERRAZURIZ. — Yo no me referí a las observaciones de Su Señoría sobre la personalidad de ese funcionario, sino a las que formuló el reclamante.

El señor SALAS ROMO. — Pues bien, señor Presidente, yo no he dicho que algunos de estos jueces sean buenos o sean malos: me he limitado únicamente a consignar hechos que son rigurosamente exactos. He dicho que el señor juez letrado de Curicó, al fijar el interrogatorio de la parte reclamante, es decir, aliancista, fijó este punto: con cuántos miembros debía funcionar la Comisión Inscriptora.

A mí me pareció un error profundo del juez letrado fijar este punto como materia de declaración de los testigos, porque está taxativamente indicado en la ley y a ella debían atenerse las partes, cualquiera que fuera la declaración de los testigos. ¿A qué conducía ésto? ¿Por qué imponía esta interrogación?

Yo no he sacado ninguna conclución. He sentado el hecho y llamo la atención respecto a que el juez debía conocer la ley y es extraño que se haya preocupado de fijar las declaraciones de los testigos sobre hechos que no podían ser materias de pruebas.

Sostuve este otro hecho; que a la parte aliancista, el señor juez letrado no le aceptó los puntos del interrogatorio y los rechazó por impertinentes; entretanto a la parte unionista le aceptó tres interrogatorios.

Yo no he sacado ninguna conclusión. No he dicho que el juez aludido sea bueno o sea malo. He dicho que el Juez Letrado rechazó a la parte aliancista sus interrogatorios y a la parte unionista le aceptó tres, que vienen taxativamente indicados en lo que se ha llamado el informe individual.

El señor OPAZO (don Eduardo).— Lo esencial es saber si el interrogatorio fijado por la parte aliancista es pertinente o impertinente.

El señor SALAS ROMO.— Aún cuando el interrogatorio fuera impertinente como parece juzgarlo el señor Senador por Colchagua, ello habría significado que la prueba rendida a su tenor no había tenido valor alguno probatorio o sería ineficaz.

Lo que quiero decir es que el juez no ha tenido para qué ocuparse de los medios de que se valen las partes para establecer sus derechos. En este caso lo único que le correspondía era recibir las declaraciones y contra-declaraciones que produjeran las partes. ¿Cómo ha podido, pues, abrogarse facultad para calificar los documentos y los instrumentos de que las partes quieren valerse para comprobar sus peticiones?

El señor OPAZO (don Eduardo).— Conociendo los puntos del interrogatorio el juez puede calificarlos.

El señor SALAS ROMO.— El papel del juez, es en estos juicios electorales el de mero buzón para recibir informaciones y contra-informaciones, y nada hay más peligroso que el que intervenga en la apreciación de los actos de las partes, calificando la procedencia o marcando los errores que puedan cometer.

El señor ERRAZURIZ.—De la lectura de la minuta presentada por el reclamante fluye el hecho de que si el Juez no dió lugar a ciertas presentaciones de la parte reclamante en un caso, no las dió tampoco en varias ocasiones a los representantes de la parte reclamada, lo que dió ocasión a una apelación de parte de mis representantes.

El señor OPAZO.—Sin perjuicio del derecho que tienen las partes para expresar agravios.

El señor SALAS ROMO.—Con las interrupciones que acaba de oír la Cámara podríamos llegar a la conclusión de que Sus Señorías están de acuerdo en que el Juez, señor Juan de Dios Valdés, sabía mejor que la parte reclamante el motivo de sus presentaciones.

El señor OPAZO.—Debía saberlo mejor o tan bien como la parte reclamante.

El señor SALAS ROMO.—El honorable Senador por Colchagua ha desviado la cuestión.

Aunque en realidad se trataba de un Juez cuya actuación unionista es perfectamente conocida y que ha continuado siendo definidamente unionista dentro del expediente, no me he referido a ella en el caso actual.

Quiero decir solamente dos palabras hacia la conveniencia de que los jueces se abstengan de inmiscuirse en los juicios electorales.

Yo tenía conocimiento de la actuación unionista de este Juez, pero no he querido referirme a ella sino al punto legal de la cuestión.

El señor ERRAZURIZ.—Yo creo que Su Señoría no tomará a mal que esclarezca la materia, en cuyo caso le rogaría que me permitiera una nuva interrupción.

El señor SALAS ROMO.—Con el mayor agrado.

El señor ERRAZURIZ.—Si examinamos el expediente nos encontraremos con que el Juez no dió lugar en varias oportunidades a las presentaciones de mis representantes, de manera que no le podemos suponer que procediera con criterio político.

Denegó en primer término a mi representante la absolución de posiciones; en segundo término, la contra interrogación de testigos y tres o cuatro más que no recuerdo en este momento, algunas de las cuales merecieron apelaciones como dejo dicho.

El señor SALAS ROMO.—¿De manera, entonces, que un Juez habilidoso, que quisiera servir a determinada tendencia política, con denegar algunas de sus peticiones en materia electoral a los representantes de la tendencia que sirve, se colocaría a cubierto de toda crítica?

No voy, pues, a considerar el argumento que Su Señoría ha hecho y que no ha mejorado la situación del Juez de Curicó.

En seguida, el mismo juez de letras se dedicó a practicar una diligencia dentro de los registros que tenía en su poder el Notario y Conservador de Bienes Raíces de Curicó, y para lo cual no tiene autoridad alguna. Nunca, a ningún juez se le habría ocurrido atribuirse esta facultad. De manera que la tendencia del juez de letras de Curicó continúa manteniéndose en forma impertérrita. He dejado constancia de este hecho, y ya que el señor secretario lo fué también de la comisión, puede certificar su autenticidad.

El signo de afirmación que me hace el secretario señor Jorge Orrego, prueba la verdad de mi aseveración.

El señor ERRAZURIZ.—Si es la apreciación la errónea.

La Inspección no la hizo el juez de oficio, sino a petición de parte.

El señor SALAS ROMO.—Tambin deseo decir dos palabras respecto de la aplicación de la ley número 4005.

Me parece haber oído a su señoría que se mantiene el precepto del artículo 119 de la ley electoral, que establece que ne caso de nulidad de uno o más departamentos o de una o más secciones del registro, no se mandará proceder a nueva elección si los candidatos proclamados quedan con mayoría absoluta de los sufragios de la provincia.

El señor ERRAZURIZ.—El artículo 113 establece que no hay mérito para declarar la nulidad por hechos, defectos o irregularidades que no influyan en el resultado general de la elección; y el artículo 119 establece en su inciso tercero que sólo se repetirá la votación en el departamento, sección o secciones del registro en que la elección haya sido declarada nula

El señor SALAS ROMO.—Pues bien, la disposición final de la citada ley N.o 4005, contradice la prescripción del artículo 119 de la ley electoral. Sabe el Senado que en conformidad a este artículo se repite la elección en los departamentos o secciones de registro sobre que han recaído la declaración de nulidad, y en virtud a aquella disposición nueva, cuando se establece el cohecho respecto de una sección respecto de una localidad, la nulidad afecta a toda la provincia o a todo el departamento, según el caso.

El señor ERRAZURIZ.—Estamos de acuerdo.

El señor SALAS ROMO.—La ley número 4,005 adicionó algunos artículos de la Ley Electoral; modificó sustancialmente otros, entre los cuales figuran los artículos 113 y 119 en cuanto a la repetición de la elección en aquellos distritos que afecten el resultado de la elección; y

Sr. Comerciante!
PAPAS
CARBON
LEÑA

Si quiere usted ahorrar dinero, fíjese en nuestros precios:

Carbón espino.	$ 15.80
Carbón de quillay. . . .	10.00
Papas amarillas. . . .	19.50
Leña talhuén, quintal. .	12.50
Leña espino, quintal. .	11.00
Leña de monte. . . .	10.80

Estos precios son desde 10 sacos. Mercadería de primera clase, especial para el detalle.

COMPRENOS UNA VEZ Y SE CONVENCERA
Bodega LA PATRIA
CHACABUCO 15 .:: TELEFONO 188, ESTACION

COOPERATIVA DE MINAJE
AGUSTINAS 1060
Casilla 249.— Santiago

RESULTADO DEL SORTEO DEL 15 DE JULIO DE 1924

SERIE A., $ 5 SEMANALES
Contrato N.o 85, de don Pedro Patiño, Oficina Bellavista, IQUIQUE.

SERIE B., $ 10 SEMANALES
Contrato N.o 34, de don Manuel Figueroa, Pueblo Hundido, Provincia de Atacama.

PROXIMO SORTEO
El 22 de Julio

PUEDE OBTENER UD.
CON $ 5 SEMANALES
Un reloj-pulsera de plata "Longines" o un Servicio de té o una máquina fotográfica con equipo Kodak, o
Con $ 10 SEMANALES
Un reloj oro "Longines" o una Victrola "Decca", o un Servicio semi-porcelana, o un Catre de bronce forma redonda, o una estación completa de Radiotelefonía, o
Con $ 15 SEMANALES
Un Catre de bronce modelo cuadrado o un Servicio porcelana, o una Victrola "Sonora", mueble de caoba.
SOLICITE DATOS
JULIO VIDELA y Cía. Ltda.
Administradores

Necesitamos Agentes en Provincias.

"LA PODEROSA"
RESULTADO DEL SORTEO DE AYER
BONOS FAVORECIDOS con los PREMIOS MAYORES

CON $ 5,000—04234	22497				
CON $ 1,000.—03608	17933	32737	79726	84450.	
CON $ 500.—04631	25316	56488	75057	75640.	

El acta original del Sorteo queda protocolizada en la Notaría del señor Nolasco Mardones.
Los premios se pagan en los locales y horas de costumbre.
Listas de este sorteo habrán a disposición del público desde hoy a las dos de la tarde.

PROXIMOS SORTEOS
El 25 de Julio, para el Bono de UN PESO; el 5 de Agosto, para el Bono de propiedad de DIEZ PESOS el entero, dividido en cinco quintos de DOS PESOS cada uno.
Adquiera con tiempo sus Bonos en
TEATINOS 333. — CASILLA 2662. — SANTIAGO.
Artemio Gutiérrez y Cía.

CUIDE SU MELENITA
Si usa Benguria, será usted la que tiene más lindos cabellos.
Pida prospectos en MONEDA 875

No deje morirse sus terneros de la
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA, LA
AGRESINA NITTA
QUE PREPARA EL
INSTITUTO BIOLOGICO
DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
SAN FRANCISCO 2291 —:— TELEFONO 58 (SAN MIGUEL)
J—12

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR
Dedique sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escríbanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés y usted lo recibirá por el próximo correo, elegantemente impreso en cartulina.

JECORINA
18

(EMULSION DE ACEITE DE BACALAO)
es la predilecta de los niños.

CONFITERO
BOMBONERO
NECESITO
Para VIÑA DEL MAR
BUEN SUELDO
Tratar:
ALAMEDA N.° 256
SANTIAGO

Animales Enfermos
En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.
9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.° 657
Teléfono 3649

Profesora de Matemáticas
Se necesita para desempeñar una y media catedra en la Escuela Normal de Preceptoras de Puerto Montt, con un sueldo base de $ 4,500 anuales.
Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a esta Dirección General (Visitación de Escuelas Normales), antes del 19 del actual.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA. J-19

dispone que cuando la nulidad se declara por cohecho, aún cuando este vicio afecte sólo a determinadas secciones, esta declaración de nulidad afecta a la totalidad de la elección.

Ya no puede sostenerse, pues, que el cohecho afecta sólo a la sección o secciones donde se ha cometido este delito. Recuerdo que al discutirse la ley del cohecho, la Unión Nacional se puso en el caso de que la Alianza Liberal, a fin de obtener ventajas con la anulación de ciertas mesas donde aquella combinación contara con mayoría, alegará la causal de cohecho dejando válidas las mesas restantes. Y para evitarlo fué que impuso, estableciéndola en la ley la nulidad total de la elección en la provincia agrupación o departamento, según el caso, por vicio de cohecho, aunque éste sólo hubiera existido en una o varias secciones.

Yo no soy partidario de esta ley, señor Presidente; la creo perfectamente inútil; pero, entre tanto, debo decir que no he vivido al margen de las leyes y que en los veintitrés años de ejercicio de la profesión de abogado, he vivido en el respeto más absoluto a ellas, ajustándome en todo momento a sus disposiciones.

Por eso, cuando se avanzan aquí algunas ideas que tienen por objeto desviar el tenor literal de las disposiciones legales, cuando se trata de ajustarlas a un criterio más general o de mayor armonía, a fin de impedir acaso, que se produzcan asperezas, yo siento profunda extrañeza de que se busquen esta clase de acuerdos.

No extrañará entonces al Honorable Senado de que, teniendo el concepto legal de que el vicio del cohecho, aunque se haya producido en una sola sección, afecta a la totalidad, haya llegado por mi parte, a pedir la aplicación literal de la ley número 4,005 y la nulidad total de la elección de Curicó.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a dar cuenta de un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor SECRTEARIO.—Dice así:

PROYECTO DE ACUERDO

Teniendo presente que aún cuando aparecen establecidas diversas irregularidades y numerosos abusos cometidos por la Unión Nacional, en toda la provincia, ellos no influyen en el resultado general de la elección, el Senado desecha todas las reclamaciones presentadas y aprueba la elección del ciudadano don Ladislao Errázuriz como Senador por la provincia de Curicó para el período de 1924 a 1930.—**Carlos Lanas.—Luis Garnham.**

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor OPAZO.—Después del discurso del honorable Senador de Curicó, yo había pensado abstenerme de terciar en el debate, ya que el honorable señor Errázuriz ha estudiado la cuestión en términos que no dejan lugar a duda acerca de la legitimidad de la representación que le corresponde.

Pero el discurso que la Cámara acaba de oir al honorable Senador de Valparaíso, en que ha hecho referencias precisas a los Senadores que presentamos un proyecto de acuerdo que aprueba definitivament los poderes del honorable señor Errázuriz, me fuerza a hablar.

Piensa el honorable Senador que nosotros estamos ignorantes del expediente de Curicó. Su Señoría se engaña, lo conocemos a maravilla. En efecto, conocemos ese expediente desde el mismo día 2 de Marzo, ya sea por los hechos que lo han motivado, o ya por las sentencias de la Comisión Revisora de Poderes, que deben hacer fuerza sobre todos nosotros, Tribunal, quiero darle este nombre, que ha examinado y detallado todos los hechos producidos, que ha estudiado cuáles de esos hechos están probados y cuáles nó, y, naturalmente, entre los fallos expedidos por la Comisión Revisora y la opinión del honorable Senador de Valparaíso, por mi parte me inclino ante la opinión de los miembros de ese tribunal.

Además, ese fué el espíritu de la ley dictada el 26 de Febrero último, o sea que el legislador quiso que los miembros de las Cámaras dieran alguna fe a la Comisión Revisora de Poderes, pero, en la práctica, hemos visto que no se ha dado esa fe a sus fallos.

El señor SALAS ROMO.—Permítame el honorable Senador; al decir Su Señoría que conoce el expediente desde el 2 de Marzo, dice algo así como un padre que manifiesta conocer a su hijo antes de que éste haya visto la luz. El expediente de reclamaciones nació a la luz el 15 de Abril.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Pero los hechos que lo motivaron ocurrieron el 2 de Marzo, hechos que todos conocemos.

El señor SALAS ROMO.—Su Señoría se refirió al expediente.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Que se refiere a hechos ocurridos el 2 de Marzo, y que nadie que se preocupe de los acontecimientos políticos, puede ignorar.

Posiblemente, señor Presidente, en ninguna de las otras provincias en que se divide la República se desarrolló un plan de intervención mejor elaborado que el que hemos visto llevar a cabo en Curicó y también está en la conciencia de todos nosotros que ese plan fué deshecho por los electores de la provincia, a quienes, por esa circunstancia, los amigos del honorable señor Errázuriz, estamos profundamente agradecidos.

Decía que conocemos los hechos producidos desde su comienzo. En seguida vinieron los fallos evacuados acerca de esos sucesos por la Comisión Revisora; con posterioridad se dió lectura a todas las declaraciones, y se les ha publicado por fin, dimos las alegaciones del honorable señor Lazo, y nos hemos impuesto del voto especial del honorable Senador de Valparaíso, señor Salas Romo. Por sobre todo esto, por mi parte podría agregar que conozco los expedientes en sus menores detalles, por cuanto, aún cuando no he dispuesto de los originales, los he estudiado en las publicaciones hechas en los diarios con motivo de este debate, y me proponía hacer sin estudio completo de las elecciones verificadas en la provincia de Curicó, lo cual no haré ahora en vista del acabado y elocuente discurso que acabamos de oir al honorable señor Errázuriz.

En cuanto a las opiniones legales del honorable Senador por Valparaíso, considero inoficioso ocuparme de ellas, no tienen atingencia alguna con el presente debate. De la misma suerte considero los hechos invocados, tanto por el propio señor Salas Romo como por el señor Lazo, salvo los relativos a falsificación de escrutinios y al cohecho, porque los demás son de una insignificancia tan notoria que movía a risa oírlos exponer ante el Senado, aquí donde hemos visto desfilar los más extraños fraudes y aberraciones electorales, hasta el punto de que podía decirse que no quedó atropello ni vejámen por cometerse. A mí me encantaba oír al honorable Senador de Valparaíso dar importancia a esas pequeñeces.

En el curso del debate se ha invocado la calificación de las elecciones de Antofagasta efectuadas en 1921.

Yo recuerdo que durante la calificación de la elección de Antofagasta se acordó avanzar en la investigación de los hechos denunciados por el señor Pinto Durán y el propio honorable señor Arancibia Laso convino en ello.

Mi distinguido antecesor, don Jorge Errázuriz Tagle, votó expresando la razón por qué lo hacía en estos términos más o menos: Yo no puedo ir más allá que lo que quiere el señor Arancibia Laso, y puesto que él acepta el procedimiento, yo también lo acepto".

Por otra parte, se sabe que los hechos que se relacionaban con la investigación propuesta influían en el resultado; pero en el caso de Curicó ni el señor Lazo, ni el señor Salas Romo, ni nadie, ha demostrado que esos hechos tengan alguna influencia determinante en el resultado de la elección. De manera que si llegara a suponerse por un momento que esos hechos tenían alguna realidad, nosotros no sabríamos si influyen o no en el resultado de la elección.

En el caso de Antofagasta se sabía en forma absoluta que esa influencia existía; pero en el caso de Curicó, no sólo no hay nada semejante sino que, al contrario, sería muy sencillo demostrar que esos hechos no influyen en el resultado de la elección.

Lo mismo, en cuanto al cohecho, salvo que se acepte la extraña manera de interpretar la ley que nos ha expuesto el señor Senador de Valparaíso.

Su Señoría dice que la ley de 26 de Febrero último ha derogado el artículo 113 de la Ley de Elecciones Esa derogación no existe; en ninguna parte de esa ley hay nada que pueda suponerla, ya sea expresa o tácitamente.

En cambio, el artículo 119, inciso final, de la ley de elecciones, está en abierta contradicción con el artículo final de la ley de 26 de Febrero, y en esta virtud debe entenderse tácitamente derogado el artículo 119 de la Ley de Elecciones en su parte final. Pero nadie ha pensado derogar el artículo 113.

Si los legisladores hubieran hecho esto, habrían incurrido en una gran aberración, habrían entregado la suerte electoral del país a las m yorías de las Cámaras, y esto no se el ha o rrido a nadie.

Pero sea como fuere, la derogación del a tículo 113 de la Ley de Elecciones debe co expresa o tácitamente en la ley de Febrero. E presamente no existe, tácitamente tampoco, hay nada de la ley de Febrero que se opo al artículo 113 de la Ley de Elecciones. Al co trario, armonizan perfectamente una y otra le

Como dije al principio, yo no he queri hacer uso de la palabra para ocuparme d elección de Curicó, sino para dar una explica al Senado respecto de las apreciaciones que merecieron al honorable Senador de Valpara los fundamentos, con que suscribí el voto formulé en unión con otros de mis distingu colegas. Ni ellos ni yo podíamos aceptar se jantes cargos.

El señor ECHENIQUE. — Yo pido que divida la votación respecto del proyecto de acu do presentado por los honorables Senadores s ñores: Lanas y Garnham.

El señor YAÑEZ (Presidente). — En el mento oportuno se tendrá presente la petic de S. S.

El señor SALAS ROMO. — Parece que es posible dividir la votación, porque se trata una proposición que consta de un sólo artíc

Dice el proyecto de acuerdo, primerame que se desechan las reclamaciones, y despu que se aprueban los poderes.

Lo que se pide, según entiendo, es la sep ración de los fundamentos de estas conclu nes, de la conclusión misma, y esto no puede

El señor YAÑEZ (Presidente). — En el m mento oportuno tomará en cuenta la Mesa pa los efectos de la votación, las proposiciones fo muladas en los proyectos de acuerdo que se h presentado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación quedará para la sesión próx a las cinco de la tarde.

Como todavía no se ha formado la ta propongo que la sesión próxima empiece a l cinco de la tarde.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

NO DEMORE MAS SU VISITA

Al 4.º Piso de GATH & CHAVES

La gran venta de BAZAR y MENAJE luego terminará

Aproveche, si usted desea comprar algo útil y práctico para el hogar. ESTA TODO REBAJADO DE PRECIO. HAY MUCHISIMAS OPORTUNIDADES.

Sigue la realización de artículos de Invierno, en CONFECCION SEÑORAS, CONFECCION NIÑAS Y MODAS.

También hay ofertas interesantes en GUANTES Y PAÑUELOS, TAPICERIA Y BONETERIA SEÑORAS.

GRAN RECLAME DE VINO OPORTO "LAS PALMERAS"

Liquidación, a precios increíbles, de Libros, Revistas y Oleografías, en LIBRERIA.
LA GRAN VENTA DE SALDOS, POR RENOVACION DE SURTIDOS, CONTINUA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES PARA SEÑORAS

GUANTES imitación piel de Suecia, tipo mosquetero, novedad, el par. $	9.80
GUANTES piel de Suecia, color, franceses, el par.. .. .. $	15.50
GUANTES cabritilla, color y negros, clase superior, el par.. .. .. $	18.50
GUANTES de cabritilla y piel de Suecia color, tipo mosquetero, novedades, el par, desde.. .. .. $	29.50
GUANTES imitación piel de Suecia color, con forros de lana, artículo de mucho abrigo, el par.. .. .. $	9.50
GUANTES de cabritilla color, marca Reynier, artículo muy fino, el par $	25.00
GUANTES de cabritilla, color y negro, tipo mosquetero, artículo de gran fantasía, el par.. .. .. $	48.50
GUANTES piel de Suecia, gruesos, negros, tipo mosquetero, con una presilla, el par.. .. .. $	39.50

PAÑUELOS PARA SEÑORAS

PAÑUELOS en bastista de algodón color, fantasía, cartones de 1/2 docena.. .. .. $	5.40
PAÑUELOS en batista de algodón blancos, rayados, la docena.. .. .. .. $	7.80

GUANTES PARA CABALLEROS

GUANTES de cuero color, ingleses, el par.. .. .. $	29.50
GUANTES piel de Suecia color, con un broche de presión, el par.. .. $	27.50

PAÑUELOS PARA CABALLEROS

PAÑUELOS de algodón blancos, dobladillo ancho y angosto, clase superior, la docena.. .. .. $	12.00
PAÑUELOS algodón blancos, rayados, color, clase extra, la docena.. .. $	23.40
PAÑUELOS de hilo, blancos, dobladillo ancho y angosto, clase muy fina, la docena.. .. .. $	42.00

PARA NIÑOS

PAÑUELOS de algodón, blancos, bordados en color con monitos, caja de 1/2 docena, a.. .. .. $	5.40

EN MODAS:

HORMAS de paño clase muy fina, a .. .. $	15.50
HORMAS de peluche o terciopelo de seda, elegantes modelos, a.. .. .. $	35.00
SOMBREROS adornados, modelos prácticos para señoras y señoritas, a.. .. .. $	29.50
SOMBREROS en terciopelo de seda, bonitos modelos de gusto, a.. .. .. $	45.00
SOMBRERITOS para niñitas de 2 a 8 años, en terciopelo de seda, colores y formas muy bonitas, desde.. .. .. $	35.00

Además ofrecemos otra gran rebaja de precio en todos los modelos importados.

EN CONFECCION SEÑORAS:

TAPADOS en rico terciopelo de lana, colores y formas modernas, talles 44 al 50, a.. .. .. $	150.00
LIQUIDAMOS todo el surtido de tapados, modelos importados, con adornos de piel y forros de seda, talles 44 al 48, desde $	220.00
LIQUIDACION de todo el surtido de tapados en terciopelo de lana y fantasía, muy lindos modelos, talles 40 al 44, para jovencitas, desde.. .. .. .. $	160.00
REALIZACION de un saldo de vestidos confeccionados en pura lana, variedad de gustos, talles 38 al 42, a.. .. .. $	88.00
EL MISMO artículo para señoras, talles 44 al 48 a.. .. .. $	98.00
LIQUIDACION de todo el surtido de trajes sastre para jovencitas, modelos importados, con adornos de piel y forros de seda, talles 40 al 44, desde.. .. $	225.00

HAN SIDO NUEVAMENTE REBAJADOS DE PRECIO, TODOS LOS GRANDES MODELOS IMPORTADOS.

HAY: TAPADOS, TRAJES SASTRE DE LANA, VESTIDOS DE SEDA PARA VISITAS Y FIESTAS, CAPAS ELEGANTES EN TERCIOPELO DE SEDA, PARA SEÑORAS Y JOVENCITAS.

EN TAPICERIA:

POPELINAS listadas, tono sobre tono, ancho 130 ctms., especial para cortinas y tapiz de muebles, el metro. $	22.10
BROCATOS de algodón, ancho 130 ctms., el metro.. .. .. $	17.15
TAPICES, estilo florentino, artículo de mucho gusto para cortinas y tapiz de muebles, ancho 130 ctms., el metro .. .. $	14.50
RETONAS, variedad de gustos y coloridos, ancho 125 ctms., el metro, desde.. .. .. $	6.25

CAMINOS fibra de coco, ancho 60 ctms., con guarda de color, el metro.. .. .. .. $	12.20
BRIN de hilo para escaleras y pasillos, ancho 45 ctms., el metro.. .. .. $	5.60
COTI adamascado, ancho 160 ctms., el metro.. .. .. $	12.75
COTI adamascado, con listas y floreado, ancho 140 ctms., el metro.. .. .. $	9.30
CARPETITAS de brin lavable, tamaño 90 por 90, con lindos y variados dibujos, cada una. . . . . . . $	7.60
CAPOCK nacional, artículo práctico para relleno de cojines, el kilo.. .. .. $	2.15
COJINES de cretona, lindos gustos y formas, rellenos con capock, c/u. . . . . . $	7.60
INMENSA variedad de papeles pintados, el rollo, desde. . . . $	1.30
PAPELES estilo cretona, selecto y variado surtido, el rollo, desde.. .. .. $	2.50

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de seda, lisas en colores, el par, a $	4.95
MEDIAS de hilo, color, con cuchilla calada, el par.. .. .. $	5.95
MEDIAS de hilo, negras, lisas, el par.. .. $	7.95
PAÑUELOS cachemira de lana, negros, con flecos, a.. .. .. .. $	12.50
MEDIAS de lana, negras, lisas, el par.. .. .. $	15.90
PELERINAS de lana, tejidas a mano, diversos colores, a. . $	16.50
PAÑUELOS de lana tejidos, con flecos, a $	17.50
MEDIAS de seda color, con cuchilla calada, el par.. .. .. .. $	17.90
BAJO blusas en jersey de seda, con media manga, a.. .. .. .. $	19.90
MEDIAS, toda de seda, negras, lisas, en clase muy fina, el par.. $	23.90
REFAJOS en lana jersey, a.. .. .. $	27.50
BOLEROS en punto tricot, de seda, escotados, con mangas largas, a.. .. .. $	32.50

EN EL SUBTERRANEO
DEPARTAMENTO
COMESTIBLES

Gran Réclame solo por esta Semana
DEL EXQUISITO VINO
TIPO OPORTO
"LAS PALMERAS"

Precio por cajón ...	$ 48.00
Precio por botella ...	$ 4.20

EN CONFECCION NIÑAS:
(3.er piso)
Liquidación de vestidos, años 3 a 12, desde
$ 9.90

Gath & Chaves, Ltd.

El Gobernador Marítimo estudió ayer la ubicación que se dará al Dique Valparaíso

En la tarde de ayer el Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de navío, señor Carlos Ward, acompañado de su ayudante el capitán señor Alvarez y de los prácticos de la bahía, estudió la ubicación que se le dará al Dique Valparaíso que deberá llegar a fines de Setiembre a este puerto.

El Dique será colocado en la parte sur del Molo entre la Chata Quinteros de a Compañía Sud Americana de Vapores y el Pontón N.o 1 de a Armada y ambas embarcaciones tendrán que correr bastante sus fondeaderos para dar cabida al Dique.

Como en esa parte tienen sus fondeaderos numerosas embarcaciones menores, en Agosto se procederá a darles nuevas colocaciones para a la vez retirar las boyas qceexisten allí.

Se harán gestiones oficiales para que la escuadra inglesa llegue completa a Valparaíso

El Cónsul de Gran Bretaña en Valparaíso, señor Victor V. Curden, dirigió oficio a la Legación Inglesa de Santiago, dándole cuenta del deseo manifestado por la colectividad británica de este puerto, de que la escuadra inglesa que llegará al país en los primeros días de Agosto, venga completa a Valparaíso, y al mismo tiempo le manifiesta que sería conveniente obtener éxito en las gestiones que se hagan en ese sentido.

En Valparaíso reina gran entusiasmo por recibir a los marinos ingleses y los preparativos que se hacen están muy adelantados. Desde luego se ha resuelto que el gran baile que se ofrecer a la Sociedad porteña con motivo de la visita de la escuadra británica, será en el Teatro de la Victoria y se hará un derroche de lujo y buen gusto en su adorno. Este baile y el gran banquete que se ofrecerá en el mismo teatro, prometen ser las reuniones sociales más importantes y de mayor brillo que se haya dado en Valparaíso estos últimos tiempos.

Notas sociales

TE.—El próximo Sábado la señorita Violeta Carvallo Norman ofrecerá un té a un grupo de sus relaciones sociales.

COMIDA.—Próximamente un grupo de sus amigos ofrecerán una comida en honor del señor Alfonso Somavía Asquet, con motivo de su próxima partida para Europa.

ENFERMOS.—Mejor de salud ha seguido la señorita María Luisa Latorre Moreno.

—Delicado de salud se encuentra el señor Alvaro Santa María Cerveró.

—Restablecido de salud se halla el señor Germán Fisher Bannet.

—Completamente restablecida de la operación a que fué sometida se encuentra la señorita Leonor Sommer Aldunate.

—Restablecida de salud se halla la señorita Rebeca Lecaros García.

—Desde hace algunos días guarda cama el señor don Eduardo Vigil Zañartu.

—COMIDA.—El Sábado de la semana pasada el señor don Percy Scott ofreció una comida a un grupo de sus amigos en los salones del Astur Hotel.

MANIFESTACION.—Un grupo de sus amigos ofreció anoche una manifestación al señor Enrique Martín Ceardi con motivo de ser el día de su onomástico.

VIAJEROS.—En el curso de la presente semana se dirigirán a Santiago, donde permanecerán algún tiempo, las señoritas Sara y Victoria Boonen B.

—Próximamente se dirigirá a Europa el señor don Felipe Gómez

A EUROPA.—Por el vapor "Ortega" que zarpa el Sábado próximo de este puerto, se embarcarán para Europa la señora Ana Buchanan de Anguita e hijas Nieves y Teresa Anguita Buchanan.

Lobo.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Pedro Santibañes
SERRANO 69.— CASILLA 200
— VALPARAISO —

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique: 15 de Julio

AYER SALIERON:
El Perú a Arica.
El Rosita, a Arica.
El Heracles a Colón.
El Río Claro, a San Antonio.

Antofagasta: 15 de Julio

AYER LLEGARON:
El Flora, de Iquique.
El Santa Elisa, de Iquique.
El Colusa de Iquique.
El América, de Valparaíso.

AYER SALIERON:
El Flora, a Valparaíso.
El Santa Elisa, a Valparaíso.
El Almirante, a Valparaíso.
El América a Iquique.
El Don Carlos, a Iquique.

Valparaíso: 15 de Julio

AYER LLEGARON:
El Ortega, de Liverpool.
El Valparaíso, de P. Montt.
El Allipén, de Corral.
El Don Carlos, de Lota.

AYER SALIERON:
El Valdivia, para Arica.
El Allipén, para Arica.
El Río Bueno, para Iquique.

HOY LLEGAN:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Fresia, de Corral.
El Quito, de Iquique.

HOY SALEN:
El Mercedes, para Arica.
El Apolo, para Punta Arenas.

EL JUEVES 17 LLEGAN:
El Almagro, de Nueva York.
El Flora, de Arica.
El Mapocho, de Lota.
El AAmmon, de Corral.

EL JUEVES SALE:
El Chile, para Arica.

San Antonio: 15 de Julio

AYER LLEGARON:
El Valparaíso de Talcahuano.
El Mercedes, de Talcahuano.

HOY SALEN:
El Valdivia, a Valparaíso.
El Valparaíso a Antofagasta.
El Mercedes, a Arica.

Corral: 15 de Julio

AYER LLEGARON:
El Ammon, de Europa.
El Laurel, de Europa.
El Branch, de Europa.
El Adriana, del Sur.

AYER SALIERON:
El Magallanes, al Sur.
El Yungay, al Sur.

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
"SANTA ELISA", 23 DE JULIO
SALDRA DE VALPARAISO A LA 1 P. M.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJES A NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS: SANTA LUISA . . 6 Agosto. SANTA TERESA . 20 Agosto SANTA ANA . . . 3 Setiembre
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores A
VIAJES RAPIDOS A LISBOA, EN 16 DIAS
Cherburgo y Southampton en 19 días
"ANDES" . . . . .15,620 toneladas 23 de JULIO.
"ARLANZA" . . . . . . 14,930 toneladas 6 de AGOSTO.
"AVON" . . . . . . 11,000 toneladas 20 de AGOSTO
"ALMANZORA" . . . . . 15,550 toneladas 3 de SETIEMBRE
"ANDES" . . . . . . 15,620 toneladas 17 de SETIEMBRE
"ARLANZA" . . . . . . 14,930 toneladas 1.o de OCTUBRE
"AVON" . . . . . . 11,000 toneladas 15 de OCTUBRE
Próximas salidas de la línea D.
DESEADO . . . . . 1.o Agosto DESNA . . . . . 12 Setiembre
DARRO . . . . 15 Agosto DEMERARA . . . 26 Setiembre
Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO — VALPARAISO
Agustinas 1017. — Casilla 536 — Calle Blanco — Casilla 934
SUB-AGENTES
Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORTEGA 19 Julio
ORITA... 2 Agosto
OROYA.. 6 Setiembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 13 Agosto
Ebro...... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO — AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO — CALLE BLANCO—CASILLA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS — ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA — AGUSTINAS 840

Se subleva la tripulación del transporte "Rancagua"

El Gobernador Marítimo de Antofagasta comunicó ayer a la Dirección del Territorio Marítimo, que llegó a ese puerto el transporte "Rancagua" cuyo comandante le dió cuenta que la tripulación de movilización de carga se había sublevado entre Huasco y Antofagasta, negándose terminantemente a bajar una partida de 250 toneladas de carbón de la bodega alta a la barja para enderezar el barco que navegaba con una inclinación de 10 grados, lo que constituía un grave peligro.

Una vez llegados a Antofagasta, la tripulación sublevada bajó a tierra, sin autorización de la autoridad marítima.

En este último puerto el "Rancagua" se vió obligado a reemplazar su tripulación con los escasos elementos disponibles en ese puerto, quedando de completar su dotación en los puertos de más al norte.

De la Embajada norteamericana

A bordo del "Santa Elisa" que debe llegar hoy en la mañana de Nueva York y atracará a la dársena, debe venir en viaje a Chile la esposa del primer secretario de la Embajada norteamericana en Santiago, señor L. Lanier Winslow.

Con este motivo, ha llegado de Santiago el señor secretario que concurrirá hoy a recibir a la distingcida viajera.

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos

Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Cía.
FRESIA saldrá para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA haciendo escala al regreso en CALDERA.
EL VIERNES 18 DE JULIO, A LAS 6 DE LA TARDE
FLORA saldrá para LOTA, CORRAL, TOME Y TALCAHUANO.
EL JUEVES 17 DE JULIO, A LAS 10 DE LA MAÑANA
Línea de vapores rápidos de pasajeros
Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:
Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Cía. Av. Errázuriz 1014.— Teléfono Ing. 2652.—Valparaíso
Luis A. González C.— Bandera 152.— Santiago

Compañía Sud-Americana de Vapores
Viaje Extraordinario
EL VAPOR MAIPO
saldrá de Valparaíso con destino a IQUIQUE, el MARTES 22 DEL PRESENTE, a las 4 P. M., con escala en Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.
Admite pasajeros y carga.
WESSEL DUVAL & Co., Huérfanos esq. Morandé, Agentes; CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-agentes.

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel
Próximas salidas
"AYSEN" Viernes 25 de Julio, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 8 de Agosto, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
Próximas salidas
"MAPOCHO" Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 1.o de Agosto, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna
WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Los restos del General Korner

El Viernes es esperado en Valparaíso el vapor "Heluán" que viene de Hamburgo y que trae a su bordo los restos del recordado general señor Emilio Korner.

Como aún no se sabe la hora en que entrará el "Heluán" a Valparaíso no se ha podido fijar el tren qce llevará los restos a Santiago, donde se le preparan sentido homenaje.

La Compañía we Operetas Alemana

Mañana Jueves en la noche, después de su última función se embarcará en el "Aysen" de la Compañía Sud Africana de Vapores la Compañía de Operetas alemana que ha hecho una brillante temporada en el Victoria de este puerto.

Con estemotivo el "Aysen" zarpará el Jueves a la una de la madrugada.

La Compañía alemana va a Talcahuano para dar una serie de funciones en Concepción.

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre

En una de las últimas combinaciones transandinas se dirigió al Atlántico, a fin de seguir al Brasil, para estudiar el mercado salitrero en esa República el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Alfredo Santander Pacheco.

En vista de la delicada situación interna que reina en el Brasil, el señor Santander, por indicaciones del Directorio, ha resuelto permanecer en Argentina realizando allí la labor que se le había encomendado para Río Janeiro.

Ecos del accidente al vapor "Hesperos"

No hace mucho dimos cuenta del accidente sufrido por el vapor "Hesperos", en el Canal de Concepción.

Después de ser reparado de las graves averías que sufriera el "Hesperos" en dicho accidente, acaba de llegar en buenas condiciones a Punta Arenas, donde la Casa Braun y Blanchard se encargará de terminar su reparación.

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Valparaíso" Saldrá para Arica el 17, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.
SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES
"MIRAMAR" Para Buenos Aires, salió el 7 de Junio, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Quellón y Punta Arenas. Recibirá carga en los puertos del Sur hasta mediados del presente mes.
Recibe carga para Rosario, Santa Fe y Río Janeiro, con trasbordo.
AUGIER, BENAVIDES Y Co. Calle Bandera 180 SANTIAGO
BLANCO 957-959 Telf. Autom. 2747. Nacional 261 VALPARAISO

Lloyd Norte Alemán
Buenos Aires a Bremen
VAPORES DE LUJO TIPO "SIERRA". — VIA SANTOS, RIO, MADEIRA, LISBOA Y BOULOGNE
"SIERRA CORDOBA"
SALDRA EL 30 DE JULIO
"SIERRA NEVADA"
SALDRA EL 10 DE SETIEMBRE
"SIERRA CORDOBA"
SALDRA EL 8 DE OCTUBRE
"SIERRA VENTANA"
SALDRA EL 12 DE NOVIEMBRE
VAPORES clase intermedia y 3.a—Via Santos, Río, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo y La Coruña.
"WERRA", saldrá el 23 de Julio.
"GOTA", saldrá el 6 de Agosto.
"WESER", saldrá el 27 de Agosto.
"KOLN", saldrá el 24 de Setiembre.
AGENTES GENERALES DEL
LLOYD NORTE ALEMAN
FOLSCH & CIA.
AGUSTINAS 1074. — CASILLA 3757

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

EL CALDERO DE UNA LOCOMOTORA HACE EXPLOSION

ARROJANDO TROZOS DE ACERO A 800 METROS DE DISTANCIA Y MUEREN INSTANTANEAMENTE EL MAQUINISTA Y UN SERENO, Y EL FOGONERO DOS HORAS DESPUES.—LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN MEDIO MILLON DE PESOS.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 15.—A las 4.40 de la madrugada de hoy y en circunstancias que uno de los trenes de carga se alistaba para salir al interior, del recinto de la estación, el caldero de la locomotora hizo explosión lanzando trozos de acero a más de 50 metros de distancia. Murió instantáneamente el maquinista de ella José Esteban Cáceres, y el cambiador José Evaristo Mon a consecuencia de este accidente, como también el fogonero Lucio Ramírez, que en los primeros instantes quedó herido de suma gravedad, falleciendo a las dos horas en el Hospital del Salvador.

Con heridas leves resultó el cambiador Claudio Chacana. Todos ellos son viejos servidores de la Empresa de los Ferrocarriles y el primero deja en la indigencia a su esposa e hijos.

En estos momentos se ignora la causa precisa de la explosión.

MEDIO MILLON DE PERDIDAS

ANTOFAGASTA, 15 (21.10 hs.)—Las pérdidas sufridas por la explosión de la locomotora N.o 141, ocurrida en la madrugada de hoy se calculan en medio millón de pesos. La explosión fué tan fuerte que se han encontrado trozos de locomotora a 800 metros de distancia.

Este accidente ha producido profunda consternación en la ciudad, por haber fallecido a consecuencias de él tres buenos servidores del Ferrocarril.

Se soluciona la huelga de carniceros

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 15. — A última hora se llegó a un acuerdo entre el Alcalde señor Maximiliano Poblete y los carniceros de la ciudad, en vista del cual, mañana se expenderá carne en todos los puestos del mercado de la ciudad.

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 15 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U. —D. A.

SE CREARA UN REFORMATORIO INFANTIL

SE CUENTA PARA ELLO CON EL TERRENO DONADO POR EL ANTOFAGASTA SPORTING CLUB Y CINCO MIL PESOS DE LA FIRMA BABURIZZA LUCKINOVIC

ANTOFAGASTA, 15.—Desde luego ya se tiene el terreno y cinco mil pesos donados; el primero por el Antofagasta Sporting Club y el segundo por la casa comercial Baburizza Luckinovic y Cía., y se esperan iguales donaciones de las demás casas comerciales para convertir en realidad la creación del Reformatorio Infantil.

La iniciativa de la creación de esta institución que vendrá a prestar incalculables beneficios a la población infantil desamparada, se debe a distinguidos caballeros de la acogida que ha tenido será coronado acogira que ha tenido será coronada por el éxito.

Este establecimiento será único en su género en el país, pues contará con toda clase de comodidades y extensos talleres para que los pequeños, al mismo tiempo que educación espiritual, la reciban material preparándose para un oficio.

Su sostenimiento será costeado mediante cuotas mensuales que suscribirán las casas comerciales y los particulares.

La casa Baburizza Luckinovic ha sido también la primera en fijar el monto de la cuota que entregará en seiscientos pesos mensuales.

Además, el proyecto en cuestión, cuenta con las más vivas simpatías por parte del público en general, ya que su realización será un nuevo timbre de orgullo para la ciudad.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

El "Abecé", de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 14.—Se refiere editorialmente a la amnistía concedida por el Gobierno de España y dice de ella que más que una gracia a los perseguidos es un deseo de concordia general.

A continuación hace historia sobre este tópico y termina manifestando que los países que hemos tomado el idioma y la idiosincracia de la madre común, no podemos ver sino con beneplácito esta actitud.

"El Día", de Chillán

CHILLAN, 14.—Rinde homenaje desde sus columnas editoriales, a la República Francesa por la celebración de la toma de la Bastilla.

Dice que nuestro país debe mucho a la gran República europea, por cuanto nuestros artistas y literatos se han inspirado siempre en su arte y literatura, y que a aquel país enviamos profesores, estudiantes, artistas y militares para que perfeccionen sus conocimientos.

TALCA

Fallece trágicamente don Luis Espina González

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CUREPTO, 15. — En circunstancias que hacía un viaje de Hualañé hacia su fundo El Guindo, don Luis Espina González, sufrió el Domingo un grave accidente a consecuencia del cual falleció el día de hoy en la mañana.

El señor Espina estaba relacionado con las mejores familias de esta ciudad, por lo que su muerte ha sido muy lamentada. Sus funerales se efectuarán el Jueves.

VALDIVIA

Entusiasmo de los periodistas

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 15.—En los periodistas locales reina gran entusiasmo por la Asociación de la Prensa Chilena fundada en Santiago, pues en esta forma la personalidad del gremio quedará repartida en toda la República. El comité encargado de organizar el Círculo de Periodistas local se reunirá mañana a fin de tratar de la organización definitiva de la institución.

El 14 de Julio en Valdivia

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 15.—El cónsul francés, señor Fernando Camino, ha recibido numerosísimas felicitaciones con motivo del aniversario de su patria.

Con este mismo motivo el señor Germán Osorio ofreció anoche en el Club Valdivia una copa de champaña a sus relaciones sociales.

También el señor Enrique Eyheralde ofreció una comida en el mismo Club a un grupo de sus amigos y en el transcurso de ella se pronunciaron entusiastas brindis.

Manifestación al Juez de Castro

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 15.—El Juez de Castro, don Ramón Gaete, parte hoy al Sur a asumir las funciones de su cargo.

Con ese motivo anoche el director de la Escuela Normal, señor Horacio Rodríguez, le ofreció una comida en el Club Valdivia, en el transcurso de la cual recordó los años en que ambos habían sido condiscípulos de colegio. Brindaron también por la ventura personal del señor Gaete los señores Luis Echeverría y Ludovico Barra.

El Ministro Schepeler ofrecerá una manifestación a los profesores

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 15.—El Ministro de la Corte, do nGregorio Schepeler, ofrecerá el Sábado próximo en el Club Valdivia, una manifestación a un grupo de profesores, invitando especialmente a los que han educado sus hijos en el Instituto Alemán.

EJERCITO Y ARMADA

LOS RESTOS DEL GENERAL KORNER

Como lo hemos informado, el Viernes próximo llegará a Valparaíso a bordo del vapor alemán Heluan, los restos del General Korner, distinguido jefe a quien se debe la organización actual de nuestro Ejército.

El Sábado serán desembarcados para ser trasladados a la Estación del Puerto, tributándoseles honores por la guarnición y fuerza de la Marina. Ese mismo día en un tren especial, que el Ministerio de Guerra solicitará del de Ferrocarriles, serán trasladados los restos a Santiago, los que vendrán acompañados por la Comisión encargada de recibirlos en Valparaíso y comisiones de Oficiales del Estado Mayor General y Oficiales de Marina y los miembros de la familia del General Korner.

El tren especial llegará al desvío de los Arsenales de Guerra desde donde serán llevados los restos a la Escuela Militar y depositados en la Capilla ardiente que se levantará en este establecimiento. El señor General don Luis Contreras hará entrega de los restos al Director de la Escuela Militar, Coronel don Arturo Ahumada.

El Domingo 19, a las 9 de la mañana, tendrán lugar los funerales partiendo de la Escuela Militar, teniendo lugar previamente en ella una corta ceremonia fúnebre en la que hablarán el señor Ministro de Guerra, el Ministro de Chile en Alemania don Alfredo Irarrázaval y representantes de Alemania y dela coloniaen ésta.

Formarán todas las tropas de la guarnición, tomando el mando de ellas el General de División, don Pedro Pablo Dartnell Comandante en Jefe de la II División y Comandante General de Armas de Santiago.

Las diversas instituciones alemanas de esta ciudad han ofrecido adherirse entusiastamente al homenaje que se tributaría a los restos del señor General Korner. Con este motivo se nos encarga rogar a los presidentes de las diferentes sociedades alemanas de Santiago concurran o envíen un representante a una reuión que tedrá lugar hoy Miércoles, a las 6 P. M., en el Club Alemán, a fin de tomar acuerdos sobre la participación que le corresponderá a la colonia.

VIDA ESTUDIANTIL

Centros Estudiantiles de Medicina

Hoy se llevará a efecto en la secretaría del Centro de Medicina, desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M., la eleccion de la mesa directiva para el período 1924-1925.

Van a la lucha como candidatos a la presidencia, los señores Juan Chiorrini y Guillermo Chandía M.

EDUCACION

Asociación General de Profesores de Chile

Hoy, a las 5 P. M., en punto, celebrará sesión extraordinaria la Agrupación Departamental de Santiago, con el objeto de ocuparse de numerosos atropellos de que han sido víctimas algunos compañeros, de parte de las autoridades educacionales.

Se encarece la asistencia sobre todo a los delegados por escuela.

THE
MONARCH
ES EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$ 120 CAJETILLA

Hoy se inaugura en Landres la Conferencia Interaliado

Casi la totalidad de las delegaciones se encuentran ya en la capital británica. — Cariñoso recibimiento al Premier francés.

LONDRES, 15.— Llegó la delegación francesa a la Conferencia de Londres, que se inaugurará mañana.

El premier de Francia, M. Herriot, fué recibido en la estación por Mac Donald, quien le dió la bienvenida.

Inmediatamente se entabló una animada conversación entre ambos premiers.

LONDRES 15. — Han comenzado a llegar las delegaciones a la Conferencia de Londres. La delegación francesa, que preside M. Herriot, se compone de treinta miembros.

Han llegado también las delegaciones de Italia y de Bélgica. Forma parte de esta última el Ministro M. Theunis. (U. P.)

LONDRES 15.—La nota de más palpitante actualidad, la constituye sin duda, la conferencia interaliada, que iniciará mañana sus sesiones, en esta capital.

Desde antes de las elecciones francesas, que significaron la caída de M. Poincaré, arrastrando con ella al propio Presidente de la República, M. Millerand, el gobierno laborista de Gran Bretaña, estaba empeñado en convocar a una conferencia internacional, con el objeto de solucionar de una vez por todas, los problemas europeos, que desde el tratado de Versalles, mantiene a los países del viejo continente en una situación de indecisión y de inseguridad para el desenvolvimiento del comercio, de las industrias, y en fin, del progreso en general.

Los propósitos del gobierno laborista, fueron constantemente diseñados por el Premier Mac Donald en sus discursos políticos, pero se encontró con la barrera infranqueable de M. Poincaré. Mac Donald, con todo, insistió, pero ya dirigiéndose solamente al Premier francés, con quien cambió numerosa correspondencia, la que se dió a la publicidad simultáneamente en Londres y París.

Este cambio de correspondencia tampoco dió los resultados apetecidos por el gobieron laborista, hasta que M. Herriot, el nuevo leader de la corriente que triunfaba en las elecciones francesas, apenas prestaba su juramento ante el nuevo Presidente de la República que sucedía a M. Millerand, preparaba su viaje a Londres, con el objeto de satisfacer los anhelos de Mr. Mac Donald, y prefirió realizar con esto, la conversación más interesante del momento histórico presente, en su residencia particular, donde pasa el weekend: Chequers.

Sin duda que los premiers tomaron acuerdos bien precisos sobre el programa y convocatoria a la conferencia interaliada, pero es le caso que enviada la invitación a las potencias aliadas, por Mr. Mac Donald, acompañada del programa de trabajos, la prensa de Francia levantaba una polvareda, manifestando que el premier británico contravenía a todos los principios establecidos en las conversaciones de Chequers.

El premier inglés, habría tenido bastante con replicar a los gritos de la prensa de la oposición de Francia, haciendo declaraciones políticas en las Cámaras británicas, pero la sinceridad con que ha procedido para dar término a las rencillas europeas, lo obligó a hacer un penoso viaje a París, en circunstancias en que una bronquitis lo debería haber tenido reposando en su lecho de enfermo.

Nuevas conversaciones en París y nuevas soluciones y enmiendas a las ya establecidas en Chequers, hasta que al fin, ahora, puede decirse, con toda precisión que mañana realizará la conferencia interaliada de Londres y que ella producirá los más beneficiosos frutos para la paz y tranquilidad europeas.—(U. P.)

LONDRES, 15.—En una reunión mixta de los comités de la Federación Internacional del Trabajo y de la Internacional Socialista, se concedió el apoyo al plan del General Dawes, sin mucho entusiasmo, porque "nada de nuevo" ofrecía.

Se acordó auspiciar la inmediata evacuación del Ruhr, a fin de que se realicen economías, y la participación de Alemania en la Conferencia de Londres.—(U. P.)

LONDRES, 15.— El premier francés M. Herriot ha llegado a Londres con la delegación de Francia para tomar parte en la Conferencia Interaliada que se inaugurará mañana.

La multitud lo aclamó y gritaba "¡Viva la paz!"

Los obreros del ferrocarril de Grimy rodearon al premier francés. Tan popular es la silueta del político, que los obreros le preguntaban por su clásica pipa. M. Herriot la sacó del bolsillo y la encendió. Los ferroviarios se mostraban contentísimos.—(U. P.)

BERLIN, 15.— El "Vossische Zeitung", tratando de la situación política internacional, dice en su edición de hoy:

"Se han reunido los más prominentes políticos partidarios de la disolución del Reichstag y consideraron el caso de la oposición, que ataca al plan Dawes".

Según dice el artículo, declararon que si el Reichstag era contrario a la realización del plan del General Dawes y defraudaba las esperanzas que se habían fundado en la ratificación del protocolo, es el deseo de la minoría partidaria del Gobierno y del plan, en tal caso el Presidente de la República debía disolver el Reichstag y apelar a la opinión del pueblo.

Estima también que en todas las naciones extranjeras cuenta con simpatías la iniciativa a favor de la ratificación del protocolo y de la ejecución del plan Dawes.—(U. P.)

LONDRES, 15.—La delegación italiana a la Conferencia, fué recibida oficialmente por los representantes del Gobierno inglés. Entrevistado el señor Stefani, declaró:

"Vengo a la Conferencia con la esperanza de que se obtengan los resultados más optimistas. Italia mantendrá una política tendiente a la reconstrucción de Europa sobre bases económicas y de completa sumisión a los puntos de vistas de todos los aliados, en cuanto a los problemas que han surgido después de la guerra".

"Según informaciones de Roma —agregó— el cielo europeo parece que tiende a aclararse.

Sin embargo, habrá que esperar alguna determinación de nuestras palabras en la Conferencia, para mantener tanto optimismo.—(U. P.)

LONDRES, 15.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Berlín anuncia que el doctor Meyer, comisario alemán, de las obligaciones alemanas de la guerra, con sede en París, ha recibido instrucción para que se dirija de París a Londres, a fin de que se ponga a disposición de la Conferencia Interaliada que se inaugurará mañana.

Esta información no ha sido confirmada.—(U. P.)

LONDRES, 15.—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, tres parlamentarios trataron en vano de obtener del Gobierno el reconocimiento de la obligación británica de pagar la deuda a los Estados Unidos, las cuales hacían dificultoso el comercio entre Gran Bretaña y Norteamérica, como lo sostiene principalmente Mr. Jenkins.

Se arguyó que no es efectivo que los pagos a los Estados Unidos produzcan efecto en el comercio con esa nación.

El parlamentario laborista, Mr. Hoffman, dijo:" No es efertivo que el aumento de los precios del trigo y demás granos se deba a los efectos del pago de las deudas.".

Los partidarios y representantes del Gobierno rehusaron dar la menor respuesta a estas observaciones.—(U. P).

LONDRES, 15. —Sir Robert Horne, en un discurso que pronunció en la Convención Internacional de Anunciadores, manifestó pesimismo ante la tensión reinante en la situación europea. "La conferencia Inter-Aliada de mañana—declaró—debe tener sin embargo mejores probabilidades de éxito que las anteriores. El plan Dawes es el primer gran proyecto que solucionaría las dificultades en Europa".—(U. P.)

CIEN DELEGADOS Y PERITOS CONCURREN A LA REUNION

La Conferencia pondrá fin a sus labores el 26

(Correspondencia cablegráfica de Percy M. Sarl, especial para "La Nación")

LONDRES, 15.—El Departamento de Negocios Extranjeros, está completando la preparación de la Conferencia, que empezará mañana, y a la cual concurrirán cien delegados y peritos.

El Premier Mac Donald desocupó los suntuosos departamentos que ocupa en el Ministerio para cederlos como principal local de las reuniones de la Conferencia.

La primera sesión tendrá lugar mañana.

Primeramente Mac Donald dará la bienvenida oficial a los delegados, y en seguida discutirá extraoficialmente la cuestión de la distribución del tiempo durante las labores de la Conferencia

Se desea limitar la materia de las deliberaciones a la sola discusión del plan del General Dawes, pero la cuestión de las garantías y otros que se presentarán para ser estudiadas, tendrán que ser discutidas, a causa de la amplitud misma del plan Dawes, que abarca asuntos que sin duda no se esperaba tratar.

La Conferencia terminará el 26 del presente.

Participan en ella las siguientes naciones: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Bélgica, Japón, Sureslavia, Grecia, Portugal y Rumania. — Carl.—(U. P.)

PERSISTE EL PESIMISMO DE ALEMANIA

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 15. — En vísperas de la Conferencia de Londres, el Gobierno está lleno de pesimismo, respecto de las probabilidades de una solución satisfactoria.

Este pesimismo puede atribuirse en parte a una propaganda artificial, pero aparentemente, se debe al temor de Alemania, porque no ha sido tomada en cuenta y no se le ha dado seguridad respecto de la restauración de las cosas en el Ruhr, al estado de antes de la ocupación.

El Gobierno se esfuerza por que el plan Dawes pase tan pronto como haya sido aceptado, por lo menos extraoficialmente en París, pero dejando pendiente su ejecución, hasta no conocer los dictados de la Conferencia de Londres.

El Gobierno arguye que la aprobación del proyecto demostraría la buena fe de Alemania, mientras que la condición esencial para su revalidación, dependería, naturalmente, de los resultados satisfactorios de la Conferencia de Londres.

También se ha indicado que es imposible tomar determinación alguna respecto del proyecto ferroviario recomendado por el General Dawes, mientras que no haya sido retirada la Comisión de Control en la Rhenana. Esta sola circunstancia justifica ampliamente la actitud del Gobierno en la dictación de la legislación para ejecutar el plan Dawes.—Groat.—(U. P.)

Los puntos de vista de los participantes

Italia y Estados Unidos asumirán una actitud conciliadora. — Se confía en el espíritu de paz del Premier francés. — Gran Bretaña aspira a que el plan Dawes sea una realidad.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 15.—El ambiente, en vísperas de la Conferencia, demuestra visiblemente una esperanzada determinación de que ésta tenga éxito. A medida que llegan los delegados, se dirigen a sus respectivas legaciones a conferenciar con los Ministros residentes, quienes han estado tomando el pulso a la situación política.

La Conferencia se inaugurará a las 10 de la mañana. El premier Mac Donald dará la bienvenida a los delegados mediante un breve discurso, dándose por terminada la sesión, para reanudarla en la tarde, entrando de lleno a tratar los diversos puntos contenidos en el programa.

La primera indicación será hecha por los ingleses y norteamericanos en el sentido de que se establezca desde el comienzo que las deliberaciones se concretarán a los puntos incluidos en el plan Dawes, el que se espera inaugurará un período de reconstrucción después de seis años de discusiones estériles.

Según las últimas informaciones se espera que la conferencia dure diez días, terminando el Sábado 26 del corriente.

Los principales delegados son: de Francia, Herriot y Nollet; de Italia, De Stefani, De Nava y de la Torreta; de Gran Bretaña, Mac Donald y Snowden; de Estados Unidos, Mr. Kellog, Logan y Young, este último en calidad de consejero; de Bélgica, Theunis e Hymans; del Japón, Haya Shi e Ishii.

Serbia, Portugal, Rumania y Grecia estarán representados por sus Ministros residentes.

La preocupación principal de los delegados es el hecho de que Francia haya constituido su delegación con el General Nollet, cuya atención estará dedicada al aspecto militar de la situación, mientras que Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos consideran de mucho mayor importancia el aspecto económico.

Italia, especialmente, ha enviado un delegación de peritos en materias económicas y financieras. Ni Italia ni Gran Bretaña estarán representadas en la Conferencia por delegados militares.

Los italianos están dispuestos a asumir el antiguo rol de conciliadores entre Gran Bretaña y Francia y si la oportunidad lo permite, ser una ayuda para conseguir concesiones de Francia.

Estados Unidos está solamente interesado en defender el plan Dawes, aportando un espíritu de concordia.

Gran Bretaña concentrará sus esfuerzos lisa y llanamente a conseguir que la ejecución del plan Dawes sea aprobado por todas las partes.

Los banqueros británicos y norteamericanos se dan cuenta de que la realización del plan Dawes estriba en la concesión del empréstito de doscientos millones de dólares y están dispuestos a asegurar el éxito de su emisión.

En los círculos británicos bien informados se abriga mayor esperanza de que la situación actual sea propicia para que Francia haga algunas concesiones, pues ésta y Alemania están cansadas del caos actual, dándose cuenta ambas de las consecuencias que implicaría un fracaso; de ahí que deben ceder un poco para llegar a condiciones que sean aceptables para ambas partes.

Al mismo tiempo se confía más en el espíritu conciliador que animaría a M. Herriot, quien obraría sin la influencia de Poincaré.

La delegación norteamericana está aún incierta respecto de la actitud que asumirá, pues sus instrucciones son de carácter general. Mr. Kellog, se entiende, que esperará ser invitado a expresar su opinión, antes de hacerlo por iniciativa propia, en aquellos ca- tén solamente interesados indi- sos en que los Estados Unidos es- tamente. Sin embargo, se espera que su opinión será consultada con frecuencia.

Los deseos que inspirarán a la delegación serán lisa y llanamente conseguir la aprobación del plan Dawes. — Mc. CANN. (U. P.)

LOS EDILES CHILENOS EN BUENOS AIRES

El representante de "La Nación" de Santiago ofrec eun banquete a don Carlos Cariola

BUENOS AIRES, 15.—El representante de "La Nación" de Santiago, en Buenos Aires, señor Luis María Alvarez, ofreció esta noche una comida en el Círculo de la prensa, al Presidente de la delegación de los ediles chilenos, señor Carlos Cariola y a los Secretarios de la misma delegación.

Concurrieron, además, especialmente invitados, periodistas de los diversos diarios de la capital.

La fiesta fué sencilla y se brindó por Chile y Argentina y por la prosperidad de "La Nación".

Terminada esta demostración, los festejados se trasladaron al Colón, donde se efectuó una velada en honor de los ediles santiaguinos. Se representó "Traviata". El público aplaudió a los visitantes.

La soprano Gilda Dalla Riza, protagonista de la obra, dedicó la función al pueblo de Chile.—(Especial).

FRANCIA

PALACIO VALDES GRAVEMENTE ENFERMO

MADRID 15. — El famoso escritor español Armando Palacio Valdés se encuentra gravemente enfermo. Ha sido operado dos veces de antrax. Tiene más de [illegible] grados de fiebre. — (U. P.)

DISTINCION A LOS AVIADORES AMERICANOS

PARIS, 15.— El Gobierno ha acordado hacer miembros de la Legión de Honor a los aviadores norteamericanos actualmente de paso en París en su viaje alrededor del mundo.

Este honor les será conferido en Washington, por el Embajador francés Mr. Jusserand, una vez que el Gobierno norteamericano haya dado su consentimiento.—(U. P.)

Rickard prepara a Vicentini un encuentro con Zivic

Esta pelea se realizaría a principios de Agosto. — En caso de triunfar, el chileno tendría definitivamente asegurado un match con Leonard. — Declaraciones de Vicentini y Rocky Kansas, sobre su reciente pelea.

NUEVA YORK 15. — Se empieza a hablar nuevamente de la posibilidad de que Vicentini, después de su triunfo obtenido anoche, se opere de la nariz.

En la semana pasada, el boxeador chileno consultó al doctor Sarlabous, a fin de que lo examinara, pues desde su última enfermedad ha quedado resentido del estómago.

Parece que Vicentini está decidido a abandonar Summit Hill, después de su operación a la nariz, para ir a una finca, perteneciente a John Perona, donde el chileno piensa establecer un ring privado.

Vicentini y Bersac conferenciarán con Tex Rickard esta tarde. Probablemente el promotor le ofrecerá una pelea con Zivic, si bien Bersac lo que exige ahora, para su pupilo, es un encuentro con Leonard. (U. P.)

NUEVA YORK 15. — Después de la pelea de anoche entre Vicentini y Kansas, ambos se encontraron a la salida de sus camarines, y el norteamericano felicitó amistosamente al chileno por su victoria. El chileno, cortésmente, le agradeció sus felicitaciones, elogiándolo a su vez, por su brillante pelea, manifestándole que a no mediar el knock-out, le habría correspondido el triunfo por puntos.

Entrevistado Vicentini, dijo: "Estimo que esta pelea ha sido la más importante que he realizado desde mi llegada a Estados Unidos, y me deja el camino expedito para medirme con el campeón mundial, que indudablemente será el ganador en el encuentro con Zivic."

"Mé prepare extraordinariamente para esta pelea, y particularmente para los infighting, pues Kansas es famoso para esta escuela."

Kansas, por su parte, declaró a los redactores deportivos de Nueva York: "Esta derrota significa para mí que ya no podré optar al título como que el campeón mundial es mucho más poderoso que el chileno. Mi intención fué derrotar a Vicentini mediante mi estilo en los infighting golpeándole de preferencia el estómago, de donde creía sería débil".

"Me he entrenado durante un largo período y en forma gradual, alcanzando condiciones excelentes. Hasta los últimos rounds de la pelea creí que la victoria sería mía, y aún que ella la obtendría por knock-out. (U. P.,

NUEVA YORK, 15.—Tex Rickard ha anunciado que espera poder tener firmado el Miércoles el contrato de pel entre el chileno Luis Vicentini y Jack Zivic.

Dicha pelea, según el mismo promotor, se realizaría a principios de Agosto, en el Velódromo.

El ganador de este encuentro se medirá con Benny Leonard en los treinta acres de Boyles-[illegible] Jersey.

Vicentini, acompañado de Bersac, celebró esta tarde una conferencia de más de una hora con Tex Rickard y Flournoy.

Después de dicha entrevista, el corresponsal de la "United Press" pudo obtener las siguientes declaraciones de Flournoy: "Vicentini ha expresado estar muy satisfecho del triunfo obtenido anoche. Se presenta para el chileno un brillante porvenir. Si logra vencer a Zivic tiene asegurado un encuentro con el campeón mundial".

Vicentini recibió hoy la suma de 1,880 dólares, o sea el veinte por ciento de las entradas líquidas del match de anoche.—(U. P.)

La revolución en Brasil

Las fuerzas federales habrían hecho notables progresos. — El Gobierno no ha procedido con más energía, para no perjudicar a los paulistas.

RIO JANEIRO 15.—Un comunicado oficial de esta madrugada, dice que ha sido notable el avance de las fuerzas federales en todo el día de ayer.

Nuevos elementos, que entraron en acción, hicieron profundas brechas en las posiciones que hasta ayer eran ocupadas por los rebeldes. En vista de la situación absolutamente favorable para nuestras tropas no debe tardar la decisión final.

Llegan a Santos procedentes de San Pablo, 21 prisioneros, más inclusive 2 oficiales de la fuerza pública. La artillería de los rebeldes no respondió hoy al fuego de nuestras baterías del Ejército.

En el frente de la marina nuestros cañones montados hicieron callar una batería de los revoltosos.

Continúan llegando al interior numerosos desertores de los insurgentes, lo que confirma el [illegible]miento que cunde entre ellos. —(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 15.—Un comunicado oficial, informa que el jefe del movimiento revolucionario de San Pablo, general Isidoro Días Lópes quiso que asumiese el Gobierno, el Vice-presidente del Estado, coronel Fernando Prestes, pero éste rechazó enérgicamente la petición del jefe revolucionario.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 15. — "Jornal do Comercio", dice que las fuerzas legales, de acuerdo con el pensamiento del Gobierno de perjudicar lo menos posible la capital paulista y de no causar mayores daños a la población, con elevado espíritu y filantropía no han empleado en toda su amplitud e intensidad la artillería pesada que, aprovechada de una vez, inutilizaría en poco tiempo la resistencia, dispersando los bandos insurrectos; los cuales en breve serán vencidos completamente, pues las tropas que avanzan con seguridad, estrechando el cerco y obrando de manera que no habrá la menor posibilidad de escapatoria.

En momento oportuno será dado el golpe final.

Concluye "Jornal do Comercio" diciendo que el Gobierno sólo acepta la rendición incondicional y que tratará a los sediciosos como tales. —(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 15. — Un comunicado oficial dado a las 12 horas, dice: "Hay una franca actividad en todo el frente de batalla. Continuemos avanzando y ocupando las posiciones más ventajosas".

"La superioridad de nuestra artillería, sobre la de los rebeldes, es manifiesta, considerablemente. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO 15. — La colonia paulista, reunida en gran asamblea bajo la presidencia del Senador Alfredo Ellis, lanzó una vehemente protesta contra el movimiento revolucionario de San Paulo, asegurando la absoluta solidaridad con el Presidente de la República, señor Bernardes, y con el Presidente del Estado de Sao Paulo, señor Carlos Campos. — (Agencia Americana).

NUEVA YORK 15.— El mercado de los valores permanece estacionario, a excepción de los bonos brasileños, los cuales, con las últimas noticias llegadas de la Revolución, han sufrido un nuevo descenso del ocho por ciento, habiendo abierto ayer con noventa y cuatro y medio, y ofreciéndose ahora alrededor de noventa y uno. (U. P.)

NUEVA YORK, 15.—La Embajada brasileña en Washington al dar la noticia de que la revolución de Sao Paulo estaba siendo dominada, declaró:

"Ya no está lejos el momento en que la situación sea completamente favorable a nuestras tropas. Numerosos desertores de las fuerzas rebeldes confiesan que los revolucionarios ya están muy desanimados".—(U. P.)

RIO JANEIRO 15. — Ha sido abierto el proceso policial y militar, presidido por los generales, Ezefredo y Passos.

Ya han rendido declaraciones muchos oficiales y soldados prisioneros. — (Agencia Amerimana)

MONTEVIDEO, 15. — Entrevistado el Agregado Militar a la Legación, desmintió las noticias aparecidas en los diarios, diciendo que ignoraba el objeto que se buscaba al tergiversar los hechos. Agregó que era imposible que los revolucionarios fueran treinta mil, reconociendo que pueden haber sorprendido a alguna batería del ejército federal.

Las fuerzas del Gobierno se componen de dos brigadas de infantería y artillería y de un batallón de ingenieros; en total, unos ocho mil hombres. Dijo que la revolución estaba dirigida por jefes retirados del Ejército: Isidoro López, Pablo Olivera y el caudillo Juan Francisco.

Espera que el movimiento terminará muy pronto.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 15.—Las noticias de Sao Paulo son escasísimas. Se dice que la situación es favorable al Gobierno y que los rebeldes pierden terreno.—(U. P.)

Buick

El mejor auto
en su categoría

IMPORTADORES:
MORRISON & CO.
SANTIAGO

Yo fumo Cigarrillos
Reina Victoria
Arroz
Trigo
60 cts

Grandes inundaciones en China

Cuantiosas pérdidas materiales y numerosos muertos. — Pekín está prácticamente aislado.

(Correspondencia cablegráfica de Ray G. Marshall, especial para La Nación")

PEKIN, 15.—Las fuertes lluvias habidas últimamente han causado grandes inundaciones en toda China. El distrito comercial Kalgan, de Pekín, ha sido completamente destruído, ocasionando cuantiosas pérdidas. Las líneas de los ferrocarriles han sido destruídas en varias partes por desmoronamientos. Las pérdidas de vidas no han sido muchas, pero los perjuicios se estiman en un millón de dólares.

Tien-Tsin está en inminente peligro. Se teme que de un momento a otro el tranque del río ceda a la presión del agua. Escuadrones de coolíes del ejército se dedican activamente a reforzar las compuertas. Los ingenieros se proponen abrir algunas que permitan al agua desbordarse hacia el distrito entre Pekín y Tien-Tsin.

Los ferrocarriles de Hankow y Pekín-Siuyuan están paralizados.

En las provincias de [illegible], Hunan y Anhui-Kinagsi las pérdidas de vidas pasan de mil y el número de poblaciones destruídas pasa de doscientas.

Pekin está prácticamente aislado. Su única comunicación es con Tien-Tsin, estando el ferrocarril entre las dos ciudades seriamente amenazado por la inundación.—Marshall.—(U. P.)

ESPAÑA

TRABAS A LOS COMERCIANTES EN EL EXTRANJERO

MADRID 15. — En "La Gaceta Oficial", se publica hoy una disposición, según la cual se prohibe a las Cámaras de Comercio, españolas, contestar consultas de las sociedades de comerciantes domiciliados en países extranjeros, siempre que estas consultas no hayan sido cursadas por las Cámaras de Comercio españolas en el extranjero. — (U. P.)

El desplazamiento de España de los mercados americanos

MADRID 15. — "El Imparcial" se lamenta de que España haya sido desplazada de los mercados americanos.

Agrega que no hace otra cosa que acoger las quejas de las Cámaras de Comercio de Buenos Aires, Chile, México y otras, por el incumplimiento de los acuerdos tomados en el Congreso de Ultramar.

Dice el diario que nada se hace para intensificar las exportaciones españolas, que Santander esta cerrado y que las fábricas siguen atravesando por la más aguda de las crisis, aumentándose, de consiguiente, la cesantía. — (U. P.)

El equipo olímpico de football

MADRID, 15.—El Ministro del Uruguay ha recibido una carta del equipo uruguayo de foot-ball, que triunfó en las Olimpíadas, en la que los campeones expresan su simpatía por el Rey y por el pueblo español.—(U. P.)

LA VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO A BUENOS AIRES

Se cree que ha adelantado para el 2 de Agosto su llegada a la Argentina

BUENOS AIRES, 15.—Se hacen activísimos preparativos para recibir al Príncepe Humberto. El día de su llegada se declarará feriado.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 15.—"La Razón" dice que una información de fuente autorizada asegura que el Príncipe Humberto llegará a Buenos Aires el 2 de Agosto.

Esta determinación habría sido adoptada, a consecuencia de los sucesos que se desarrollan actualmente en el Brasil.

De confirmarse esta versión, se cree, como se ha venido rumoreando, que el Príncipe postergaría posiblemente su viaje a Río Janeiro para su regreso a Italia, siempre que para entonces, como se espera, la situación interna de la vecina república haya recuperado la normalidad.—(U. P.)

VINAGRE en botellas y damajuanas, de la Fábrica DESPOUY Y CIA., VENDE el depositario. CALLE LA BOLSA N.º 83

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Las pruebas de ayer en la Olimpiada de París

Las eliminatorias en el campeonato de box

Uzaveaga es derrotado por el norteamericano Tripolie. — Carlos Abarca obtiene una hermosa victoria sobre el sueco Bergman. — La figuración de los otros boxeadores suramericanos.— Detalles de las eliminatorias de ayer.

CARLOS ABARCA VENCE AL SUECO BERGNAN

EL CHILENO TRIUNFA POR PUNTOS

PARIS 15.— En el campeonato olímpico de box, el sueco Bergman, fué vencido, en excelente forma por el campeón chileno peso pluma, Carlos Abarca, quien se anotó la victoria por puntos.

La concurrencia aplaudió entusiastamente al chileno, que hizo una bonita pelea. (U. P.)

PARIS, 15. — Los boxeadores argentinos que participarán en los campeonatos Olímpicos, que se iniciarán esta tarde, han declarado que se encuentran en excelentes condiciones de preparación, a excepción dl peso medio liviano Méndez, que está levemente herido de una mano, por lo que, según declaración de él, no podrá pegar duro.

Los pesos de los argentinos, fueron registrados en la mañana de hoy, arrojando el siguiente resultado:

Catada, **peso mosca:** 50 kilos; Pertuzzo, **peso gallo:** 53 kilos; Cuartucci, peso pluma: 56.200 kilos; Reilly, peso liviano: 60 kilos; Copello, que figuraba como peso liviano, se excedió de esta categoría, acusando 65.100 kilos; Méndez peso medio liviano: 56.400 kilos; Santoro, peso medio: 70 kilos; Gallardo, peso medio pesado: 79 kilos; Jurado, peso medio pesado 78 kilos y Porzio, peso pesado, 96 kilos.

Como entrenador de la delegación argentina, estaba el boxeador francés, Marcel Nilles, el que debió retirarse de sus funciones, porque Porzio reclamó que pegaba demasiado fuerte.—(U. P.)

PARIS, 15. — En los match de hoy, intervendrán cinco aficionados uruguayos: Regalde, González, Ansiario, Picolores, y Corney.

Todos están en admirables condiciones de entrenamiento.

PARIS, 15. — En los encuentros que se efectuarán durante el día de hoy en el Circo de París, actuarán 179 boxeadores de distintas categorías y nacionalidades.—(U. P.)

PARIS, 15.—Los encuentros en que debían actuar los chilenos Uzabiaga y Abarca, habían despertado gran interés por los antecedentes de los rivales.

Uzabiaga era en la mañana el favorito de los entendidos, aún cuando le correspondía actuar contra el norteamericano Tripolie que está considerado como uno de los más brillantes componentes de su delegación.

A pesar de todo, el chileno se conquistó el público por su asom-

El match de Uzabiaga se caracterizó por la fiera acometividad de los adversarios, y por la escuela de ambos; si el el norteamericano logró imponerse, fué sólo por sus mejores condiciones físicas.

brosa acometividad y gran valentía.

A Abarca le correspondió actuar con un adversario de menos recursos que él y logró dominarlo por completo, especialmente en el tercer round que lo mantuvo todo el tiempo sobre las cuerdas.

El triunfo de Abarca fué muy celebrado, pues es la primera victoria que Chile obtiene en las Olimpiadas Mundiales.

PARIS 15. — Han continuado desarrollándose las primeras eliminatorias del torneo olímpico de box.

Todos los matches constan de dos rounds de tres minutos cada uno y de un tercero de cuatro minutos.

Se han anunciado los siguientes nuevos resultados:

Peso pluma: Quartucci, de Argentina, derrotó a Stuckeman, de Francia, por puntos.

Fields, de Estados Unidos, derrotó a Doyle, de Irlanda, por puntos.

Salas, de Estados Unidos, derrotó a Burlie, de Canadá.

Peso gallo: Pertuzzo, de Argentina, derrotó a Ricciardi, por puntos.

Andren, de Suecia, derrotó a González, del Uruguay, por puntos.

Peso mosca: Laptrrera, de Estados Unidos, derrotó a Warwik, de Inglaterra, por puntos.

Lanzi, de Italia, derrotó a Recalde, del Uruguay, por puntos. (U. P.)

PARIS 15.— En la pelea entre los pesos mosca Lanzi, de Italia, y Recalde, del Uruguay, éste último llevó la ventaja durante los dos primeros rounds, usando izquierdos largos con buen efecto pero, en los cuerpo a cuerpo, el italiano sacó ventajas que al final le adjudicaron la pelea.

El peso gallo argentino Pertuzzo venció al italiano Ricciardi, con relativa facilidad. Desde el principio el argentino dominó al italiano con repetidos golpes izquierdos, especialmente al cuerpo. En el segundo round Ricciardi trató de reaccionar con una buena defensa, pero Pertuzzo terminó el round con ventajas, las que aumentó en el tercero y último round haciendo sangrar a su contendor que a pesar de todo, se defendía valientemente.

La pelea entre el peso gallo sueco Andyen y González, uruguayo, fué muy reñida.

González inició un fuerte ataque desde el comienzo, que se estrelló contra la espléndida defensa del sueco.

En el segundo round, Andyen, a su vez, llevó el tren de los ataques, demostrándose inmune ante los golpes del uruguayo, que parecían carecer de fuerza. El tercer round fué peleado furiosamente consiguiendo Andyen sacar ventajas al final, debido al cansancio aparente del uruguayo que terminó completamente agotado.

Los pesos pluma, Quartucci, argentino, y Stuckeman, francés, hicieron sin duda la mejor pelea de la tarde.

Desde que sonó la campana ambos arremetieron golpeándose furiosamente, sin tregua.

Los espectadores entusiasmados, vociferaban de pie animando a los peleadores.

En el segundo round, el argentino empezó a sacar una pequeña ventaja.

En el tercero, ambos contendores sangraban abundantemente, lo que parecía enardecerlos más aún.

El argentino consiguió mantener su ventaja y al final, a pesar de encontrarse ambos tan agotados que apenas podían mantenerse en pie, siempre seguían aporreándose.

La decisión fué favorable al argentino, que fué grandemente ovacionado por su sorprendente pelea.— (U. P.)

PARIS 15.— En las eliminatorias, en la categoría peso medio liviano, el argentino Méndez, derrotó a Palm, de Estonia, al segundo round, por retiro del estoniano.

Palm, durante el encuentro, demostró que le faltaba ciencia. Peleaba sin tino, mientras que el suramericano, mantenía una guardia sumamente cerrada, cubriéndose alternativamente con la derecha y con la izquierda, demostrando una gran superioridad sobre su contendor.

Méndez colocó varios derechos e izquierdos a Palm. En el segundo round, ambos contendores cambiaron terribles golpes. Méndez, sangrando de la nariz, continuó una rápida ofensiva, que obligó a su oponente a tirar la esponja.

He aquí otros resultados de las eliminatorias de hoy en la categoría del peso medio liviano:

Nello, de Estados Unidos, derrotó a Deusset, campeón de Francia, por puntos.

Haggerty de Estados Unidos derrotó a Switck, de Polonia, por knock-out.

Christenson, de Noruega, derrotó a Colacco, de Italia, por puntos.

Dwyer, de Irlanda, derrotó a Bashan, de Inglaterra, por puntos.

Cornelisse, de Holanda, derrotó a Petersen, de Noruega, por puntos.

Doug, de Canadá, derrotó a Hultgren, de Suecia, por puntos.

Delarge, de Bélgica, derrotó a Sauthier, de Suiza, por puntos.

Ingrat, de Sud Africa, puso knock-out a Remy, de Bélgica, al primer round.

Onanrahan, de Inglaterra, derrotó a Dubois, de Francia, por puntos.—(U. P.)

COLOMBES, 15.—Se han anunciado esta noche los siguientes resultados de las competencias olímpicas de box:

Peso welter:

Oldany, de Italia, derrotó a Nielsen, de Dinamarca, por puntos.

Pederson, de Dinamarca, derrotó a Gneltos, de Grecia, por descalificación.

Peso medio:

Barney, **de Francia** venció por knock-out a Bonsiglio, de Italia, al tercer round.

Hennin, de Canadá, derrotó a Loopardi, de Italia, por puntos.

Mallin, de Gran Bretaña, derrotó a Stockstad, de Noruega, por puntos.—(U. P.)

COLOMBES, 15.—Los aficionados latinoamericanos que tomaron parte en las peleas de hoy, han causado la mejor impresión. Se les reconoce fuertes y valientes peleadores, aunque un poco faltos de experiencia. Los espectadores los hicieron favoritos desde el primer momento, avivándolos constantemente.

Los americanos dicen que el estilo de pelea de los suramericanos es parecido al de Firpo.

El fallo de la pelea entre Recalde, uruguayo, y Lanzi, italiano, adjudicado a este último, fué mal recibido por el público, que protestó abiertamente. Se estima que el uruguayo venció fácilmente por puntos.

Pertuzzo se ha demostrado un gran boxeador y se considera que será muy difícil vencerlo.

Ha sido muy mala suerte para Usaveaga el haberle tocado encontrarse en su primera pelea con el americano Tripolie, a quien se le considera después de su triunfo sobre el chileno, como el más probable ganador del campeonato peso gallo.

UZAVEAGA FUE DERROTADO

POR PUNTOS, POR EL NORTEAMERICANO TRIPOLIE

PARIS 15.—En los matches de box, por el campeonato olímpico, de la categoría peso gallo, el campeón chileno Carlos Uzaveaga fué derrotado por el norteamericano Tripolie, por puntos.—(U. P.)

González peleó duramente contra el sueco Andysen, pero le faltó resistencia y sus golpes eran débiles, no consiguiendo hacer efecto en el sueco, quien se adjudicó la pelea debido, en gran parte, a sus mejores condiciones físicas.

Quartucci obtuvo una gran victoria sobre el francés Stuckeman. Ambos se batieron desesperadamente sangrando por la boca, pero sin desmayar desde el principio hasta el fin.

El argentino fué ovacionado largamente por la concurrencia. — (U. P.)

PARIS 15—Indudablemente, Tripolie es un formidable boxeador; pero en el primer round de su pelea con el chileno Uzabiaga no pudo demostrar sus condiciones, pues éste se defendió muy bien.

La concurrencia manifestó en todo momento sus simpatías a Uzabiaga.

En el segundo round, el norteamericano superó al chileno. En el tercero acentuó su superioridad, dejando semi-groggy a Uzabiaga y haciéndolo sangrar por la boca.

El match fué concedido por puntos al norteamericano en medio de las protestas de la concurrencia, que reiteradamente había manifestado sus simpatías por el chileno. —(U. P.

PARIS 15.— La pelea de Abarca ha sido, sin duda, una de las más interesantes de esta tarde. La concurrencia estaba a favor del chileno. El primer round no tuvo episodios sobresalientes. En el segundo, Abarca se demostró un digno émulo de Firpo, atacando con bríos y dando un terrible castigo a Bergman.

En el tercer round, Abarca lanzó al sueco sobre los cordeles, y estuvo a punto de repetir la hazaña de Firpo con Dempsey.—(U. P.)

PARIS 15.—Se han anunciado los siguientes nuevos resultados de las eliminatorias en la categoría peso medio liviano:

Oldani, de Italia, derrotó a Nielsen, de Dinamarca, por puntos.

Pedersen, de Dinamarca, derrotó a Gneltos, de Grecia, por descalificación.

En la categoría medio pesado, se obtuvieron, entre otros, los siguientes resultados:

Barney, de Francia puso K. O a Bonsiglio, de Italia, al tercer round.

[illegible]in, de Canadá, derrotó Leopardi, de Italia, por puntos.

Mallin, de Inglaterra, derrotó a Stockstad, de Noruega, por puntos.—(U. P.)

LOS TORRALVA SUFREN UNA DERROTA

Los vence la pareja surafricana Condon - Richarson, por 6-2, 6-1, 4-6, 6-2. — El español Alonso vence al argentino Robson. — Otros resultados del torneo olímpico de tennis.

PARIS 15.—Los hermanos Torralva, sufrieron hoy, después de un reñido combate, una derrota, en las partidas de tennis por el campeonato olímpico.

Después de su brillante victoria de ayer, sobre la pareja rumana, los hermanos Torralva se habían conquistado una gran simpatía entre los aficionados a este deporte, haciéndolo objeto de grandes demostraciones.

Los diarios de la tarde y los de hoy en la mañana, dedicaban extensos párrafos elogiando el brillante estilo de los chilenos y recalcando los poderosos remates de Domingo, y el seguro servicio de Luis.

El anuncio de que ellos participarían hoy nuevamente en partidas de dobles, fué bastante para que una enorme concurrencia se diera cita para presenciar el match.

Después de perder dos sets seguidos, los Torralva reaccionaron enormemente y la confianza parecía renacer en ellos, y en el público, que no disimulaba sus simpatías por los chilenos.

El tercer set, fué una victoria estupenda para los chilenos, y parecía que iban a seguir por tan buen camino, anotándose dos juegos en el cuarto set, pero los surafricanos reaccionaron y empataron esos dos juegos y siguieron anotándose los siguientes, hasta obtener la victoria en el set, y en el match.

La cuenta final fué la siguiente: 6|2, 6|1, 4|6, 6|2.

Participó en el equipo surafricano, el famoso Condon, muy conocido, debido a sus interesantes perfomances en los matches internacionales de Wimbledon y de la Copa Davis.

Su compañero, Richardson, se destacó por su espléndido juego de red, en que superaba a Domingo Torralva, si bien era poco seguro para colocar, en sus juegos de atrás. El servicio de los surafricanos fué espléndido y parece que les favorecía la suerte en esta ocasión, debido a los frecuentes nets en que la pelota, invariablemente caía a la cancha de los chilenos encontrándolos desprevenidos. (U. P.)

PARIS, 15.— En los campeonatos de tennis por el torneo olímpico, el famoso tennista español Manuel Alonso, derrotó a Robson de Argentina, por 7|9, 6|4, 6|0, 6|4.

El argentino causó una verdadera sorpresa a los espectadores, ganando el primer set a gran estilo y demostrando sus condiciones de excelente jugador. Robson se destacó por sus drives, que eran colocados magistralmente en los mismos extremos de la cancha de su contendor, manteniendo a Alonso en un ir y venir de un extremo al otro de su lado. Pero el español, que tiene una experiencia manifiesta, obligó al argentino a hacer lo mismo, colocándose en la mitad de la cancha, pero con una ventaja para Alonso, pues en el tercer set, tenía al argentino completamente agotado.

De los matchs de singles, tal vez éste haya sido el más brillante que se ha jugado en esta olimpiada. Los espectadores, satisfechos de la exhibición que ofrecían los contendores, los hacían indistintamente, objeto de calurosos aplausos. (U. P.)

PARIS, 15.— El comité olímpico ha decidido que en la cuenta final del campeonato de tennis el que resulte cuarto obtenga tres puntos. De suerte que el puntaje se hará en la siguiente forma: 10 puntos para el primero, 5 para el segundo, 4 para el tercero y 3 para el cuarto. (U. P.)

PARIS, 15. — En el torneo olímpico de tennis, se han anunciado los siguientes resultados:

Williams derrotó a Maceauner, de Checoeslovaquia, por 6|2, 4|6, 6|2, 3|5, 61.

Washburn, derrotó a Van Lennep, campeón de Holanda, por 2|6, 6|1, 6|1, 6|1, 6|2.

Wills, derrotó a Statterth Waite, por 6|1, 6|2.

Washer, de Bélgica, derrotó a Hunter, por 2|6, 1|6, 6|2, 6|1, 6|4.

Richards, derrotó a Sleen, de India, por 8|6, 1|6, 6|3, 3|6, 6|2.—(U. P.)

PARIS, 15.— La señorita Alvarez, de España, que probablemente jugará con Miss Helen Wills, derrotó a Miss Tolley, de India, por 6|0, 6|3. (U. P.)

PARIS, 15.—Williams Washburn derrotó a Roher Goettlies, de Checoeslovaquia, por 6-3, 6-2, 6-1.—(U. P.)

PARIS, 15. — En las partidas de tennis, de dobles mixtos, jugadas hoy por el campeonato olímpico, se han anunciado los siguientes resultados:

Jessup-Ruchard, derrotó a Mdme. Billout-Borotra, de Francia por 6|3, 6|1.

Miss Mallory-Nielssen, de Noruega, derrotó a Mdme. Dupont-Washer, de Bélgica ,por 1|6, 6|3, 6|3.—(U. P.)

PARIS, 15.—En las partidas de singles, Goss derrotó al Conde Estlavos de Grecia, por descalificación.—(U. P.)

PARIS, 15.—Charlton, en las carreras de natación, ha quebrado todos los records mundiales, por lo que ha sido objeto de grandes demostraciones de parte de la concurrencia.

Al efecto quebró el record mundial en los mil quinientos metros, empleando n la distancia el espléndido tiempo de 20'6".

En los cuatrocientos metros quebró el record mundial con el siguiente tiempo: 5'10 2|5". Finalmente en los mil metros, estableció un nuevo record mundial, quebrando el que detentaba Borg. Charlton empleó en esta prueba 13,19" 3|5. Borg lo detentaba con 13'35".—(U. P.)

Las competencias de regatas

Brillante actuación del equipo norteamericano en la prueba con ocho remos. — La actuación de los argentinos.

ARGENTEUIL, 15.—En las regatas realizadas hoy, con doble remo, se anunciaron los siguientes resultados:

Primera serie

1.o Estados Unidos; tiempo. 6'30".
2.o Francia, 6'52".

Segunda serie

1.o Suiza, tiempo: 6'55".
2.o Brasil, a tres cuerpos.

El día estaba espléndido y brillaba el sol, refrescando en la tarde a causa de una lijera brisa. Una pequeña concurrencia se había estacionado a orillas del Sena.

Los norteamericanos tuvieron hoy su primera victoria en las regatas de doble remo, después de una brillante arremetida, para alcanzar al team francés que había tomado una gran distancia. Los norteamericanos llegaron a la meta con una delantera de diez cuerpos.—(U. P.)

ARGENTEUIL, 15. — En las competencias de regatas en bote con ocho remeros, se realizaron dos series:

Primera serie.

1.o Francia.
2.o Argentina.

Segunda serie:

1.o Estados Unidos.
2.o Canadá.
3.o Holanda.
Tiempo: 5'51 1|5".
Canadá empleó 6' 3|5".

ARGENTEUIL, 15.—Los universitarios de la clásica Universidad de Yale, gritaban entusiasmados, con motivo de la victoria del equipo norteamericano en las regatas de botes con ocho remeros, correspondiente a la segunda serie de la semi-final.

La concurrencia francesa, sorprendida en un principio por las manifestaciones, pronto se contagió y adhirió a ellas, repitiéndose las ovaciones cuando el bote norteamericano terminaba la prueba en espléndida forma, a seis cuerpos del bote canadiense.

El equipo norteamericano, después de partir, y cuando los remeros habían hecho unas cuarenta y dos remadas, fué pasado por el bote canadiense, el que tomó la punta con tres cuerpos de ventaja, la que mantuvo durante los primeros quinientos metros; pero el equipo de la Universidad de Yale procedió a darle caza, logrando un metro de ventaja al pasar el poste de los mil metros. Entre los mil metros y los mil quinientos, los norteamericanos quebraron la resistencia de los canadienses, y tomaron dos cuerpos de ventaja, la que fué aumentada considerablemente, a pesar de que el team de Canadá hacía lo humanamente posible para evitar la derrota.

Los norteamericanos tuvieron dificultad al iniciarse la carrera debido al viento y a una partida falsa que hicieron. Entre la concurrencia se encontraban destacados miembros de la colonia norteamericana.—(U. P.)

ARGENTEUIL, 15.—La derrota de Argentina en la primera serie de la carrera de regatas con botes de ocho remeros, deja un gran margen para hacer suposiciones respecto del resultado de la carrera de mañana Miércoles, la que, a juzgar por la actuación del team de Canadá, podría ser ganada por éste.

Argentina, al terminar solamente a dos cuerpos del ganador de

NO MAS CANAS

Si usted quiere rejuvener 20 años, compre hoy mismo en

Angamos 275

un frasco de TINTURA VEGETAL HERZ, que tiene la garantía de probarla antes de comprarla.

CIGARRILLOS
Misterio
0.40
cada paquete contiene una estampilla de AHORRO de CINCO CENTAVOS
CAJA NACIONAL DE AHORROS
CENTAVOS
CASILLA 226 VALPARAISO.
CASILLA 1597-SANTIAGO

112 RECEPTORES "CROSLEY" VENDIDOS EN DOS MESES.

RADIOTELEFONIA

SIGUE EL EXITO DE LOS "CROSLEY"

El señor R. O'RYAN G., de Nacimiento (Provincia de Bío-Bío), nos escribe con fecha 30 de Junio:

"Cumplo con el agrado de comunicar a ustedes que los aparatos "CROSLEY" comprado a ustedes me han dado espléndidos resultados. Oigo perfectamente las estaciones de PALERMO, RADIO CHILENA, MONTE GRANDE, MONTEVIDEO, ETC., ETC."

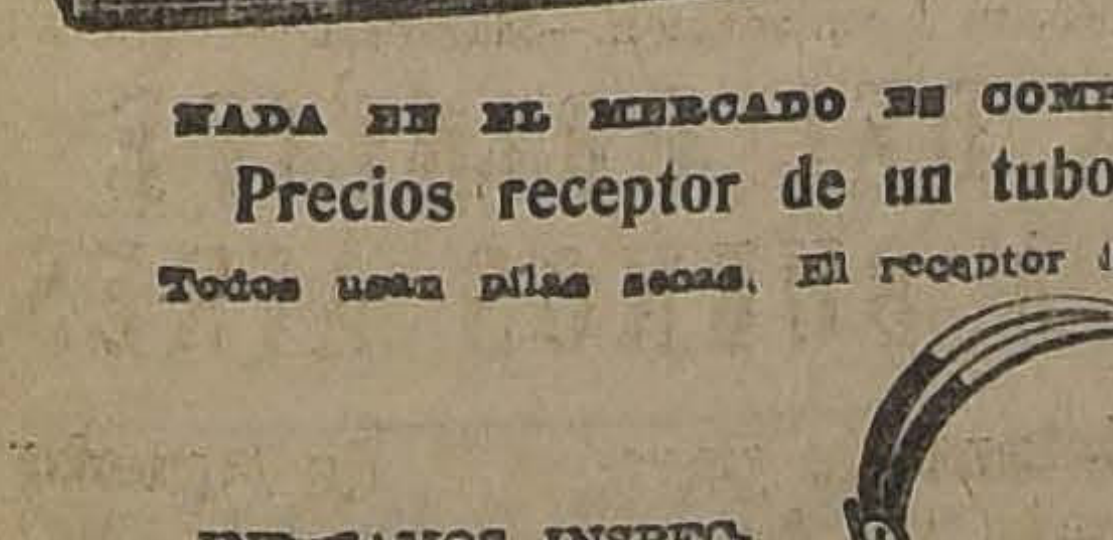

"CROSLEY"

MODELOS 1924

DE UNA, DOS Y TRES VALVULAS

NADA EN EL MERCADO ES COMPARABLE EN EFICIENCIA Y PRECIO BAJO.

Precios receptor de un tubo, desde $ 180.00, sin accesorios.

Todos usan pilas secas. El receptor ideal para el campo.

INVITAMOS INSPECCION DE NUESTRO NUEVO MATERIAL Y ACCESORIOS.

Fonos de 8.000 OHMS.
Bradleystads reostato de grafito.
Condensadores de 23 placas con Vernier.
Variómetros, Detectores con galena.
Cordones para fonos, aisladores, antenas.
Baterías y Pilas secas, etc., etc., etc.

RECEPTORES INGLESES: ¡OJO! $ 19.00 Y $ 25.00 SIN FONOS

CASA IMPORTADORA ESPECIALISTA, VENTAS POR MAYOR Y MENOR

DAVID WALLACE & Co.

AGUSTINAS 832.— SANTIAGO
CALLE BLANCO 837.— VALPARAISO

Sección Radio atendida por nuestro socio señor Antonio Cornish Besa (A. C. B.)

CONTINUA CON GRAN EXITC

NUESTRA VENTA EXTRAORDINARIA DE JULIO

El numeroso público que desfiló ayer por La Corbatería, pudo apreciar... y no tuvo sino palabras de admiración, al ver la gran oportunidad de adquirir artículos de rigurosa novedad a precios nunca vistos.

CHALECOS de pura lana con y sin manga, liquidamos toda la existencia, . . a $ 30, 35, 50 y 60 pesos . .	CAMISAS Con dos cuellos y dibujos de última novedad a $ 14.80, 18.80, 20, 24.80 y de popelina de seda, a $ 30 y $ 35.	CORBATAS DE SEDA PURA Ultimas novedades, a $ 3, 6.50 10, 12, 14, y 16.
CUELLOS Tenemos el más extenso surtido de modelos de última novedad de las afamadas marcas americanas "Arrow" y "Bala", a $ 1.70 cada uno, $ 20 docena.	CORBATAS TEJIDAS De seda inglesa, surtido popular, liquidamos 500 docenas a menos del costo, $ 7 cada una, 3 por $ 20.	CALCETINES De hilo y algodón torcido, negro: y en colores de buen gusto a $ 1, 3.50, 3.80, 4.50, 5.60, 6.50 y 7.50
GUANTES DE CUERO $ 14.80	CAMISETAS $5.[illegible]	CALZONCILLOS $ 5.90
SUSPENSORES $ 3.80	LIGAS $ 3.	PAÑUELOS $ 1.20
PIJAMAS $ 30	BUFANDAS DE SEDA $ 17	COLLERAS PARA PUÑOS $ 2.
CUELLOS DE COLOR $ 0.80	POLAINAS $ 18.00	CAMISAS DE DORMIR $ 14.40
COLONIA EXTRA $ 5.90 litro	POLVOS FINOS $ 1.00 paquete	HOJAS AFEITAR $ 0.50

ANOTE EN SU CARNET: UNA VISITA HOY A

LA CORBATINERA

ESTADO 266.— AHUMADA 324.

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 15.—El cobre se cotizó hoy a razón de 12.375 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.).

El precio del trigo

CHICAGO, 15.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 120 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 121 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 125 centavos oro el bushel.—(U. P.).

El precio del maíz

CHICAGO, 15.—El maíz se cotizó en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 106 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 105 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 106 un octavo oro el bushel.—(U. P.).

El precio de la avena

CHICAGO, 15.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 54 1|4 centavos oro lo bushel.

Para entrega en Agosto, 45 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Septiembre, 47 tres cuartos centavos oro el bushel.—(U. P.).

Los cambios

NUEVA YORK, 15.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaañ, 4.36 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.17 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.56 centavos oro por franco.

Alemania, 4.210 millones de marcos por dólar.

España, 13.29 centavos oro por peseta.

Italia, 4.31 centavos oro por lira.

Suiza, 18.25 centavos oro por franco.

Argentina, 32.58 centavos oro por nacional.

Chile, 10.25 centavos oro por peso.

Japón, 41.625 centavos oro por yen.

Brasil, 0.9,25 centavos oro por un mil reis.—(U. P.).

---

su serie, hoy día, es imposible que pueda quedar calificada para participar en la final, que también se correrá mañana.

Los argentinos han declarado que se pusieron una serie de obstáculos durante la carrera de hoy, todos ellos por el equipo francés. Así, después de los ochocientos metros, en seguida después de los mil, y finalmente, cerca del poste de los mil quinientos, parecía que el timonel francés trataba a toda costa de evitar el triunfo argentino.

Todas estas dificultades hicieron inútil todo esfuerzo del equipo suramericano para poder dar caza al bote francés.

Participaron en representación de Argentina los siguientes remeros: Bergonovo, Anderson, Saavedra, Nolting, Trabucco, Cerrutti, Lecot y Madero.—(U. P.)

ARGENTEUIL, 15.—En la tercera serie de regatas con botes de ocho remos, se anunció el siguiente resultado:

1.o Italia. Tiempo 6'6".

2.o Australia. Tiempo 6'12".—(U. P.)

ITALIA

Desmentido de la Legación albanesa

ROMA, 15.—La Legación de Albania desmiente las informaciones referentes a haberse producido nuevos incidentes, confirmando el propósito del Gobierno de evitar cualquiera agitación.—(U. P.)

EL MINISTRO DE CHILE

ROMA 15.—El nuevo Ministro de Chile ante la Santa Sede, señor Subercaseaux, presentará mañana sus credenciales.

IRLANDA

DE VALERA SERA PUESTO EN LIBERTAD

DUBLIN, 15.—De fuente autorizada se anuncia que posiblemente de Valera y otros prisioneros serán puestos en libertad en la próxima semana.

El jefe del Estado de Irlanda, contestando a las preguntas que se le han hecho respecto de los presos políticos, anunció que haría una exposición a principios de la próxima semana. Se cree que Cosgrave hará dicha publicación el mismo día en que los presos sean puestos en libertad.

Un representante autorizado del Gobierno nos ha manifestado que se concederán ciertas libertades el día veintitrés del presente mes.—(U. P.)

ALEMANIA

Accidente al Príncipe Bismark

BERLIN 15.— El Príncipe Otto von Bismarck, diputado del Reichstag, y aviador, fué víctima de un accidente, mientras volaba en dirección a Nurémberg, a donde se dirigía a la celebración de la fiesta de aviación, cayendo en Bamberg.—(U. P.)

Acusaciones a la Checka roja

BERLIN 15.— En medio de los gritos destemplados de los diputados comunistas en la Dieta prusiana, Herr Deerberg acusó a la Checka roja de ser la culpable de varios asesinatos, y de haber formado asociaciones para hacer volar las vías férreas, y sembrar el tifus y otras enfermedades infecciosas. —(U. P.)

El caso del vampiro Haarmann

BERLIN 15.— Las investigaciones de la policía en el asunto del criminal Haarmann Hugerstrilling, no han podido avanzar debido a que las víctimas, pertenecientes en su mayoría a las altas clases, se niegan a declarar y a servir de testigos.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Mr. ROWE ELOGIA EL PANAMERICANISMO

WASHINGTON 15. — Mr. Rowe dió una conferencia en la Universidad Jorge Washington, sobre el desarrollo de las relaciones entre Estados Unidos y los países latinoamericanos.

Recalcó el hecho de que mientras las relaciones oficiales del Gobierno de Estados Unidos con los Gobiernos de esos países, eran muy satisfactorias, era necesario que hubiera más conocimiento entre los pueblos y que para este efecto, había que descansar en la acción de pan-americanismo. — (U. P.)

Descubrimiento de un contrabando

NUEVA YORK, 15.—Diez y seis agentes del gobierno federal ayudados por cien guardias de la Aduana allanaron esta mañana el vapor italiano "Duilio" encontrando escondida a bordo una cantidad de heroína, cuyo valor se estima en cerca de un millón de dólares.

Nueve tripulantes fueron arrestados, incluyendo el capitán y oficiales.—(U. P.)

BOLIVIA

LA EMBAJADA GIURIATTI LLEGARA HOY

LA PAZ, 15.—Informan de Arica que el Embajador Giuriatti llegará mañana. Será recibido por el Introductor de Embajadores, señor Moisés Ascarruns; por el Ministro de Relaciones; por el jefe de la Casa Militar; el Cónsul de Italia y altas personalidades bolivianas e italianas

El Embajador presentará sus credenciales a las cinco de la tarde, al Presidente de la República. A las ocho concurrirá a un banquete oficial en el Palacio de Gobierno.—(U. P.)

EL CONCURSO DE NATACION

Charlton, de Australia, quiebra tres records mundiales

PARIS, 15.—Se han anunciado los siguientes resultados, en la carrera de los 1.500 metros:

1.o Charlton, de Australia.
2.o Arne Borg, de Suecia.
3.o Beaupaire, de Australia.
4.o Satfield, de Australia.
5.o Taka Ishi, de Japón.
Tiempo, 20'6".—(U. P.)

PARIS, 15—En los cuatrocientos metros para mujeres, se anunció el siguiente resultado:

1.o Marta Norelius.
2.a Wain Wrigt.
3.a Ederle Molesworth, de Gran Bretaña
Tiempo, 6'2 1|5'.—(U. P.) .

PARIS, 15.—En la final, en la zambullidas ordinarias de alto vuelo, del torneo olímpico de natación se anunciaron los siguientes resultados:

1o Eve, de Australia, con 13 1|2 puntos.
2.o Janson, de Suecia, con 14 1|2 puntos.
3.o Clarck, de Gran Bretaña, con 16 1|2 puntos
4.o Fash, de Estados Unidos, con 17 1|2 puntos
5.o Vicent, de Francia.—(U. P.)

EL CRUCERO DE LA NAVE "ITALIA"

Según "Il Messagero", ha sido error de carácter político

ROMA, 15. — "Il Messaggero" destaca el error de carácter político del crucero de la nave "Italia".

Dice que la mejor propaganda la hacen diariamente los intelectuales italianos y los diplomáticos responsables, mientras que las manifestaciones ocasionales perjudican, dando infelices resultados.

Agrega que el mercado suramericano debe conquistars gradualmente, mediante la acción de comerciantes e industriales emprendedores que visiten esas Repúblicas, estudiando sus necesidades, costumbres y gustos y las competencias en los diversos mercados.—(U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

TOKIO 15. — El vaiador británico que realiza el raid alrededor del mundo llegó a Toshimoye, en la isla de Yezo, ayer a las cuatro de la tarde. — (U. P.)

WASHINGTON 15. — Los aviadores norte-americanos, hasta su llegada a París, llevan recorridas 18.035 millas, en 118 días. Llevan hasta ahora 239 horas de vuelo.

Cruzarán el Atlántico por las Islas Orkney, Islandia, Groenlandia Labrador, Hawkes Bay, Pietou Bay. De aquí seguirán a Boston, Mineola, Washington, Santa Mónica y California. — (U. P.)

PARIS, 15.—Los aviadores norteamericanos fueron obsequiados con un banquete en el Club Interaliado. Concurrieron en representación del Gobierno los aviadores militares y algunas personalidades.

Los aviadores partirán a Londres mañana a las 11 de la mañana.—(U. P.)

PRIMO DE RIVERA EN MARRUECOS

Su plan encontraría resistencias en Africa

TETUAN 15. — Primo de Rivera regresó de la avanzada de Undlau. Concurrió a un té que le ofreció la colonia israelita.

El Presidente del Directorio pronunció un discurso declarando que estaba muy satisfecho de presenciar el progreso de Tetuán y de ver la confraternidad y la colaboración entre musulmanes y hebreos, que estaban del lado de España.

Admiró el ejército en operaciones diciendo que acababa de escribir una bella página de heroísmo en Coba-Darsa. Pidió un momento de recuerdo para el soldado español, que, a su juicio, es el mejor elemento del protectorado.

Primo de Rivera fué muy aplaudido. — (U. P.)

TETUAN, 15.—En un banquete popular ofrecido por las colonias musulmanas e israelitas, a Primo de Rivera, éste dijo: "Ambas sienten las palpitaciones de España y conservan la espiritualidad española."

Fué muy aplaudido.—(U. P.).

GIBRALTAR, 15.—El viaje de Primo de Rivera a Marruecos, ha creado una situación delicadísima.

El ejército del Africa se opone al repliegue que pretende Primo de Rivera.

El día de su llegada a Tetuán, aparecieron por las calles unos pasquines y después unas proclamas en los teatros, con vivas a Berenguer, e instando a los jefes españoles y árabes para que se mantengan en sus posiciones.

El Alto Comisario expuso a Primo de Rivera la gravedad del momento y de la actitud del Ejército.

En su visita a Uadlau, donde se hallaba el Tercio Extranjero, la acogida que se le hizo fué fría. Igual cosa ocurrió en las demás posiciones que visitó. Se aguardaba con gran expectación el discurso de Primo de Rivera, pero causó la más enorme decepción entre los oyentes, pues, no era el momento de hablar de otras cosas.

El jefe del Tercio, teniente coronel Francos, que cuenta con grandes simpatías en el ejército, ha partido a Melilla obedeciendo a un llamado de Primo de Rivera para conferenciar conjuntamente con el general San Jurjo.

Enterado el Raisuli, de los propósitos de Primo de Rivera, de retirar las fuerzas españolas de algunas posiciones de la zona occidental, envió a un moro notable, a decirle que en caso de que se efectuara la retirada de las posiciones, se declararía enemigo de España .

El intérprete Tazarut, por orden de Primo de Rivera, conferenciará con el Raisuli.

Ante estas impresiones que ha podido recoger en esta jira, Primo de Rivera se encuentra muy contrariado, anticipando su regreso a Madrid. Cuando se encontraba en Xauen, se le notificó que una harca atacaría los automóviles en que viajaba Primo de Rivera y su comitiva. Se dió orden de redoblar las precauciones.—(U. P.)

LA FINAL DEL TORNEO DE SABLE POR EQUIPOS

Hoy se inician las competencias individuales

PARIS, 15.—En la final del torneo de sable por equipos, las naciones competidoras se clasificaron en el siguiente orden:

1.o Italia.
2.o Hungría.
3.o Holanda.
4. Checoeslovaquia.

En esta competencia final, Italia venció a Hungría. Ambos equipos se anotaron ocho victorias, pero el equipo italiano 50 tocadas a su favor y el húngaro sólo 46.

Holanda derrotó a Checoeslovaquia, por nueve victorias contra siete.

Italia derrotó a Checoeslovaquia, por once victorias contra cinco.

Hungría venció a Holanda, por catorce victorias contra dos.

Mañana se iniciarán las competencias individuales de sable en las que participarán sesenta competidores, representando a dieciocho naciones.

Tomarán parte en este torneo los argentinos Casco, Merlo, Sola y Torres. Se considera que Casco tiene muchas probalidades de ocupar uno de los primeros lugares.—(U. P.)

MUSICA

Willy Burmester

Hoy, a las 9.15 P. M., en el Club Alemán, dará su último concierto el violinista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Antes de partir a otras tierras que lo reclaman, el violinista ha tenido la gentileza de dar ún este, último concierto en nuestro suelo, que con tanto cariño lo recibió, y quiere hacer llegar la voz maravillosa de su instrumento al mayor número posible de amantes de la música, por lo cual la audición que anunciamos será con precios rebajados.

Damos a continuación el interesante programa que para esta fiesta se ha confeccionado:

PROGRAMA:

Sonata A-dur, de Brahms.
Concierto, Wieniawsky.
Fuga sobre un tema de Bach, para piano, de M. Reger.
Air, de Bach.
Danza alemana, de Dittersdorf.
Praludium, de Handel.
Menuet, de Boccherini.
Aire Napolitano, Tschaikowsky.
Aires Gitanos, Sarasate.

Don Pedro P. Traversari

REPETIRA SU CONFERENCIA SOBRE ARTE ABORIGEN AMERICANO, EN EL CLUB DE SEÑORAS, EL JUEVES PROXIMO

No era de extrañarse que después del éxito alcanzado por don Pedro P. Traversari, en las conferencias dictara en el Conservatorio Nacional Música sobre arte aborigen americ la parte de intelectuales y artista no pudo escucharle, le haya rogado repita su disertación antes de su tido al Ecuador, a donde irá dentro poco por asuntos de familia.

No creemos necesario repetir vez más la trascendencia que tien los estudios del maestro Traversari todo lo que estimamos que es obra digna de ser considerada, no sólo los artistas de América, sino por hombres de ciencia y de arte de Eu ropa y de todos los centros de orden del mundo. Su labor ha ardua y constante y el producto ha logrado cristalizar es precioso y no de interés y novedad.

Esta nueva conferencia se llevará efecto en el Club de Señoras Jueves, a las 6 P. M., y será ilustra da por algunos números de mús originales del señor Traversari y dos en los principios tetrafónicos pentafónicos a que estaba sujeta música incaica. Además se ejecutarán algunas danzas características que en las conferencias anteriores tuvieron un éxito sobresaliente, no sólo por la originalidad de ellas, sino por la lleza de la música, llena de atract ritmo típico.

Con mayor detención nos referiremos oportunamente a esta conferencia señor Traversari.

Concierto de Despedida

HOY — [illegible] Club Alemán — HOY

WILLY BURMESTER

el mago del violín

PLATEA: $ 10 — Localidades en venta:

GRIMM Y KERN

VICTOR CONTRERAS REGRESO DE BUENOS AIRES

EL CAMPEON CHILENO DE LA CATEGORIA MEDIO LIVIANO VISITA "LA NACION", Y HACE INTERESANTES DECLARACIONES

Después de una ausencia de más de cinco meses, regresa a su patria el campeón peso medio liviano Víctor Contreras, quien sostuvo cuatro encuentros en la vecina República.

Contreras, al llegar a Santiago, ha tenido la gentileza de llegar hasta nuestro diario, gentileza que agradecemos de verdad.

El campeón peso "welter" nos ha hecho interesantes declaraciones respecto del estado en que se halla el ambiente boxeril de Buenos Aires y las probabilidades de éxito que pueden tener en la capital vecina los pugilistas chilenos.

En efecto, interrogamos a Víctor Contreras sobre el pugilismo argentino. El campeón nos dijo:

—En la República Argentina hay un entusiasmo muy grande por el boxeo. La llegada de pugilistas extranjeros hace muy frecuente la realización de interesantes peleas que logran reunir públicos numerosos, aun cuando hay que soportar las inclemencias del tiempo.

—¿Qué piensa respecto de los púgilis chilenos residentes allí?

—Creo no equivocarme al asegurar que nosotros podemos llegar a Buenos Aires en la seguridad de que lo pasaremos muy bien. Nos quieren y lo que más admiran en nosotros es la agresividad para pelear, la vitalidad y dureza, cualidades características de los peleadores chilenos.

—¿Cómo le fué en su jira?

—Muy bien. Si bien es cierto que los fallos no fueron en algunos casos favorables, lo que motivó severas críticas de la prensa, estoy conforme con mis presentaciones, ya que siempre fuí muy aplaudido por el público, y especialmente por la prensa. Traigo muchos recortes de los principales diarios de Buenos Aires, recortes que me elogian mi actuación en forma que yo estimo exagerada.

Aquí pudimos apreciar que Contreras es siempre el mismo: caballeroso y modesto como pocos.

—¿Cuál fué su pelea más dura?

—Estimo a todos mis adversarios más o menos iguales. Pero si he de pronunciarme sobre uno, éste será Vicente Ostuni. Este profesi boxea muy bien y pega fuerte. ra bien, González es un pu muy duro y agresivo. La pelea hicimos agradó ampliamente aficionados que la presenciaron resumen, estimo haber dejado na impresión en la República na. No serán pocas las peleas pueda realizar allí en mi segu viaje.

—¿Piensa volver a Buenos Aires

—Mi viaje a Chile obedece al seo dever a mis amigos y admi dores. Patriota como pocos, veces sentí la nostalgia de mi rra, y de la noche a la mañana vía despedida al público argent acordé la partida. Y aquí me recordando las finas atenciones recibí de la prensa de Buenos A del público y de mis compatri residentes en la capital argenti

VICTOR CONTRERAS EN NUESTRA IMPRENTA

Más o menos en Setiembre vamente a Buenos Aires. Com he dicho, tengo lugar a hacer y muy buenas peleas. A ver si segunda cruzada puedo cons o cuando menos disputar, el C peonato suramericano de mi cate ría.

—¿Y no lo perdió con Ostuni?

—Este profesioral no pertenece mi categoría, pues es peso Desde luego ni Argentina ni guay, han eliminado a sus camp nes. Según oí decir en Buenos res, esto se hará dentro de meses.

Antes de que Contreras aba nara esta casa, le pedimos jera lo que quería decir por medio de las codumnas de "La ción". El campeón nos pidió dáramos en su nombre a sus gos chilenos e hiciéramos sus agradecimientos a los argentinos por la gentileza lo trataron. Esos agradecim quiere Víctor Contreras hacer ensivos a todos los deportis la vecina República.

Nos despedimos del campeón leno felicitándolo por el buen que tuvo en su jira por Argen deseándole, al mismo tiempo, ésta pueda combatir con éxito te a los pugilistas de su categoría

B O X

Carlos Abarca triunfa en París sobre el sueco Bergam

UZAVEAGA PIERDE POR PUNTOS ANTE EL NORTEAMERICANO TRIPOLIE. — EL FALLO QUE DIO POR DERROTADO A UZAVEAGA, ES RECIBIDO CON PROTESTAS POR EL PUBLICO.

AYER TRIUNFAN LOS ARGENTINOS PERTUZZO, QUARTUCCI Y MENDEZ. — HOY PELEARAN ZOROBABEL RODRIGUEZ Y LUIS CORREA.

Ayer se iniciaron en París los campeonatos de los Juegos Olímpicos de Box, en los cuales Chile se había hecho representar por cuatro de sus exponentes.

Los demás países suramericanos enviaron delegaciones completos; así por ejemplo, Argentina y Uruguay se han hecho representar en todas las categorías.

Los resultados de los matchs efectuados ayer han sido para Sur-América por demás satisfactorios, pues han triunfado: Abarca, chileno; Méndez, Quartucci y Pertuzo, argentinos.

Entre los derrotados figuran nuestro campeón peso gallo Carlos Uzabiaga; González y Recalde, uruguayos.

Los argentinos, que son los que han tenido más brillante actuación, pertenecen a las categorías medio liviano, pluma y gallo, respectivamente.

PESO GALLO

El campeón chileno fué, hasta momentos antes de la pelea, el favorito del público.

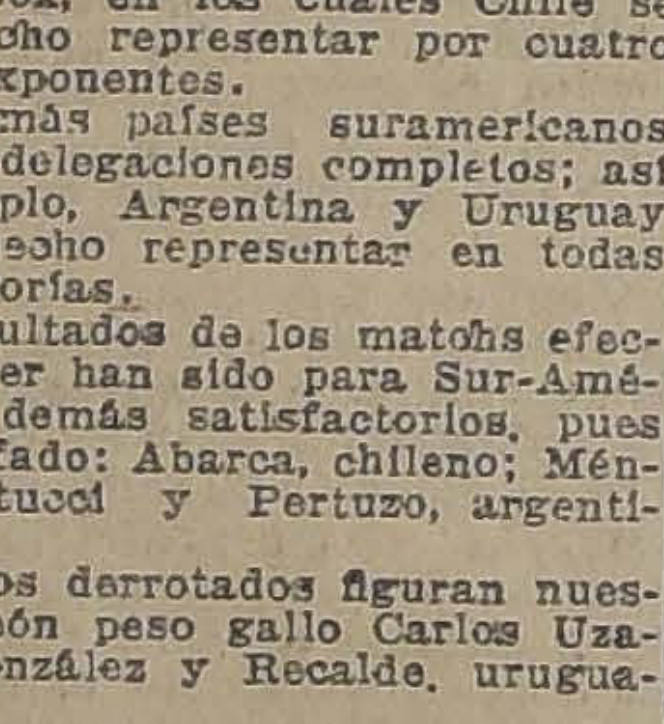

CARLOS ABARCA, QUE FUE A PARIS JUNTO CON CASTILLO POR SUSCRIPCION POPULAR Y QUE AYER OBTUVO UNA BRILLANTE VICTORIA

Los más expertos que presenciaron los ejercicios de Uzabiaga, hicieron declaraciones en este sentido. Sin embargo, el pugilista norteamericano logró imponerse, a pesar de los méritos de Uzabiaga.

El primer round de la pelea sirvió al chileno para demostrar su admirable defensa, pues Tripolie no logra dominarlo, gracias a la admirable escuela del chileno.

El segundo fué más parejo, si bien es cierto que de las informaciones recibidas se desprende que el campeón chileno obtuvo cierta ventaja sobre su científico rival.

En la tercera vuelta se peleó con asombrosa actividad por ambas partes. Tripolie, con repetidos golpes de izquierda en la nariz, hizo sangrar a nuestro compatriota, quien no por esto desmayó, tratando en todo momento de corresponder al ataque de su adversario. Terminó el round con ventajas para el amateur norteamericano.

El Jurado determinó el triunfo a favor de Tripolie, fallo que fué protestado por la concurrencia, pues, a juicio de muchos, Uzabiaga debió ser el ganador.

PESO PLUMA

Carlos Abarca fué el encargado de anotar el primer triunfo a la delegación boxística de Chile, venciendo en magnífica forma al sueco Bergman, a quien dominó durante los tres rounds de pelea, manteniéndolo constantemente sobre las cuerdas y castigándolo de preferencia en el último round en forma cruel.

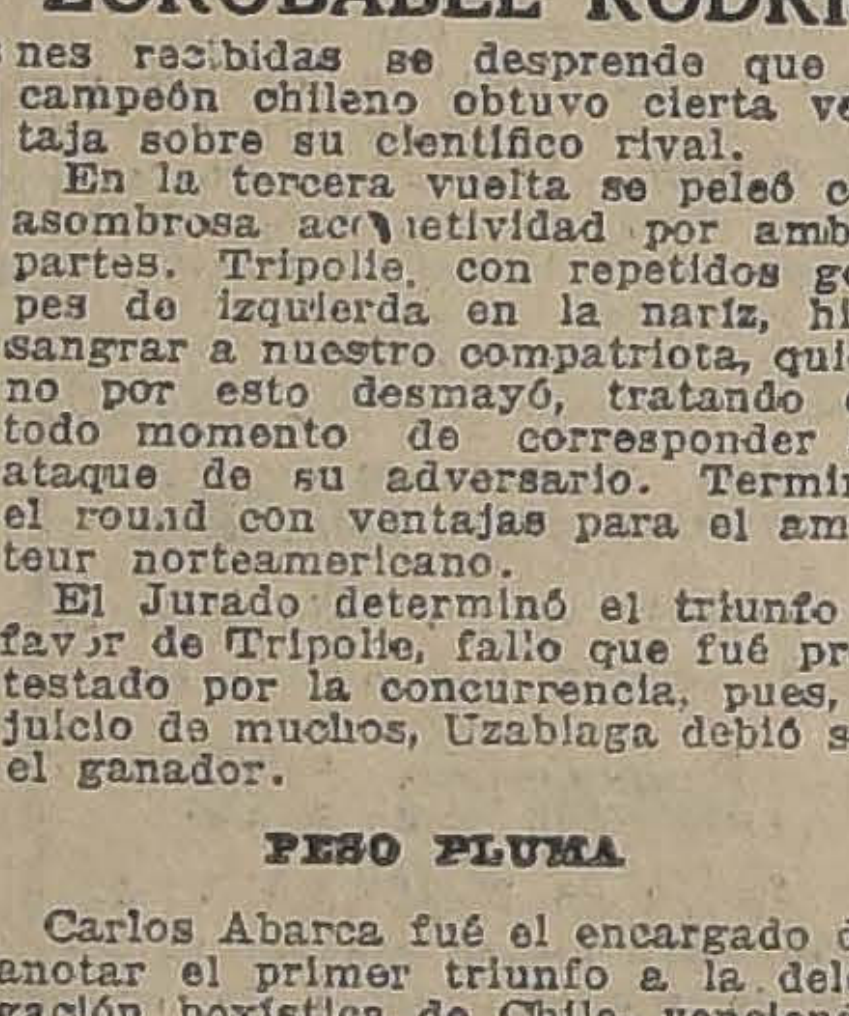

GUARTUCCI, ARGENTINO QUE TRIUNFO EN EL PESO PLUMA

La victoria obtenida por Abarca fué muy bien recibida por los asistentes al espectáculo de ayer, en vista de que el pugilista chileno demostró una pericia admirable para el ataque, como una defensa práctica cuando su rival pretendía recuperar el terreno perdido.

El público, en todo momento, demostró sus simpatías por los aficionados chilenos.

Los argentinos lograron tres victorias por medio de Pertuzzo, Quartucci y Méndez. El primero de los nombrados se demostró un gran boxeador y se considera que será muy difícil vencerlo. Desde el principio de la pelea dominó a su adversario, que era Ricciardi, con relativa facilidad.

Quartucci obtuvo una gran victoria sobre el francés Stuckeman. El pugilista argentino hizo una pelea desesperada, tratando de anotarse el triunfo por fuera de combate. Ganó por puntos Quartucci.

Una de las más fáciles victorias para los suramericanos fué la que obtuvo el argentino Méndez, derrotando a Palm, de Estonia, al segundo round por retiro. El rival de Méndez demostró poseer poca ciencia, peleando sin tino, mientras el argentino, más científico, se aprovechaba para castigar en los momentos oportunos en forma tan contundente que obligaron al estoniano a abandonar la cotnienda.

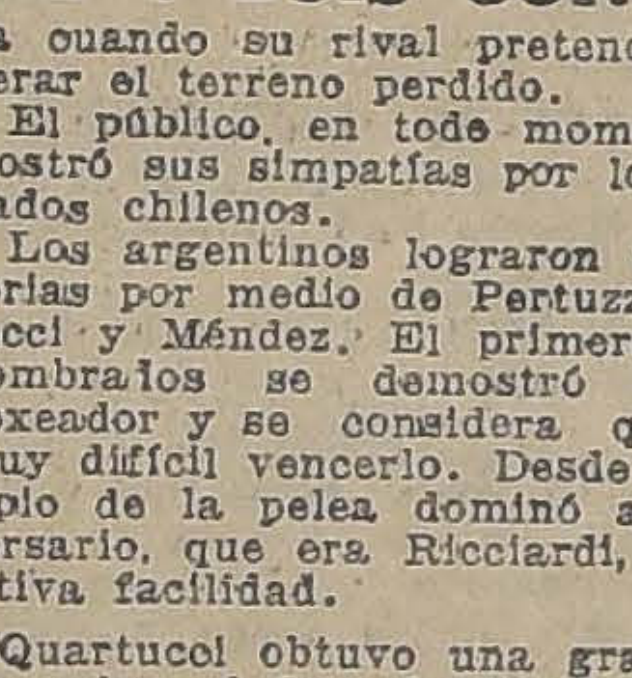

CARLOS UZAVEAGA, QUE AYER FUE DERROTARO POR EL NORTEAMERICANO, DESPUES DE UNA ENCARNIZADA PELEA

Las pruebas de box de los Juegos Olímpicos han despertado en París un enorme interés, ya que todos los que han participado y los que deberán participar en ella, son los más destacados aficionados del mundo.

HOY PELEA LUIS CORREA Y ZOROBABEL RODRIGUEZ

En Chile se sigue con el mayor interés el desarrollo de estas competencias. Si bien es cierto que la derrota de Carlos Uzabiaga ha causado profundo sentimiento, no es menos cierto de que el anuncio de la victoria de Carlos Abarca ha producido regocijo general.

Hoy como ayer, seguirán las competencias durante la mañana, tarde y noche. Se procede así en vista del enorme número de inscritos.

En el peso liviano, actuará hoy Zorobabel Rodríguez, el campeón de Chile Las magníficas cualidades boxísticas de este aficionado hacen pensar en que puede ser uno de los más indicados para desempeñarse con brillo.

Lo mismo Luis Correa, en el peso medio pesado, tendrá que intervenir hoy. Todos conocen la acometividad felina de nuestro compatriota y si alguien puede decir que desconoce la técnica del boxeo, no puede negar que es un aficionado peligroso para cualquiera.

Los entrenamientos de estos amateurs, presenciados por los críticos, hacen pensar en que pueden obtener valiosas victorias.

"La Nación" y "Los Tiempos" anunciarán por medio de sus pizarras los resultados de estos encuentros, y en sus ediciones darán los más importantes detalles de las peleas, especialmente, de aquellas en que participan nuestros compatriotas.

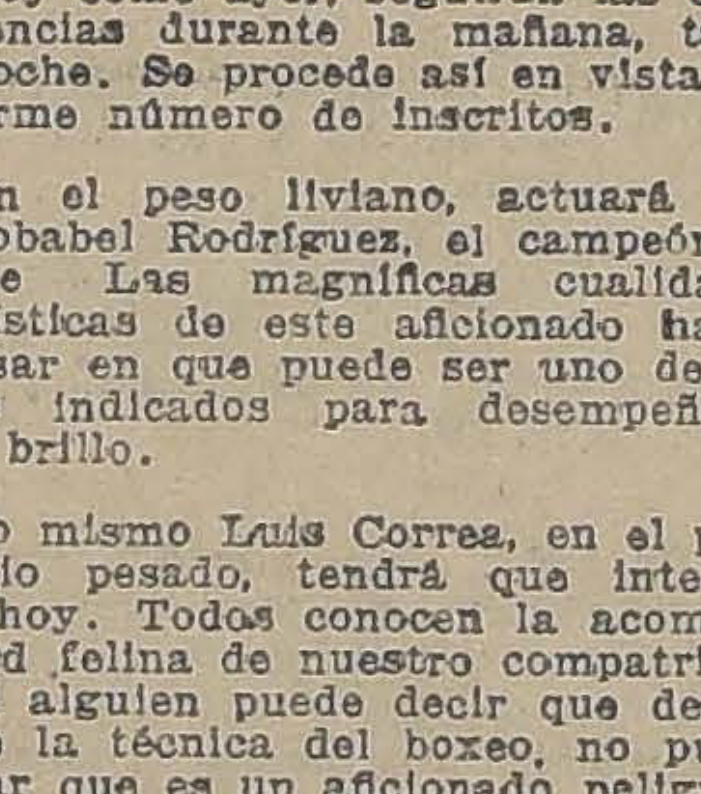

HECTOR M[illegible] QUE AL SEGUNDO ROUND OBLIGO A RETIRARSE A SU RIVAL

Al aficionado Ruperto Fajardo

Cítase para hoy, a las 6 1|2 P. M. en la Secretaría de la Federación de Box de Chile al pugilista Ruperto Fajardo, para un asunto de suma importancia.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

MAÑANA SE REALIZA LA OCTAVA RUEDA POR LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS

Mañana Jueves, a las 9 P. M., se realizará en el amplio gimnasio de la Federación de Box de Chile la octava rueda por los Campeonatos Nacionales de Aficionados, y como iniciación de la segunda serie de esta gran eliminatoria.

La especial característica de esta nueva reunión pugilística es que todos los competidores que les toca actuar, son aficionados vencedores de la primera serie.

En esta emergencia, estimamos que la octava rueda marcará un nuevo éxito a la Federación de Box de Chile, que con el mayor entusiasmo viene eliminando a nuestros amateurs con el objeto de elegir el equipo que debe representarnos en el Cuarto Certamen Suramericano a realizar en Octubre próximo en esta capital.

Por encargo especial de la Comisión de Campeonatos se advierte una vez más a los aficionados, que deben retirar sus papeletas médicas, requisito sin el cual no podrán tomar parte.

FARIÑA B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría, Fariña 462.

DESAFIOS. — Arturo Riveros S. acepta el reto lanzado por Segundo Aránguiz, y lo cita a firmar contrato en Nataniel 885, todas las noches de 7 a 9.

JORGE NAVARRO PELEA EL SABADO CON JUAN GALVEZ

Jorge Navarro, que este último tiempo se ha destacado como uno de nuestros buenos exponentes en el peso pluma, se enfrentará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo contra Juan Gálvez, que hace poco triunfó sobre Carlos Donoso en un match que resultó del agrado de los asistentes.

Ambos pugilistas se encuentran en magníficas condiciones de entrenamiento y dispuestos a mantener su alto prestigio, para lo cual desarrollarán todas sus energías antes de caer vencidos.

Los partidarios de los pugil esperan de ellos una actuación da, ya que la victoria les rep una situación bastante expe dentro de nuestros círculos dep vos.

Navarro espera triunfar en encuentro para en seguida un contrato que tiene firmado Filiberto Mery, match que será bastante interés y que es esp por nuestros entendidos.

La Empresa del Hippodrome Ci con el fin de que el espectáculo [illegible] mayor importa posible, ha contratado un buen de semi fondo y un preliminar, bién de importancia.

Esta tarde se inicia el curso de árbitros en la Federación de Box de Chile

En el salón de sesiones de Federación de Box de Chile iniciará esta tarde, a las 6 el Curso de Arbitros abierto don Alvaro de la Cruz.

El número de inscritos para veinte, lo que justifica amp mente el interés demostrado nuestros aficionados por hacer curso de referées.

LA CAJA DE AHORROS SUSPENDE LOS PRESTAMOS PARA ADQUISICION DE PROPIEDADES

ESTA MEDIDA DURARA DE 45 A 60 DIAS, Y TIENE POR OBJETO TERMINAR CON LA ENORME AGLOMERACION DE SOLICITUDES, QUE YA LLEGABAN A 300

Ayer fuimos informados que la Caja de Ahorros de Santiago había suspendido la recepción de solicitudes de préstamos para adquisición de propiedades.

El Administrador de la Caja, señor Prado, entrevistado ayer por nosotros, sobre lo anterior, nos declaró lo siguiente:

—Se ha suspendido la recepción de documentos para operaciones de préstamos, porque existe un extraordinario recargo en esta clase de trabajos. Hay alrededor de 300 operaciones en estudio, siendo que cada una de ellas debe ser resuelta consultando centenares de datos difíciles de apreciar, y que necesitan prolijos estudios. El Consejo adoptó esta determinación para desahogarse y poder ponerse al día. Esto se conseguirá en unos 45 o 60 días más. Entonces se volverá a la situación normal.

—¿...?

—Creo de interés que anoten el dato siguiente: En la semana pasada se hicieron depósitos por valor de 1 millón novecientos 80 mil pesos. En épocas normales, los depósitos alcanzan a 500 mil, más o menos.

LOS BIENES BANCARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

HAN SIDO EMBARGADOS POR ORDEN JUDICIAL Y LOS SERVICIOS URBANOS DEBERAN MANTENERSE CON LAS ENTRADAS DIARIAS.

Hace algún tiempo la Cía. de Gas entabló una ejecución en contra de la Municipalidad de Santiago por no haberle cancelado algunas deudas producidas por consumo de gas para el alumbrado de la ciudad.

En estos últimos días podemos decir que este juicio ha llegado a una situación de importancia, pues el juez de la causa ha decretado se proceda al embargo de los bienes municipales depositados en los Bancos.

Ayer el Receptor Puelma después de notificar a los gerentes respectivos procedió a embargar los bienes que la Municipalidad tiene depositados en los Bancos Español y de Chile.

En esta medida judicial fueron también comprendidos los seguros pagados últimamente a la Municipalidad a raíz del incendio del Teatro Municipal y que habían sido depositados en los bancos.

Estos seguros ascienden a la suma de quinientos cinco mil pesos.

La deuda por la cual ejecuta la Cía. de Gas asciende a la suma de ochocientos mil pesos más o menos.

Mientras el embargo continúe la Municipalidad se verá en la obligación de mantenerse con las entradas diarias.

CONVERSANDO CON EL REGIDOR SEÑOR OSORIO

Ayer en la tarde tuvimos oportunidad de conversar con uno de los regidores sobre este asunto quien nos dijo:

El Gerente de la Cía. de Gas se había comprometido con el Alcalde señor Echeñique a no proceder al embargo.

Con el embargo ha faltado a su palabra.

Por lo demás no nos inquieta esta medida judicial, pues es posible que se llegue rápidamente a un arreglo, ya que nuestros propósito es cancelar cuanto antes, terminó diciéndonos.

SE ELEVARAN ALGUNAS TARIFAS FERROVIARIAS

ENTRE ELLAS LAS DE PASAJEROS DE 1.a CLASE.— CON ESTO SE FINANCIARA EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES

Al resolver el alza, el Consejo de la Empresa ha tenido en cuenta no gravar las tarifas de los artículos alimenticios y de primera necesidad.— Un conato de huelga en la 1.a Zona

Ayer el Consejo de los Ferrocarriles ha dado término al estudio de la segunda parte del proyecto que aumenta los sueldos y jornales de los empleados de la Empresa y que se refiere a su financiamiento, estudio que, como es fácil suponer, ha preocupado intensamente al Consejo.

Como lo hemos dicho, en nuestra información anterior, para hacer frente al mayor gasto que significa este aumento de sueldos y jornales, se aumentan ciertas tarifas, para lo cual hay necesidad de un decreto de Gobierno.

Para este objeto es posible que hoy, la Dirección de los Ferrocarriles, envió al Ministerio de Ferrocarriles, el proyecto de aumento y el cuadro en el cual se indica los fletes que deben elevarse y la cantidad.

Al solicitar la aprobación gubernativa para esta elevación de tarifas, pedirá también la autorización necesaria para aumentar los sueldos de los empleados de planta de la Empresa.

TARIFAS QUE SE ELEVARAN

Aún cuando en la Dirección de los Ferrocarriles, no nos fué posible obtener el cuadro de los fletes que se elevarán, sabemos que se gravarán los de ciertos artículos como los vinos, alcohol, en general, artículos de lujo, etc.

De esta alza se eliminan por completo, las tarifas correspondientes a artículos de consumo y primera necesidad.

Sabemos, además, que se elevarán las tarifas de pasajeros correspondientes a la 1.a clase.

SE COMUNICA A LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES UN POSIBLE MOVIMIENTO HUELGUISTA

"Los Tiempos", en su edición de ayer dió cuenta de que se había recibido en el Ministerio del Interior un telegrama del Norte, en el cual se decía que en Ovalle se habría hablado de un posible paro de los ferroviarios de esa zona.

Esta noticia que, después no habría tenido confirmación, causó cierta sorpresa, pues se tenía conocimiento que la declaración de huelga para el día 15, del mes en curso, es decir, para ayer había sido suspendida por el comité dirigente de los ferroviarios, en atención a que tanto el Gobierno como la Dirección y Consejo de los Ferrocarriles, estaban empeñados en el mejoramiento de la situación económica de sus empleados.

Esta noticia, propalada ayer a mediodía, tuvo una confirmación en las últimas horas de la tarde.

En efecto, la Dirección de los Ferrocarriles, recibió un telegrama del administrador de la Red Norte, señor Cuevas, en el cual le decía que los ferroviarios del Longitudinal habían manifestado que se declararían en huelga a las doce de la noche.

Agregaba dicho funcionario que para evitar la interrupción del servicio de trenes, había tomado algunas disposiciones.

EL DIRECTOR Sr. TRUCCO TOMA MEDIDAS

Tan pronto como el señor Manuel Trucco se impuso de este comunicado, envió otro al señor Cuevas, diciéndole que comunicara a los obreros que el Consejo de los Ferrocarriles ya había aprobado el proyecto que les aumenta sus jornales y que si ellos persistían en declararse en huelga, quedarían de hecho eliminados de los beneficios de este proyecto.

CON EL Sr. TRUCCO

Tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con el señor Trucco, cuando salía del Consejo, acerca de este conato de huelga y nos manifestó su estrañeza ante esta determinación de los obreros indicados, máxime cuando, ya el Consejo había acordado el aumento de sus jornales.

LOS FERROVIARIOS DE LA CAPITAL SE DIRIGEN A LOS NORTINOS

Ayer fuímos informados que tan pronto se tuvo conocimiento de la resolución de los ferroviarios nortinos, sus compañeros de la capital se habrían dirigido a ellos para darles a conocer la resolución del Consejo de los Ferrocarriles en orden a aumentarles sus emolumentos.

EL PROYECTO DE AUMENTO

Damos a continuación un resumen del proyecto de aumento de sueldos y jornales aprobados por el Consejo de Ferrocarriles.

Los obreros del Servicio de Material que perciben un salario máximo de $ 15 diario se les aumentará a $ 16.50, el salario medio de $ 8.50, más o menos será aumentado a $ 9.80, y el salario mínimo de $ 4 se elevará a 6.50 diarios.

Para los obreros de la Sección Imprenta y Talleres de boletos, el salario máximo, de $ 20.80 será aumentado a $ 22.50.

El salario medio, de $ 10 más o menos, será aumentado a $ 11.50.

El salario mínimo de $ 2.34 será aumentado a $ 3.50.

SERVICIO DE VIAS Y OBRAS

Los que en esta sección perciben un salario mínimo de $ 4, tendrán con el aumento, $ 5.20, y los que perciben el salario máximo de $ 17, tendrán $ 18.60, los que ganan, que es más o menos el término medio del salario existente. $ 9. ganarán $ 10.30.

Los jornales inferiores a $ 3 y correspondientes a funciones de custodia como guarda puentes, etc., se aumentan a $ 3 como mínimo.

Los jornales inferiores a $ 4 y correspondientes a funciones activas como peones, etc., se elevan a $ 4.

Hemos sido informados al respecto que algunos operarios percibían un salario, en casos aun inferiores a $ 2, y a éstos, especialmente, se les consulta por parte de los consejeros, ya que no habían sido tomados en cuenta en el pliego de aumento, debido a que se ignoraba que existieran salarios tan bajos.

TRACCION Y MAESTRANZA

El jornal máximo que se gana en esta sección, de $ 19, lo será aumentado a $ 21.

El salario mínimo de $ 2 será aumentado a $ 4.

El salario medio de $ 9.70 será aumentado a $ 11.30.

Y más o menos en esta proporción, como en los casos anteriores a todo el escalafón.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Armadores.—Los que ganan menos, o sea $ 6.64, con el aumento quedarán ganando $ 9; y los que ganan más, o sea, $ 8.10 al día, quedarán percibiendo $ 10.50.

Enganchadores.— Los sueldos mínimos de 5.31 quedarán convertidos en $ 6.80, y los máximos, de $ 7.50, en $ 10; los términos medios, de $ 6.50, serán aumentados a $ 9.

Palanqueros.— Los que ganan menos, o sea, $ 4.40 quedarán con el aumento, con $ 6; los que ganan el máximum de $ 8.19, tendrán $ 10; y los que perciben más o menos el término medio, o sea, aproximadamente, $ 5.66 obtendrán 7.60 pesos.

Asistentes y camareros.—El sueldo mínimo de $ 4.40 diario, será aumentado a $ 6; y el máximo de $ 8.85, a $ 10.

Cabos.—Los sueldos inferiores o sea de $ 3.30, quedarán convertidos en $ 4.20, y los superiores, o sea, de $ 9.42, en $ 10.80.

Señaleros.—Se les aumentará de $ 6.39 que ganan actualmente, a $ 8.

Cambiadores.—Los que perciben, $ 2.80, que es el salario más bajo, quedarán con $ 3.50. Los que ganan el máximo, que es $ 8.11, tendrán $ 10. El término medio, o sea $ 4.68, tendrán con el aumento $ 6.

Electricistas.—Los que ganan como mínimo $ 7.37, quedarán con $ 8.90; y los que ganan el máximo, que es $ 13, quedarán con $ 14.90.

Pesadores.—Los que ganan sueldos mínimos de $ 4.40 quedarán con $ 5. Los que perciben $ 8.11, obtendrán $ 9.30 y más o menos en esta proporción el demás personal de esta Sección.

tualidad tienen un salario de $ 4.13 (que es el mínimo), quedarán con $ 5.10. Los que perciben $ 15.83 quedarán con $ 18.10; y el término medio, salario que fluctúa alrededor de $ 5 quedarán con $ 7.20.

Jornaleros. — El jornal diario mínimo es de $ 3, será aumentado a $ 3.90; el máximo de $ 4.68, a $ 5.90.

Corraleros.— Los que en la actualidad ganan al día $ 5.18 como mínimo, quedarán ganando $ 6.50; y los que ganan $ 8.33 (máximo), quedarán con $ 9.60.

Desinfectadores.— El salario mínimo en este departamento de $ 5.30 será aumentado a $ 6.50. y el salario máximo, de $ 6.50, será aumentado a $ 7.70.

Guardas.— El jornal diario mínimo de $ 4, quedará convertido en $ 5.20 y el salario máximo, de 8.85 en $ 10.10. El término medio de $ 5.33 en $ 6.70.

Guarda-cruces. — Los que ganan como mínimo, $ 2.31, quedarán ganando $ 3; los que ganan como máximo $ 8.71, tendrán $ 10; y los que perciben $ 4— que es el salario término medio más o menos,—quedarán ganando $ 5.

Porteros.—Los que ganan $ 3.41, quedarán ganando $ 4.30, y los que perciben $ 7.50 quedarán aumentados a $ 8.80.

Mensajeros.—Los que ganan $ 2, ganarán con el aumento $ 3, y los que perciben como máximo $ 5.31, tendrán $ 6.30.

Conductores, ayudantes, reemplazantes, auxiliares.—El salario mínimo de $ 4.66 quedará convertido en $ 5.90; el máximo de $ 9.40 en $ 11 y el que se percibe término medio de $ 5.83, quedará aumentado a $ 7.20.

EL AUMENTO DE LOS EMPLEADOS DE PLANTA Y A CONTRATA

Por lo que respecta a los empleados de planta y a contrata el proyecto para los empleados del grado 12.o que tiene 3.200 pesos al año, se les asciende a 3, 734.

En esta forma se les va aumentando sus sueldos a los empleados de las otras categorías.

Como lo hemos dicho, el proyecto en cuestión representa un gasto total de doce millones y medio de pesos, más o menos.

LA SESION DE LA MAÑANA DE LOS OBREROS

Presidida por el señor Francisco Cid, delegado de la 3.a zona, en la mañana de ayer se llevó a efecto en los salones de la Federación de Empleados a contrata, una interesante reunión de todos los delegados de zonas, que se encuentran actualmente en Santiago.

Actuaron de secretarios los señores Abelio Donoso y Guajardo.

Abierta la sesión, se dió lectura a numerosas comunicaciones recibidas desde provincias. Entre estas comunicaciones, se cuentan los telegramas enviados desde Coquimbo, Ovalle, Barón, Rancagua, Concepción y otras ciudades.

El señor José M. Gaete dió amplia cuenta del resultado obtenido en la entrevista celebrada con la comisión de consejeros de la Empresa, señores Santiago Labarca, Manuel Araya y Juan Pradenas Muñoz.

Oída esta cuenta, la que nuestros lectores conocen por las informaciones que hemos dado anteriormente, se originó un extenso debate, en el que terciaron la totalidad de los delegados.

LA SESION DE LA TARDE

En la tarde, se continuó sesionando.

Como consecuencia del debate originado en la sesión de la mañana, la Convención acordó que los delegados regresaran hoy a sus respectivas zonas, llevando las planillas de aumento de salarios acordado por la Dirección de la Empresa.

Cada delegado irá asesorado de un miembro de la Junta Central.

En las cabeceras de zonas, se convocarán a grandes reuniones de todos los personales, a fin de que deliberen sobre la actuación de la Convención celebrada en Santiago, y los acuerdos arribados entre los dirigentes de la Empresa.

Una vez que las zonas se pronuncien sobre este particular, regresarán a Santiago los delegados de la Junta Central.

Hechas estas tramitaciones, en Santiago se celebrará también una reunión de todos los obreros y empleados organizados, a fin de que se pronuncien sobre las modificaciones aprobadas por los consejeros.

REUNIONES DE LA JUNTA

Mientras duren las reuniones de los obreros en provincias la Junta Central asesorada por los presidentes y secretarios de todas las instituciones ferroviarias de la capital, continuarán reuniéndose diariamente. El objeto de estas reuniones es para ir conociendo del resultado de esas asambleas.

LA SESION DE HOY DEL COMITE

Para hoy ha sido citado nuevamente el comité, a fin de tratar varios asuntos de carácter interno para la Convención Obrera Ferroviaria.

EL CAÑONAZO DE LAS 12 SERA SUPRIMIDO

La Municipalidad del período pasado tuvo en varias ocasiones el propósito de suspender el anuncio de las 12 M. que se da al público por medio del cañón ubicado en el Cerro Santa Lucía.

La actual Municipalidad, tomando en cuenta que este anuncio obliga diariamente a la Corporación a un gasto superior a quince pesos, y con el firme propósito de efectuar el mayor número de economías posibles, ha estado estudiando en los últimos días la supresión del anuncio tradicional de la hora.

Según informaciones recogidas ayer en los círculos municipales, el dinero que sirve para costear los gastos que demanda el legendario anuncio de la hora, será destinado a pagar empleados para el aseo de la ciudad.

Para reemplazar el colonial cañonazo se ideará otro sistema y es muy posible que sea un pestañeo de la luz a las ocho o nueve de la noche.

RENEE ORO SUFRE UN ACCIDENTE

SE CORTA EL CABLE DEL ASCENSOR DE UN EDIFICIO, DEL QUE DESCENDIA, NO SUFRIENDO FELIZMENTE LESIONES GRAVES

La distinguida filmadora argentina, señorita Renée Oro, que tan conocida se ha hecho entre nosotros por sus trabajos cinematográficos de propaganda chilena, sufrió ayer un accidente que pudo tener consecuencias desastrosas.

En circunstancias que descendía por el ascensor de las oficinas del edificio de la calle Estado 250, se cortó el cable que sostenía el aparato a la altura del tercer piso.

El carro del ascensor cayó dando fuertes tumbos y fué un milagro que, por haberse saltado de un riel, quedara atascado a la altura del segundo piso, sin alcanzar a llegar al suelo, donde se habría despedazado con funestas consecuencias para la señorita Oro y el ascensorista.

A pesar de la milagrosa detención, los ocupantes fueron víctimas de una violenta conmoción cerebral. La señorita Oro permaneció cerca de dos horas sin conocimiento.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

LA SESION DE DIRECTORIO DE MAÑANA

Mañana, a las 6 P. M. celebrará sesión el Directorio de esta institución en Bandera 166, oficina 14.

La tabla es la siguiente:

1) Informe oficial del señor Jerónimo León Agüero, visitador de policías, comisionado por el Gobierno para estudiar la contabilidad de la Liga y su dirección económica y social; 2) Informe del doctor L. Ferrer sobre la forma de intensificar la campaña contra las enfermedades sociales y el alcoholismo en las fábricas y hogares; 3) Influencia del alcoholismo sobre el trabajo de los obreros en las fábricas, por el señor Moisés Poblete T.; 4) Cuenta del señor Guillermo Martínez, sobre su labor como delegado de la Liga ante la Comisión Nacional de Educación Física.

NOTICIAS DIVERSAS

CARNETS DE CHAUFFEUR PERDIDO. — Ayer estuvo en nuestras oficinas don Armando González Pavez a pedirnos hagamos saber a la persona que encontró su carnets de chauffeur, perdido el Jueves pasado se sirva devolverlo en esta imprenta.

PERDIDA DE UNA CARTERA. —El chauffeur don Nicanor Canales estuvo anoche en nuestras oficinas, a pedirnos hiciéramos llegar a conocimiento de la persona que encontró una cartera en el auto 5134, para que se sirva devolverla a "La Nación".

PRODUCTOS CHILENOS EN ALEMANIA

INTERESANTE COMUNICACION DEL CONSUL DE CHILE EN HAMBURGO

El Cónsul de Chile en Hamburgo ha comunicado a la Cancillería que es de necesidad se den a conocer nuestros vinos en Alemania, en cuya República tendrían gran demanda.

Insinúa el envío de muestrarios de ellos, al Consulado en Bremen, como asimismo al de Hamburgo.

Agrega que nuestro Cónsul en Maguncia está encargado del estudio relacionado con la exportación de vinos chilenos a Alemania y Holanda.

El mismo Cónsul informa que con motivo de la Exposición Agrícola alemana en Hamburgo, publicó un importante artículo en uno de los principales diarios dando a conocer el desarrollo agrícola de Chile, para que los agricultores asistentes a ese torneo se penetraran de la importancia y auje tomado por la agricultura chilena.

A esa Exposición concurrieron más de 900 firmas, con lo cual se demostró el gran auje de la agricultura en Alemania.

Llamó la atención las numerosas maquinarias presentadas.

Chile concurrió con un local especial donde se dió a conocer ampliamente nuestro salitre.

Exclusivamente Chile se hizo representar en este torneo, no viéndose tremolar ninguna otra bandera extranjera.

Los agricultores se interesaron grandemente por nuestro primer abono.

Aboga por que se baje el impuesto fijado por el salitre que se envía a Alemania, como medio de competir con el artificial, el cual gasta tres millones de libras esterlinas al año en propaganda.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

14 DE JULIO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

UNA NUEVA DEPRESION ATMOSFERICA SE APROXIMA.—ENTRE BARILOCHE Y MAGALLANES SE PRODUCEN GRANDES NEVADAS.—EN LA ZONA CENTRAL EL TIEMPO CONTINUA VARIABLE

PRESION ATMOSFERICA.— El alza de la presión atmosférica se propagó en el día de ayer a las provincias del Sur del país, fenómeno que viene a suprimir de hecho el gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte, y dió un régimen de presión nivelada, caracterizado por un estado atmosférico variable. Esto fué transitorio.

En las últimas horas del día de ayer, pudo constatarse la aproximación de una nueva depresión atmosférica, que ocasionó un descenso brusco y simultáneo del barómetro en las provincias de la Zona Central y en las Islas de Juan Fernández.

VIENTOS.— A consecuencia del régimen de presión nivelada los vientos han sido débiles, locales y variables durante gran parte del día de ayer. Solamente en la noche principió a observarse la influencia de la nueva depresión en el litoral con una marcada tendencia al predominio de los vientos del Norte. En Juan Fernández hay mar montañosa.

TEMPERATURA.— El ambiente se ha manifestado bastante moderado y agradable sobre todo en la tarde y noche de ayer en que principió a ser sensible la aproximación de la nueva depresión ciclónica. Las máximas del Valle Central alcanzaron a cerca de 20 grados y las mínimas no bajaron de 5.0. En la República Argentina la temperatura ha continuado bastante fría.

NEBULOSIDAD. — El estado atmosférico se manifestó variable; los nublados parciales se extendieron hasta la altura de la provincia de Coquimbo. Entre Santiago y Talca predominaron los Cirrus, Cirrus Cumulus y Cirrus Stratus, produciéndose Halos solar y lunar. En el Sur la atmósfera está completamente nublada. Durante la mañana había densas neblinas entre Talcahuano e Isla Mocha. En la República Argentina la nebulosidad ha sido muy elevada, habiéndose extendido los nublados y neblinas hasta Córdoba y Buenos Aires.

HIDROMETEOROS.—Grandes nevadas se han producido entre Bariloche y Magallanes; la altura de la nieve por término medio ha excedido de 20 centímetros, alcanzando en muchos puntos (16 de Octubre) a más de dos metros de espesor.

Ha llovido con intermitencias en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

Ha habido heladas en La Paz y Sucre (Bolivia).

ACTIVIDAD SOLAR. — Existen dos importantes grupos de manchas solares, presentando ambos una mancha central de gran tamaño.

Observatorio de El Salto

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

En el curso de la presente semana se iniciarán los primeros aguaceros en la Zona Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

"En el curso de la presente semana, o a más tardar a principios de la próxima, deben iniciarse los primeros aguaceros en las provincias de la Zona Central, pues, como ya anteriormente lo hemos anunciado, la segunda quincena de Julio será lluviosa".

Una importante depresión ciclónica ha aparecido en las últimas horas de la tarde de ayer. La trayectoria del centro de baja presión, como en casos anteriores, pasa muy al Norte, de manera que el mal tiempo alcanzará a afectar las provincias de la Zona Central. El movimiento de traslación parece ser bastante rápido.

Durante el día de hoy, el barómetro seguirá bajando; la atmósfera se presentará en la mayoría de los puntos, cubierta o bien con Cirrus y Cirrus-Stratus, la temperatura será bastante moderada, y luego principiarán a soplar vientos moderados del Norte, que en un plazo posterior pueden adquirir intensidad. La lluvia es posible dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

La prolongada sequía que ha venido observándose en la provincia de Coquimbo, y que fué sólo interrumpida por las ligeras lluvias que se produjeron en los primeros días de Junio pasado, terminará, terminará definitivamente en algunos días más. Las lluvias deben iniciarse en el curso de la presente semana o a principios de la próxima, alcanzando hasta La Serena, y ya a fines de mes, tendremos aguaceros de importancia.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El estado atmosférico continuará variable durante el día de hoy, acentuándose los síntomas precursores de la aproximación de la depresión atmosférica; el barómetro seguirá bajando, la atmósfera se presentará cubierta o semi-nublada, con Cirrus Cirrus-Stratus y Alto-Stratus; la temperatura bastante moderada (ambiente tibio en la tarde), las máximas no excederán de 20 grados y las mínimas no bajarán de 5 grados, y soplarán vientos variables observándose luego una marcada tendencia al predominio de los de la componente Norte.

Al Sur de la provincia de Talca el mal tiempo principiará a acentuarse rápidamente y existirían posibilidades de lluvia en las próximas cuarenta y ocho horas.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

En el curso de la presente semana se iniciarán los primeros grandes aguaceros en las provincias del Sur del país, que sin duda producirán inundaciones y creces considerables en todos los ríos de la región.

El mal tiempo se acentuará en las próximas cuarenta y ocho horas, y ya a fines de la semana se desarrollarán fuertes temporales de agua y viento que producirán perjuicios de consideración.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El recio oleaje principiará a manifestarse en las costas de la Zona Central y se acentuará en el día de mañana. Según los últimos radiogramas recibidos de las Islas de Juan Fernández, había mar montañosa.

En las próximas cuarenta y ocho horas existen serias posibilidades que se desarrolle un pronunciado mal tiempo en gran parte del litoral, con lluvias y fuertes vientos del Norte.

MAREAS.— Pleamar en Valparaíso, a las 9h. 36m., y a las 21h. 56m.

NOTA.— Estos anuncios se trasmiten por radiotelefonía a todo el país.

RIT $ 1.30
PARA TEÑIR EN CASA.
NO MANCHA LAS MANOS

¿EN VISPERAS DE UN PARO DE AUTOBUSES?

LOS CHAUFFEURS CONTESTAN AL JEFE DE LA OFICINA DEL TRANSITO.

En nuestra edición del Sábado publicamos en la sección "A las autoridades", una exposición de la Sociedad de Chauffeurs La Unión, en la cual se hacían cargos que afectaban a la Oficina del Tránsito.

Anteayer Lunes, publicamos una carta del jefe de dicha Oficina, señor Iribarren, levantando los cargos formulados.

Pues bien, el presidente de los chauffeurs nos escribe al respecto lo siguiente.

"Muy señor mío: En contestación a nuestro reclamo ante el Alcalde, formulado por medio de las columnas de "La Nación", hemos leído con asombro, la contestación errónea que da a él la Oficina del Tránsito. Para desvirtuar falsas apreciaciones, nos apresuramos a contestarla.

Dice el señor Jefe de la Oficina del Tránsito, que hay cierto número de personas a quienes se les ha negado sus carnets de competencia y formulan su reclamo haciéndose llamar chauffeures.

No pretendimos en nuestra anterior publicación llamar chaufeures a tales personas, sino a las chauffeures de provincias que tienen sus documentos que los acreditan como tales y que encuentran trabas e inconvenientes en el despacho de los de aquí, ya sea por uno u otro motivo.

En cuanto a los permisos y a la contradicción que dice el señor Director de la Oficina del Tránsito haber encontrado, nosotros no estamos de acuerdo con él en el modo de raciocinar o pensar, pues está muy esclarecido que el chauffeur de la góndola 4758 figura entre las personas competentes, a quienes esa Oficina ha negado sus carnets y señalamos muy claro, que al cobrador de la misma góndola se le ha proporcionado un permiso por ocho días, para manejar no teniendo los documentos de competencia que lo acrediten como chauffeur.

En lo que respecta a los partes, que se pasan por gritos del cobrador al anunciar el recorrido, lo que consideramos una medida arbitraria, diremos que constituye una excepción de la regla el dueño de góndola que pague ese parte, siendo en 99 casos de 100, el chauffeur el que paga.

Respecto a la palabra dinero, empleada por nosotros, nos hacemos un deber en declarar públicamente, que todo trámite de la Oficina del Tránsito es gratuito, pero haciendo constar que todo chauffeur que quiera matricularse nuevamente, no lo puede hacer mientras que no cancele los partes pendientes; esta es la causa por qué intercalamos la palabra dinero.

Antes de dar por terminada esta aclaración, nos permitimos insinuar la idea de que se tomen medidas respecto a los cobradores de las góndolas por las siguietnes razones:

1.o Hay dueños de góndolas que ocupan a chiquitines, en un trabajo de todo el día y parte de la noche, por 4 pesos; los cuales pierden el colegio, adquieren malas costumbres con el roce con los hombres grandes en los paraderos, y en caso de accidentes, en el principio de sus vidas, quedan inútiles para siempre.

2.o No es una novedad para nadie que en los paraderos de autobuses de Santiago, se puede ver a numerosos chiquillos harapientos que juegan a las chapitas y otros juegos de azar; son cobradores, los cuales salen al final de semana o mes topados por sus gastos ante sus patrones, y en muchos casos se inician en el robo, paulatinamente para reponer gastos indebidos.

3.o El cobrador de una góndola tiene a su alcance los medios como constituirse en un peligro para los pasajeros si este es ladrón.

4.o Existe un 50 por ciento de cobradores, que después, de abandonar los talleres de mecánica de algún garage, pasan a ésta en calidad de tal, para estudiar el tráfico y poder, después rendir exámenes como chauffeur y si hemos de ser fieles a la verdad, son más capacitados que lo que de tiempo en tiempo arroja las ya famosas escuelas de Choferes de Santiago.—**O. Sotomayor**, presidente.

Secretaría, C. Henríquez 808."

¿UNA HUELGA DE AUTOBUSES?

Se nos ha informado que posiblemente mañana habrá un paro de autobuses con el objeto de concurrir en masa a la Alcaldía a hacer entrega al alcalde de la siguiente solicitud:

Señor Primer Alcalde:

Los abajo suscritos, empresarios de autobuses, a US., con todo respeto decimos:

Que, en vista de la falta de reglamentación definitiva del servicio de autobuses y de los innumerables perjuicios que por esto mismo estamos sufriendo y en resguardo de nuestros intereses y del bien común de los habitantes de Santiago, presentamos a la consideración de US. las siguientes peticiones:

1.o Anular todos los partes pendientes en los tres juzgados de policía local aunque éstos ya hayan sido condenados, dado que las infracciones no fueron cometidas por los dueños de góndolas.

2.o Aprobar y hacer reglamento de las normas que se dictaron para los autobuses y que fueron aceptadas por US. por el tercer alcalde señor Vives, por los regidores señores Cariola, Garfias, Guzmán y Mardones, el jefe de tráfico señor Iribarren y los empresarios;

3.o Limitar las atribuciones de los inspectores ad-honórem solamente a pasar partes por las siguientes infracciones: mayor velocidad, tránsito en sentido contrario, exceso de tarifa y el no guardar las consideraciones debidas al público, como también por ebriedad del chauffeur.

4.o Que en caso de infracciones al Reglamento por parte de un autobus, se detenga solamente al chauffeurs infractor, sin que sea necesario que la góndola vaya hasta la Comisaría, como se acostumbra actualmente.

5.o Eliminar a todo inspector ad-honórem que tenga alguna relación, aunque sea de familia, con las casas importadoras de automóviles o con la Compañía de Tranvías, por razones que fluyen sin comentarios.

6.o Pedir a las autoridades que retiran documentos los manden inmediatamente a la Oficina del Tráfico evitando de este modo que se pierdan el 50 por ciento de ellos, como pasa en la actualidad.

Por tanto, a US. suplicamos tenga a bien aceptar las peticiones que dejamos trascritas y llevarlas a la práctica a la brevedad posible.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA

Con motivo del retiro de esta empresa del señor Alberto Rojas Varas un grupo numeroso de sus amigos compañeros de tareas de las secciones de administración y redacción, le ofrecieron un banquete como manifestación de despedida.

En esta fiesta, hicieron uso de la palabra los señores: Jorge Gustavo Silva, Marcial Barrera, José Barros y Oscar Soto, quienes expresaron en cariñosas frases sus sentimientos de amistad para con el compañero que se retira de las labores.

Agradecimientos

El señor Carlos Ovalle ha enviado la siguiente carta.

"Santiago, 15 de Jul dicie

"Santiago, 15 de Julio de 1924.—Señores Joaquín Edwards Bello y Francisco Madrid A.— Presente

Estimados señores y amigos:

El Sábado 12, a las 4 P. M., se llevó a efecto en la Sala Imperio la velada que un grupo de intelectuales y artistas habían organizado en mi honor y favor y como hasta la fecha me ha sido imposible agradecer personalmente tan generoso sacrificio, me tomo la libertad de rogar a ustedes, que fueron los iniciadores de esta obra, que tengan a bien trasmitir, en mi nombre, a las señoritas Teresa Ossandón, Laudelina Urrutia, y señores Claudio Arrau, Armando Palacios, Jorge Balmaceda, Jorge Hübner Bezanilla, Conrado Ríos Gallardo, Tomás Gatica Martínez, Osmán Pérez Freire, mi reconocimiento más sincero por la buena voluntad con que me honraron en unión del señor Quendoz, Gerente de la Chilean Cinema Corporation, que tuvo la gentileza de ceder gratuitamente la Sala Imperio para que se llevara a efecto esta obra tan generosa que me compromete por toda la vida.

No quiero terminar esta carta sin hacer pública mi gratitud a S. E. el Presidente de la República, Ilustre Municipalidad, Cuerpo Diplomático residente, al diario "La Nación" y a la distinguida sociedad que honraron esta velada con su concurso y su presencia.

Los saluda muy afectuosamente el más sincero y reconocido servido y amigo.— **Carlos Ovalle V.**"

Sociedad Agronómica de Chile

Se nos encarga avisar que la conferencia anunciada para hoy que dictaría el señor Mariano Bustos Lagos se ha postergado hasta nuevo aviso, por inconvenientes del conferencista.

VICTIMA DEL CELO PROFESIONAL

Se encuentra gravemente enfermo el joven don Eugenio Mujica, interno del Hospital del Salvador. El señor Mujica en el desempeño de sus trabajos de preparación profesional contrajo la epidemia del tifus, enfermedad que hoy amenaza seriamente su existencia.

Aclaración

En la edición del Sábado, se dió cuenta de un denuncio hecho a la Sección de Seguridad, acerca de que don Eduardo Castellanos, a quien se encargó de limpiar dos alfombras en su taller, devolvió solamente una.

El señor Castellanos se ha presentado a nuestra imprenta a manifestar que el parte aludido es completamente inexacto.

CURSO DE AUTO-SUGESTION

El Martes de la próxima semana se inaugura el curso que el doctor de Rauwan dictará en el Instituto de Educación Física.

Como ya lo hemos indicado en ediciones anteriores, este curso tratará sobre autosugestión, concentración y voluntad.

El curso se compondrá de diez clases, de una hora, esencialmente prácticas al término de las cuales cada alumno podrá sugerir, y luego practicar esta ciencia, tan útil para nosotros, dentro del hogar y en la vida de los negocios.

Las inscripciones se reciben en el Grand Hotel.

"EL GUIA VINICOLA DE CHILE"

OBRA EN PREPARACION POR LA ACREDITADA Y PRESTIGIOSA EMPRESA EDITORA LUIS NAVARRO Y CIA.

Esta Guía demostrará a la faz del país los cuantiosos capitales que posee la noble industria vinícola; como asimismo los miles de miles de individuos que viven única y exclusivamente de la vinicultura.

El "GUIA VINICOLA DE CHILE" saldrá a la palestra para defender la vinicultura nacional y probar con datos estadísticos, con artículos de los más reputados técnicos vinícolas y documentos inamovibles, que la vinicultura es una de las más honrosas industrias nacionales y que los atacantes de ella no tienen ningún fundamento para hacerlo.

Además este Guía hará una labor de efectiva propaganda en el extranjero, como bien lo han dicho los señores Luis Echeverría Cazotte, Gerente de la Asociación de Vinicultores Chilenos; don Jorge Echeverría Vijil, representante oficial de esta Asociación en Argentina, Brasil y Uruguay, y don Francisco Rojas Huneeus, Director General de los Servicios Agrícolas, en artículos y reportajes publicados por la prensa.

El "GUIA VINICOLA DE CHILE" se repartirá gratuitamente en todos aquellos países donde sea necesario demostrar y hacer propaganda sobre el estado actual de la vinicultura en Chile.

Tenemos el honor de publicar a continuación parte de las viñas y vinicultores que ya han reservado sus espacios en el "GUIA VINICOLA DE CHILE":

Errázuriz Panquehue
Santa Margarita y Victoria
Josefina F. v. de Granger
Samuel Trénova
Electo Zúñiga
Ramón Cerda Gacitúa
Alejandro Bisquert
Santa Carolina
Julio Pereira Hermanos
Carlos Garcés Grez
Juan de Dios Vial y Vial
Aguirre y Montt
Codao y la Rosa
Ossa Covarrubias
Urmeneta
Julio Garrido
Eduardo Ruiz Valledor
Julio Prá
Carlos Aguirre Luco
Ricardo Lecaros Reyes
Domingo Naretto
Carlos Grez Opazo
Pablo Rochet
Fernando Pérez Peña
Vial (Leonidas Vial)
Bernardo Larraín
Juan Valdés Ortúzar
Dr. Eduardo Moore
Francisco Javier Correa E.
Soc. Benítez y Cía.
Juan Errázuriz E.
Camilo Vergara y Cía.
Arturo Vergara Vergara
Suc. José Luis Coo
Juan Bozzolo
Juan Maigret
Soc. Anón. Sub-Productos Vínicos
Infante Gana Hnos.
Eduardo y Hernán Talavera
Santa Lucía de Quechereguas
María A. de Castillo
Julio Puga Borne
Fernando Carvajal
Rodolfo Espinoza
Víctor Toro Concha
Pelagio Figueroa
Ambrosio Torrealba
Custodio Espinoza
Manuel Márquez M.
Rafael Moreno Rodríguez
Ramón Espinoza
Alejandro Dussaillant
Alfredo Court
Garllo y Nicoletti
Hilario Rousseau
Bascuñán y Cía.
Luis Gaete Labra
Zamorano y Acevedo
Enrique Aubry
Aliro Valenzuela
Luis A. Meza
José Antonio Maturana
Heraclio Silva
Mercedes Mardones
Ramón Merino
Etc., etc., etc.

La próxima semana daremos a la publicidad el resto de los vinicultores que publicarán informaciones de sus viñas en este Guía.—**LUIS NAVARRO & CIA., Editores.**—Edificio Ariztía, 3.er piso, Oficina 9.— Casilla 7526, Santiago.

OBRAS EDITADAS: "Chile y la V Conferencia Panamericana" (Album) 1923; "Guía Profesional de Chile", 1922; "Album Exposición Industrial", 1922.

FONCK Y CIA

Pídase en los buenos Almacenes

Queso Zuizo "Tigre"
en cartones

SANTO DOMINGO 887.

LA REUNION DE PERIODISTAS DE AYER

(VERSION OFICIAL)

En la tarde de ayer, con la asistencia de casi todos sus miembros, se constituyó la Comisión designada por el Comité Directivo para la redacción de los Estatutos orgánicos y reglamentos internos de la Asociación de la Prensa de Chile.

Sobre la finalidad de la Comisión y la orientación que le debían dar a su labor, se promovió un debate, en el que terciaron los señores Nicosía, Lastarria, Jorge Gustavo Silva, Cienfuegos y otros.

Finalmente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Encargar a los señores Fernando Lastarria y Jorge Gustavo Silva, la redacción de los Estatutos y Reglamentos;

2.º Que la Asociación de la Prensa tenga como puntos principales la Asistencia Social y el Hogar Periodístico;

3.º Volver a reunirse una vez que los señores Lastarria y Silva hayan terminado su labor, para estudiar los proyectos que éstos presenten.

Delegado de los corresponsales

Reunidos ayer los corresponsales, acordaron designar como su representante en el Comité Directivo, al señor J. Rafael Carranza.

Citación para el Comité Directivo

Se ha citado a los miembros del Comité Directivo para hoy a las 3 de la tarde en "El Diario Ilustrado".

A esta reunión asistirá la Comisión especial que vendrá de Valparaíso, de manera que se encarece la asistencia.

Además se seguirá la discusión del proyecto del señor Rojas Mery.

Las comunicaciones

Se avisa que todas las comunicaciones relacionadas con la Asociación de la Prensa deben ser enviadas a nombre del secretario, señor Nicolás Franjola Prado, casilla 836.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

SORTEO DE SANTIAGO. — Habiéndose dado principio a jugar la segunda eliminatoria, se ruega concurrir a estas oficinas a todos los vencedores de la primera, para iniciar sus juegos correspondientes. Cítase en consecuencia, a los señores: **Alvarez Víctor, Angulo Toribio, Avilez Octavio, Astorga Tomás, Boksme Ricardo, Bianchi Ernesto, Bulnes Correa Francisco, Benciris Federico, Córdoba Carlos, Cárter Horacio, Cuadra Francisco de al, Claro Alberto, Dell'Orto Julio, Drapkin Isaac, Etchegoyen Octavio, Fontecilla Ignacio Felicone Guillermo, Goldsmith Guillermo, Hoppe Carlos, Herrera L. Carlos, Jiménez Carlos, Lamm Adolfo Lefort Roberto, Labbé Froilán, Laborda Luis, Larrea Florencio, Lo Enrique, Montt Ricardo, Marió Estanislao, Monsalve Absalón, Montt Filiberto, Muñoz Luis, Montt J. Pedro Maldonado Abel, Montauvan Raúl, Morales Emilio, Ovalle Augusto, Ovalle Ramón, Perea Alejandro, L. Luis, Rengifo Camilo, Sanhueza Jorge, Smith Pedro, Sáez Emilio, Santibáñez Antonio, Saxton Gabriel, Tapia Julio, Vargas Eulalio, Valenzuela Sergio, Walton Jorge.**

UN CURIOSO CASO DE AUTO SUGESTION

LADISLAO GUZMAN NEIRA, ENFERMO EN LA CAMA N.º 3 DE LA SALA DE SAN VICENTE, DEL HOSPITAL DEL SALVADOR, QUE NO SANA DE'SUS DOLENCIAS, MIENTRAS LOS DOCTORES NO LE EXTRAEN DEL CUERPO UN NIDAL DE LAGARTIJAS.

A la derecha, arriba, las lagartijas que Guzmán pensaba que tenía en el cuerpo; al centro, Ladislao Guzmán Neira, el paciente auto-sugestionado; y en los extremos, los solícitos enfermeros que contribuyeron a la curación de Guzmán.

"Los Tiempos" del Sábado último, anticipó la noticia de que en el Hospital del Salvador, se había presentado un curioso caso de auto-sugestión.

Resumiremos en pocas palabras, lo que esa infromación dió a conocer.

Hace unos tres años, se presentó al Hospital de El Salvador, un individuo, decentemente vestido y con finos modales, requiriendo los servicios médicos. Se llamaba Ladislao Guzmán Neira.

"Sufro, dijo, de una dolencia extraña. Unos malos amigos, en una copa de licor, me dieron a beber junto con el líquido que me ha traído mi desdicha toda una familia de reptiles. "Tengo en estos instantes, un lagarto de grandes dimensiones, que con andar pausado e intermitente, me recorre todo el interior de mi organismo".

Este caso extraño, que asombró a las buenas monjitas y a los sanos cuidadores del Hospital, fué llevado a presencia de uno de los doctores de sala. El doctor don Manuel Torres Boonen.

Este facultativo, perfecto conocedor de todos y de cada uno de los pacientes, lo examinó cuidadosamente y lo dejó en observación.

Covencido exactamente de lo que padecía el enfermo, comenzó su tratamiento, sin descuidar, naturalmente, los síntomas que pudieran ser señales evidentes de otras enfermedades.

Pasaron los días y llegó el término de los estudios que estaba practicando en Guzmán el doctor Torres Boonen.

Era necesaria, indispensable una operación quirúrgica. Se preparó al enfermo. Se le prodigaron las últimas atenciones médicas y una mañana, un carrito de mano, transportaba al enfermo a la Sala de Operaciones.

Dos solícitos enfermeros, acompañaban al paciente que, entre dolores y molestias, sentía los efectos del lagarto que afanosamente se movía entre los intestinos de este hombre original.

El médico ayudante, en forma ceremoniosa, colocó sobre la cara del paciente la fatídica mascarilla que gotas del cloroformo y que dejaría al pobre Guzmán en la más perfecta insensibilidad.

¿Qué pasó? Sólo el doctor lo sabe....

Daban las doce meridiano cuando Guzmán Neira volvía en sí y podía conocer el lagarto que aún se esforzaba por volver a las entrañas del hombre a tomar los rayos solares que lo calentaran durante toda su existencia.

Realizadas todas las curaciones propias de tan delicada operación, el original paciente fué dado de alta y feliz se dirigió a sus lejanos lares.

Pasaron dos años o poco menos, y cuando nadie se lo pensaba y aún cuando se comentaba, todavía, esta curiosa operación realizada por un facultativo paciente y consecuente con los enfermos, una monja abre una tarde las puertas del hospital a un hombre cuya cara no era del todo desconocida.

"Vengo, dijo, para que me extraigan de mi estómago, la descendencia del reptil que hace un tiempo me sacó el doctor Torres Boonen". La fisonomía del individuo sano y fuerte de dos años antes, se había transformado en un enfermo que parecía acabar sus días.

Con la solicitud propia de las personas que se dedican a hacer la caridad en todas las partes donde se encuentren, la monjita portera dió asilo a este enfermo.

"¡Un enfermo nuevo, señor doctor!", se le dijo al conocido facultativo señor Torres Boonen.

Y cuál no sería la sorpresa del señor Torres al ver al original paciente del lagarto, en busca nuevamente de sus servicios profesionales para que le extrajera la descendencia del reptil que dejara en el hospital dos años antes.

En su deseo de sanar a este recalcitrante paciente voluntario, el doctor se dedicó a atenderlo.

Como en la vez anterior, se le preparó para una segunda operación y ahora siendo consecuente con los deseos o síntomas del paciente, se le extrajo en una bolsita de cuero, dos hermosos ejemplares de sapitos, cuyos gritos todavía resonaban en los oídos de los celadores nocturnos del hospital.

Terminada su curación, el buen paciente Guzmán Neira se fué al Sur del país a continuar sus cotidianas labores por el pan de cada día.

¡He aquí un hombre que he sanado, dijo más de una vez, el doctor Torres Boonen así, debe haberlo expresado a sus amigos del Club!

Pero, no; cuál no sería su sorpresa al anunciársele a principios de la semana última, que el enfermo Ladislao Guzmán Neira volvía reclamando su cama N.o 3 de la sala San Vicente.

¿Era una broma? ¿Quién era aquél que abusando del buen humor del doctor y cirujano de la II División del Ejército, se atrevería a jugarle una mala partida?

El doctor Torres Boonen dirigió su vista a la habitual cama que ocupara Guzmán Neira y cual no sería su sorpresa al ver que el enfermo lo saludaba cariñosamente y le requería sus servicios pro nales...

Atendiéndolo con solicitud, el nocido cirujano comenzó por ter vez su tratamiento.

¿De qué se trataba ahora? los rastros de los reptiles, di enfermo, que todavía me ap Los siento como trafica temente en mi estómago. Lo po en mi vientre y alcanzo a cómo se esquivan a la opresió mis dedos.

Comprendiendo nuestro doctor que era la repetición d casos anteriores, dió a sus enfer ros de confianza la consigna de derlo como él sabía...

Pasaron los días, entre angus y molestias de Guzmán, hasta un día esplendoroso fué trasla a la sala blanca de operaciones.

Como buen cliente, ayudó en lo pudo al buen Guzmán a los do res y casi llegó él mismo a se la clásica mascarilla del c formo.

Se desinfectaron los bisturí escalpelos. Se destaparon los rilizadores y se dió comienzo operación.

Sonó un timbre; entraron do fermeros con blancos delanta el enfermo fué sacado medio ciente todavía de la sala de o

En un frasco, dos hermosa gartijas afanosamente pre subir por el resbaladizo vidrio.

Cuidadosamente el enfermo colocado en su cama N.o 3 d sala de San Vicente y sobre su sa-velador, un frasco.

Pasadas las molestias tal del cloroformo, el paciente corporó en su lecho y su vis dirigió a la mesa y pudo ve dos ágiles lagartijas que bu aire y que querían sentir lo solares que el día antes les d da entre los adobes de las mu del hospital.

Vimos al paciente, convers con el y obtuvimos una fotog

Cuando nos despedíamos, el tor risueño, alto, delgado y lo fermeros en la puerta de la que da a un gran patio de y pinos, comentaban esta curación de un auto-sugesti

RAIMUNDO ECHEVE RRIA Y LARRAZAVAL

Ha muerto, en la soledad d José de Maipo, a donde fu busca de air vivificante para pulmones lacerados, este poeta en sus veintisiete años, alca ser una de las más grande mesas del arte nacional.

No alcanzó a publicar un no tuvo la prisa de las medi dades; pero lo siguió siempr atención en general se preoc de las cosas del espíritu.

Era en su verso sudaz, elegante. Esa energía de sus bras alumbraba súbitamente energía paralela de sentir. Y do se esperaba el poema grand ll. La enfermedad lo había del brazo para llevarlo por los deros del silencio.

Ayer ha muerto. Al recorda figura esbelta, su agilidad, su rente fuerza elegante, per mujeres se humedecerán gloria sentimental de quien nacido para perdurar en la ción del tiempo y fué sorpre por la muerte mientras busca tono de su sentir!

AYER FUE INAUGURADO EL DIQUE DE TALCAHUANO

EN LA CEREMONIA OFICIAL HABLARON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL MINISTRO DE LA GUERRA, EL CONTRALMIRANTE SEÑOR ACEVEDO Y EL INGENIERO SEÑOR HUMBERTO GOLLA. — S. E. REGRESARA MAÑANA A LA CAPITAL.

TALCAHUANO, 15.— Desde las primeras horas de la mañana, gran cantidad de gente se encuentra esperando la entrada del "Almirante Latorre" al Dique. A las nueve de la mañana, comenzaron las operaciones, las que terminaron después de la una de la tarde.

Se encontraban a bordo del buque, el Presidente de la República, los Ministros de Estado y algunas personas de la comitiva.

Al entrar al dique el "Latorre", la banda del barco rompió con la Canción Nacional y se sintieron atronadores vítores lanzados por el público a S. E.

El fuerte Valdivia, con una salva de 21 cañonazos, anunció al pueblo la entrada del "Latorre" al dique e inmediatamente se sintieron los pitos y sirenas de todos los buques surtos en la bahía.

Todas las embarcaciones tenían su empabezado completo.

Al fondear el "Latorre" en el dique, el ingeniero señor Humberto Golla, pronunció un elocuente discurso.

Contestó el contra-almirante don Arturo Acevedo, quien hizo la historia del dique en elocuentes términos.

SE DECLARA INAUGURADO EL DIQUE

Terminado el discurso del contraalmirante, el Ministro de la Guerra declaró inaugurado el dique y pronunció un brillante discurso.

HABLA S. E.

Habló en seguida, el Presidente de la República, quien manifestó que cifraba en esta nueva obra el porvenir y engrandecimiento de la marina Chilena.

Tuvo palabras de aliento para el país, manifestando que tendremos días mejores y que su preocupación constante estaba en la felicidad de Chile, felicidad que tendría que llegar.

En seguida recordó los muchos obreros que habían perecido a consecuencias de los trabajos del dique.

Las palabras de S. E. fueron saludadas con grandes aplausos.

EL MINISTRO DE FRANCIA CONDECORA AL ALMIRANTE ACEVEDO Y AL INGENIERO BARRAZA

Terminado el acto de la inauguración del dique, el Ministro de Francia, hizo entrega al contra-almirante don Arturo Acevedo y al ingeniero señor Barraza, de la condecoración de Oficial de la Legión de Honor.

BANQUETE EN EL "O'HIGGINS"

A mediodía, se sirvió a bordo del acorazado "O'Higgins", un gran almuerzo de más de 150 cubiertos.

A esta manifestación concurrió el Presidente de la República, los Ministros de Estado, altos funcionarios del Ejército y Armada y funcionarios civiles qeu acompañaron a S. E.

EL JUEVES REGRESARA S. E. A LA CAPITAL

En un tren especial que partirá mañana en la mañana de Talcahuano, regresará a esta capital, el Presidente de la República, los Ministros de Estado y su comitiva.

YA LLEVAMOS EXPORTADOS 830 MIL QUINTALES DE TRIGO

SI LAS EXPORTACIONES CONTINUAN EN LA MISMA ESCALA, SE VA A PRESENTAR EL GRAVE PROBLEMA DEL ENCARECIMIENTO DEL PAN

La exportación de trigo, ha asumido este año caracteres extraordinarios, que revelan el interés que se tiene por este grano en el extranjero y por lo tanto, se ve venir para nosotros un período de escasez que puede alzar el precio del pan de forma alarmante.

El ingeniero agrónomo señor Roberto Opazo, con quien hemos tenido oportunidad de conversar, nos ha dicho que según las estadísticas aduaneras, en lo que va corrido del año, se han embarcado para el extranjero alrededor de 830 mil quintales, de los cuales corresponden 280 mil a la última quincena.

Hay que tener presente que la producción normal del país es de más o menos 7 millones de quintales: de éstos, 5 millones se destinan al consumo, 800 mil a semillas, de modo que paar la exportación sólo deben quedar disponibles 1 millón 200 mil.

Por lo tanto, si se observa la rapidez con que se están haciendo las exportaciones, no es aventurado comprender que este año la exportación del trigo no sólo copará la cuota que normalmente debe corresponderle, sino que puede sobrepasarla en mucho, con grave daño para el país y el consiguiente encarecimiento del pan.

Se comprende el interés de la exportación por las mermas que en general han sufrido las cosechas en otros países, y como consecuencia, las alzas de los precios. Así, en los Estados Unidos, se paga el quintal métrico de trigo a razón de 12 pesos chilenos mientras el precio corriente en plaza es aquí alrededor de 30 pesos.

LOS CURSOS PEDAGOGICOS DE REPETICION DE SETIEMBRE

EL NUEVO REGLAMENTO Y PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE LEYES

OTRAS CUESTIONES TRATADAS POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA EN SUS DOS ULTIMAS SESIONE

En las últimas sesiones celebradas por el Consejo de Instrucción Pública se dió término el nuevo Reglamento y Plan de Estudios de la Facultad de Leyes, de cuyas características principales informó "La Nación" hace algunos días.

LOS RAMOS PARA OPTAR A LOS GRADOS DE BACHILLER Y LICENCIADOS

Primer año

1.—Filosofía del Derecho (introducción al estudio del derecho).
2.—Economía Política, especialmente aplicada a los problemas nacionales.
3.—Derecho Romano.
4.—Derecho Constitucional.

Segundo año

1.—Derecho Civil, primer año.
2.—Derecho Internacional, público.
3.—Historia General del Derecho, especialmente chileno (bárbaro, canónico, español y francés).
4.—Política Económica y especialmente de Chile.

Tercer año

1.—Derecho Civil, segundo año.
2.—Derecho Penal.
3.—Derecho Internacional Privado (3 horas semanales).
4.—Estadística (3 horas semanales).
5.—Derecho Administrativo.

Cuarto año

1.—Derecho Civil, tercer año.
3.—Derecho Comercial, primer año.
4.—Derecho de Minas (3 horas semanales).
5.—Economía Social y legislación obrera.

Quinto año

1.—Derecho Comercial, segundo año.
2.—Derecho Procesal, segundo año.
3.—Hacienda Pública.
4.—Medicina Legal (3 horas semanales).
5.—Uno de los siguientes ramos a opción: Derecho Civil comparado, Derecho Constitucional comparado e Historia Constitucional de Chile.
6.—Uno de los siguientes Seminarios a opción: de Derecho Público, de Derecho Privado, de Ciencias Económicas y Sociales.

Uno de estos Seminarios, tendrá el carácter de obligatorio, a contar de la aprobación del plan de estudios.

Las condiciones de matrícula se mantienen como ahora, es decir, con exigencia de ser bachiller en humanidades para ingresar al primer año de la Escuela de Leyes.

Se cambia el sistema de exámenes, y se reemplaza por la promoción. La calificación se hará por medio de puntos, y se dará especial importancia a los trabajos escritos. El artículo 7.o dispone lo siguiente:

"La enseñanza de las distintas asignaturas se desarrollará por medio de lecciones y de ejercicios dirigidos por los respectivos profesores y sus ayudantes. Los ejercicios prácticos consistirán en interrogaciones, trabajos sobre temas indicados por el profesor, lecturas de trabajos o conferencias de alumnos sobre temas señalados por el profesor con anterioridad y preparados fuera de clases."

En los exámenes anuales tendrá especial importancia la nota media que los profesores asignen a cada alumno, la cual se sumará a las otras que obtenga éste en cada prueba.

Los exámenes de grados no sufren mayores modificaciones; pero se formarán nuevas minutas de cédulas, redactadas de conformidad con el plan de estudios aprobado y en cada una de las cuales posiblemente entrarán temas de los diversos ramos del curso.

Se establece también el doctorado en Ciencias Jurídicas o en Ciencias Económicas y Sociales, para lo cual se crearán oportunamente las clases, que serán las que siguen:

PARA EL DOCTORADO EN CIENCIAS JURIDICAS

1.—Derecho Civil Comparado.
2.—Derecho Comercial Comparado.
3.—Criminología y Derecho Penal Comparado.
4.—Derecho Romano. (Curso superior).
5.—Seminario de Derecho Público o Privado.

PARA EL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

1.—Historia de las Doctrinas Económicas.
2.—Políticas Económica y especialmente Comercial.
3.—Legislación Obrera Comparada.
4.—Seminario de Ciencias Económicas y Sociales.

Para obtener el título de doctor se necesita ser licenciado en Leyes, seguir las anteriores clases durante un año y rendir una prueba escrita y otra oral.

Quedan aún por resolver algunos puntos de detalle de que el Consejo se ocupará próximamente.

NUEVO CONSEJO DE INSTRUCCION

Se dió cuenta del Decreto que nombra a don Tomás Ramírez Consejero de Instrucción Pública, por un nuevo período legal.

LICEOS DE ANTOFAGASTA, OVALLE Y TRAIGUEN

Se leyeron las comunicaciones enviadas por los Rectores de los Liceos de Antofagasta, Ovalle y Traiguén, en que dan cuenta de la forma en que realizarán, en el presente año, la extensión secundaria.

El Consejo se impuso con agrado, tanto del número de conferencias como de la importancia de los temas que se desarrollarán, y acordó hacerlo así presente a los rectores respectivos.

LICEO DE ILLAPEL

Se dió igualmente cuenta de un oficio del Rector del Liceo de Illapel en que avisa las facilidades que ha dado para constituir allí el Comité de la Cruz Roja de Chile, y la participación que han tenido los alumnos en las fiestas inaugurales de la institución.

El Consejo acordó recomendar al referido Rector que procure dar facilidades al directorio de la Cruz Roja y aún concederle el uso de las clases, para sus reuniones, siempre que éstas se verifiquen sin interrumpir las tareas del colegio.

LICEO DE PUNTA ARENAS

Asimismo, se hizo saber a la Corporación que el vecino de Punta Arenas, don José Menéndez Beketz, padre de dos alumnos del Liceo, ha obsequiado al colegio un cinematógrafo completo con numerosas películas científicas, que se exhiben en las reuniones de extensión secundaria.

Se resolvió agradecer al señor Menéndez el valioso obsequio, y manifestar a los profesores del establecimiento el agrado con que el Consejo ha visto su actividad para dotar al Liceo de una sala adecuada para los actos literarios y científicos que se dan allí periódicamente.

ESCUELAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

A propósito de la renuncia aceptada ya por el Supremo Gobierno, que hizo don Manuel Trucco, de sus puestos de Director de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura y profesor de ambos establecimientos, se acordó proveer en propiedad el primero de estos cargos, según los trámites ordinarios.

Se resolvió igualmente proveer en propiedad, a propuesta en terna del Cuerpo de Profesores, las siguientes asignaturas:

Escuela de Ingeniería.— Clase de resistencia de materiales.

Escuela de Arquitectura.— Clases de Mecánica, Grafostática, Resistencia de Materiales y estabilidad de construcciones.

TERNAS

El señor Rector de la Universidad presentó las siguientes nóminas de candidatos para proveer en propiedad las asignaturas que se expresan de instrucción secundaria:

LICEO DE SAN BERNARDO

Francés con 23 horas semanales de clases:

1.er lugar, don Pedro Fernández Riffo.
2.o lugar, don Víctor M. Valdivieso Cornejo.
3.er lugar, don Juan Guijón.
4.o lugar, don Esmeredino Rojas Campos.
5.o lugar, doña Amalia Carvajal Briones.

Francés con 17 horas semanales en el Liceo de Quillota: don Luis Zúñiga Ibáñez, don Romeo Murga Sierralta, don Luis H. Contreras, doña Berta Murga Sierralta y doña Amalia Carvajal Briones.

INTERNADO BARROS ARANA

Inglés con 20 horas semanales de clases: don Ignacio Ramírez Palet, don Carlos Atienza, don Guillermo Rojas Carrasco, don Edgardo Canales y doña Irma Salas.

LICEO DE LINARES

Inglés con 22 horas semanales de clases: don Luis Palacios Hurtado, don Osvaldo Latorre Pizarro, don José Molina Guzmán, don Egidio Orellana, doña Malvina Olguín.

LICEO DE OVALLE

Se resolvió proveer en propiedad en el Liceo de Ovalle la asignatura de Ciencias Biológicas, Física y Química, con 20 horas semanales de clases.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Se tomó conocimiento de un oficio de la Facultad de Matemáticas en el cual da cuenta de haber elegido miembro académico en reemplazo de don Alberto Obrecht, al ingeniero don Guillermo Illanes.

CURSOS PEDAGOGICOS DE REPETICION

El señor Rector de la Universidad dió cuenta de que, como lo tenía propuesto, había organizado ya, con la desinteresada cooperación de distinguidos profesores, un buen número de cursos pedagógicos de repetición, que se verificarán en los primeros días de las próximas vacaciones de Setiembre.

Advirtió el señor Rector que la venida a Santiago a la Asamblea Pedagógica Nacional, que se reunirá en Setiembre, de numerosos profesores de provincia, daba especial importancia a estos cursos, que serán los siguientes; y se desarrollarán en dos o tres lecciones:

Amunátegui, Gabriel.— Instrucción Cívica.
Castro, Darío.—La vejez de Goethe.
Ducoing, Arcadio.—Metodología de la enseñanza del idioma patrio.
Echeverría, Hermán.—Instrucción Cívica.
Flores, Eliodoro.— Enseñanza del Castellano.
Froemel, Enrique.— Enseñanza de la Geometría.
García Valenzuela, Adeodato.— Química.
Labarca Hubertson, Amanda.— Corrientes filosóficas actuales.
Lenz, Rodolfo.— Cuestiones Gramaticales.
Lira, Gustavo.—La pesantez.
Rücker, Martín.— Tendencias de la educación actual en el mundo.
Miller, Miguel.—Un vacío en nuestra cultura.
Mondaca, Carlos.—Las gestas primitivas.
Montebruno, Julio.— Historia y Geografía de la Europa de
Noé, Juan.—Biología.
Ramírez, Ignacio.— Novelistas ingleses contemporáneos.
Ramírez, Raúl.—Teatro moderno.
Salas Marchant, Maximi
Sanhueza, Angel.—Puericu

Para los profesores de los Liceos de niñas, escuelas normales y de educación primaria.

Vicuña, Julio.—Literatura na.
Zapata Lillo, Francisco.—Literatura Francesa.

El Director del Instituto de Educación Física, ha recibido en rgo del señor Rector de la Universidad de organizar cursos petición de los ramos que estudian: Gimnasia, Dibujo, grafía, Trabajos Manuales y nomía Doméstica.

EL PRESIDENTE DE LA FERIA DE LEIPZIG

SE EMBARCO AYER CON DESTINO A SU PATRIA. — EL Dr. BRAUER FUE DESPEDIDO EN LA ESTACION POR EL MINISTRO DE ALEMANIA Y DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA COLONIA.

Por la combinación de ayer tarde, se embarcó con destino a su patria el Presidente de la Feria de Leipzig, prestigiosa figura de las industrias germánicas que se encontraba entre nosotros desde hacía algún tiempo.

El doctor Brauer desarrolló en Chile una vasta labor de acercamiento e intercambio comercial su patria y lleva además, la representación de nuestro país como sul en Leipzig.

AYER SE CLAUSURO "LA GRAN VIA"

DURANTE LA CLAUSURA DE LA CASA DE CENA "LA GRAN VIA"

A las 5 un cuarto de la tarde de ayer la policía clausuró "La Gran Vía", ada mjs se dijo. Sin embargo el hecho causó sensación; se había puesto herradura de clausura a la "Ñata Inés", conocida casa de cena frecuentada por espacio de mucho tiem la juventud alegre y los noc bulos de profesión.

NUEVO PROFESIONAL

Ha recibido últimamente su título de médico cirujano el señor Carlos C. Ribbeck, ayudante de la Clínica de Obstetricia del profesor Monckeberg.

Por acuerdo de la Facultad la memoria de prueba del señor Ribbeck, que trata las "Psicosis Puerperales", se enviará al Congreso dico de Sevilla que se reunirá de este año. Dicha memoria fué bada con recomendación espe

Durante los últimos años, el Carlos Ribbeck ocupó diversos gos como interno en la Casa de tes y en la Maternidad del Hos del Salvador.

POR ESTA SEMANA

LOS ALMACENES INGLESES

OFRECEN

GRANDES OPORTUNIDADES

PARA COMPRAR

Nobles y útiles Mercaderías a precios reducidísimos

APROVECHE

SECCION GUANTES

GUANTES de imitación gamuza, negros. Saldo, el par	$	3.50
GUANTES de hilo negro, bordado con blanco. Saldo, el par	$	4.90
GUANTES de imitación gamuza, blanco y amarillo, el par	$	1.90
GUANTES de imitación gamuza, negro y colores, el par	$	5.90
GUANTES de imitación gamuza "Mosqueteros", negro y colores	$	14.90
GUANTES largos de cabritilla, blancos. Saldo, tamaños, el par	$	4.90
GUANTES de gamuza, lavables, blanco y amarillo. Valían $ 25, ahora	$	12.90
GUANTES de gamuza, rica clase. Valían $ 33; ahora	$	12.90
GUANTES de cabritilla, marca "Corona"	$	17.50
SALDOS de guantes de lana, "Mosqueteros"	$	9.90

SECCION MEDIAS

MEDIAS marca "Dardo", 1|2 hilo, en negro y colroes, $ 3.90 par; 3 pares	$	11.50
MEDIAS marca "Monito", 1|2 hilo, en negro y colores, $ 4.50 par; 3 pares	$	12.50
MEDIAS con flecha calada, clase superior, negro y colores	$	4.50
MEDIAS de seda, negro y todos colores, muy durables	$	6.50
MEDIAS de rica seda, todos colores	$	11.90
MEDIAS de seda francesa, clase muy superior, café	$	12.95
CALCETINES para niños. Gran saldo. Precio, 3 pares por	$	3.90

PAÑUELOS de batista fina, de fantasía y blanco; 1|2 docena	$	5.50
PAÑUELOS de batista fina, con guarda de color y blanco; 1|2 docena	$	4.50
PAÑUELOS de batista fina, en blanco; 1|2 docena $ 3.90 y 1|2 docena	$	2.90

SECCION CRETONAS

EN ESTA SECCION TENEMOS EL MAS SUNTUOSO Y VARIADO SURTIDO DE CRETONAS Y GASAS PARA MUEBLES Y CORTINAJES

GASA blanca, doble ancho, el metro	$	4.25
GASA blanca, doble ancho, con vuelo, el metro	$	7.50
GASA madras, doble ancho, el metro, desde	$	4.90
GASA madras, para visillos, el metro, desde	$	4.50
GASA madras, doble ancho, con guarda de color, el metro	$	6.50

PUNTOS DE TODOS COLORES PARA CORTINAS.

ACABA DE LLEGAR NUEVO SURTIDO DE ARPILLERA, EN TODOS COLORES Y GUARDAS DEL MISMO.

CRETONAS, inmenso surtido, 80 ctms., ancho, desde el metro	$	3.90
CRETONAS, inmenso surtido, 1.30 mt. ancho, el metro, desde	$	9.90

GALONES PARA MUEBLES Y CORTINAJES.—KAPOC PARA COJINES.

ADEMAS de los artículos mencionados, tenemos un enorme surtido en el ramo.

CARPETAS

CARPETAS de cretona, colores firmes, tamaño 2.25x1.80, precio	$	24.90
CARPETAS de cretona, colores firmes, tamaño 1.25x1.25, precio	$	12.90
CARPETAS de cretona, colores firmes, tamaño 0.90x0.90, precio	$	4.90

CARPETAS de paño, en colores granate y verde oscuro, en los siguientes tamaños:

1.80x1.80, cada una	$	39.50
1.80x2.25, cada una	$	47.50
1.80x2.50, cada una	$	55.00
1.80x3.00, cada una	$	65.00
1.80x3.50, cada una	$	75.00
1.80x4.00, cada una	$	85.00

MANTELES

para mesa, en muy rico damasco de algodón, calidad de mucha duración, a precios excepcionales:

1.50x2.00 metros, cada uno	$	19.50
1.50x2.50 metros, cada uno	$	25.90
1.50x3.00 metros, cada uno	$	29.90
1.50x3.50 metros, cada uno	$	35.00
1.50x4.00 metros, cada uno	$	39.50
MANTELES de color, con media docena de servilletas para te	$	34.50

FRAZADAS

PURA LANA

$ 55; $ 45; $ 42.50

SOBRECAMAS

ENORME SURTIDO EN CALIDAD Y DIBUJOS NUEVOS

PRECIOS

$ 45; $ 39.50; $ 35

FUNDAS con pespunte al aire, de rico lienzo, sin apresto. Precio excepcional, cada una, $ 4.50, y	$	2.60
FUNDAS de lienzo superior, fileteadas a mano, para plaza y media, cada una	$	6.80
SABANAS de rica crea con pespunte al aire, 1.60x2.50, cada una	$	15.90
SABANAS de crea, clase superior, tamaño 1.80x2.50, cada una, $ 23.90, y	$	17.90
SABANAS de rica crea de medio hilo, filoteadas a mano, tamaño 1.80x2.65. Valían $ 60; ahora	$	37.50
SERVILLETAS de mesa, tamaño grande, media docena	$	14.00
FELPUDOS para toallas, calidad extra. metro, $ 4.50, y	$	3.60
TOALLAS felpudos, tamaño grande, calidad superior, $ 5.50, y	$	3.90
SABANAS de baño, blancas, 1.30x1.85, rica clase	$	21.90
CEFIRO de fina calidad, colores firmes, inmenso surtido, especial para camisas, metro, $ 3.35, y	$	1.90
POPELINAS de hilo, para camisas, nuevos dibujos, metro	$	6.25

SECCION GENEROS

TERCIOPELO de lana francés, calidad superior. Valía $ 23.50; ahora, el metro	$	15.90
TERCIOPELO de lana francés, estampado. Valía $ 25.50; ahora, el metro	$	17.50
MOLETON de lana para batas, bonitos colores	$	23.50
TERCIOPELO inglés, borlón, colores de moda	$	12.90

2.o PISO

SECCION NIÑOS

VESTIDOS de gabardina y terciopelo de lana, 10 a 14 años, $ 59.50, y	$	49.50
VESTIDOS de uniforme de sarga azul marino, desde	$	39.50
VESTIDOS tejidos y de jersey de lana, gran surtido, desde	$	25.00
PALETOES de cheviot azul, forma "Raglán", desde	$	49.50
PALETOS de terciopelo de lana, forro de seda, 12 a 15 años	$	69.50
SOBRETODOS de género de lana, rica clase, para niños de 4 a 14 años, desde	$	75.00
SOBRETODOS de "Covert Coating", con jockey, para 3 a 15 años, desde	$	75.00
JERSEY de lana tejida para niños, todos colores y tamaños, desde	$	14.50
TERNITOS de jersey de lana, gran surtido, desde	$	29.50
CAPAS tejidas para niñitas, con gorro, 4 a 7 años, a elegir	$	49.50
SALDO de sombreros importados, desde	$	35.00

SECCION CONFECCIONES

ABRIGOS de gamuza de lana estampada, negro y colores de moda, últimos modelos, forrado en seda	$	150.00
ABRIGOS de gamuza de lana y paños finos, negro y colores de moda, últimos modelos, forrado en seda	$	125.00
GRAN SALDO de abrigos de rico paño negro y de colores. Precio excepcional	$	95.00
BATAS de terciopelo de lana y de gabardina de lana, liquidamos todas a un precio	$	95.00
TRAJES hechura sastre en terciopelo de lana y gabardina de lana, forro de seda	$	150.00
PALTOCITOS de piel de oso. Precio desde	$	55.00
PALTOCITOS de astrakán y de felpa de seda, desde	$	130.00

SECCION TEJIDOS

BUFANDAS de lana tejidas, inmenso surtido $ 39.50, $ 24.50, $ 19.50, y	$	8.90
PALTOES tejidos, importados, modelos y colores de moda	$	95.00
TRAJES tejidos, gran variedad, importados y nacionales, desde	$	98.00
REFAJOS, inmenso surtido de este artículo, a $ 22, $ 19.50, $ 13.90, y	$	10.90
PANTALONES de jersey, afranelados, desde	$	17.50
PANTALONES de jersey de lana, blanco	$	14.90

STRUTHERS & Mc ROSTIE

CASILLA 956. — ESTADO ESQUINA DE HUERFANOS. — TELEFONO 307

IMPERIO-HOY

6.30
Y
9.40

El Maravilloso Invento

QUE REVOLUCIONARA EL CINE

La 3.a Dimensión en Cinematografía

Para obtener esta sensación y apreciar el descubrimiento famoso de Frederick E. Ives, reclame usted en el teatro los anteojos especiales que LE HARAN VER A LAS FIGURAS Y OBJETOS SALIR DEL LIENZO Y AVANZAR HASTA SU CARA...

Es una sensación "única", es la maravilla del siglo, que transforma el cine en vida real.

EXCLUSIVIDAD: CHILEAN CINEMA CORPORATION

Los colores de los anteojos, son: ROJO para el ojo derecho; AZUL para el izquierdo.

Localidades numeradas en venta desde las 10 A. M.

FUNCIONES DE MODA

:-: Doble atracción

FOX-SUNSHINE

PRESENTA SU ESTRENO MONUMENTAL COMICO-ARTISTICO

FALDAS

LO MAS ORIGINAL Y NOVEDOSO DEL CINE BUFO. CHISTOSISIMA COMEDIA. CREACION DEL INCOMPARABLE COMICO GENIAL

Clyde Cook y 150 chicas atléticas

Gran circo americano en escena, con sus elefantes, monos, perros, asnos, gatos y fieras amaestradas.

Una sensacional persecución de aeroplanos

Escenas de comicidad única, de humorismo fino, de excentricidades, de acrobacias y astrakanadas.

Cuerpos divinos en trajes exiguos

arrancados al vértigo de finas picardías de los grandes Follies neoyorkinos.

CINCO GRANDES ACTOS DE CARCAJADAS

VIERNES (6.30)
Segundo gran concierto de la
SOCIEDAD BACH
Ejecución íntegra del
Wohltemperirtes
Klavier
De J. S. BACH, por
CLAUDIO ARRAU
precedida de un comentario
de cada preludio o fuga.

SABADO
El valiente y simpático
TOM MI
en el estreno sensacional de
EN POS DE LA LUN

MARTES (6.30 Y 9.4
Por desdeñar el amor de NAPO
la bella, la incomparable favo
resucitó en los trágicos días de
dor las figuras galantes de la
y la Pompadour, atrajo sobre su
el odio del águila de Marengo
terlitz.
Vea usted
MADAME RECAMIE

Los espectáculos del La Comedia

HOY HABRA DOS FUNCIONES

La compañía de los Zari Zar estrenó anoche, el hermoso poema lírico fantástico en un acto, tres cuadros y un prólogo, titulado: "Pierrot sueña". Es esta una obra muy apropiada para dar especial lucimiento a estos concienzudos artistas, que ponen en evidencia en la interpretación, su honradez artística, cuidando de los más mínimos detalles. Se advierte que Zari-Zar, ha puesto todo su cariño de artista en la presentación de este agradable número, en el que se celebra el romance poético de los protagonistas, a través de una cabal interpretación. Es un número fino y atrayente, que no pudo menos que llamar el aplauso cariñoso de los espectadores.

La concertista señorita Basualto logró nuevos y merecidos aplausos en la interpretación de sus números en guitarra, obligando a la repetición de algunos números.

Buonavoglia, como siempre, hizo reir al público en todas sus maquetas y monólogos, confirmando su prestigio de humorista de grandes condiciones.

Estos artistas darán hoy dos funciones, presentando en la vermouth y en la nocturna, números enteramente nuevos. La concertista señorita Basualto interpretará música clásica y popular, en su más seleccinado repertorio.

El humorista italiano Buonavoglia renovará completamente su programa, agregando los números que han logrado más entusiasta aceptación del repertorio conocido.

Finalmente, los Zari Zar reprisarán el éxito de ayer: "Pierrot sueña", obrita muy agradable y de regia presentación. Además, estos artistas múltiples presentarán números de baile, couplets y duetos muy seleccionados y de seguro éxito.

Los estrenos de la Compañía de Revistas

La dirección artística de la compañía de revistas de los hermanos Messuti, nos anuncia para estos días, varios estrenos de gran interés. A la presentación de hoy, vendrán pronto la de "El caballero de la rosa" revista fantástica de gran presentación escénica. La perfecta casada, revista de mucha gracia e intención; pero que guarda escrupulosamente el recato indispensable para los espectáculos que presenta la compañía del Santiago.

Se anuncia también una obra muy picaresca: "El sanatorio del amor", revista que ha sido dada a conocer a nuestro público con alteraciones en el libreto que la han hecho aparecer como poco apropiada para las familias. La dirección artística de la compañía del Santiago, presentará la obra con toda su picardía; pero no recurrirá a los medios que se han usado anteriormente para lograr el aplauso fácil. Será "El verdadero sanatrio del amor", tal como lo escribieron sus regocijados autores. Como se trata de una obra de positivos merecimientos de comicidad, la empresa se propone alcanzar con ella un éxito honrado, eliminando todo aquellos agregados de las interpretaciones anteriores.

El Salpicón Follies Lillo, descansará hoy

A fin de preparar convenientemente el estreno del sainete "El divorcio en solfa"; de Acevedo Hernández, no trabajará hoy en el Esmeralda el conjunto Salpicón Follies de Evaristo Lillo.

"El divorcio en solfa" se estrenará mañana y es de augurarle larga permanencia en el cartel. Es en verdad una obra satírica, una revista que hará reír y levantará algo de roncha.

La Compañía del Santiago estrena hoy "Alegría de las mujeres"

La compañía del Santiago nos ofrece hoy el atractivo de otro estreno interesante, lo que demuestra su afán plausible de corresponder a la entusiasta aceptación que ha logrado de parte del público de Santiago, que llena día a día la simpática sala de la calle de La Merced.

En efecto, nos dará a conocer en la vermouth y la nocturna la revista de gran aparato titulada "La alegría de las mujeres", una de las obras que le han valido uno de los triunfos más sostenidos en la capital argentina.

"La alegría de las mujeres" es una obra que se diferencia en mucho de las obras típicas del género, pues hay en ella más justificación para la presentación de muy interesantes cuadros y de muy graciosos personajes. En efecto, los autores han sabido dar una hilación inteligente al argumento, con lo que se ofrece, además del atractivo del chiste, el de la situación francamente cómica de los personajes.

A estos merecimientos hay que agregar la belleza de la música, en la que abundan los números modernos la mayoría de los cuales sirven de base al desarrollo de hermosas y vistosas evoluciones de las chicas del coro, y a la presentación de bailes muy originales a cargo del cuerpo de bailarinas. Trabajan en esta obra todas las tiples y los actores. La mise en escena es soberbia, y los trajes han de llamar justamente la atención por su originalidad y la belleza de su confección. "La alegría de las mujeres", irá en las dos funciones de hoy, acompañada de la revista cómica "Es mucho Madrid", que es una de las que más ha gustado a nuestro público.

Además, se pasará fuera de programa el espectáculo "Las sombras en relieve", acto de ilusión óptica que tanto ha interesado a los habitúes al Santiago.

Carmelita Delgado en el Teatro Brasil

Un éxito simpatiquísimo consiguió ayer Carmelita Delgado en su presentación en el Teatro Brasil. El público de este cine es el más exigente de Santiago y considera hasta de mal tono aplaudir. Sin embargo, Carmelita fué ovacionada desde sus primeros bailes y obligada a hacer un programa doble del anunciado.

Carmelita se presentará hoy en las funciones de vermouth y nocturna con cinco números de estreno. El único baile que repetirá es "Nerón", fantasía americana que intercala con mucho acierto entre sus geniales danzas españolas.

El cine repetirá la espléndida Jewel-Universal "Juventud, tuyo es el mundo", por Reginald Denny y Laura La Plante.

Teatro
REPUBLICA
Al fin del Mundo
POEMA PASIONAL POR EL VARONIL ACTOR
MILTON SILLS

AZOA
(VIRUS CONTRA LA RATA)
MÉTODO CIENTÍFICO PARA LA DESTRUCCIÓN DE
Ratas y Ratones
Ni Veneno
Ni Trampas
No daña a Ningún otro
Animal Doméstico ni al Hombre.
No mueren en las casas.
Solicítese Folleto gratis.
PARKE, DAVIS & CIA.
REPRESENTANTE PARA CHILE:
AM. FERRARIS.
Compañía 1295.—Santiago.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS.

BRASIL: HOY
(ESMERALDA: MARTES)

CARMELITA DELGADO

En el Brasil hoy se repetirá
JUVENTUD, TUYO ES EL MUN

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL HOTENTOTE"

Obra que fué estrenada con teatro desbordante y que se exhibirá nuevamente en las funciones de hoy

Es un hecho sin lugar a dudas que todos los públicos del mundo tienen los mismos gustos, y quedó perfectamente demostrado ayer en el Splendid, con el estreno de "El Hotentote", cinta que como se sabe, alcanzó un éxito formidable en los Estados Unidos, y Francia, éxito que se transformó en verdadera locura en Inglaterra y Argentina, posiblemente por ser estos países más aficionados al turf que los otros. En conocimiento este hecho de la empresa del Splendid, hizo a dicha cinta una réclame extraordinaria, y el público correspondió en forma entusiasta, y tanto, que en la especial se agotaron completamente las localidades y en la noche se llenó la sala, fenómeno curioso, ya que es sabida la poca afición que nuestro público tiene por salir de noche.

Pero "El Hotentote", es una obra que tiene méritos suficientes para merecer este éxito; trátase de una comedia de amor presentada con gran lujo y arte exquisito, que consulta las dos más grandes aficiones del público, lo cómico y lo sportivo. Como cómica, mantuvo a los espectadores en constante risa, carcajadas interminables se sucedían a cada escena cómica de la obra, que podemos afirmarlo que en su género supera a "El Pibe", es una verdadera obra maestra de la risa.

"El Hotentote", es una de aquellas raras obras que están destinadas a mantener durante algún tiempo el entusiasmo en el público y estamos seguros que llegará repetidas veces al Splendid y luego cuantos teatros la exhiban.

El Splendid da hoy las 3.ª y 4.ª exhibiciones, tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M.

En la selecta a las 5 P. M. y primera de la noche a las 9.30 P. M., se exhibe el conmovedor drama pasional por Alice Lake, titulado: "El don supremo" y la graciosa cómica por Monty Banks, "A las 6 de la mañana".

—El Viernes se estrenará el vodevil alemán "Pasajero sin boleto", por Ossi Oswalda.

—El Sábado se repetirá "Golondrina", con la presentación de los principales intérpretes dela triunfal obra chilena.

SETIEMBRE

La segunda función de la serie "La ciudad de los espectros" por Pete Morrison, se estrenará hoy en este teatro de la sociedad Aurelio

—Mañana se repetirá "Juventud, tuyo es el mundo".

¡GOLONDRINA!

SE DA
HOY EN VALPARAISO
EL VIERNES
SE DARA EN EL
ESMERALDA
con presentación de los protagonistas y cuentos por Paco Ramiro.

HOY
UNIVERSAL PICTURES
OFRECERA EN LOS
TEATROS
ESMERALDA
BRASIL
FRANKLIN

MUNDIAL

Perico Metralla en "El mejor cadino".—Una película digna de verse, es la que anuncia este teatro para sus funciones de hoy. Su protagonista Perico Metralla hace en ella una de las creaciones más sensacionales, por lo que la obra puede muy bien compararse, con todo y ser de una función, a una serie, tanto por la emoción que encierra como por sus múltiples aventuras.

COLON

La Bertini suramericana en "Corazón de criolla".—Un intenso drama de amor honor y venganza, lleno de saludables y edificantes ejemplos para la mujer, es el que presenta este teatro en sus funciones de roy.

AVENIDA MATTA

Tanto en la función de la tarde como en la nocturna, el programa extraordinario de este cine anuncia la bonita película "Una dama de calidad". Son sus intérpretes principales los artistas favoritos del público, Virginia Vally y Milton Silles.

Como siempre, la orquesta jazz band hará las delicias del público con su buena música.

El Sábado se estrena "Juventud, tuyo es el mundo".

ATENAS

La banda púrpura. — La tercera función de la serial de la Vitagraph titulada: "La banda púrpura", estrenará hoy este teatro de la calle Maestranza. Los episodios que componen esta jornada son los siguientes: 7, El secreto de Garza Negra; 8, La celada astuta; y 9, La Traición.

Joe Rayn interpreta el rol protagonista de la obra, siendo secundado por la encantadora actriz Ellinor Field.

FRANKLIN

"Juventud, tuyo es el
para hoy, annucia este
treno de la última joya
recien estrenada ayer e
"Juventud, tuyo es el m
ción del boxeador elegan
deportista Reginald Denn
nocida artista del sen
Laura La Plante.
El vértigo de las
combinado con un sobe
táculo sensacionalista
gres visiones de las
cas del Folies de Brodw
un espectáculo único,
mente será un éxito para
rrido cine de al calle San

DIECIOCHO

"La sonámbula" y
ciones de Rudolph Har
sus dos secciones de hoy,
te teatro, el estreno de
y emocionante drama
terpretado por Constance
Leading Jack Mulhall.
funciones trabaja el
sionista y presidigitador
Hartung.

IRIS

"Flor de Loto".—Hoy
te teatro en las funcion
y 9.30 la super produc
Fox Standart 1924 de
deslumbrante titulada "F
to", interpretación de Do
y John Gilbert.

INDEPENDENCIA

Hoy "El amor perdido",
Holt.—Estrenará este
dos funciones de hoy Mi
drama de pasión y av
escenas desarrolladas
ría de leones en el Afri
lada: "El amor perdido",
pretan Jack Holt, Conra
Lois Wilson.
Mañana Jueves "El a
por Arline Pretty.

LA TRIUNFAL JOYA UNIVERSAL 1924, EN QUE EL VETIGO AUDAZ DE LAS VELOCIDADES DEL AUTOMOVILISMO MODERNO SE HERMANA AR TISTICAMENTE AL MAS JOVIAL, RIENTE Y ALEGRE ESPECTACULO DE AMORES ARISTOCRATICOS:

JUVENTUD TUYO ES EL MUNDO

Lo más grande y bello que hayan hecho
REGINALDO DENNY
con la aristocrática e ideal
LAURA LA PLANTE
LA MAS GRANDIOSA CARRERA DE COMPETENCIA DE LAS 100 MILLAS

SALA IMPERIO

La tercera dimensión en cinematografía. — Las funciones de moda con el estreno cómico de Fox, "Faldas".

El público está ya más o menos al cabo por nuestras informaciones, de lo que es el portentoso invento de Frederick E. Ives, llamado "La tercera dimensión en cinematografía" y cuya trascendencia será, sin duda, de verdadera revolución en el arte de la pantalla. La Chilean Cinema Corporacion ha adquirido a gran precio la exclusividad para Chile de esta curiosa innovación que solamente en el mes de Abril último conoció el público de los cines neoyorkinos y que la Sala Imperio ofrece hoy a la sociedad de Santiago, como una primicia.

"La tercera dimensión" es el resultado a que se llega por medio de una película filmada por procedimientos especiales, que el espectador debe mirar con anteojos de colores azul y rojo y que ofrece la sensación exacta de que las figuras y los objetos representados en la escena salen materialmente del lienzo y avanzan hacia el espectador hasta rozarle la cara. Esto viene a ser nada menos que dotar de verdadera vida al cin, pues a este arte escénico, una vez perfeccionado el invento, ya no le faltaría más que la voz, la palabra hablada, para ser una sensación de realidad completa. Por el momento se trata de una cinta sin argumento, en que se han agrupado caprichosamente escenas diferentes con el objeto de demostrar los efectos sorprendentes del invento.

La obra básica del gran espectáculo de atracción que hoy se presenta en el Imperio es la super-producción cómica y artística de Fox-Sunshine, titulada "Faldas", en cuya interpretacin los mejores honores de la escena corresponden al famoso cómico americano Clyde Cook, a quien secundan numerosos elementos de gran cartel y alrededor de doscientas chicas esculturales de los grandes Follies neoyorkinos. "Faldas" es una gran comedia en cinco actos, de estilo vodevil, que constituye también una innovación en el género cómico, porque todo cuanto puede llamarse arte elevado en este género escénico, está contenido en ella. Humorismo fino, elegancia, astrakanada, excentricidades, acrobacia, comicidad de situaciones y de gastos, etc., aunan su atracción con las que ofrece un gran circo americano con sus elefantes, monos, perros, asnos, gastos y fieras amestradas.

En resumen, el estreno de "Faldas", agregado a la presentación de "La tercera dimensión" hacen un doble espectáculo que significa un acontecimiento excepcional.

EL ESMERALDA Y EL BRASIL EXHIBIRAN HOY, "JUVENTUD, TUYO ES EL MUNDO"

Por el auge del buen cinema, es de felicitarse del triunfo extraordinario conseguido ayer por la Jewel Universal "Juventud, tuyo es el mundo", interpretada por Reginald Denny y Laura La Plante.

Ambos protagonistas son bien conocidos en nuestro mundo cinematográfico. Reginald Denny es el simpático actor que tanto gustó en el rol del boxeador Kid Roberts en "Sonando el cuero". Laura La Plante es la graciosa artista que ha llamado la atención por su belleza y su talento en las mejores películas de Hoot Gibson.

"Juventud, tuyo es el mundo", es una película de corte universal, para todos los gustos, destinada a obtener un éxito semejante a "Los amores de un príncipe" en todos los teatros del mundo. Hay en ella amor, intriga, aventuras proezas deportivas, lujo y originalidad.

El argumento es de lo más interesante. Reginald Denny hace el rol de Astillas, un chofer enamorado que usurpa la personalidad de un famoso campeón del volante, de la alta nobleza inglesa, para conseguir un gran premio y, junto con éste, el amor de la mujer de la cual estaba prendado. Con este motivo hay en la película colosales proezas automovilísticas, de esas que hacen retener el aliento del espectador que comprende el peligro que significa para el actor el tomar parte en estas pruebas.

En el Brasil cantará y bailará Carmelita Delgado, artista que ayer obtuvo un éxito clamoroso.

ALHAMBRA Y VICTORIA

El estreno francés de hoy.— El cartel de estos concurridos cines centrales anuncia para hoy en sus funciones especial y necutrna, el estreno del nuevo exponente de Patsé París, titulado: "Crainquebille".

Trátase del estreno de un film extraordinaria, cuyo sólo nombre evoca en el público el recuerdo de páginas admirables de la literatura latina en la que el genio de Anatole France ha vertido la pureza y precisión inconfundible de su estilo. la agria pero exacta filosofía de sus observaciones y la ironía aguda con quecastiga los defectos y vicios de las organizaciones sociales.

El lente cinematográfico ha tomado las páginas de la novela, para hacer, con las asombrosas facultades que para la adaptación ha demostrado esta editorial, una cinta donde si bien es cierto que no puede caber la forma literaria, la letra personal del autor, ha quedado aprisionado sin embargo el espíritu completo de la obra.

IMPERIAL

Hoy competencia cómica.—En las secciones especial y nocturna de hoy, este teatro estrenará el duodécimo programa cómico, el cual está firmado por comedias interpretadas por los célebres y aplaudidos bufos: Harold Lloyd, Larry Semon, Jimmy Aubrey Harry Pollard Bebé Daniels y otros. Las creaciones de estos actores se titulan: "Agapito Héroe", "Periquete apunta", "Marido angelical", "Para muestra basta un botón" y "Todos la toman conmigo".

REPUBLICA

Al fin del mundo.—Realizará hoy esta sala sus funciones especial y nocturna con el estreno de la cinta titulada: "El fin del mundo", hermosa comedia dramática cuyo argumento muestra una historia arrancada a reales páginas de la vida.

Tiene a su cargo la protagonización de la obra Milton Sills y Betty Compson.

NOVEDADES

"La pérfida".—Un interesante estreno Fox 1924 es el que se presenta en las secciones de especial y noche de este teatro. La película se titula "La pérfida", creación de 7 estrellas de primera magnitud de la escena muda americana, es un drama de la vida moderna que trata el discutido tema del divorcio.

POLITEAMA

Royal troupe y cine.—
funciones se estrena el
serial: "El zorro azul",
El secreto de la calaver
isla desierta; y 15, fin
al hogar. La Royal trou
senta con un nuevo pro
Jazz, Flora, Marcha
Roulien en sus nuevas
salón acrobático Art.
Ellys, Cinco minutos en
en Río de Janeiro, ter
"Los tres", sketch cómico
garita Blanco y Roulien
cisco Pepe.

SALON OLYMPIA

Una creación de Tom
estrella que sólo basta
nombre para dar a compr
la cinta que interpreta
de reales méritos y dign
carse es Tom Mix, el fe
tores, tanto por sus cuali
icas como también por
apostura y perfectas
cas. Hoy preséntase en
nes de esta sala en la
de la Fox, titulada: "Sang
chador", interesante
aventuras.

T. UNION CENTRAL
EMPRESA: ANSALDO Ltda.
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY — MIERCOLES 16 — HOY
Vermouth, a las 6 P. M., y noche, a las 9.30. Reprise de la celebrada comedia francesa de gran éxito
El Amigo Teddy
PLATEA POR FUNCION: $ 3.00
Estreno de nuevas canciones y humoradas por Arcos.

T. DE LA COMEDIA
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Original Compañía Española
Zari Zar
HOY Miércoles 16 de Julio HOY
Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15.
Novedosos espectáculos de variedades:
Agustina Basualto
concertista en guitarra
Buonavoglia
el rey de la risa
Zari Zar
en actos de transformismo, líricos, baile, couplets y variedades

T. SANTIAGO
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía de Revistas y Feeries
Messuti Hnos.
HOY Miércoles 16 de Julio HOY
Vermouth, a las 6. Noche a las 9.15.
Grandioso estreno. Regia presentación:
La Alegría de las Mujeres
Es Mucho Madrid
Las Sombras en relieve

HIPPODROME
HOY
ESPECIAL Y NOCHE
Primera función de
La Ciudad de los Espectros
Y
Galopa por vida tuya
por HOOT GIBSON.

Alhambra y Victoria
HOY: TARDE Y NOCHE
El gran estreno de arte, Pathé-Paris:
Crainquebille
ADAPTACION DE LA ADMIRABLE OBRA DE
ANATOLE FRANCE

AVENID
HOY: 6.30—9.
LA SENSACIONAL CO
MACK SENNET
Antes que te ca
Mira lo que ha
CREACION DE
EL TURNIO Y
MARIE PR

Politeam
HOY Miércol
TARDE Y NOCH
COLOSAL EXITO D
Royal
Troup
en combinación co

EL HOTENTOTE
¡Come dinamita y toma nitro-glicerina!
El averno en cuatro patas

¿VIO UD AYER

LA MAS ESTUPENDA Y GRACIOSA OBRA DEL CINE?

HOY

Véalo

Y no pierda esta oportunidad de reirse a gritos y emocionarse hasta el delirio en el

Suficientes golpes en
EL HOTENTOTE
Una carrera que se siente en la espina dorsal.

SPLENDID

DIRECCION MAX GLUCKSMANN.—EL PRIMER CINE DE CHILE

EL HOTENTOTE

SUPER-PRODUCCION COMICO-TURFISTICA DEL "FIRST NATIONAL CIRCUIT", QUE FUE OVACIONADA AYER POR UNA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AGOTO NUESTRAS LOCALIDADES, Y OBLIGO A VENDER AL PUBLICO QUE NO PUDO ENTRAR, LOCALIDADES PARA HOY

VOILA... MA BELLE! o

TODOS TENEMOS DERECHO A LA FELICIDAD, AL TRIUNFO, AL GRAN EXITO, AMBICION, CARACTER, TALENTO, AUDACIA Y EN UN RINCONCITO: AMOR, AMOR, AMOR. NO LO OLVIDE.

IMPERIO

PRODUCCION ARTISTAS UNIDOS
JUEVES
COMEDIA SOCIAL DE LUJO, SPRIT, ESPIRITUALIDAD, NOBLEZA SENTIMIENTO

AQUI ESTOY MI ENCANTO

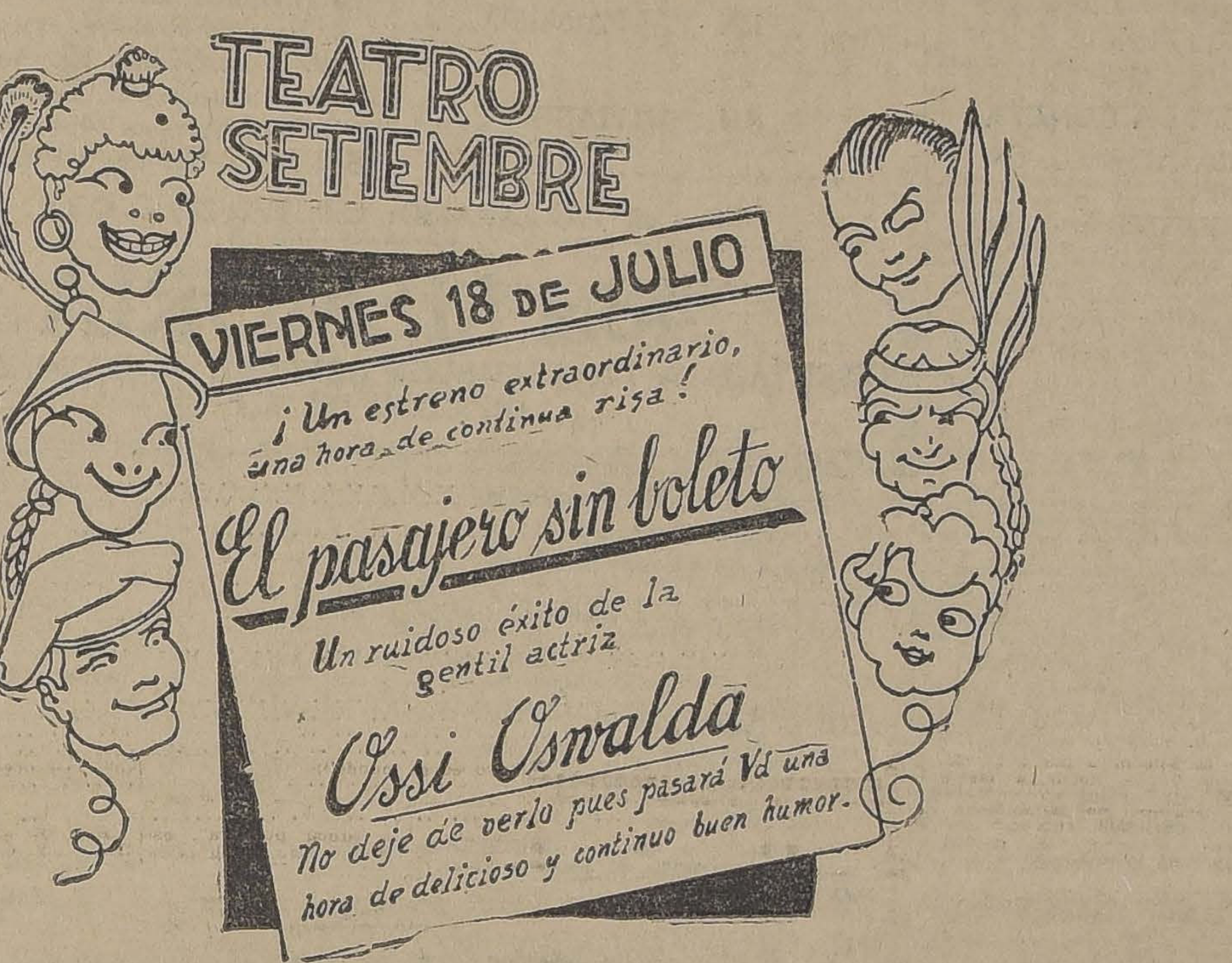
TEATRO SETIEMBRE
VIERNES 18 DE JULIO
¡Un estreno extraordinario, una hora de continua risa!
El pasajero sin boleto
Un ruidoso éxito de la gentil actriz
Ossi Oswalda
No deje de verlo pues pasará Vd una hora de delicioso y continuo buen humor.

ELECTRA

"Tú eres el culpable".—Presenta en las funciones de especial y noche de hoy esta producción extraordinaria interpretada por James Kirkwood. El argumento es una novela real y humana.

Para mañana anuncia el acontecimiento de sensación titulada "El Hotentote", creación de Douglas Mac Lean.

HIPPODROME

En sus funciones de especial, a las 6.15 y noche, a las 9.20, estrena este teatro la primera función de la emocionante y sensacional serie de la mejor marca del mundo Universal cuyo macabro título es: "La ciudad de los espectros". **Interpretada:** por Pete Morrison, Margarita Morris y Al Wilson.

A continuación se da "Galopa por vida tuya", por Hoot Gibson.

ODEON

"La trouppe cuyana" en combinación con el cine.—Para el día de hoy, anuncian los programas de esta sala la presentación de la famosa Trouppe Cuyana en combinación con el cine. Trátase de un espectáculo original y de buen gusto, notable conjunto en el que actúan más de quince personas. "El diamante imperial", hermosa película de argumento policial, interpretada por la linda Marion Davies, completará el programa de ambas funciones.

AVENIDA

"Antes que te cases, mira lo que haces".—En sus funciones de hoy este cine presenta la comedia vodevilesca, super-producción Mack Sennett, titulada "Antes que te cases mira lo que haces". La interpretación está a cargo de la linda estrella Marie Prevost, secundada por Ben Turpin (El Turnio), Chicas Atléticas y gallos de línea.

PEDRO DE VALDIVIA

Hoy en sus dos funciones, tarde y noche presenta esta sala la gran producción nacional "Golondrina", adaptación de la obra dramática de Nicanor de la Sotta, que ha constituído hasta la fecha uno de los más grandes éxitos de la cinematografía nacional.

MINERVA

Entre los grandes programas de arte que nos está presentando esta sala merece especial mención la última novela de arte que se titula "La escuela de las Gargonnes", obra que tiene un fondo especial de educación para los padres de familia. El autor se plantea este caso: ¿Qué hace su hija en todo el día? ¿Con quiénes se junta cuando está ausente de su casa?

Junto con esta película se da la primera función de la gran serial de actualidad "La banda púrpura".

DELICIAS

"El conde apócrifo.—Una bonita creación de arte es la que nos da a conocer hoy esta sala con la presentación de una película que se titula "El conde apócrifo" y que vino a ser una de las versiones más interesantes de aquellas usurpaciones tan frecuentes en Europa de los grandes títulos de nobleza. Aquí se asiste a una de aquellas novelas tan conocidas en la época romántica y que dieron margen a la construcción de impresionantes folletines. Hoy como ayer, razón por la cual este folletín no es el antiguo sinó que el de nuestro tiempo. Siempre será igual la humanidad.

PROXIMOS ESTRENOS

El Consortium Cinematográfico de Chile presenta su segunda producción de arte francés. — La Sociedad de Santiago, tan amante que es de los espectáculos que verdaderamente respondan a un ideal artístico, podrá recrearse con las películas que nos trae el Consortium Cinematográfico de Chile, que es la única organización que tiene relación comercial directa con el Consortium de París: este antecedente pone al Consortium de Chile en situación de poder presentar al público todas las mejores producciones que se hagan en Francia.

La nueva obra que va a llenar de éxito los programas de esta semana en los teatros que se dé es "La tragedia de un beso", película que prestigia no solamente a los talleres de París, sino que también a toda la cinematografía moderna porque en ella se condensa una gran fuerza artística; ese efectismo realista de los norteamericanos y la espiritualidad, la delicadeza de inspiración de los franceses. Por ejemplo, vemos en esta película que dentro de un argumento que es todo una tesis y que nos enseña a saber afrontar el peso de nuestras culpas, a comprender que para el hombre lo más sagrado que hay es la vida del hombre, y comprender que todas nuestras acciones tienen siempre un eco en nuestra alma. Obra ante todo la nota dominante de la objetividad, o sea el sensacionalismo.

Como prueba de lo que decimos, debemos manifestar que pocas veces hemos visto un detalle tan emocionante como el que se advierte en la famosa escena de la persecución en el mar, de noche, en canoas automóviles. Esta película encarna ese anhelo de ver reunido en una cosa, en una sola novela, todo lo que pueda rendir el estudio y observación de la realidad. Fuera de este detalle, podríamos enunciar muchos más, pero todos ellos merecen párrafo aparte, como lo haremos mañana y pasado.

La única sala que tiene exclusividad para estrenar las películas en referencia es el Splendid, sala central de exhibiciones de Max Gluksmann, "La tragedia de un beso" se estrenará el Lunes 21 del presente mes.

La película está interpretada por el famoso actor Jean Angele, el famoso intérprete de "La Atlántida", película que marcó el gran éxito en Chile de la cinematografía francesa.

"Al fin del mundo", por Betty Compson.—Más que un estreno mediocre o sin interés, interesa al público la repetición de una de aquellas obras cinematográficas que son realmente hermosas y que han logrado en su estreno, un éxito triunfal, es por ello y atendiendo las numerosas solicitudes del público, que la dirección del Splendid ha resuelto reprisar en las funciones de mañana Jueves, la sensacional super producción Paramount: "Al fin del mundo", emocionante drama pasional, desarrollado en Shangay, y en el faro de un islote solitario, y cuyo argumento demuestra que la más frívola y coqueta de las mujeres es capaz de seguir hasta el último rincón del mundo, al primer hombre que ha logrado interesar verdaderamente su corazón. Hace en esta obra su mejor creación Betty Compson, secundada por Milton Sills.

Una película de fina comicidad, por Ossi Oswalda: "El pasajero sin boleto".— La casa A. G. Hugo Stinnes, que tan sonados triunfos ha obtenido en nuestro país, presenta películas que son gloria del cine germánico.

El Viernes estrenará en el Setiembre una película de carácter festivo, intitulada: "El pasajero sin boleto", con la cual reaparece la encantadora actriz Ossi Oswalda, recordada heroina de "La princesa de las ostras" y "La poupée".

"El pasajero sin boleto" es una cinta que está destinada a obtener en todos los teatros una aceptación semejante a la de las vistas de Chaplin. El público gusta más de reir que de emocionarse y esta obra es un verdadero remedio contra la tristeza y la neurastenia.

El cine frente a la literatura inglesa. — El cinematógrafo tiende actualmente a demostrarse no sólo como un medio de educación, ilustración y deleite público, sino que al par como un medio de educación, ilustrando al espectador con la divulgación de obras meritorias en la literatura universal.

Y esta tendencia nos ha servido para admirar formidables adaptaciones de los más prestigiados cerebros de la literatura clásica y contemporánea.

Hoy corresponde a la Universal Pictures, la editorial famosa y tan prestigiada en Chile, enfrentarse ante los positivos valores declarados de la literatura inglesa, acaso la más meritoria y substanciosa de toda la tierra.

Efectivamente, acaba de adaptar: "La feria de vanidades" (Vanity Fair), del más fino y genial ironista inglés Thackeray, cuyas mordaces sátiras sociales lo evidenciaron como una sombra aplastante de Oscar Wilde. Esta "Feria de las vanidades", es la obra más jugosa, plena de enjundia, estilo poético y profundo romanticismo de Thackeray, a quien críticos de todos los países citan como "el príncipe de la literatura británica".

La adaptación se hizo conforme al texto original [illegible] Mabel Ballin, Hobart Bosworth, George Walsh, Eleonor Boardman, Harrison Ford, Earle Fox, todas estrellas de brillantes refulgencias. La privada de: "La feria de las vanidades", se verificará a las diez de hoy, en los salones de la Universal y se ha invitado a gente de letras para que emitan sus apreciaciones.

La película de mañana en la Sala Imperio.— La creación que hace Charles Ray en la película "Voilá Ma Belle!..." es tal vez lo mejor que ha hecho en su vida de artista. La película está tomada con una inspiración tan elevada, que hace pensar no obstante creer el espectador que se trata de una comedia de aquellas de corte tan liviano que hacen los norteamericanos hoy en día. Las primeras escenas se manifiestan con una amabilidad que el público piensa de antemano que va a presenciar una de aquellas piezas yanquis que tienen más de frivolidad que de estudio. Pero pronto se va viendo el desarrollo de las escenas y se aprecia que no hay frase más sabia y de más efecto que la que dice: "Instruir deleitando".

Carles Ray tiene una actuación destacable y muy original. Si detallamos algunas líneas del argumento veremos que esta película es un verdadero breviario de mundología. Todos tenemos derecho a vivir, ya lo sabemos, pero tenemos derecho a vivir bien, con todo confort, agradablemente, sin que nada nos enturbie nuestra felicidad. Para realizar este ideal tenemos que valernos de una serie de resortes que nos empujan y nos llevan a la parte a la cual deseamos arribar. Para realizar la mayoría de estos momentos, tenemos que ser, ante todo, muy audaces, fijarnos bien en lo que vamos a hacer y luego a obrar por nuestra propia cuenta, fijándonos bien para evitar el gran fracaso, el descalabro que no se puede remediar.

La interpretación es magnífica, de muy buena categoría, pues un selecto grupo de artistas son los que tienen a su cargo los demás papeles.

Los Artistas Unidos son los que tienen la exclusividad de esta película y a su vez es la Sala Imperio la que tiene el único derecho de estrenarla en sus teatros.

"Golondrina", triunfó ayer en Valparaíso.— Los ecos del triunfo superior a toda espectativa obtenido por la película: "Golondrina" en Santiago, ha tenido eco en Valparaíso y el estreno de esta obra efectuado ayer en el Setiembre, de ese puerto, ha sido uno de los éxitos más completos que se registren en los anales cinematográficos.

La amplia sala se encontraba llena en todas sus localidades, en las dos funciones. Las entradas se agotaron mucho antes de empezar el espectáculo.

"Golondrina" volverá mañana a Santiago, para ser exhibida el Viernes en el Esmeralda y el Sábado en el Setiembre, con presentación de todos los protagonistas en persona, y anécdotas de la filmación por Paco Ramiro (Melchor).

PROGRAMAS DE HOY:

SPLENDID.— Hoy, 6.30 y 10.30 3.a y 4.a exhibiciones de "El Hotentote", por Douglas Mac Lean y Madge Bellamy.

5 y 9.30.— "El dón supremo", por Alice Lake y "A las 6 de la mañana", por Monty Banks.

INDEPENDENCIA.— Hoy, 6.30 y 10.30: "El amor perdido", por Jack Holt, Conrad Nagel y Lois Wilson.

IRIS.— "Flor de loto", por Doris Pawn y John Gilbert.

DIECIOCHO.— Hoy, especial y noche: cine y varieté: "La sonámbula", por Constance Binney y Jack Mulhall.

MUNDIAL.— Especial y noche: Perico Metralla en "El mejor camino".

COLON.—Especial y noche: La Bertini suramericana en "Corazón de Criolla".

HIPPODROME.—Hoy, especial y noche: primera función de: "La ciudad de los espectros", por Pete Morrison y Margarita Morris, y "Galopa por vida tuya", por Hoot Gibson.

POLITEAMA.— Especial y noche: "Royal Troupe" y "El zorro azul", fin.

NOVEDADES.— Hoy, especial y noche: "La Perfidia".

BRASIL. — Bailes por Carmelita Delgado y "Juventud, tuyo es el mundo".

ESMERALDA. — "Juventud, tuyo es el mundo", por Reginald Denny.

SETIEMBRE. — 2.a función de "La ciudad de los espectros", por Pete Morrison.

ODEON. — (A. Barroso 768).— Esp. y noche: "La trouppe cuyana" y "El diamante imperial", biógrafo y varietés.

AVENIDA. — "Antes que te cases, mira lo que haces", por Marie Prevost y El Turnio.

MINERVA. — Esp. y Noc. "La Escuela de las Garconnes" y "La banda púrpura" (1.a función).

DELICIAS — Esp. y Noc.: "El Conde apócrifo".

IMPERIO —"Faldas" y "La tercera dimensión".

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "Crainquebille".

IMPERIAL. — Duodécimo programa de competencia cómica.

ATENAS. — "La banda púrpura" 7, 8 y 9.

REPUBLICA. — "Al fin del

OLYMPIA. — "Sangre de lucha.

OLYMPIA. — S"angre de luchador".

Cercas de Alambre

para cerdos, ovejas y toda clase de cierros.

Ofrecemos también:

REJILLA DE ALAMBRE

forma bizcocho, para gallineros, jardines, etc.

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Dirigirse a/

LISTO PARA

INMEDIATA

ENTREGA

HUERFANOS 1112 J-28

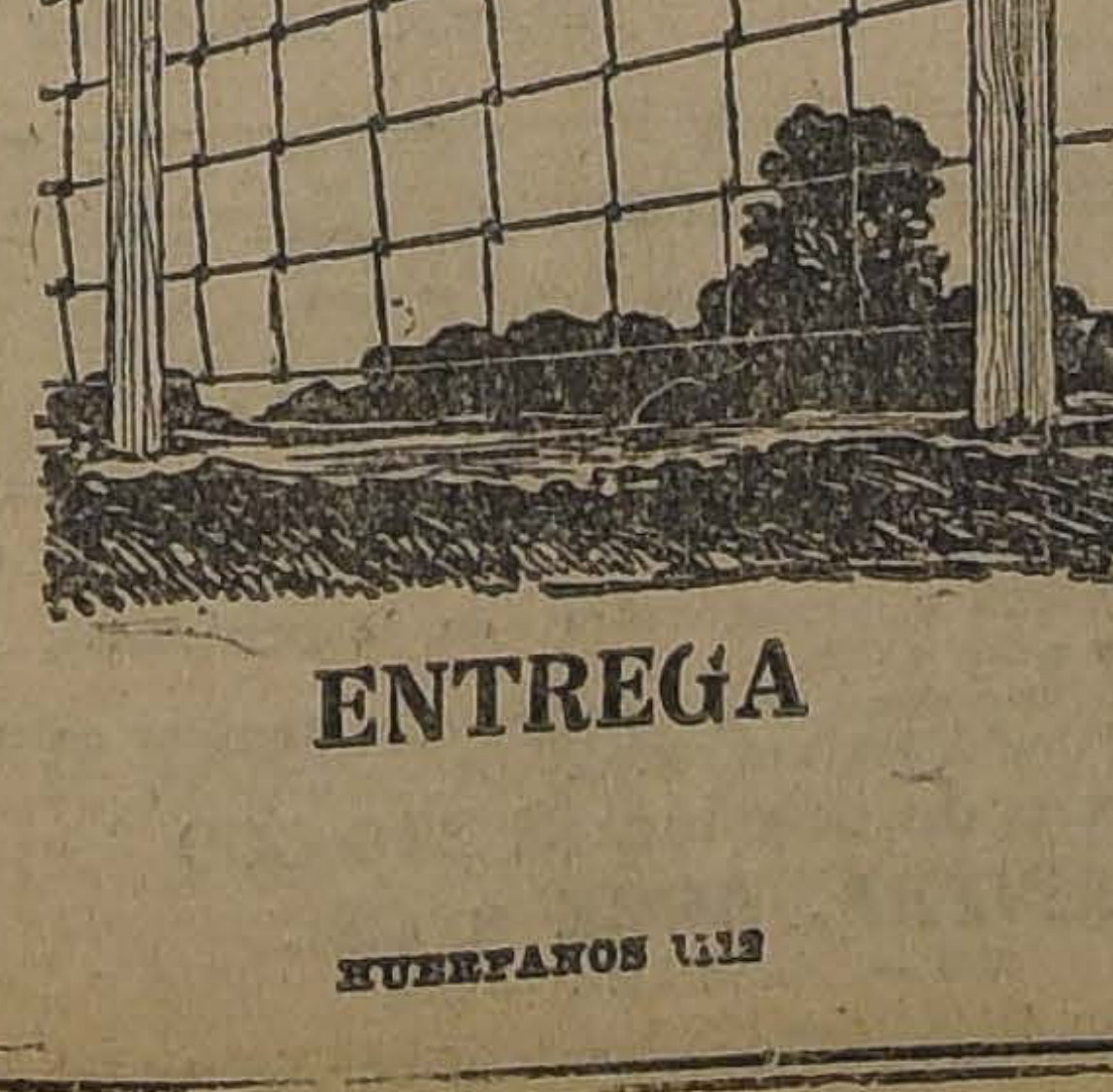

PLATANOS

OFRECE:

Depósito General:

21 DE MAYO 849

SEÑORITA CAJERA

con buenas referencias, que sepa escribir a máquina.

NECESITA

SASTRERIA CORONA

BASCUÑAN 24

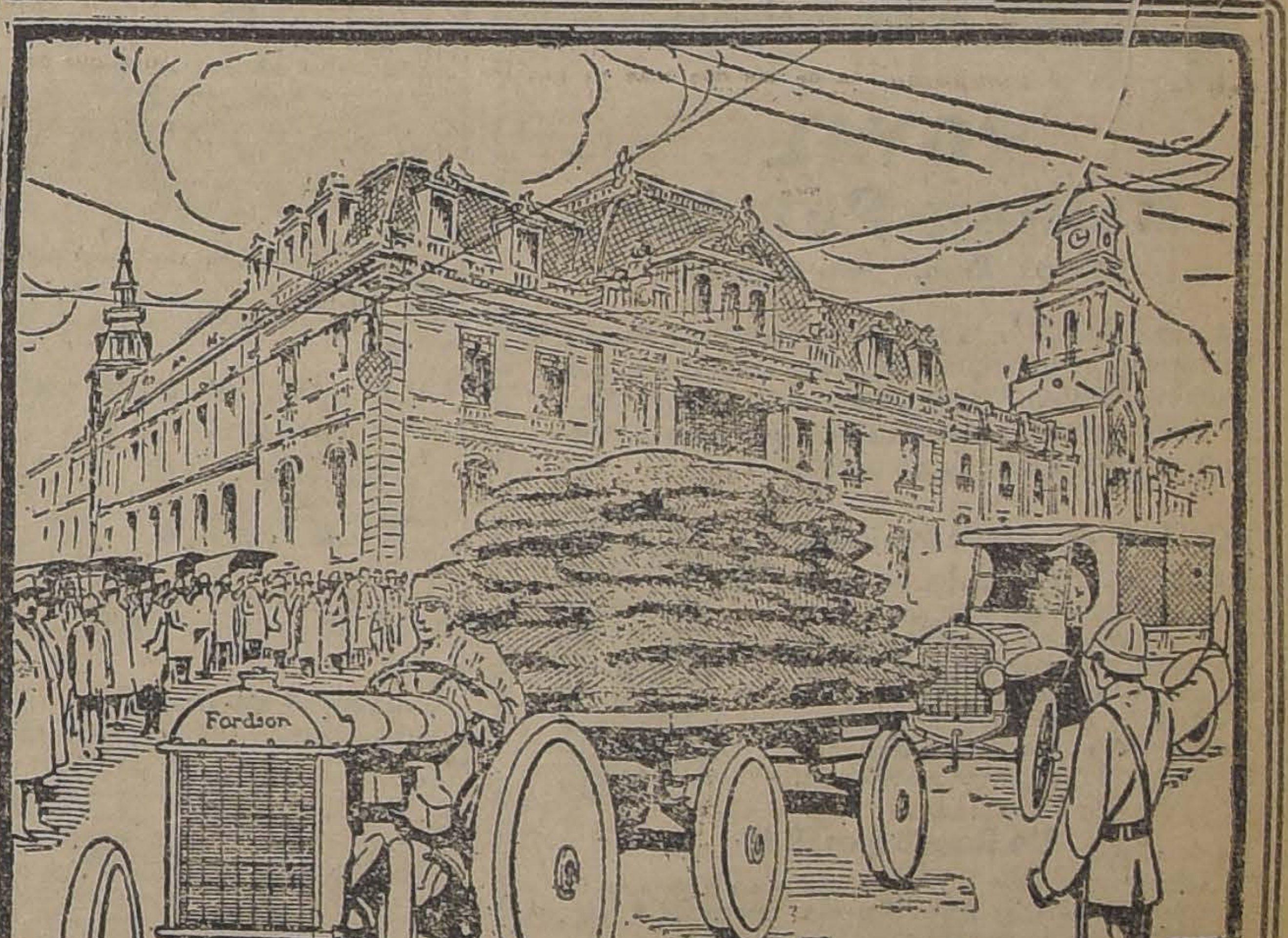

EL JUEVES 17 DE JULIO

A LAS 9 A. M.

efectuaremos en Santiago, por primera vez en Chile, un

Gran desfile de Camiones Ford y Tractores Fordson con acoplado

demostrando prácticamente su aplicación en el comercio.

El desfile pasará por las siguientes calles: Av. Delicias, Plaza Italia, Estado, 21 de Mayo, Puente, Plaza de Armas, Ahumada y Delicias

Invitamos al COMERCIO en particular a ver esta demostración, pues tendrá oportunidad de apreciar una gran variedad de automóviles de trabajo para diferentes usos.

Ford Motor Company

SANTIAGO

Utelegrama fraudulento que hace perder $ 15.000

EN CONCEPCION SE SUPLANTA A UNA PERSONA EN EL TELEGRAFO COMERCIAL Y SE LE HACE DIRIGIR UN TELEGRAMA FRAUDULENTO A UN CORREDOR DE LA BOLSA DE SANTIAGO, ENCARGANDOLE LA ADQUISICION DE ACCIONES QUE LE HACEN PERDER ESE DINERO

LA JUSTICIA YA ESTA EN LA PISTA DE LOS CULPABLES

El Juzgado del Crimen de turno ha entrado a conocer en un grave denuncio hecho a la Sección de Seguridad por el corredor de la Bolsa Comercial de Chile, señor Alberto Rufin Franzoy.

El señor Rufin ha sido víctima de una maniobra hecha por personas que ya se conocen y que le ha causado una pérdida que se hace subir a la suma de quince mil pesos.

El denunciante tiene su oficina en calle de Bandera 156, y como representante en Concepción, al señor J. W. Jackson. Pues bien, recibió desde esa ciudad un telegrama fraudulento en el que se le pedía que adquiriera un número de acciones de ciertas sociedades, lo que hizo en vista de ese documento.

Pero cuando se dirigió a su representante en Concepción a fin de que confirmara el telegrama anterior, se encontró con una respuesta en que se le anunciaba que de allí no se le había remitido noticia ni pedido alguno.

Entonces vino a comprender el señor Rufin que había sido víctima de una estafa por medio de ese famoso telegrama colocado en la ciudad de Concepción en las oficinas del Comercial.

Según e señor Rufin, una persona que ya se conoce quién es, después de practicadas diversas diligencias en Concepción suplantó a su representante y le envió ese telegrama por el que se le hizo perder la suma de quince mil pesos, de que ya hemos hecho mención.

Tanto el señor Jackson como el jefe de la Oficina del Telégrafo Comercial de Concepción, dieron los pasos necesarios para descubrir al suplantador, hasta que se pudo establecer quién era y que estuvo bien listo para huír de esa ciudad con destino a Santiago.

Pero, se sabe t[illegible] sólo es culpable en esta superchería el sujeto que se prestó para hacer la suplantación, sino otras personas residentes en esta capital y cuyos nombres han sido dados a la justicia.

En la tarde de ayer se dió cuenta de esta suplantación y estafa al Juzgado del Crimen de turno conjuntamente con una investigación hecha por el ayudante de la Sección de Seguridad, señor David Finch.

El juez del 5.o Juzgado del Crimen, señor Erazo, recibió ayer este grave denuncio e inmediatamente ordenó instruír el sumario respectivo y practicar diversas diligencias que se mantienen en la más absoluta reserva a fin de que den resultado y no perjudiquen su c[illegible].

Las peleas de Adela, causaron la desgracia

Y ALFONSO ABURRIDO YA, SE TOMO CINCO PASTILLAS DE OXICIAMURO

La 6.a Comisaría ha dado cuenta al juzgado del crimen que Alfonso Valenzuela Céspedes, domiciliado en Huemul N.o 453, fué remitido en la tarde de ayer, en estado grave, a la Asistencia Pública.

Alfonso vive en compañía de Adela Pinto Blanco, con la que hace vida marital desde algún tiempo. Las relaciones entre ambos últimamente no eran muy agradables, pues, Adela se lo llevaba en continuas reyertas con su compañero.

El Lunes pasado tuvieron un serio disgusto, a raíz del cual, Alfonso aburrido ya completamente de su vida, quiso poner fin a su existencia, para lo cual ingerió cinco pastillas de oxicianuro de mercuro.

Fué trasladado oportunamente a la Asistencia Pública, la que pudo prestarle los primeros auxilios. Su estado es grave, a pesar de todo, y se teme tenga un desenlace fatal.

No se sabe si las continuas desavenencias de la pareja sean por diferencias de carácter, entre ellos, por cuestión económica o bien sea la obra de los celos.

El juzgado de turno ha ordenado hacer las diligencias del caso para establecer lo que halla de verdad en este intento de suicidio.

El misterio de la guagua

En circunstancias que el niño Rodolfo Decarte Troncoso, de 6 años, domiciliado en un conventillo de la calle de Padura N.o 484, se encontraba en la puerta, se acercó una mujer desconocida, la que le entregó una guagua, del sexo femenino, como de diez días.

La desconocida le pidió que entregara esa guagua a la señora Ana González, lo que hizo inmediatamente.

Cuando la señora González se dió cuenta de este curioso encargo, salió a la calle y se encontró con que la desconocida había desaparecido.

Junto a la guagua iba un certificado de nacimiento de la Maternidad del Hospital de San Borja que tiene fecha 7 de Julio del presente año, y en el cual se lee que la niñita se llama Ana Luisa y es hija de Ema González.

La señora dió cuenta de este hecho a la 8.. Comisaría, la que ha iniciado las diligencias del caso para encontrar a la desconocida.

Mientras tanto la guagua ha quedado a cargo de la señora Ana González, hasta que la justicia disponga lo más conveniente.

EL CADAVER ESTABA EN LA CUNETA

UNA PUÑALADA CERTERA QUE DA MUERTE A UN DESCONOCIDO

El vecindario de la calle Aldunate se vió alarmado anoche por la perpetración de un crimen que dada la forma en que se supone puede haber ocurrido, causó honda impresión.

La noche del Lunes a las 8 1|2, las personas que acostumbran a traficar por ese barrio descubrieron con no poca sorpresa que en calle Aldunate, frente a la casa signada con el número 1757, se encontraba el cadáver de un desconocido.

Este crimen se presenta un tanto misterioso debido a que no ha sido posible constatar la persona de la víctima. Después de diversas averiguaciones se ha podido saber que dicho individuo es conocido por el apodo de "El Caballito", pero aún el nombre y el domicilio de este sujeto se ignoran.

Las primeras personas que descubrieron el hecho, encontraron el cadáver de "El Caballito" tendido en la cuneta, frente a la casa ya citada, en medio de un charco de sangre. El occiso presenta una profunda herida en el abdomen y otra contusa en el occipital.

Después de algunas diligencias hechas por la comisaría respectiva, se pudo detener esa misma noche a dos individuos que se suponen puedan ser los autores, o al menos, tener participación en este hecho de sangre.

Los detenidos son José Cruz Correa, de profesión gasfiter, cuyo domicilio está en Aldunate 1706, y Luis Donoso Silva, carretonero, que vive en la misma calle N.º 1708.

La detención de estos individuos obedece a que, por averiguaciones entre los vecinos, se vino a establecer que el occiso, momentos antes de su muerte, estuvo de paso en casa de esos sujetos, sirviéndose unas copas de licor.

En el día de ayer, la Comisaría respectiva pasó un extenso parte al juzgado de turno, dando cuenta de este delictuoso suceso.

Este tribunal ordenó instruír el sumario correspondiente y dispuso que la Sección de Seguridad inicie las investigaciones a fin de descubrir a los culpables.

Las primeras investigaciones de este crimen fueron practicadas por el inspector don Vicente Salinas, en compañía del dragoneante Manuel Quiroz.

Sobre la venta de una cigarrería

En días pasados se publicó la noticia de que un señor se había presentado a la policía dando cuenta, que una empleada suya llamada Berta Matamala, le había vendido a escondidas una cigarrería.

Pero la señorita Matamala ha comprobado después con una escritura pública, que esa cigarrería era de su propiedad, adquiriéndola de doña Berta Urrutia.

Y como la cigarrería era suya, era también muy dueña de venderla a quien quisiera, sin tener para qué tomarle parecer al denunciante que ha reclamado de una cosa que no le pertenecía.

La condena del conscripto Juan Alarcón Jara

Por haber abandonado su puesto de centinela en el Regimiento de Ferrocarrileros fué procesado y condenado a ser pasado por las armas el conscripto Juan Alarcón Jara.

Pasados los antecedentes a la Corte de Apelaciones, constituida en este caso en Corte Marcial, aprobó la sentencia del Consejo de Guerra, pero ofició al Consejo de Estado, pidiendo indulgencia para este reo militar.

Acusada de incendio

Sabina Lagos v. de Bustos ha sido denunciada a la 8.a Comisaría por doña Isolina Morales v. de Zamorano, de ser la autora del incendio ocurrido en su casa, Molina 118, pieza interior, pues, el fuego tuvo origen en la pieza de la acusada.

La detenida fué enviada a la Asistencia Pública por haber sufrido un ataque repentino, llegando a dicho establecimiento en estado grave, de donde fué enviada a la Casa de Observación en calidad de detenida, por encontrarse con las facultades mentales perturbadas.

La propiedad amagada tiene un seguro de $ 20,000 en la Compañía Unión Assurance.

Los últimos disparos de los delincuentes

Don Osvaldo Montero Auberle, domiciliado en Egaña N.o 518, el Sábado a las 11.45 P. M., remitió a la Asistencia Pública a su empleada Orfelina Carrasco, de 18 años de edad la que presenta una herida a bala en la pierna derecha.

El señor Montero dormía esa noche tranquilamente, cuando es despertado por gritos extraños, producidos en las habitaciones de su casa.

Inmediatamente se levantó para imponerse de quiénes eran los autores de semejante visita. En el mismo momento que el señor Montero se disponía a salir de su pieza sintió tres detonaciones.

Inmediatamente es atraído por los disparos y, al ir al sitio de donde partieron, encuentra a su empleada herida en una pierna.

Atropellamiento

A las 9 A. M. de ayer la niñita Luz del C. Morales Campo, fué atropellada por un auto del servicio público, en la calle de San Diego.

La 4.a Comisaría ha dado cuenta ayer de este desgraciado suceso a los tribunales, los que han ordenado la detención del chauffeur, autor del atropello.

El estado de la niñita es grave. Inmediatamente después de ocurrido el hecho, se avisó a sus padres que viven en Chiloé 1960.

El número del auto, según dos personas qué presenciaron el hecho es el 84.

LA GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO

tienen su origen en el exceso de ACIDO URICO que se acumula en el organismo. Para eliminar esta toxina tome Ud. tabletas de

ATOFAN "SCHERING"

Es el medicamento clásico e infalible que recetan los principales especialistas contra tan molestas enfermedades. Calma en seguida los dolores.

TOMESE DISUELTO EN AGUA

Exija siempre tabletas ATOFAN en tubos originales "Schering", que contienen 20 comprimidos de 1|2 gramo.

Siempre que el Horneo se haga científicamente y con cuidado especial, se usa exclusivamente

ROYAL Baking Powder

(Polvo "Royal" para Hornear)

El uso del ROYAL no ofrece dificultad alguna. Se agrega una pequeña porción a la masa, cerniendo el Polvo juntamente con la harina. Esto es todo—¡y cuánto mejora este pequeño secreto toda confección a que se agrega!

¡Cuidado con las Imitaciones!

El legítimo ROYAL sólo se vende en latas con etiqueta roja, mostrando una serie de latas de tamaño siempre más reducido, cada una dentro de un círculo, tal como aparece en la reproducción. Para evitar desilusiones insista Vd siempre en obtener el legítimo ROYAL, puro y saludable.

Un Regalo para Vd.

Su almacenista tendrá mucho gusto en regalarle un ejemplar de nuestro libro "Recetas Culinarias Royal". También puede Vd. procurarse una copia escribiendo a los Srs. GRACE & CIA. de Santiago, Concepción o Valdivia.

ROYAL se vende en todos los Almacenes.

BUS REPUBLIC

TIPO ESPECIALMENTE CONSTRUIDO PARA EL SERVICIO DE PASAJEROS EN SANTIAGO. ROGAMOS A LOS INTERESADOS SE SIRVAN VISITAR EL CAMION QUE TENEMOS EN EXHIBICION EN NUESTRAS OFICINAS.

Graham, Rowe & Co

BANDERA 275

DISTRIBUIDORES PARA CHILE

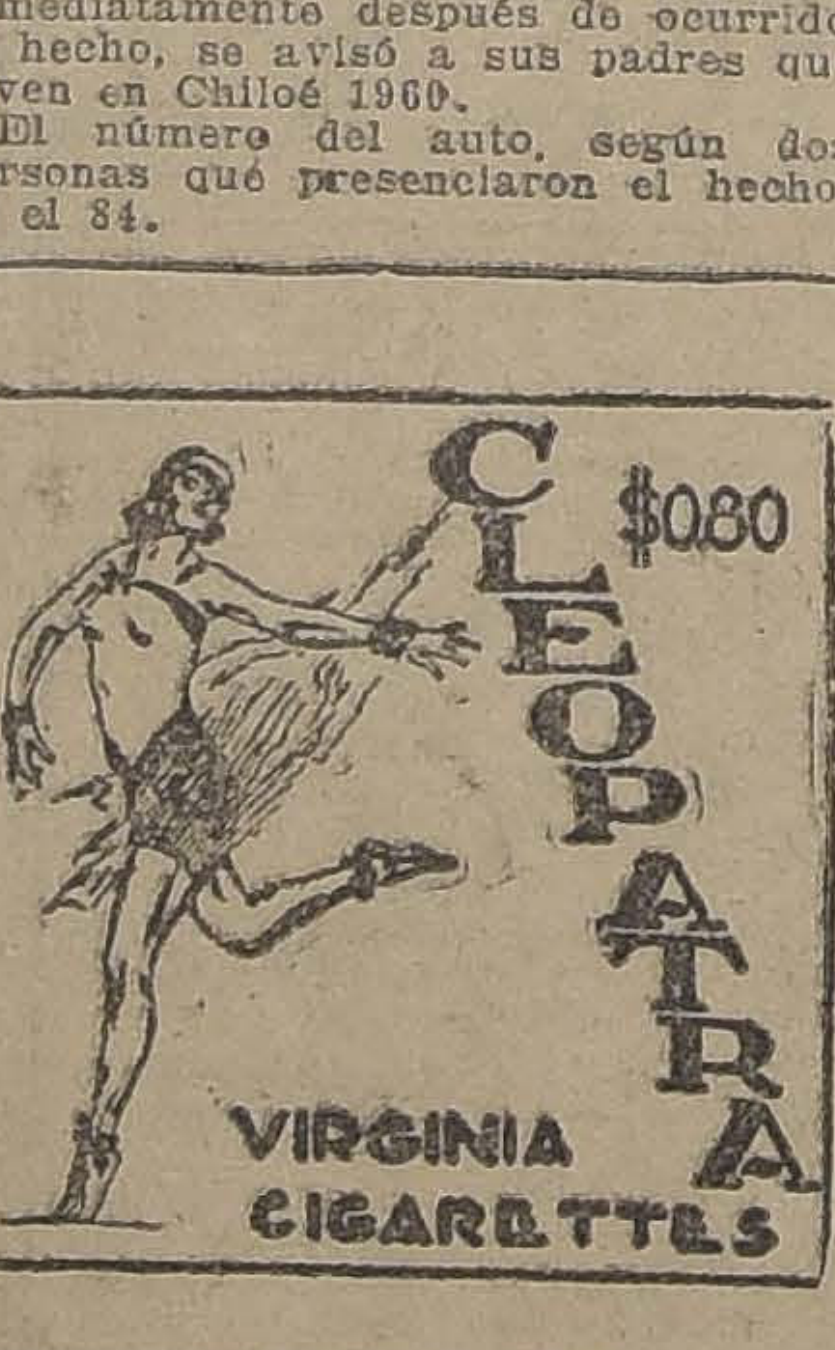

PAGÉOL
Consejo de un gallo viejo á su hijo: Toma el Pagéol
Cistitis
Uréteritis
Prostatitis
ENÉRGICO ANTISEPTICO

1924.—PRIMER SEMESTRE

48.a MEMORIA DE "LA IBERIA"

Sociedad de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante,

Autorizada por Decreto Supremo de 24 de Agosto de 1900 y de Setiembre de 1917

CAPITAL SUSCRITO	$ 2,000,00
CAPITAL PAGADO	$ 500,00
FONDO DE RESERVA	$ 200,00
FONDO DE RESEGUROS	$ 300,00
FONDO DE RESPONSABILIDAD DE ACCIONISTAS	$ 200,00
FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES	$ 25,00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	$ 110,50
SINIESTROS PAGADOS	$ 3.842,94

DIRECTORIO:

Presidente	Don Ponciano Sanz
Vice-Presidente	" Ricardo Lacalle
Director-Propietario	" Manuel García
" "	" Armando Gutiérrez
" "	" Felipe Nestares
" "	" Juan Herreros
	" Melitón Ruiz
Gerente	" Manuel Arévalo C.

AGENTES:

EN VALPARAISO	Sr. Cándido Castro " Ricardo Prelo V.
EN SANTIAGO	Sr. Luis Videla Herrera, Bolsa Comercio, Bandera 75 " Oscar Alonso, Miraflores 268. Srs. Vega, Noriega y Cía., Puente 70

Oficina en VALPARAISO: Calle Prat 226 — Casilla 96

48.a MEMORIA

PRESENTADA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL DE JULIO DE 1924

SEÑORES ACCIONISTAS:

Sometemos a la aprobación de ustedes el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre de 1924:

La utilidad líquida ascendió a	$	89,87
que unida al Fondo de Accionistas de		116,62
forman un total disponible de	$	206,501
que proponemos distribuir en la forma siguiente:		
Repartir un Dividendo N.o 21 de $ 7,00 por acción	$	56,000.-
Destinar a Fondo de Responsabilidad de Accionistas la suma de		40,000.-
Y dejar para Fondo de Futuros Dividendos el saldo de		110,501
TOTAL	$	206,501
Aceptada la distribución anterior, los fondos sociales quedarían como sigue:		
Capital pagado	$	500,000.-
Fondo de Reserva (completo)		200,000.-
Fondo de Reseguros		300,000.-
Fondo de Responsabilidad de Accionistas		200,000.-
Fondo para Fluctuación de Valores		25,000.-
Fondo para Futuros Dividendos		110,501
TOTAL	$	1.335,501

Corresponde a la Asamblea la designación de dos inspectores propietarios y dos suplentes el examen de las cuentas del semestre en curso.

MANUEL AREVALO C.,
Secretario

PONCIANO SAN
Presidente

BALANCE de "LA IBERIA"

EN 30 DE JUNIO DE 1924

DEBE

Capital	$	500,000.00
Fondo de Reserva		200,000.00
Fondo de Reseguros		300,000.00
Fondo de Responsabilidades de Accionistas		160,000.60
Fondo de Accionistas		116,627.92
Fondo de Fluctuación de Valores		25,000.00
Acciones rematadas		362.15
Dividendos a pagar		8,087.00
Liquidaciones Pendientes		27,815.77
Deuda Hipotecaria		18,330.20
Adeudado a los Bancos		33,655.66
Impuesto s. la Renta		1,307.20
Utilidad		89,879.64
	$	1.611,065.54

HABER

Acciones:		
1,000 Banco Español de Chile, a $ 152		$
300 Cía. Salinas Punta Lobos, a $ 120		
2,500 Cía. de Seguros Contra Accidentes "La Unión Española", a $ 30		
2,500 Cía. Salitrera Galicia, a $ 85		
1 Centro Español de Antofagasta		
50,000 Bonos Banco Hipotecario de Chile 8 o|o y 1 o|o		
100,000 Bonos Caja de Crédito Hipotecario 8 o|o y 1|2 o|o		
100,000 Bonos Caja de Crédito Hipotecario 8 o|o y 1 o|o		
6 Bonos Círculo Español de Santiago		
		$
Bienes Raíces:		
Propiedad calles Cochrane, Bustamante, Márquez y Valdivia	$ 380,000.00	
Propiedad Av Pedro Montt esquina San Ignacio	295,000.00	
Caja: efectivo y letras por cobrar		
Varios Deudores		
Muebles y Utiles de Oficina		
Agencias		
Primas a Cobrar		
Cuentas Corrientes y Arriendos por Cobrar		
Operaciones Pendientes		
Documentos a Cobrar		
		$ 1.61

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Siniestros	$ 125,941.91		
Reseguros, Cancelaciones, Comisiones, Gastos Generales, Castigos, etc.	374,216.37		
Impuesto Ley de Seguros	8,366.69		
Impuesto Renta Comercial, 2 o|o s. $ 34,460.34	689.20	$	509,214.17
Impuesto Renta Capital			2,362.35
SALDO: Utilidad			89,879.64
		$	601,456.16

HABER

Primas de Seguros	$
Producto de Capital	
	$ 601,

LUIS GONZALEZ BARRERA,
Contador.

MANUEL AREVALO C.
Gerente.

(INFORME)

Certificamos haber encontrado en orden la Contabilidad del presente Balance y bien garantidos los valores en cartera.

MARCELO A. MENA. **MANUEL RODRIGUEZ V.**

Inspectores.

LOCAL CENTRAL

para oficinas y bodegas necesita casa comercial para el 1.o de Setiembre próximo.

Dirigirse por carta a

A. B. C.: CASILLA 3315.— SANTIAGO

VENDEMOS

LIRA, PROXIMA ALAMEDA. — Regia casa de dos pisos, de renta. Produce $ 2,200 mensuales. Compuesta de dos casas independientes.

BAJOS: Diecisiete piezas, fuera de dependencias, dos grandes halls y gran patio.

ALTOS: Veinte piezas, fuera de servicio. Amplias galerías de vidrio, hall, dos baños, tres W. C.

Precio de ocasión: $ 210,000

RIVERA, ARCE y Cía.

262 — BANDERA — 262

FOOT-BALL

LA REUNION DEPORTIVA DEL DOMINGO

LA LIGA METROPOLITANA ORGANIZA UNA FIESTA A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL JUGADOR HORMAZABAL

El próximo Domingo se llevará aefecto la gran fiesta deportiva que organiza la Liga Metropolitana de Deportes, con el objeto de recolectar fondos para ayudar a la aflictiva situación en que ha quedado la familia del malogrado deportista Isaías 2º Hormazábal.

Esta institución está empeñada en darle el mayor brillo posible, y al a efecto la gran fiesta deportiva ra conseguir tan nobles fines como son los de ayudar a la aflictiva situación de esta familia que con el desaparecimiento trágico del hijo que era su único sostén y un modelo de deportista, ha quedado en situación tan angustiosa.

El programa que ha formado la Liga Metropolitana consulta tres encuentros, como serán los que deben sostener los primeros cuadros del Magallanes con el Audax C. S. Italiano, el Deportivo Barcelona v. English y el de un cuadro seleccionado de la Liga contra el Unión Chilena.

El distinguido deportista don Federico Helffman, cuyo gran espíritu deportivo es reconocido por todos, también ha unido su nombre a una acción que está llamada a tener una justa resonancia por el espíritu que anima a sus organizadores y las instituciones que gustosas han ofrecido su concurso, donando un trofeo para que sea disputado en el encuentro de fondo, acción que será debidamente reconocida por todos los deportistas.

Esta reunión que comentamos se efectuará en la acreditada cancha que el deportivo Barcelona posee en General Saavedra esquina del Huanaco, ex Independencia N.º 1, la que ha sido cedida galantemente por sus poseedores.

Se dará comienzo a la reunión con el encuentro entre los primeros cuadros de los clubs formados por las colonias inglesa y catalana, el English y Barcelona, a las 1.45 P. M. y se ha designado como árbitro a señor Francisco Jiménez.

A las 2.45 P. M. en punto entrarán a la cancha el primer equipo del Unión Chilena y un cuadro seleccionado de la Metropolitana, los que serán dirigidos por el presidente de la Asociación de Arbitros de Chile, señor Oscar García.

Como encuentro de fondo, a las 3.45 P. M., actuarán los cuadros superiores del Audax C. S. Italiano y Magallanes, los que serán dirigidos por el señor Alberto Warken.

El Barcelona y English, disputarán una copa donada por el Directorio de la Metropolitana y en el encuentro de fondo se disputará el trofeo donado por el presidente de la Confederación Nacional de Deportes don Federico Helffman y también el capitán del once vencedor obtendrá un medallón obsequiado por el señor Peralta.

Muy feliz ha estado la institución organizadora al efectuar estos partidos, pues, tanto el English, y Barcelona, que intervendrán en la primera partida, son equipos que practican un excelente football y el Unión Chilena, que enfrentará al seleccionado es uno de los clubs más fuertes de nuestra capital y ha tenido una brillante figuración en nuestras canchas. Los cuadros encargados del partido de fondo, el Magallanes y Audax Italiano, hoy por hoy son los considerados como más eficientes locales y de una hoja deportiva brillante.

BASKET - BALL

Asociación de Basket-Ball de Santiago

El calendario oficial de esta Asociación fija las siguientes partidas por su competencia del presente año:

Sábado 19:

Primera División.— Instituto Inglés v. Downey 1.o

Tercera División.— Instituto Inglés 2.o v. Gath y Chaves 3.o

Domingo 20

Segunda División.— Gath y Chaves 2.o v. Y. M. C. A. 2.o

Tercera División.— Y. M. C. A. 3.o v. Internacional 2.o

Para fijar las autoridades y demás pormenores está citado el Directorio de esta Asociación, para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Alameda 1312.

LAWN - TENNIS

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA —Sección Tennis. — Cita al Directorio para hoy a las 9 1|4 P. M. Círculo Español.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo "Los Pirineos"

El comité directivo de esta institución, pone en conocimiento de sus asociados, y de las instituciones deportivas en general, que desde esta fecha ha quedado instalada su secretaría provisoriamente en Santa Rosa 201.

También se pone en conocimiento de los socios, que por diversos motivos se ha suspendido el campeonato atlético para una fecha próxima.

—Cita a junta general para hoy a las 9 y media P. M. en el local mencionado.

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Cita a sesión de Consejo para hoy, a las 9 1|4 P. M., en Carmen 197. Por haber asuntos de suma importancia que tratar, se nos pide recomendar la asistencia.

CUERPO JORGE MATTE.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Tocornal 441.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Excursión del próximo Domingo a la Quebrada de San Ramón. Balance de tesorería. Campeonato de marcha que organiza la dirigente, y otros asuntos de importancia.

POR LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES

LOS LANCES DE HOY EN LAS CANCHAS ESCUELA DE ARTES Y FLAMENGO

Nuestras escuelas universitarias agrupadas en una institución estudiantil de deportes nos ha dado este año una serie de actividades que los deportistas de esta capital han visto desarrollar con vivo interés.

Hoy a las 3 P. M., en la cancha Escuela de Artes dará término a sus competencias de la serie de honor con el encuentro final entre los primeros equipos de Pedagogía y Educación Física.

Con los lances de hoy quedará definido en primer y segundo puesto de esta competencia. La Escuela de Medicina que tiene el primer puesto, obtuvo seis puntos, ninguno en su contra. El Instituto de Educación Física lleva el mayor número de puntos para clasificarse en el segundo puesto de honor. Si el Instituto Pedagógico obtiene hoy una victoria se producirá un triple empate entre Dentística, Pedagogía y Educación Física, este caso se produjo el año último, en que la competencia volvió a su estado primitivo, logrando el Físico imponerse sobre sus contendores. Si empatara quedaría vencedor el Instituto de Educación Física con tres puntos en su contra.

En resumen reina un marcado entusiasmo entre los estudiantes de nuestra Universidad por presenciar este encuentro.

El Pedagógico no ha perdido sus ratos libres para hacer practicar a sus elementos y muchos de ellos, tales como Fuenzalida, Didier, Cuevas, Salas etc., que tienen un completo dominio de la pelota, darán a los del Físico un constante trabajo.

El equipo de los Físicos es muy conocido y de sus nombres salvo uno u otro el resto de ellos es completamente homogéneo.

Educación Física:

Barrios
Urrejola, Oyarzún
Moreira, Ramírez, Castillo
Arellano, Arrollo, Sepúlveda
Quintard Sánchez

O

Vergara Parada
Salgado, Salas, Grinberg
Borquez, Vera, Pérez
Fuenzalida, Cuevas (cap.)
Didier

Pedagogía.

EN LA CANCHA ESCUELA DE MEDICINA

Este encuentro se jugará en la cancha de la Avenida Panteón a las 2.30 P. M., bajo la dirección del señor Huidobro, este encuentro promete ser uno de los mejores jugados hasta hoy por la serie paralela. El equipo Agronómico que se ha caracterizado por resistencia tendrá esta vez a un equipo muy ágil como ha sido en sus primeros encuentros el cuadro de Farmacia, donde se destacan hombres como Radnich, Pizarro, Massoni etc., jóvenes que enfrentarán a Araya, Bello, Contreras etc., que son los pedestales del Agronómico.

INGENIERIA CON MEDICINA B.

Por una generosidad de los médicos este encuentro se jugará en un día que no es el oficial de la Federación. Se jugará mañana a las 2.30 P. M. en la cancha de la Escuela de Medicin y bajo la dirección del señor Lizardo oGnzález.

No es menos justificado el interés que reina entre los diversos centros por ver actuar a sus equipos, especialmente los ingenieros que han demostrado poseer un gran espíritu deportivo y más que nada un entusiasmo poco comun.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —Se pone en conocimiento de todos los aficionados a árbitros, que deseen asistir a las clases de la Asociación de Arbitros de Chile (Sección Santiago), concurran hoy, a las 8 P. M., en el Patronato San Ramón.

CARIOCA F. C.— Habiendo fallecido el señor Heriberto Moreno, hermano de los socios señores Moreno, se nos ruega pedir a los socios asistan a sus funerales, que se llevarán a efecto hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, Mapocho 2291, a las 4 1|2 P. M.

Federación Universitaria de Deportes

Cítase a junta se delegados hoy Miércoles. Hora y local, de costumbre.

CORRESPONDENCIA. — En nuestra redacción tenemos correspondencia para las siguientes instituciones footballísticas: M. Acevedo, L. Mandujano, Camilo Marticorena, Raab Recoleta, Forlivesi, J. M. Frías, El Salto, Peñarol, Yungay Unión San Eugenio, Juvenil Obrero, Flamengo, Santa María, Orompelio.

Puede ser retirada entre 5.30 y 7.30 P. M., diariamente.

CICLISMO

LA REUNION DEL CLUB SPORT FRANCES

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA

El próximo Domingo corresponde al Club Sport Francés organizar el torneo ciclista en el Estadio "Santa Laura".

Esta reunión ha sido incluída como número del programa con que la Colonia Francesa celebra el arribo del 14 de Julio, lo que indudablemente añadirá un mayor atractivo.

Es digno de hacerse notar que numerosos corredores de Valparaíso especialmente invitados, vendrán a la capital por el expreso del Domingo, a participar. El Club Francés envió la nota de estilo habiéndose obtenido una respuesta afirmativa ayer mismo.

EL PROGRAMA E INSCRIPCIONES

1.a Carrera sobre 3,200 metros; para 3.a categoría. Una llegada, tres premios.

2.a Carrera sobre 8.000 metros, para 2.a categoría. Tres premios. Obtendrá el triunfo el corredor que haga el mayor número de pasadas por la meta a la cabeza del lote.

3.a Carrera sobre 8.000 metros, para 1.a categoría. Tres premios.

4.a Carrera sobre 10.000 metros, para campeones. Dos llegadas. Tres premios.

6.a Carrera sobre 4.000 metros, para 3.a categoría. Dos llegadas. Tres premios.

6.a Carrera sobre 10.000 metros, para 2.a categoría. 5 llegadas. Tres premios.

7.a Carrera sobre 20.000 metros, para campeones y 1.a categoría. Cuatro llegadas parciales. Tres premios.

Las inscripciones se encuentran abiertas desde ayer en las siguientes partes: Wilson y Maillard, Santo Domingo 1179; Julio Hamel, Moneda 833; y en la cancha todas las tardes el señor Edmundo Maillard. Permanecerán abiertas solamente hasta pasado mañana a las 6.30 P. M.

DETALLES GENERALES

En la tarde de ayer el directorio del club organizador pasó a la Legación de Francia con objeto de invitar al señor Ministro a presenciar el torneo.

El distinguido diplomático con su peculiar gentileza, prometió concurrir lo que le añadirá un notable prestigio a la reunión.

Se disputarán valiosas copas, medallas de oro y plata, además de importantes objetos de arte y de utilidad práctica.

CITACIONES

ATLETICO ZENTENO F. C. —Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

AUDAX DEPORTIVO ITALIANO. —Directorio para ho ya las 9 1|2 P. M. en la secretaría, San Isidro 92.

SANTIAGO F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de su secretaría, Recoleta 147.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en San Diego 188.

Wellington F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Siglo XX 257.

Centro Deportivo Claramunt y Cía.— Directorio, hoy, a las 8 P. M., en Huemul 940.

Lusitania Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C.— Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Matucana N.o 71.

Camilo Marticorena F. C.— Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Herrera 530.

Mornig Star F. C.— Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia N.o 306.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para mañana a las 9 P. M.

Tabla: Carreras próximas y celebración del 5.o aniversario.

C. CICLISTA INTERNACIONAL. —Cítase a los señores Primard, Pau, Godoy, Carrasco, Toro, Rodríguez, Espinoza, Valenzuela, Bascuñán, Mateluna, que componen el primero y segundo equipos de esta sección, para mañana a las 6 1|2 A. M., en la cancha Alameda, frente a 12 de Febrero.

ASIGNACIONES DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio SCARRON. 1,500 metros —Para caballos de tres años, ganadores de una o dos carreras.— Peso: 52 kilos.— Recargo de 5 kilos a ganadores de dos carreras.— Recargo extra de tres kilos, a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.— Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Alnero 52 kilos.

Premio SAINT ANDREW. — 1,300 metros.— Para caballos de tres años, que no hayan ganado —Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bretona II	57	Labrador	56
Imperio	56	Zancajo	56
Zumbel	56	Latria	54
Zomol	56	Anfora	54
Kino	56	Chata	54
Lince	56	La Primera	54
Dado	56	Palisandra	54

Premio SAYONARA.—1,300 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Dominó	56	Floreat	54
Fan Fan	56	Otumba	54
Lochaber	56	Zubia	54
Zaratoga	56	Xovaleska	54
Amamorco	56	Zelanda	54
Marly	56	Peña Blanca	54
Zambo	56		

Premio HARAS CUNACO. — 2,200 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. —Peso: 60 kilos.— Descargo de cuatro kilos a los que no hayan ganado más de $ 20,000 y descargo de diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000.—Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Penrod	56	Jolly Fellow	56
Todo Ilusión	56	Atorrante	50

Premio SIBERIEN. — 1,400 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a Serie

Puff	60	Turista	49
Danger	59	Kolipí	49
Go Lasy	59	Bulliciosa	4[illegible]
Honoria	58	Yokoska	48
Predilecta	55	Alavy	
Walter Scott	51	Telinga	45

2.a Serie

Sigma	60	Atento	4[illegible]
Jaguar	58	Landry	48
Albeytar	55	Smart	[illegible]
Boggie	53	Billanz	46
Gentilhomme	51	Alta Ley	
Jolly Fellow	51	Poruña	40
Puelche	50		

Premio STOLPYN. — 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

1.a serie

Ronzal	62	Young Prince	49
Kintrileo	59	Richmond	48
Yorkminster	58	Lírica	47
Adriático	55	Bandazo	46
Inés Beruti	57	Job	46
Jerville	54	La Prensa	46
Glacé	53	Tronador	45
Penthatlon	52	Zain	45
Mula	51	Xama	45
Regalada	50	Palinco	44
Foch	50	Coli	44
Farolillo	49	Jacobino	42

2.a serie

Cáucaso	60	Jorquera	47
Lenine	56	Iverdun	47
Torquemada	53	Antena	47
Ellita	52	Xilopie	46
Papirote	52	Garone	46
Porciúncula	51	Marida	46
Koliman	51	Yumbel	45
Xaragua	51	Stiky	44
Bric a Brac	51	Elkington	43
Gorgonzola	51	Grenoble	43
Kenneth	51	Limávida	42
Joselito	50	Danaide	42
Nonesuch	49	Aristocrat	41
Masanielo	49	Pircún	41
Juglar	48	Cheltonia	40
Diva	48	Juro	40

HIPODROMO CHILE

Premio MONA.—1,200 metros.—Para 3 años y más no ganadores.—Peso de reglamento —Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Yum Yum	60	Manguito	54
Bizcocho	60	Norka	53
Yumbel	59	Alumna	53
Silver Mine	59	Garth	53
Pumarino	58	Negrosina	49
Alessandrina	58	Flolidina	47
Apático	58	Cabro	46
Soga	58	Es. del Card.	45
Habilosa	57	Jason	45
Kolima	56	Le Francais	44

Premio MONTAÑA.—900 mts.—Handicap.—Para ganadores.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o

Bat	58	Jarana	43
Ellta	55	Xilopie	43
Doddy	54	Whip	48
Huacha	54	César Borgia	47
Cherry Apple	53	Márida	46
Taglieni	53	Yo	45
Antena	52	Bombé	44
Huerfanita	51	Extática	43
Garonne	50		

Premio MORFEO.—900 metros.—Handicap.—Para ganadores.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o

Pelendón	58	Costino	48
Variable	56	Lírica	48
La Nuez	55	Corita	47
Besarabia	53	Vilú	46
Regalada	52	Pepa de Oro	45
Facuo	51	Tronador	44
Fatalist	50	Colí	44

Premio MAIPU.—900 metros.— Para ganadores.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1.500 al 1.o

Costo	62	Saddle	50
Güira	55	Limávida	49
Pasajes	54	Nervo	48
Peloponeso	53	Judex	47
Jettatura	52	Safira	45
Marcola	52	Brasilera	43
Catacumba	52	Shoking	43
Poppy	51	Jamaique	43

Premio MURO.—1,500 metros.— Omnium handicap.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Telinga	58	Rimel	49
Todo Ilusión	57	Hot Point	48
Brahms	55	Latorre	47
Matango	54	Torquemada	45
Gran Bonetón	52	Guernsey	45
Matorral	51	Poruña	44
Redondella	51	Bric a Brac	43
Long Long	50	Carbón	40

Premio MAGICO.—1,500 metros.—Omnium handicap.— Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Poincaré	62	Juicioso	43
Atento	62	Wintergreen	47
Tangola	58	Antilla	47
Marconigrama	55	Pumarino	47
Alta Ley	54	Pasajero	45
Papirote	51	Parlera	45
Masanielo	51	General Gouch	44
Tarnopol	50	Iverdun	43
Farrutín	50	Farnesio	40
Job	49		

Premio MEVA.—1,500 metros.— Omnium handicap.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Velada	60	Maravedí	48
Hidalga	58	Fiero	47
Kenneth	55	Georgette	46
Jorquera	52	Catacumba	45
Pilullo	51	Cheltonia	45
Xilopie	50	Cerdal	44
Vuela Poco	50	Xenops	44
Grenoble	49	Nancy	43
Bocanegra	49	Rubicón	42
Danaide	49	Sofocón	40

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

En atención a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la Sociedad, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 21 del presente, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría del Club, calle de San Antonio N.o 231.

Santiago, 10 de Julio de 1924.—**Ricardo Lyon**, Presidente.—**Jorge Zamudio F.**, Secretario.

J—21

A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

De todo el país, la "Cooperativa Social" les ofrece crédito para adquirir mercaderías en el comercio sin recargo alguno y a los precios corrientes.

Para detalles, ocurran al
BANCO ANGLO.— PISO 4.o— OFICINA 11. — CASILLA 376

FUNDOS
VENDE-COMPRA
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137-Casilla 3132

MALETERIA "EL FARO" - Estado 74

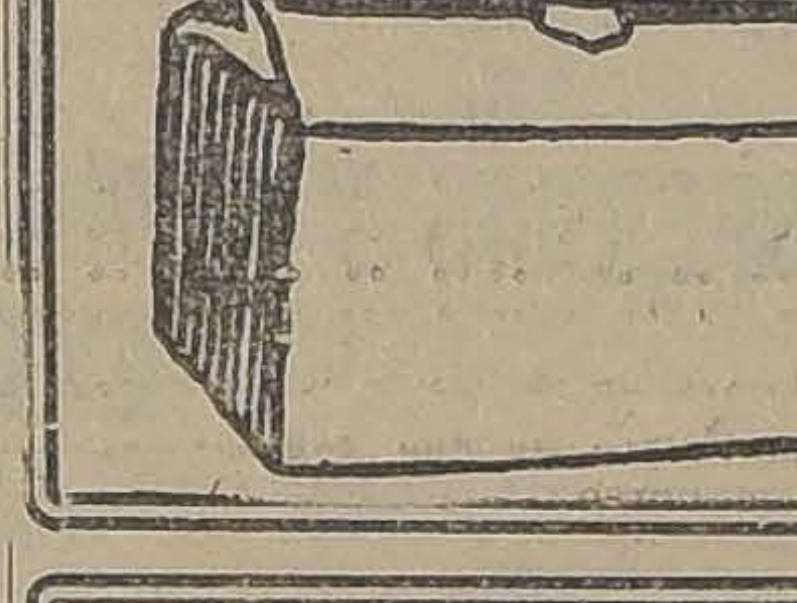

Ultima semana
— DE LA GRAN —
REALIZACION
POR PROXIMO BALANCE
Necesaires, Carteras, Maletas, Maletines y Cajas
J-19

ESTOS dientes que tu llamas perlas, los debo a
Kolynos
CREMA DENTAL

SE VENDE

Por enfermedad de su dueño, la acreditada y más antigua Panadería "La Porteña" en Curicó, calle Camilo Henríquez.
Se garantiza buena utilidad.
Tratar:
CURICO
PANADERIA PORTEÑA
J-21

Jefe Mueblista
NECESITO
competente en trabajos y dibujos.
Exígense muy buenas referencias.
Dirigirse: CASILLA 631. J-16

Con facilidades
DE PAGO
Sin recargo de precio entrega ternos o abrigos sobre medida, bien hechos, la Sastrería
"EL PRECIO FIJO"
DELICIAS 2675
Casi esquina de Sotomayor
PASE A CONSULTAR

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del corriente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al primer semestre de 1924.

Santiago, 12 de Julio de 1924.

JULIO GARRIDO.
Presidente.

J-25

BANCO ITALIANO

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 19 del corriente, a las 3 P. M.

Valparaíso, 8 de Julio de 1924.

ANGEL MINETTI.
Presidente.

BANCO ITALIANO

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 9 al 19 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 8 de Julio de 1924.

CARLOS CASTILLO V.
Gerente.

J-15

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1924, para el día 22 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA,
Presidente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 12 al 22 del actual, ambos inclusives.

EL GERENTE.
Valparaíso, 10 de Julio de 1924.

J—22

COMPAÑIA MINERA MARTA

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 2.o, número 2.o, Título II de los Estatutos, el plazo para el pago de la tercera y última cuota de un peso por acción, vence el día 24 del presente.

El pago debe hacerse en el Banco Anglo Sud-Americano Ldo., a la orden de la Compañía Minera Marta.

A fin de acreditar dicho pago, se ruega a los señores accionistas, entregar en la oficina de la Sociedad, Moneda 1168, el memorándum correspondiente para obtener el recibo respectivo.

Desde esta misma fecha empezará también el canje de títulos quedando abierto el Registro de Transferencias para las acciones totalmente pagadas.

EL GERENTE.

J-24

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En conformidad con el artículo 9.o de los Estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía, que el registro de accionistas quedará cerrado desde el 16 al 24 de Julio, ambos días inclusive.

Santiago, Julio 16 de 1924.

EL GERENTE.

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos N.o 853.

Santiago, Julio 16 de 1924.

EL PRESIDENTE.

Banco Nacional

Desde hoy Mart 15 del presente mes se pagará a los señores Accionistas e dividendo de 6 por ciento acordado por la Junt. General Ordinaria, celebrada hoy.

Santiago, 1 de Julio de 1924.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente.

J-17

Compañía Nacional DE Tejidos EL SALTO

Para los efectos del artículo 15 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 29 de Julio.

Santiago, Julio 15 de 1924.

OSCAR SEEMANN.
Gerente.

BANCO DE CHILE

Desde el Sábado 12 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9.— por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 11 de Julio de 1924.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

J-21

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el **DIVIDENDO DE SIETE PESOS POR ACCION**, acordado en la Junta General del 12 del presente.

Valparaíso, Julio 14 de 1924.

LUIS A. LARRAGUIBEL.
Gerente.

---

el catarro

es tan molesto, tan incómodo, tan sucio ~~y tan desagradable que quien lo padece~~ no desea sino verse libre cuanto antes de ese martirio que consiste en constante pesadez de la cabeza, obstrucción de la nariz, estornudos, dolor de garganta, tos, malestar general, etc. Lo único que proporciona ese deseado alivio immediato son las Tabletas de

INSTANTINA

el remedio moderno que corta cualquier catarro en pocas horas y alivia instantáneamente los dolores de cabeza, muela y oído; las neuralgias; las jaquecas, etc.

BAYER

AVISO A LOS FUMADORES

Fume siempre los legítimos cigarrillos

ABDULLA

y prevéngase contra imitaciones de envase y contenido

Dr J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
DIARREA, COLERA, DISENTERIA, FIEBRES
J. T. DAVENPORT Ltd, Londres
Se halla en todas las farmacias

$ 36, $ 75 y $ 120

realiza lindos amoblados la gran Fábrica Inglesa de muebles de mimbre.
Canastos de todas formas y clases a precios bajísimos.
SAN ISIDRO 261
J-17

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. $ 42.70
COMERCIAL.. .. .. 42.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR vale..	$ 9.87
1 FRANCO.	0.51
1 PESETA..	1.30 1|2
1 LIRA.	0.42 1|2
1 DOLAR vale..	$ 9.87
1 NACIONAL Arg. . . .	3.39 1|2

PREMIO DEL ORO:
223 o|o

PESO PAPEL VALE:
5 9|16 PENIQUES

CAPITALISTAS
BISMOLAN
cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.
Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación de los días precedentes continuó operándose ayer en el Mercado de Valores.

Se anotaron conformes por gruesos lotes de acciones en diversas empresas mineras, entre los que sobresalieron las ventas de Salvador, Minera e Industrial y Elqui.

También se anotaron transacciones de algún interés en compañías de salitre y ganaderas.

El Banco de Chile que fué el único que figuró en este renglón, se transó en forma amplia.

A 540.000 nominales alcanzó el valor de lo adjudicado en Bonos Hipotecarios, repartidos entre Caja 8-1, 8 1|2 e Hipotecario 8-1.

Los precios se mostraron flojos y de baja.

SUBIERON

Caja, 8 1|2, de 87 a 90 1|2; Hipotecario, 8-1, de 87 1|4 a 88 3|4; Tierra del Fuego, de 200 a 203; Malvoa, de 14 1|4 a 14 3|8; Minerva, de 10 1|4 a 10 3|4.

BAJARON

Caja, 8-1, de 92 a 90 1|2; Caja, 8-2, de 97 a 92; Hipotecario, 7-1, de 90 a 81; Chile, de 214 a 206; Aysen, de 70 a 69; Cervecerías Unidas, de 79 a 78; Gas Santiago, de 58 a 57 1|2; R. Viña, de 84 1|2 a 84; Hallada, de 8 1|2 a 8; Araca, de 309 a 303; Chacaltaya, de 59 a 58; Colquirí, de 27 a 25; Dichas, de 44 a 40; Gatico, de 8 1|4 a 8 1|8; Huanillos, de 28 3|4 a 25; Kala-Uyu, de 68 a 63; Llallagua, de 609 a 598; Minera, de 37 a 35 1|2; Elqui, de 17 1|4 a 17; Oploca, de 192 a 188; Oruro, de 34 a 33 1|4; Salvador, de 71 1|2 a 64 1|2; Sta. Rita, de 28 1|2 a 26; Sto. Cristo, de 13 a 12; Antofagasta, de 76 1|2 a 76.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

600 Sta. Rita, Ag. 7, 28 1|2.
190 Gas, 58.
2500 Elqui, Julio 24, 17 1|4.
49000 Caja, 8 1|2, 88.
17000 Hip. 8-1, 87 1|2.
1300 Elqui, Ag. 7, 17 1|2.
4000 Hip. 8-1, 87.
300 Sta. Rita, Julio 24, 28 1|4.
33000 Caja, 8 1|2, 88 1|4.
64 Elect. Ind. 83.
40000 Caja, 8-1, 89 1|2.
1800 Antofagasta, Ag. 7, 78 1|2.
110 Bco. Chile, 207.
100 Bco. Chile, 206.
100 Bco. Chile, 204.
100 Antofagasta, Julio 24, 76
100 Salvador, Ag. 7, 70 1|2.
400 Elqui, Ag. 7, 17 3|8.
430 Bco. Chile, 203.
54000 Hip. 8-1, 87 1|4.
9000 Caja, 8 1|2, 89.
600 Salvador, Ag. 7, 70.
500 Salvador, Ag. 7, 69 1|2.
200 Colquirí, Ag. 7, 27.
300 Salvador, Julio 24, 69 1|2.
100 Salvador, Ag. 7, 69.

SEGUNDA RUEDA

20000 Caja, 8 1|2, 89 3|4.
150000 Caja, 8 1|2 90.
4000 Hip. 8-1, 88 3|4.
66000 Caja, 8 1|2, 90 1|4.
80000 Caja, 8 1|2, 90 1|2.
9000 Caja, 8-1, 90 1|2.
600 Bco. Chile, 206.
300 Salvador, 67
1500 Minera, Julio 24, 34 3|4.
500 Salvador, Ag. 7, 66 1|2.
225 Gas, 57 1|2.
200 Minerva, Ag. 7, 10 3|4.
200 Minera, Ag. 7, 34 1|4.
500 Minera, Julio 24, 34.
2200 Minera, Ag. 7, 34.
700 Salvador, Ag. 7, 66.
100 Hallada, Julio 24, 8.
50 Elect. Ind. 83.
2500 Salvador, Ag. 7, 65.
3000 Minera, 34 3|4
4500 Salvador, Ag. 7, 64.
200 Fuegos, Julio 24, 203.
700 Salvador, Julio 24, 63 1|2.
1100 Salvador, Julio 24, 64
8100 Salvador, Ag. 7, 64 1|4.
800 Salvador, Ag. 7, 64 1|3.
1300 Salvador, Julio 24, 63 1|2.
2000 £ Ag. 12, 42.70.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-2..	4000	92	....	....
Caja 8-1..	10000	90	50000	91
Caja 8-1|2..	60000	90 1|2	50000	91
Caja 7-1..	5000	80	....	....
Hip. 8..	15000	88	10000	88 1|2
BANCOS				
Chile..	100	206	....	....
MINERAS				
Hallada, Julio 24..	200	8	1000	8 1|2
Carolina, Agosto 7..	....	....	100	56
Colquirí, Agosto 7..	....	....	200	25
Chacaltaya, Agosto 7..	....	....	100	56
Gatico, Agosto 7..	....	....	1000	8 1|4
Huanuni, Agosto 7..	200	88	....	....
Kala-Uyu, Agosto 7..	100	62	100	64
Llallagua, Agosto 7..	200	295	....	....
Llallagua, Julio 24..	....	....	500	598
Minera, Agosto 7..	500	34 1|2	....	....
Elqui, Agosto 7..	....	....	500	17 1|2
Elqui, Julio 24..	200	17 1|4	....	....
Oploca, Agosto 7..	....	....	200	185
Oruro, Agosto 7..	....	....	100	33
Sta. Rita, Agosto 7..	....	....	500	26 1|2
Sto. Cristo, Agosto 7..	500	12	1000	12 1|2
Salvador, Agosto 7..	500	64	1000	64 1|4
Tocopilla, Julio 24..	200	93	....	....
Minera, Agosto 7..	1000	10 3|4	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Julio 24..	....	....	200	76
Lastenia, Julio 24..	....	....	500	56 3|4
Loa, Julio 24..	500	73 1|2	100	74
Galicia, Julio 24..	200	37 1|2	....	....
GANADERAS				
Aysen..	....	....	200	69
Gente Grande..	....	....	100	92
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago..	100	57	54	57 1|2
Malvoa, Julio 24..	500	14 3|8	200	14 1|2
Viña, Julio 24..	....	....	500	34
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambos..	....	42|60..	....	42.80
Oro..	....	222.50	....	223.—
Libras por oro..	....	13.10	....	13.20
Minera, trans., Agosto 7..	....	35 1|2	....	....
Oploca, Agosto 7..	....	188	....	....
Chacaltaya, Agosto 7..	....	58	....	....
Sto. Cristo, Julio 14..	....	12	....	....
Malvoa, Julio 24..	....	14 3|8	....	....
Araca, Agosto 7..	....	....	....	....
Dichas, Agosto 7..	....	....	....	303
Kala-Uyu, Agosto 7..	....	....	....	40
Llalagua, Agosto 7..	....	....	....	63
Salvador, Agosto 7..	....	....	....	593
Elqui, Agosto 7..	....	....	....	64 1|2
Oruro, Julio 24..	....	....	....	17
	....	....	....	33 1|4

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Kala-Uyu, Ag. 7, 67 1|2.
75 Galicia, Julio 24, 38.
30 Minera, 36.
500 Minera, Julio 24, 36 1|2.
200 Kala-Uyu, Ag. 7, 67.
100 Kala-Uyu, Julio 24, 66.
500 Sta. Rita, Ag. 7, 28 1|2.
200 Sta. Rita, Julio 24, 28.
500 Sta. Rita, Ag. 7, 28.
1000 Antofagasta, Julio 24, 76 1|2.
100 Kala-Uyu, Julio 24, 65 1|2.
200 Antofagasta, Julio 24, 76 1|4.
500 Antofagasta, Julio 24, 76.
1000 Salvador, Ag. 7, 70.
100 Bco. Chile, 215.
100 Kala-Uyu, Ag. 7, 66.
900 Llallagua, Ag. 7, 600.
500 Minera, Ag. 7, 36.
800 Loa, Julio 24, 74.
2000 Minera, Ag. 7, 35 1|2.
200 Salvador, Ag. 7, 69 1|2.
500 Salvador, Julio 24, 68 1|2.
1100 Minera, Ag. 7, 35.
100 Sta. Rita, Julio 24, 27.
100 Kala-Uyu, Ag. 7, 65.
900 Llallagua, Ag. 7, 595.
500 Salvador, Ag. 7, 69.

SEGUNDA RUEDA

3400 Minera, Ag. 7, 34 1|2.
500 Minera, Ag. 7, 34 3|4.
500 Oruro, Ag. 7, 33.
900 Cervecerías, Julio 24, 78.

300 Minera, Ag. 7, 34 1|4.
5000 Hipotecario, 7-1, 81.
800 Gatico, Ag. 7, 8 1|8.
100 Salvador, Ag. 7, 66.
100 Salvador, Ag. 7, 65 1|2.
300 Salvador, Ag. 7, 65.
100 Kala-Uyu, Ag. 7, 65 1|2.
500 Colquirí, Ag. 7, 25.
1100 Salvador, Ag. 7, 64.
500 Huanillos, Ag. 7, 25.
800 Salvador, Ag. 7, 64 1|2
200 Chacaltaya, Julio 24, 56.
800 Oploca, Ag. 7, 184.
200 Oploca, Ag. 7, 182.
100 Kala-Uyu, Ag. 7, 64.
500 Sta. Rita, Ag. 7, 26.
600 Kala-Uyu, Ag. 7, 64 1|2.

CAMBIO

Primera rueda.— Vendedor 222.50, y comprador 222.00.
Segunda rueda. — Vendedor 42.00, y comprador 42.40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 42.00, y comprador 42.40.
Segunda rueda. — Vendedor 222.50, y comprador 222.000.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda.— Vendedor 13.20, y comprador 13.10.
Segunda rueda. — Venedor 13.20, y comprador 13.10.

La Neuralgia Desaparece en Unos Cuantos Minutos.

¿Por qué soportar esa agonía cuando el Aceite Wizard lo aliviará instantáneamente? Es el más maravilloso analgésico.

No hay inflamación, dolor o congestión que no haga desaparecer el Aceite Wizard. Ud. lo puede comprobar en unos cuantos minutos. Ninguno de los remedios que haya usado hasta ahora es comparable con esta maravilla de la ciencia médica. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y se obtiene el alivio en unos cuantos minutos. Esto se nota, en especial, en casos de Neuralgia e hinchazones dolorosas. La Neuralgia, a menudo es peligrosa. Aplique el Aceite Wizard al lugar que le duela, ese es el método seguro y exacto. El Aceite Wizard es el mejor remedio que se conoce. Se usa generalmente, con magníficos resultados, en casos de Dolor de espalda, Reumatismo, Lumbago, Dolores musculares y articulares, Resfriados, Faringitis, Dolor de Oído, Heridas, Picaduras, Quemaduras y Lesiones. Debe ser lo primero que se tenga a mano para casos de accidentes o lesiones. Comprenderá Ud. la primera vez que use el Aceite Wizard, que tiene un amigo seguro, cuando lo necesite. Compre un frasco hoy mismo.

Para casos de Constipación, Indigestión, etc., ténganse siempre a mano las Píldoras Wizard.

Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
[illegible]

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Lastenia, Co. Salitrera. —The Lautaro Nitrate ha resuelto dar opción general a los accionistas de Lastenia para que puedan canjear sus acciones en la proporción de 5 Lastenia de £ 1 por una Lautaro valor £ 5. Las acciones de Lastenia serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso desde el 15 de Julio y la entrega de los títulos de The Lautaro se hará por el mismo Banco desde 1.o de Octubre de 1924. Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924. La entrega de los títulos de The Lautaro podrá empezar a hacerse desde el 1.o de Octubre sólo a los accionistas de Lastenia que entreguen s títulos con la anticipación debida.

Aconcagua, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria e inmediatamente después a extraordinaria para el 19 de Julio, en Ahumada 17. Tomar conocimiento del contrato de cancelación del saldo de precio que se adeuda a la Co. Minera Las Nuevas Condes; tomar conocimiento de la organización en Estados Unidos de la Sociedad que adquiere las propiedades de la Co.; ratificar el contrato de venta de dichas propiedades; autorizar al directorio para efectuar todos los trámites necesarios hasta la completa terminación del negocio pendiente. Cierra su registro del 10 al 19 de Julio.

Loa, Co. Salitrera El. — Dividendo N.o 50, de 6 d., el 16 de Julio, por intermedio del Banco A. Edwards y Co., en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, al tipo de cambio de la venta de las letras. Los accionistas que deben recibir el dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la gerencia antes del 3 de Julio, siendo entendido que van a 90 d. y no se atenderán por menos de 20 libras esterlinas. Cierra su registro del 2 al 16 de Julio.

Banco de Talca. — Avisa a los señores accionistas que en conformidad al acuerdo del aumento de capital de $ 5.000,000 a $ 10.000.000, de fecha 9 y 21 de Diciembre de 1920 y aprobado por decreto supremo N.o 406, de Marzo 19 de 1921, el Consejo General de Administración ha acordado emitir la cuarta serie. El pago debe efectuarse desde el 1.o al 20 de Julio.

América Co. Nac. de Seguros, La.— Cita a junta general ordinaria para el 17 de Julio, en Cochrane 850, Valparaíso.

Tabacos Co. Chilena de.— Cita a junta general ordinaria para el 22 de Julio, en Cochrane 695, Valparaíso, para presentar memoria y balance del primer semestre de 1924. Cierra su registro del 10 al 22 de Julio.

Carmen Canal del Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Julio, en Claras 198, Santiago.

Anglo Bolivian Oil Co. Ltd. —Cita a junta general extraordinaria para el 18 de Julio, en Prat 231, Valparaíso, para tratar de la disolución y liquidación anticipada de la Co., y designar liquidadores.

Italia Co. de Seguros La.— Cita a junta general ordinaria para el 25 de Julio, en Coochrane 903, Valparaíso.

Constancia Co. Salitrera. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Julio, en Coochrane 913, Valparaíso para resolver sobre el aumento de capital y reforma del artículo 4.o de los Estatutos.

Lebu, Co. Carbonífera de (en liquidación). — Desde el 26 de Julio, se procederá al canje de los títulos de acciones de la Co. Carbonífera e Industrial de Lebu en la proporción de 1,13325 por 1 de la Co. Industria' de Lebu, en Bandera 227, edificio Banco Anglo, 4.o piso. Cierra su Registro el 16 de Julio.

Austral de Maderas en liquidación, Soc. — Desde el 5 de Julio está abierto el registro de traspaso de acciones, el que se cerrará definitivamente el 30 de Julio.

Güernica Co Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 5 de Agosto, en Prat 61, Valparaíso. Tomar conocimiento y resolver una proposición de compra de las propiedades mineras y otros bienes de la Co. Autorizar al Directorio por llevar a efecto esta negociación. Acordar la disolución y nombrar liquidadores.

Mercedes de Argueros Co. Minera.— Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 22 de Julio en "El Mercurio". Se tratará de la venta del activo y del pasivo de la actual Comunidad a una Sociedad Anónima, en conformidad a las bases acordadas.

Banco de Mulchén. — Cita a junta general ordinaria para el 17 de Julio, en las oficinas del Banco, para tratar sobre una proposición de compra del edificio de propiedad del Banco, ubicado en calle Aníbal Pinto, de Mulchén. Cierra su registro del 7 al 17 de Julio.

Internacional Chile Co. de Seguros. —Cita a junta general ordinaria para el 16 de Julio, en Cochrane 630, Valparaíso.

..**Banco Italiano.** — Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio. Cierra su registro del 3 al 15 de Julio.

Esmeralda, Co. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria, para el 16 de Julio en Blanco 638, Valparaíso.

Papeles y Cartones, Co. Manufacturera de. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 16 de Julio. Dar cuenta del ejercicio terminado el 30 de Junio, y pronunciarse sobre la reforma de los Esatutos. Aumento de capital y de sus instalaciones. Cierra su registro del 9 al 16 de Julio.

Portal Fernández Concha, Soc.— Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio, en Bandera 260.

The Alianza Co. Ltd. —Cita a junta general ordinaria para el 23 de Julio, en Prat 203, Valparaíso. Dar cuenta del balance hasta el 31 de Diciembre de 1923, y demás objetos autorizados por los Estatutos.

Canalistas Población Campos de Batalla de Maipú.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Julio en "El Mercurio.

Elisa de Bordas, Soc. Minera.—Cita a junta general extraordinaria para el 18 de Julio en "El Mercurio". Reforma los siguientes artículo de los estatutos. Art. 3, en el sentido de dividir el actual capital social de 350,000 acciones de $ 10 cada una aumentando a $ 3.500,000. Art. 4.o, en el sentido de levantar la prohibición de venta y transferencia a que están sujetas 80 mil acciones, a que se refiere este artículo. Fijar el plazo para la suscripción total del capital social. Cierra su registro del 11 al 18 de Julio.

Chilena Argentina del Neuquén, Cía. Petrolífera.—Cita a junta general para el 19 de Julio. Se tratará de diversos asuntos relacionados con la Compañía. De la renta del activo y pasivo a otra Compañía y de la disolución de la Sociedad.

Club Hípico de Santiago.—Cita a junta general ordinaria para el 21 de Julio en San Antonio 221.

Pasaje Toro, Soc. Anónima.—Cita a junta general ordinaria para el 18 de Julio en Pasaje Toro of. N.o 8. Balance 30 de Junio de 1924. Cierra su registro del 10 al 18 de Julio.

Canal Ochagavía, Soc.—Cita a junta general ordinaria para el 21 de Julio para tratar del artículo 33 de los estatutos.

Condoriaco, Soc. Minera y Benef. de Plata de.—Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio en Bolsa de el local del Banco Valparaíso. Cierra Comercio, of. 241 y 242. Cierra su registro del 10 al 20 de Julio.

Yugoslavo de Chile, Banco.—Cita a junta general para el 26 de Julio en su registro del 16 al 26 de Julio.

Ascensores del Cerro "La Cruz", "Los Placeres" y "Cerro Alegre".— Citan a junta general ordinaria para el 23 de Julio en la oficina del señor Jorge Kenrick, Valparaíso.

Garantizador de Valores, Banco Chileno. — Cita a junta general para el 23 de Julio, memoria y balance del último semestre. Cierra su registro del 11 al 23 de Julio.

Cooperativa Militar, Soc. — Cita a junta general para el 31 de Julio en las oficinas de la Sociedad, calle Natanïel. Balance del segundo semestre.

Vinícola del Sur, Soc. — Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio, en los salones del "Sur" de Concepción. Memoria y balance del primer semestre presente año.

Gas de Santiago. — Cita a junta general ordinaria para el 25 de Julio, para presentar memoria y balance del primer semestre.

Parque Centenario Habitaciones Higiénicas Soc. — Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio en Huérfanos 1039, Santiago. Cierra su registro del 10 al 19 de Julio.

Pompas Fúnebres La Central. —Cita a junta general ordinaria para el 17 de Julio.

Garci-Mendoza Co. Minera. —Anuncia que está lista para ser firmada la escriturana social de suscripción de acciones en la notaría del señor Selles Gutiérrez, en Valp. previo bago en libras sobre Londres, de primera clase, a la orden de la Co. en el Banco Sud. Am.

Patria Co. de Seguros, La.— Cita a junta general ordinaria para el 18 de Julio, en Cochrane 843, Valparaíso.

Unión Italo Chilena Co. de Seguros, La. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Julio en el salón de la 6.a Co. de Bomberos en Valparaíso.

Orlandini Co. Minera.— Cita a junta general ordinaria para el 21 de Julio en la oficina de los señores Branadovich y Hamel, Bolsa de Corredores, of. 30, Valparaíso. Pronunciarse sobre la disolución anticipada de la Sociedad y la tranferencia de su activo y pasivo. Cierra su registro del 12 al 21 de Julio.

Banco Español de Chile.—Desde el 14 de Julio está pagando su dividendo de $ 7 por acción en sus oficinas.

Franco Chilena de Seguros Co.—Cita a junta general ordinaria para el 24 de Julio, en Blanco 786, Valparaíso.

Iberia, Cía. de Seguros L.—Cita a junta general ordinaria para el 22 de Julio en Prat 226, Valparaíso.

Ascensores Reina Victoria.—Citaa a junta general ordinaria para el 22 de Julio, en su oficina de Valparaíso.

Canal Green y Maira.—Cita a junta general ordinaria para el 19 de Julio en la Municipalidad de San Carlos. Nombrar nuevo Directorio.

Banco Nacional.—Desde el 15 de Julio está pagando su dividendo de $ 4.80 por acción en sus oficinas.

Nacional Caja de Ahorros y de Seguros La.—Desde el 14 de Julio está pagando su dividendo de $ 30, en Huérfanos 1175.

Hipotecario de Chile Banco.—Desde el 14 de Julio está pagando su dividendo de $ 26 en su oficina.

Canal Maule Asociación—Cita a junta general ordinaria para el 23 de Julio en la Dirección de Obras Públicas, dar a conocer nómina y cuenta de inversión y nombrar nuevo Directorio.

Chilena Consolidada Co. de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Julio en la oficina de la Compañía. Cierra su registro del 15 al 25 de Julio.

Marta, Cía. Minera.—Se avisa a los señores accionistas que el plazo para el pago de la 3.a y última cuota vence el 24 de Julio.

El pago debe efectuarse en el Banco Anglo Sud Americano a la orden de la Cía. Se ruega entregar en la oficina de la Sociedad, Moneda 1168, el memorándum para obtener el recibo respectivo.

Desde el 24 de Julio empezará el canje de títulos, quedando abierto el registro para las acciones totalmente pagadas.

Condes, Cía. Minera Las.—Junta general ordinaria el 6 de Agosto, en Huérfanos 1249, Santiago.

Alemana, Cía. de Seg. La.—Desde el 14 de Julio está pagando dividendo de $ 17 por accin, en Bandera 164, Santiago.

Vasconia, Soc. Nac. de Seg. La.— Cita a junta ordinaria para el 28 de Julio, en la oficina de la Soc., edificio Banco Anglo, Valparaíso.

Central, Soc. Am. de Seguros L.— Cita a junta general ordinaria para el 27 de Julio, en Prat 255, Valparaíso.

Comercial, Cía. de Seguros La.— Anuncia su dividendo de $ 8, para el 17 de Julio, en Prat 251, Valparaíso.

Chile, Cía. de Seguros.—Desde el 15 de Julio está pagando su dividendo ordinario de 8o|o y extraordinario de 4o|o, o sea $ 1.50 por acción, por intermedio del Banco Edwards.

Club Viña del Mar.—Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Julio en el local del Club. Tratar de la reforma general de los estatutos y aumento de capital social.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

700 Covadonga, 9 1|4, Ag. 7.
5000 Quilicura, 1 1|2, Ag. 7.
3000 Quilicura, 1 1|2, Ag. 7.
300 Sto. Cristo, 12 1|2, Julio 24.
800 Brilladora, 12, Julio 24.
1100 Brilladora, 12, Ag. 7.
7000 Quilicura, 1 1|2, Ag. 7.
200 Fortuna, 38, Julio 24.
1500 Quilicura, 1.55, Ag. 7.
600 Sto. Cristo, 12 3|4, Ag. 7.
200 Colquirí, 26, Ag. 7.
100 Brilladora, 11 3|4, Julio 24.
100 Sto. Cristo, 12 5|8, Ag. 7.
200 Covadonga, 8 7|8, Julio 24.

SEGUNDA RUEDA

5000 Quilicura, Julio 24, 1 1|2.
1000 Quilicura, Ag. 7, 1 1|2.
800 Fortuna, Ag. 7, 39.
400 Hallada, Ag. 7, 8 1|2.
800 Hallada, Ag. 7, 8 1|4.
100 Hallada, Ag. 7 8 1|8.
100 Hallada, Ag. 7, 8.
100 Hallada, Julio 24, 8 3|8.
700 Hallada, Julio 24, 8 1|4.
700 Hallada, Julio 24, 8 1|2.
1400 Hallada, Julio 24, 8.
700 Hallada, Julio 24, 8 3|4.
500 Hallada, Julio 24, 8 1|8.
100 Salvador, Ag. 7, 63.
100 Salvador, Ag. 7, 63 3|4.
100 Salvador, Julio 24, 62.
500 Sto. Cristo, Julio 24, 12 1|4.
200 Sto. Cristo, Julio 24, 12 1|8.
100 Sto. Cristo, Ag. 7, 12 1|4.
900 Sto. Cristo, Ag. 7, 12.
100 Elqui, Ag. 7, 17 1|4.
100 Covadonga, Ag. 7, 9 1|2.
800 Covadonga, Ag. 7, 9.
1000 Brilladora, Ag. 7, 11.
—0001 82

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. ANGLO SUD AM: 4.37

"Los Tiempos" en su 2.a Edición
publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales, correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 226.5.0 al contado, y 227.15.0 a plazo. Bajó 0.5.0 al contado, y 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 60.17.6 al contado, y 61.17.6 a plazo. No varió.

Plata: d. 34 5|8. No varió.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la feria de animales del Martes 15 de Julio de 1924:

Terneros de pie gordos..	$ 600 a	100
Terneros de 1 año. . . .	80	120
Novillos de 1|2 año, mestizos	140	160
Novillos de 2 años..	160	200
Novillos de 3 años. . . .	220	250
Novillos a media gordura..	230	300
Novillos gordos.	360	380
Novillos mestizos, gordos..	450	500
Vaquillas de 2 años. . .	150	180
Vaquillas de 3 años. . .	200	240
Vacas flacas.	140	160
Vacas a media gordura. .	320	260
Vacas gordas.	350	380
Vacas mestizas, gordas. .	450	480
Vacas paridas, flacas. . .	280	350
Vacas paridas, mestizas. . .	480	550
Torunos gordos.	380	400
Toros..	350	450
Bueyes flacos..	260	300
Bueyes a media gordura. .	400	440
Bueyes gordos.	520	530
Bueyes de trabajo.	280	320
Bueyes mestizos, de trabajo	440	460
Bueyes mestizos, gordos. .	600	650
Yeguas	60	200
Caballos..	60	180

VENTA AL PESO

Vacas	0.80	1.02
Bueyes..	0.80	1.03
Torunos..	0.70	0.85
Novillos..	0.80	1.02

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	44	Corderos . .	677
Novillos. . .	42	Cerdos . . .	454
Vacas. . . .	277	Cabros. . .	24
Qued. vivos. .	12	Terneros . .	81
En vara. . .	51		
	426	Total. . .	1.236

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO	
Carne de buey de 1.a..	1.45 a	1.50
Id. de 2.a	1.30	1.40
Id. de 3.a	0.70	1.20
Id. de novillo de 1.a . .	1.45	1.50
Id. de 2.a	1.30	1.40
Id. de 3.a	0.70	1.20
Id. de vaca de 1.a . .	1.45	1.50
Id. de 2.a	1.30	1.40
Id. de 3.a	0.70	1.20
Id. de cordero de 1.a....		2.40
Id. de 2.a..	2.10	2.30
Id de 3.a	1.60	2.00
Id. de oveja de 1.a....		1.80
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Id. de cerdo de 1.a.. ..	1.80	1.90
Id. de 2.a..	1.60	1.70
Id. de 3.a..	1.20	150
Grasa en rama, de 1.a.. ..		1.60
Id. de 2.a		1.50
Id. de 3.a		1.40
Sebo de ovejuno.	1.10	1.20
Cuero de buey..		1.40
Id. de novillo.		1.40
Id. de vaca.		1.40
Id. ovejuno, la doc....	72.00	100.00

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones estómago pulmonía bronquitis, asma hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, pes e bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149 Teléfono 1830, Casilla 32.—Droguerías y Boticas.

EN AGUSTINAS 1031
se vende instalación completa de Oficina, Cajas de Fondos, Escritorios, Mesas, etc., etc.

A los Señores Accionistas de la
Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionisas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo una acción de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal.

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de las acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924.

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA
SUCESORES DE EMETERIO URETA

C. — LOCAL: DELICIAS 3410
Teléfono 42 (Estación). — Oficina Bandera 185. — Teléfono 995 (Central). — Casilla 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 14 de Julio de 1924

Afrecho, los 100 kilos:
240 sacos I. y B., $ 22.
Afrechillo, los 100 kilos:
260 sacos K. B. y Cía., $ 22.50.
Ají en vaine, los 100 kilos:
8 sacos A. L. $ 125.
Almendras, los 100 kilos:
2 sacos G. A., $ 70.
2 sacos P. Sch., $ 70.
Avena, los 100 kilos:
114 sacos blanca, P. U., 31.59.
100 sacos blanca, P. U., 30.
14 sacos negra, P. U., 19.
2 sacos negra, P. U., 18
Carbón de espino, el saco:
35 sacos J. J., 15.20.
300 sacos, E. C. de H., 15.
135 sacos B. de L., 14.80.
127 sacos, J. L. L., 14.
30 sacos H. C., 14.
29 sacos B. y Cía., 14.
44 sacos F. T., 14 .
50 sacos A. C., 14.
20 sacos M. R. V., 14.
22 sacos G. L., 13.80.
50 sacos C. M. C., 13.
134 sacos U. C., 13.
63 sacos B. Z., 13.
24 sacos A. Z. 13.
56 sacos J. A., 12.
10 sacos J. de la C. M., 15.
3 sacos mal estado J. L. L., 9.20.
1 saco mal estado B. y Cía., 4.
1 saco mal estado J. T., 4.
3 sacos australiano, R. de L., 4.
Carbón blanco, el saco:
50 sacos H. C., 10.
50 sacos R. F., 8.
10 sacos J. de D. M., 7.29.
16 sacos E. F., 7.
Cebada, los 100 kilos:
2 sacos inglesa C. P., 33.
58 sacos falla F. A. C., 33.
16 sacos falla W. H. Ch., 31.50.
Ciruelas, los 100 kilos:
114 cajas S. I., 75.
Frejoles, los 100 kilos:
6 sacos coscorrones F. J. L. 73.
30 sacos triguitos J. B., 75.
3 sacos caballeros E. R., 70.50.
7 sacos milagros viej. A. M., 62.50
6 sacos triguitos viej., A. U., 63.
3 sacos burros N. A., 60.50.
10 sacos burros L. N., 60.
13 sacos bayos D. S. v. de S., 60.
5 sacos bayos L. N., 60.
1 saco bayos N. A., 59.
10 sacos burros C. P., 58.
10 sacos burros L. F. S., 58.
Garbanzos, los 100 kilos:
4 sacos M. 2.o C. y Cía., 60.
Lentejas, los 100 kilos:
10 sacos E. V., 100.
8 sacos J. Q. del P., 100.
2 sacos G. L. P., 100.
Leña, la carga:
44 cargas monte 2.a, J. A., 32.
46 cargas álamo 1.a, J. Q. 30.
5 cargas álamo 1.a, L. Z. B., 28.
6 cargas álamo 1.a, D. D., 28.
4 cargas álamo 1.a, J. T. C. 27.
8 cargas sauce 1.a, J. T. C., 23.
19 cargas talhuén L. Z. B., 14.
25 atados blanca R. C., 10.
Leña, los 100 kilos:
70 sacos espino M. V., 9.
Leña, el saco:
150 sacos espino C. M., 6.
258 sacos talhuén L. F. C., 5.80.
21 sacos espino J. C., 5.
30 sacos sauce H. E., 3.
24 sacos sauce A. Ll., 3.
16 sacos (chicos) A. L., 2.80.
Maíz, los 100 kilos:
38 sacos amarillo E. F., 40.
2 sacos amarillo C. P., 40.
1 saco amarillo, N. A., $ 40.

7 sacos curagua, D. S.
3 sacos colorado, 34.
8 sacos colorado, E. L.
Paja: los 100 kilos
92 colizas de frejoles, P.
Paja, la coliza:
277 colizas capotillo P.
Papas, el saco:
130 sacos amarillas, H.
75 sacos amarillas P.
35 sacos amarillas, P.
6 sacos amarillas, E.
250 Id. Id., Hda. M.
22 Id. Id., C. y Cía.
20 Id. Id., J. V. G.
8 Id. id., A. F., 11.
200 Id. semillón, A. V.
71 Id. semillón, J. V. G.
Pasto los 100 kilos:
100 fardos 1.er corte, A.
300 colizas 1.er corte, O.
55 colizas 1.er corte, E.
Pasto, la coliza:
190 colizas 1.er corte, L.
230 colizas 1.er corte, N.
420 colizas 1.er corte N.
Piñones, los 100 kilos
6 sacos R. B., 25.
Sal, los 100 kilos:
8 sacos blanca, V. L.
8 sacos negra V. L.
Semilla curagüilla
58 sacos N. C., 21.
Trigo, los 100 kilos:
111 sacos blanco, Com.
4 sacos candeal Com.
25 sacos florence, M.
36 sacos candeal falle, v. de R., $ 31.
20 sacos candeal falle, $ 30.50.
Quesos los 46 kilos
202 Manantiales, D. E.
260 Nancagua, G. L.
51 Tinguiririca S. L. C.
89 Aurora V. M. S.
178 Teno, J. V. M.
80 Panquehue, A. B.
389 Camarico, J. L. S.
180 San José de Pichigua $ 193.
526 Marruecos, M. M. C.
481 Santa Rita, N. O.
37 Chimbarongo, J. B.
394 Santa Teresa A. M.
293 Hulque, J. C. Z.
524 Graneros hechora
82 Teno J. V. M.
72 Camarico, J. L. S.
31 Santiago, F. H.
39 averiados A. G. M.
18 averiados, B. L. C.
19 averiados, E. I. C.
435 Copihue, E. M. L.
70 Buin, E. M. L.
176 Miraflores, A. V. L.
92 duros, J. S. 120.
Mantequilla los 46 k
80 Hacienda Culiprán
54 Hacienda Paine, M. C.
30 Santiago, F. A. S.
40 Negrete, L. E. I.
13 Mafil, Suc. F. M.
12 Malloco J. A. S.
17 Osorno, W. M. 101.
21 Caimanes, M. Hnos.
118 Santiago, A. P. 111.
79 Santiago, R. y Cía.
27 Santiago A. S., 111.
75 San Juan A. y L.
130 Santiago, A. P.
48 Retiro, L. R. de J.
71 Santiago, B. T.
241 La Unión D. y Cía.
32 Santiago, H. G.

Nota.— Los precios de esta revista son con ... te todos los Lunes de ... M. La carga por carre... debe ser dirigida al D... rillas y por sobornal ... Alameda. Boletos a Ca...
RAIMUNDO URE...
Gere...

OFERTAS Y DEMANDAS DE FIRMAS EXTERIOR

Pueden los interesados escribir o telegrafiar a las firmas en cuyos productos se interesen.

FRANCIA

H et Z. Schamdandjian, 23, Rue Baudin, París, Francia. Exportadores de tejidos de seda, lana y algodón, novedades, mercería, nedias, etc. Desean actuar como agentes compradores en París para firmas importantes de Sur América. También están dispuestos a trabajar en estos mercados por intermedio de agentes.

HOLANDA

Cantzlaar & Schalkwyk, Rotterdam, Holanda, Ged Glashaven 22. Dirección telegráfica: Cantzlaar. Interesados en la importación de semillas oleoginosas, aceites vegetales, maníes, semillas de algodón y cera de abejas. Solicitan ofertas de exportadores en el renglón.

N. V. Biscuitfabriek "De Zwaluw". W. C. vander Kaay & Co. Kanaalweg. Utrecht Holanda. Dirección telegráfica: Zwaluw. Fabricantes de bizcochos, galletas, tortas, etc., los cuales desean colocarlos en los mercados consumidores de Sur América por medio de agentes concesionarios, a los cuales harán condiciones liberales. Precios, muestras y demás detalles serán proporcionados a los interesados a solicitud.

N. V. tot Expl. van Abkersimit's Katoenfabriekn. L. Zandetr, 6 Deventer, Holanda. Dirección telegráfica: Ankerko. Fabricantes de tejidos de algodón de todas clases, inclusive bramante, etc. Desean nombrar agentes en los países consumidores de Sur América, con excepción de la Argentina, donde ya están representados. Los interesados que los soliciten recibirán a vuelta de correo las muestras, precios, etc., que corresponden.

Cacao & Chocoladefabriek "Veka". Insulindestr, 34, Rotterdam, Holanda. Dirección telegráfica: Veka. Fabricantes de cacao chocolate en diversas calidades y tipos pastillas, chocolate con nuez, etc. Desean extender sus ventas a los mercados suramericanos por medio de agentes o concesionarios a cuenta propia Solicitan proposiciones de firmas interesadas que atenderán de inmediato.

N. V. Laderen Dryriemenfabriek, V. H., P. H., P. Van Baak, Breda, Holanda. Dirección telegráfica: Vaanbaak. Fabricantes de correas para transmisores de cuero al cromo y curtido. Tomarán en consideración proposiciones de agentes. Muestras, precios y otros detalles a solicitud.

N. V. Papierfabriek "Maasmond". Keizersveer, Raamsdonksveer, Holanda. Dirección telegráfica: Maasmond. Fabricantes de papeles para escribir e imprenta, sobre, cartuchos, etc. Buscan conexiones con importadores o agentes en la América del Sur. Muestras Precios, Cif y otros detalles serán proporcionados a solicitud.

N. V. Maatschappy Kaas & Exporthandel V. H., J. C. Keg & Co., Zaandam, Holanda. Hoggen 214. Dirección telegráfica: Kegco. Fabricantes y exportadores de los afamados quesos Edam y Gonda, que pueden entregar en cualquier empaque a gusto del comprador. También fabrican quesos crema, sin crosta, y manteca en latas. Se interesan, además, en la compra directa de productos del Río de la Plata y Sur América en ... café, cueros y pieles; tabaco, cacao, etc. Solicitan la remisión de ofertas y proposiciones de fuertes exportadores.

J. H. Wigleven, Soap... facturers, Rotterdam, Hoh... makershaven 29. Dirección ... Wigleven. Grandes fabrican... bón, en todas clases y ... teresan en recibir ofertas ... sa, ácidos grasosos, etc. ... bricación de jabón de ... ras del Río de la Plata.

INDIA

Madho Prasad & Co. ... ne, Uppe Chitpore Road, ... dia. Desean exportar ... cies, tabacos, drogas y ... nales, copra, alfombras ... dos de Coir, mica; mues... a solicitud de los interesados.

J. W. Connolly (Far ...) Church Street, Pennag. ... malaca para bastones, ... goma, etc. Desean relacion... mas interesadas en la ... Sur. Precios, muestras y ... lles a solicitud.

Jacna & Co., Bombay, ... ham Bigds. Explanade ... dores de algodón, estopa, ... productos del distrito de ...

ISLAS BRITANICAS

Jonas & Carnall, Sheff... rra, Crescent Road, Fab... portadores de cuchillería ... electroplateados, aceros ... mientas y de alta velocidad ... munes, limas, sierras, ... chos para metales y ... mientas en general.

R. Richardson & Co. Ltd. House, South Place, Fi... Inglaterra. Exportadores ... aceros, punta país, chapas ... ce, chapas galvanizadas, ... alambres, aceros en barras ... etc., caños, rieles, alambres ... fardar, etc. Agentes ... ra la exportación del ... ler y aparatos eléctricos ... Berry's.

The Produc & Chemical ... dres, Inglaterra. 73 Mark... sean nombrar representantes ... comisionistas de Sur Amé... venta de productos quími... ticios. Solicitan proposiciones ... tes bien vinculados en ...

SUIZA

G. Fassbind, C. A., Ober... Destiladores y productos ... nebra, bitter estomacal ... Alpes, Cherry-Brandy, Kirsch... Desean relaciones con firmas ... doras en esl mercados ... Sur América.

Representa...
en Santiago, que ... relacionado con el ... importador y tenga ... tía efectiva de trein... renta mil pesos, ... agente de Aduana. ... nas utilidades; ofer...
R. Riobó.
CASILLA 3560, VAL-PARAISO

CALEFACCION ELECTRICA

La Empresa de Agua Potable de Santiago
Pide ofertas de precios, hasta el 2... actual, para la enajenación de ciento ... álamos de labranza existentes en Vitacura. Para mayores datos, en la oficina: DELICIAS 1123

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS TRANVIARIOS

HOY DEBERA CONTESTAR LA EMPRESA AL PLIEGO DE AUMENTO SOLICITADO POR EL PERSONAL

Lo que nos dice el Secretario de Prensa del Consejo, señor Luis Ayala

En su debida oportunidad dimos cuenta que el personal del Tráfico de la Empresa de Tranvías, por intermedio del Consejo de Tranviarios, había presentado a la gerencia un pliego de aumento de salarios. Para hacer dicha petición, el personal se basa en la notable alza experimentada por los artículos de primera necesidad.

UNA ENTREVISTA CON EL GERENTE SR. RIED

En la tarde de ayer, la comisión del personal que lo representa ante la gerencia, se acercó al gerente del Tráfico señor Horacio Ried. El objeto de esta entrevista era saber la contestación acordada por el Consejo de la Empresa, a las peticiones de aumento.

HOY SE LE CONTESTARA AL PERSONAL

Durante la conferencia que celebrara ayer el personal con el señor Ried, éste manifestó que el Consejo, había estudiado el pliego de aumento enviado por el personal.

Su contestación oficial, será entregada hoy a la comisión de empleados.

REUNION DEL PERSONAL

En los salones de la Sección Victoria, se llevará a efecto mañana, a las 9 P. M. una importante reunión del personal.

También deberá reunirse a la misma hora, el personal cuyo salón está ubicado en la calle Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

CON EL SR. LUIS AYALA

En vista de este movimiento acordado por los tranviarios, en la tarde de ayer nos acercamos al secretario de prensa del Consejo Tranviario señor Luis Ayala.

Ante nuestras interrogaciones, el señor Ayala nos dice más o menos lo siguiente:

Es del conocimiento público, la notable alza que se ha experimentado en los artículos de primera necesidad, desde el año 20 a esta parte.

El personal que represento, no ha tenido aumento fuera de aquel aprobado el año 1919.

Como se ve, los tranviarios, han tenido que ir soportando en forma por demás sacrificada, esta situación.

Ahora, por las estadísticas que se llevan en la Oficina del Trabajo se puede apreciar el aumento que han ido obteniendo diversos personales; de los gremios de la capital.

Por esto, los tranviarios, consideran que sus peticiones están basadas en una justicia absoluta.

—¿.........?

Estimo que la Empresa, reconocerá la aflictiva situación porque atraviesa su personal, y accederá a este movimiento.

Ahora, esperamos que el personal se pronuncie ante la forma cómo aceptará la contestación que dé la Empresa, ante el pliego de aumento solicitado.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE LA CONSTRUCCION.— (Sección Pintores).— Mañana a las 7 1|2 P. M. celebrará este organismo obrero una gran asamblea con el objeto de resolver un problema de mucho interés para el mejoramiento económico del gremio.

Se invita a todos los obreros, pintores empapeladores y enceradores, aún cuando no pertenezcan a esta institución.

Local: Tenderini 151. En este mismo local, funciona diariamente la Bolsa del Trabajo.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Hoy a las 9 P. M. habrá clase instructiva a cargo de los profesores del Centro A los socios atrasados se les recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.

Después de las clases instructivas, a las 10.30 P. M., se dará principio a un baile social amenizado por una buena orquesta.

FIESTAS SOCIALES

A BENEFICIO DE UN OBRERO ECUATORIANO.—La velada de mañana en el Teatro Politeama.—Interés ha despertado en los diferentes círculos obreros de esta capital por asistir a la velada literario musical que se viene preparando a beneficio del obrero ecuatoriano, Efraín Cortés.

Esta velada se realizará mañana en el Teatro Politeama y su programa estará a cargo de conocidos artistas obreros.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Esta noche se efectuará un baile general extraordinario, el que será amenizado por una buena orquesta.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS. — Se activan los preparativos para la velada que se viene organizando a beneficio del personal que trabaja en la Fábrica de los señores Hinze y Bostelman, que se encuentran en huelga.

EN EL HOGAR DE LOS TIPOGRAFOS. — LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE.—Entusiasmo se nota entre los socios de esta institución, por asistir a la conferencia que sobre enfermedades de trascendencia social, dictará esta noche la doctora señorita Julia Clavería.

Para el mejor éxito de esta conferencia, se ha confeccionado además un interesante programa literario musical, el que estará a cargo de conocidos aficionados obreros.

La parte musical estará bajo la dirección de la señora Patricia Tobar.

A este acto se nos encarga invitar especialmente a todos los obreros y familias del barrio.

LOS OBREROS ANTE LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS —LA UNION SINDICAL DE LAS ARTES MECANICAS DE CHILE ACUERDA DIRIGIRSE A LA CAMARA DE DIPUTADOS FELICITANDO AL SR. ROJAS MERY POR SU PROYECTO SOBRE ESTE PARTICULAR —Una comisión especial de la Unión Sindical de las Artes Mecánicas, hizo entrega ayer al Presidente de la Cámara de Diputados, de la siguiente nota, a raíz de la presentación del proyecto de ley sobre jubilación a los periodistas:

"Señor Presidente de la Cámara de Diputados. Presente. — La Unión Sindical de las Artes Mecánicas de Chile, en asamblea plena celebrada en Valparaíso, el Sábado 12 del presente acordó dirigirse a S. S. haciéndole presente que esta organización obrera se adhiere con todo entusiasmo a las felicitaciones de que ha sido objeto el diputado don Eulogio Rojas Mery, autor del proyecto de ley de jubilación a los periodistas.

La Institución confía en que el señor Presidente de la H. Cámara, de acuerdo con los comités de los distintos partidos, le prestará a este proyecto que encierra un principio de reparación y de justicia toda la atención que merece a fin de que cuanto antes, sea ley de la República.

No dudando ni por un momento en que el patriotismo del señor Presidente y de los honorables diputados que componen esa H. Cámara, sabrá corresponder a las aspiraciones y a los deseos de este grupo de hombres de trabajo, quedamos del señor Presidente y de la H. Cámara, como sus más atentos y Ss. Ss. — (Firmados). — **Samuel Bañados** presidente de la Sección Valparaíso. — **Juan B. Bravo**, secretario. — **Guillermo Gallardillos**, secretario general. —**José Antonio Valencia**, presidente de la Junta Directiva Superior".

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DE INVALIDOS DEL 79 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA.—El Domingo último celebró sesión de junta general extraordinaria esta institución presidida por los señores José Luis Alarcón y Efraín Medel, actuando de secretario el titular don Benjamín Lazcano y con asistencia de una numerosísima concurrencia de socios.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de diversas notas y solicitudes.

Admisión de socios.—Fueron aceptadas las solicitudes de incorporación de los señores: Juan B. Cáceres, Lorenzo Córdoba y Víctor Muñoz H. Igualmente se aceptó la solicitud de pagar sus cuotas atrasadas al ex-socio jubilado don Manuel de la Plaza, después de un largo debate a este respecto, resultado del cual se arribó al siguiente acuerdo para los casos precedentes: "Todo socio jubilado que por cualquier motivo se atrasaren en el pago de sus cuotas, podrá solicitar su reincorporación a la Sociedad, sin perder su antigüedad, pagando sus atrasos, pero siempre que el interesado compruebe gozar de buena salud. Al mismo tiempo, se establece que mientras no entere en tesorería la cancelación de la deuda, estará exento de los auxilios de la Sociedad."

Recepción de bienes sociales.— En la orden del día, el tesorero de la ex-Sociedad Defensores de Chile, presenta el balance e inventario de los bienes muebles e inmubles que posee, el que fué aprobado tácitamnte. Dicho balance se descompone como sigue:

Existencia actual de fondos..	$ 8,718.30
Mausoleo social..	120,000.00
Muebles y enseres..	3,456.80
Una deuda en favor de la Sociedad.. ..	400.00
Suma total.	$ 132,575.10

(Esta suma aporta dicha Sociedad a la fusión).

Finalmente, se nombra la siguiente comisión que tendrá a su cargo el estudio de que se introducirán en los estatutos sociales:

Señores: José Luis Alarcón, Benjamín Lazcano, Lorenzo Pérez Abelardo Herrera, Juan Valenzuela, Fco. Medel y Manuel J. Rodríguez

Sociedad Unión de los Tipógrafos

EXTRACTO OFICIAL DE LA SESION

El Domingo 13 se reunió esta Sociedad bajo la presidencia del señor Albino Zúñiga y con la asistencia de los directores señores A. Díaz, J. Van Camps, J. Reyes, E. Muñoz, H. Valverde, Edo. Zorrilla, F. Vargas, señorita Ana Julia Salcedo, tesorero señor Pacheco y D. Bravo secretario.

Acta.—Fué leída y aprobada.

Correspondencia.—Carta de socio Humberto Martínez, solicitando la resolución del directorio respecto a sus viáticos y comisión al señor Roberto Tarántolo para que lo represente. Carta del Cuadro Alejandro Flores, adjuntando varias entradas para un beneficio.

Cuenta.—Se da cuenta de haber dado varias órdenes para botica y doctor a socios enfermos.

El presidente señor Zúñiga da cuenta que en el desempeño de una comisión estuvo en la Municipalidad para averiguar respecto a una patente jurídica, que mantienen fiestas culturales y como consecuencia expendio de bebidas refrescantes. Como la cuestión de la patente resultara efectiva, se resolvió que esto quedara pendiente hasta el Domingo próximo, día en que se celebrará una sesión extraordinaria de directorio con el objeto de conocer el balance y el movimiento de la comisión de fiestas.

EL BAILE DE HOY EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—En vista que la comisión de fiestas de este Centro ha sido autorizada para facilitar el local de este Centro para la colonia rusa, el baile que debiera efectuarse mañana, se realizará hoy dándose comienzo a las 8.30 P. M. Actuará una buena orquesta.

El Viernes se reunirá el directorio en sesión ordinaria.

Incidentes.— En vista de los documentos que acompaña acuérdase darle los subsidios correspondientes al consocio Humberto Martínez.

Orden del día.—Se da lectura a una nota de la asamblea Pro-Salvación de la Raza, pidiendo el nombramiento de delegados ante este organismo. El señor Díaz es de opinión, después de dar sus razones, de que debe nombrarse delegados. El señor Vargas es de la misma opinión y da a conocer ciertos antecedentes por qué no fueron nombrados los delegados en su oportunidad. Fueron nombrados el señor Evaristo Muñoz y la señorita Ana Julia Salcedo.

Puesta en discusión la nota del Cuadro Alejandro Flores, el señor Zúñiga manifiesta que las entradas para el beneficio de este Cuadro llegaron a su poder el mismo día de la función motivo por el cual le fué imposible acceder, como eran sus deseos, a colocarlas. Algunos directores recuerdan que existe un acuerdo de directorio para no aceptar entradas y al cual debe dársele curso, además de existir el atenuante de que las entradas, materia de la discusión, habían llegado atrasadas.

—Según los acuerdos de esta sesión el Domingo 20 habrá sesión extraordinaria de directorio para conocer el balance de tesorería y el movimiento de la Comisión de Fiestas y el siguiente Domingo 27 asamblea general para dar a conocer a los socios la labor del directorio en los seis meses de actuación.

Se levantó la sesión a las 5 P. M. para dar comienzo al sorteo privado cuyo resultado se dió a conocer en estas mismas columnas.

EL SECRETARIO GENERAL DEL "GRUPO ESPARTACO", HABLARA A LOS OBREROS DEL BARRIO MATADERO SOBRE SOCIALISMO Y TECNICA.—Mañana, a las 8.30 P. M., en el amplio local de los obreros vidrieros, ubicado en Nataniel 2024, se efectuará la interesante conferencia que han solicitado los obreros de ese populoso barrio, sobre Socialismo y la Técnica. Esta disertación estará a cargo del secretario del Grupo Espartaco, señor Carlos Contreras Labarca.

La entrada a este acto, es completamente gratuita, y nos encargan recomendar la asistencia a todos los obreros y obreras del barrio.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — En su última sesión esta Sociedad acordó entre otras cosas: Aprobar el acuerdo de la comisión de sanidad tendiente a elevar los honorarios de los médicos a $ 4 por consulta y $ 8 por visita; aceptar a los señores Eusebio Ruiz, José Basterrica, Tomás Magallón, José Sanz, Armando Vásquez y Javier Quinteros como socios de la institución; contribuir con la suma de $ 150 (ciento cincuenta pesos), en calidad de subsidios, por la enfermedad del señor Ricardo Arancibia; aprobar en definitiva la concesión de la oficina de cobranzas; nombrar secretario al señor Manuel Bermedo.

—Cítase para hoy a la hora de costumbre a sesión de Directorio.

SE ADVIERTE AL PUBLICO

Que pueden continuar mandando los denuncios a esta asamblea, para proceder a clausurar todos los negocios que constituyan la desmoralización del pueblo. Con este objeto se pueden dirigir a Bandera 165, altos.

Citaciones

Sociedad Manuel Rodríguez. — Al directorio para hoy a las 9 P. M.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.—A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. Se recomienda la asistencia.

Departamento Femenino de la I. W. W.—A reunión general para hoy a las 8 P. M.

Departamento de Oficios Varios de la I. W. W.—A reunión general para hoy a las 8 P. M.

Sindicato de Estucadores I. R. S.—Al directorio para hoy a las cinco y media. También a la comisión de fiestas.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — Para hoy a todos los socios a fin de elegir el nuevo Directorio.

Comité Pro Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías. — Para hoy a la 1 P. M., al Comité, por haber asuntos de mucha importancia que resolver. Local de costumbre.

Unión en Resistencia de Albañiles. — A junta general para hoy a las 8 P. M. Local de costumbre. Se encarece la asistencia.

Sociedad Dueños de Automóviles de Alquiler. — Al Directorio para hoy a las 8 P. M. en el salón social.

Centro Cultural 1.o de Mayo. —A junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Se encarece la asistencia.

Sociedad Unión de Peluqueros. —Para hoy a la comisión de ...nida local? Tarapacá 721. Para mañana a junta general a la hora de costumbre.

Consejo de Construcción (Sec. Pintores).—A junta general para hoy a las 7 1|2 P. M. Local Tenderini 151. Se encarece la asistencia.

Sociedad La Universal. — Para hoy a las 2 P. M. a la comisión de fiestas. Se encarece la asistencia al tesorero de esta comisión señor Manuel Pantoja.

Centro Martínez de Rozas. — A junta general para hoy a la hora y local de costumbre.

Unión de Empapeladores en Resistencia. — Al Directorio para hoy a las 7 1|2 P. M. Local: Nataniel 729.

Sindicato Blanco de Chauffeurs.— A junta general para mañana a las 9 1|2 P. M. Local Bandera 657.

Sociedad Empleados de Hoteles. — A junta general para hoy a las 10 P. M., con el objeto de elegir nuevo directorio. Se encarece la asistencia.

Confederación Sindical del Trabajo. — A junta general para hoy a las 7 P. M. Local: Andrés Bello 447.

Sociedad Bernardo O'Higgins. A junta general para el próximo Domingo.

Centro Luz y Acción.—A los redactores de "Tribuna Libre" y a todas las personas que deseen cooperar intelectual o económicamente, para el Domingo próximo a las 2 1|2 P. M. Local de costumbre.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE CONTINUA SIN SOLUCION EL MOVIMIENTO HUELGUISTA.— (VERSION OFICIAL).—El gremio federado sigue atento al movimiento huelguista que se viene sosteniendo desde hace más de un mes.

La colectividad, como se sabe, ha correspondido ampliamente a los acuerdos de la asamblea.

El comité continúa preocupado de la misión que tiene sobre sus hombros y en todo momento dominado del más alto espíritu de trabajo hasta vencer.

Con la llegada del delegado de la Sección Valparaíso, la huelga ha entrado a un período lúcido. El representante de la colectividad porteña trae amplios poderes para colaborar en todo momento en las actividades del comité. Esta actitud de los componentes de la sección porteña ha merecido los elogios de los huelguistas y el reconocimiento de los federados que están elaborando.

En líneas generales, el movimiento sigue igual o mejor que la semana anterior, con la diferencia sí, que los empresarios de los talleres que están de para, no dejan de hacer proposiciones ventajosas a los huelguistas para que abandonen la disciplina.

En la mañana de ayer se efectuó una asamblea de los huelguistas, con la asistencia del enviado de la sección porteña. Se dió por parte del comité una detallada cuenta, quedando todos satisfechos de la forma cómo se lleva el movimiento.

Se confirmó el acuerdo de que todos los huelguistas hagan guardia en las cercanías de los talleres que están en huelga. Esto se repetirá mañana y tarde diariamente.

—El boletín de esta semana saldrá el Jueves en la tarde.

—Satisfaciendo pedido de un industrial de San Antonio, han abandonado el estado de huelga los federados Ramón Flores Díaz (prensista) y Manuel Rojas (remendista). En la tarde de ayer partieron al punto indicado. Tratarán de reunir a los demás gráficos de esa localidad y fundarán la sección San Antonio, al margen de la de la capital.

LA PROXIMA REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

El Domingo 20 del presente, a las 10 A. M., se reunirá el directorio de esta corporación representativa en sesión ordinaria a fin de tratar los diversos trabajos que hay pendientes. En esta sesión se dará cuenta de los innumerables negocios de venta de alcohol y tráfico de prostitutas que han sido clausurados conforme a los denuncios llegados a esta corporación.

UNA HUELGA OBRERA.— Se produce entre el personal de una Fábrica de Baldosas de la calle Agustinas.— Ayer se ha producido un conflicto entre el personal que trabaja en la Fábrica de Baldosas ubicada en la calle Agustinas.

El origen de este movimiento, ha sido en que la gerencia se negó a cancelarle el salario a un empleado. El personal en huelga es el más antiguo de la Empresa.

REMEDIO SORPRENDENTE CONTRA EL
DOLOR DE PECHO Y GARRASPERA

Los dolores de pecho y de garganta, tan frecuentes en los meses de invierno o en tiempo de aguas, deben combatirse a tiempo para evitar funestas consecuencias.

A la primera señal de dolor o garraspera, aplíquese el Sloan. Penetra instantáneamente, impartiendo en el acto un calor bienhechor, un alivio inefable y duradero, cual nada más que el SLOAN puede impartir. El

LINIMENTO DE SLOAN

es el remedio casero universal que todo hogar debe tener para casos de emergencia. Mata todos los dolores. Penetra sin friccionarse.

LINIMENTO DE SLOAN
LINIMENTO DE SLOAN
PARA USO CASERO
MATA DOLORES

Son incontables los testimonios escritos y verbales de personas que sólo en el SLOAN han encontrado pronto y eficaz alivio en los casos de

RESFRIADOS
Y
BRONQUITIS

y en todos los dolores "exteriores" que tanto abundan como
REUMATISMO,
SCIATICA, NEURITIS,
GOLPES,
TORCEDURAS,
NEURALGIA.

En las farmacias del mundo.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA CHILE
DAUBE Y Cía.
VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION
ANTOFAGASTA

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE JULIO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta General

1. Julia Adela Quentel con Juan Hasse, en acuerdo; Red. señor Figueroa L.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Federico Dunckay, por el recurso y don Maximiliano Roldán, contra el recurso.

Fallada de acuerdo: Sociedad Matadero Modelo de Valparaíso con Municipalidad, sin lugar el fondo; redactor, señor Anguita.

Corte de Apelaciones

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

Martes 15. — Relator señor González Campos

1. Albino Valle con Luis Galarce, en acuerdo; 2. Federico Thumm con Municipalidad de Santiago, conf. con declaración; 3 Tomás Thayer con Municipalidad de Santiago (es parte Samuel Guzmán), trámite; 4 Jovina Labarca con Pedro Aránguiz, aprobada; 5 María Télles v. de C. con Arnaldo Téllez, trámite; 9 Guillermo Rossel con Robustiano Vera (es parte Alfredo Vera), revocada: 10 Guillermo Rossel con Robustiano Vera (es parte Alfredo Vera, id.; 11 Guillermo Rossel con Robustiano Vera (es parte Alfredo Vera), en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Agustín Ortúzar con don Francisco Uriondo, en la 1.a; don Horacio Goycolea con don Federico Thumm, en la 2.a; don Horacio Goycolea con don Tomás Thayer, en la 3.a; don Juan López con don Guillermo Rossel, en las N.os 9, 10 y 11.

2a Sala

Relator, señor Mac-Iver.

1 J. Agustín Rojas y otro, reclamo avalúo conf. con declaración; 2 Contra Gustavo D'Alencon y otros, mal anunciada; 3 Juan de D. Osses contra Fernando Montalva, no se vió; 4 Juan F. Manríquez contra Luis Rivas, no se vió; 6 Alfredo Figueroa contra Jaime Gallofré, no se vió; 7 Fernando Guzmán contra Esteban Cotonet, no se vió; 8 Soc. Instrucción Primaria con Suc. Gaspar del Río, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Tito Lisoni, conf. con declaración.

En la 8.a, don Santiago Lazo con don Hernán Echeverría; y don M. A. Henríquez, pendiente.

CORTE DE APELACIONES

Martes 15. — Señor Rodríguez.

1.a Sala

1 Pedro Pablo Dartnell con Luis Saavedra por sí y por Palma y Saavedra y Blanca Villaseca de Saavedra (incidente de Alberto Dartnell), en acuerdo; 2 Bernardo Urzúa con Municipalidad de Ranquil, confirmada; 3 María Gonzáles de Latorre, confirmada; 4 Carlos Ugarte V., confirmada.

De acuerdo:

J. N. Rubio con C. Ugarte, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Ricardo Cavieses con don Arturo Ureta, en la 1.a;

Don Teófilo Ruiz, por la aprobación, en la 2.a;

Don Horacio Muñoz contra el recurso, en la 3.a;

Don Juan Miguel Ramírez, don Humberto Gacitúa y don Carlos Ugarte, en la 4.a

Cuarta Sala

Relator, señor Bernales

1, Contra Luis Suárez, confirmada; Carlos Honorato contra Policarpo Martínez, invalidada; 3, Enrique Córdova contra Nemesio Moreno, invalidada; 4, Humberto Contreras contra Domingo Leone, invalidada; 5, Humberto Contreras contra Domingo Leone, invalidada; 6. Adriano Cataldo contra José Vidal, acuerdo y diligencia; 7, Humberto Contreras contra Pedro Llorens, acuerdo; 8, Guillermo Alessandri contra Fco. Zúñiga, confirmada; 9, Guillermo Alessandri contra Doralisa Rodríguez, confirmada; 10. Guillermo Alessandri contra Manuela Ramos, confirmada; 11, Octavio Vergara contra Máximo Cabello, confirmada; 12, Adriano Cataldo contra José Vidal, acuerdo y diligencia; 13, Abel Saavedra contra Jaime Pallares, confirmada; 14, Fernando Guzmán contra Clara Garrido, acuerdo; 15, Fernando Guzmán contra Alberto Schulze, confirmada; 16, Fernando Guzmán contra Eduardo Fletcher.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Banco Garantizador con Mercedes Muñoz, confirmada.

Alegaron:

En la 2.a, don Arturo Varas, revocando y casando.

En la 3.a, don Arturo Varas, revocando y casando.

En las 4.a y 5.a, don Arturo Varas con don Humberto Contreras.

En la 8.a y 9.a, don Guillermo Alessandri, confirmando.

En la 13.a, don Abel Saavedra, confirmando.

En la 14.a, don Fernando Guzmán, confirmando.

"Los Tiempos" en su 2.a Edición

publica diariamente el movimiento de causas de los Tribunales de Justicia.

NO MAS SABAÑONES

Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el

JABON INFALIBLE

desaparecen los SABAÑONES.

El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y ALMACENES.

J—16

GYRALDOSE
CUIDADOS IMTIMOS
HIGIENE DE A MUJER

El Antiseptico que toda mujer debe tener sobre su tocador.

HIJO Y HERMANO DE SU MADRE

Un padre desnaturalizado que hace esposa a su propia hija.

14 DE JULIO.—
Entusiasta celebración de la Toma de la Bastilla.—Las fiestas de la Colonia Francesa.—Interesante y nutrida información gráfica.
VICENTINI VENCE A KANSAS EN EL 11.o ROUND POR KNOCK-OUT.—
LAUCHAS, RATONES Y GUARENES...
La plaga que azota nuestra población.
¡PLAZA, SEXTO!—
DRAMA PASIONAL ENTRE NIÑOS EN VALPARAISO.—
Dos muchachos que se disputan una dama.—Uno de ellos da al otro una feroz puñalada.
LA MUERTE DEL BOXEADOR GUERRERO.—
Las consecuencias.—Los funerales.
LA JURA DE LA BANDERA EN VALPARAISO.—
Interesantísimas fotografías tomadas durante este acto patriótico.
ACTUALIDADES EXTRANJERAS.—
LA VIDA QUE PASA.—
Silueta de don Francisco Cambó.

En "SUCESOS" de mañana Jueves

NECESITO ARRENDAR

Para satisfacer numerosos y urgentes pedidos de clientes con referencias de primera clase, casas situadas cerca de tranvías y de preferencia centrales. Cánones de: $ 300 a $ 1,500.

MI OFICINA GARANTIZA ARRIENDO RAPIDO.

HUERFANOS 1153
JOSE LUIS SILVA

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES BARATISIMOS. DELIcias 1257. J1-28

30 GALLINAS LEGHORN, ESPEcial para incubar 2 a 2 años y 1|2 $ 25. Un lote de Rhode Island. Gallito Catalán. Caupolicán 889 esq. Manuel Infante. 30 Jl.

DURAZNOS OLIVOS, NARANJOS, limoneros, ciruelas, cerezos, etc., las mejores variedades injertadas. Depósito: Compañía 1998. J-16

0,000 MANZANOS, 1 A 2 METROS realizo la partida, $ 800. el mil. Sta Rosa 1604. 20-J

PERALES Y MANZANOS BARATIsimos, grandes y pequeñas partidas, realizo. Santa Rosa 1604. 20-J

REALIZO UN LOTE DE DURAZnos Warterloo. Jardín Vicuña Mackenna 4. 17 J

GUANO DE GALLINAS, PURO, el mejor abono para jardines, espárragueras, hortalizas, ofrece. Criadero Colón, Pedro Valdivia 1927, Casilla 252. Teléfono, Ñuñoa 82. J-16.

PARRON, 4 A LAS CADA UNO, 40 m., centro gran kiosko, todo pino Oregón, fácil desarmarlo, véndese ocasión. Calle Mac-Clure 2, costado Parque. 17-J

ARBOLES TODAS CLASES; PREcios módicos. Quinta de Arboricultura. Delicias 1257. 20 J

CIRUELAS D'AGEN, SECAS, ULtima producción se venden cajoncitos de 11 1|2 kilos; muestras y precio. Galería Alessandri 16, Teléfono 274. 17-J.

SE VENDEN LIMONES POR MAyor y menor. Echaurren 526. 17-J.

DOS PALMERAS Y PINOS VENDO Avenida Miguel Claro 1287.

15 PESOS LINDOS BAMBUES EN tinas grandes, realizo. Camilo Henríquez 682. 17-J

GUINDAS, CIRUELAS, PIÑONES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta centavos kilo. — San Alfonso 1098. 20 J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES FORD, CERRADO y turismo y otras marcas garantidos, cambio por propiedades o mercaderías. Tratar Meiggs 49. F. Lazcano. 24—J.

SE VENDE UNA CARRETELA con arneses y caballo. Fermín Vivaceta 385. J-16.

TALLER CICLISTA, CALLE SAN Diego 1626. Hago toda clase de reparaciones concernientes al ramo. Se reciben en consignación: motos y bicicletas, venta rápida. Se atienden pedidos a domicilio. 16-J

SE VENDE COCHE GUAGUA, Y catre, flamante. Santa Isabel 0242. 17-J

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo 2 camiones Ford, listos para reparto o pasajeros, garantidos, buen estado, poco uso; de gran ocasión. Providencia 2258. 20-J

A PRECIOS BAJOS ENCONTRARA Ud. repuestos y accesorios en general para automóviles. Aceites, bencinas, grasas, batería, pergamoid, esponjas, cueros Anthe, neumáticos, ampolletas. Llegaron: campos de bobinas, ejes traseros de camión Ford, rodillos y camisas para id. Vicuña y Araya, Delicias 250 esquina Pedregal. Teléfono 1615. J-17

$ 4,000 VENDO AUTO FORD, MUy buen estado. Verlo: Riquelme 836. 16-J

VENDO GONDOLA FORD MOTOR nuevo, $ 4,500 contado, 5,500 plazo. Ñuble 1006. 17 J

CARRETONES PANADEROS, buen estado, vendo dos. San Francisco 934. 16-J

AUTOMOVIL CERRADO, BUENA máquina, véndese barato. Miraflores 249. 16-J

VENDO UNA PARADA RUEDAS nuevas de 1.50 de alto, sin llanta. Pastor Ovalle 301. 16-J

VENDO CARRETELA GRANDE, de sólida ferretería; eje 60 patri. Maruri 451. 17-J

RADIADOR FORD, CON POCO uso, vendo ocasión. Vásquez 270. 16-J

TUPI INGLESA SE VENDE, MApocho 1645. 18-J

AUTO GARAGE. —MAESTRO TApicero suizo competente en su ramo desea empleo fijo en Garage, tiene máquina propia de coser. Dirigirse: Huérfanos 3047, Casa F. J-16.

COCHECITO DOS RUEDAS COMpro. San Diego 1310. 17-J

VENDO RUEDAS DE CARRETELA San Pablo 4317. J-17

VENDO FAETON VIS A VIS Y GIneillo. Americanos de cuero y de vidrios. Breack, coche de dos ruedas. Auto Renauek. Chevriolet, Chalmers, Schipps Boott. Chassis Bistrick para Sport. Rosas 1836. Teléfono 3319. 17-J

AUTOMOVIL BUICK 5 ASIENTOS seis cilindros, perfecto estado vendo Santa Isabel 341. 16J

VENDO CARRETELA APERADA para reparto de leche. Barros Arana N.o 49. Población Estampa. 17-J

COMPRO GOLONDRINA, QUE ESté en buen estado. Delicias 851. 16-J

GONDOLA CASI NUEVA, VENDO facilidades de pago. Tratar: Brasil 11. 18-J

SE VENDE UN AUTO EUROPEO marca Spa, apropósito para montar una góndola; precio, $ 10,000. Loreto 370. 19-J

SE VENDE UN AUTO, MARCA Marmon Limousine, en buen estado precio, $ 20,000. Loreto 370. 19-J

GARAGE EUROPEO, GAY 1734. Ajustamos motores de góndolas, trabajo rápido, precios bajos. J-16

VENDO CARRETELA. SAN IGNAcio 185. J-16

$ 3,300 FORD SPORT Y CARROcería adaptable autobús vendo. Delicias 3015. 18 J

BICICLETAS BUENAS MARCAS, vendo constantemente. Av. Brasil 15. San Diego 1845. 16 J

CAPOTAS USADAS Y NUEVAS, cortinas, cojines. Brasil 773. 17-J

TRANSFORMACIONES DE GONdolas, modernización de partes traseras, cortinos, etc. Brasil 773. 17 J

VENDO BARATO BONITO AUtomóvil particular; también cambiolo por sitio. San Pablo 1989. 16-J

VENDO FORD. BRASIL 204. 16—J

GONDOLA PERFECTO ESTADO doy $ 1,000 contado, resto mensualidades. Victoria 798. 17-J

HUDSON COUPE, FACILIDADES de pago, compro. Garage Arrate 160.

CARROCERIA FORD, TURISMO, compro. Garage, Arrate 160.

OPORTUNIDAD: CAMION Y CARnicería, muy barato, vendo. Gay 2564. 17-J

CAPOTAS Y CORTINAS VENDO Y fabrico a bajo precio. Brasil 773. 17-J

VIL JORDAN VENDO, o extranjero, 8,000 pesos ica, Lira 607. 17-J.

N GONDOLAS DODGE nuevas, con facilidades, por negocios de menes- 251.

$ 2,800 VENDO AUTO 5 ASIENT forros nuevos, toda prueba. S Ignacio 35. 17-

ESCUELA PRACTICA DE CHAUfeurs mecánicos. Cursos rápid enseñanza por sus dueños, var marcas. Vicuña Mackenna 448-56 16-

CON FACILIDADES O AL CONdo vendo 2 Fords. Prieto 1265.

VENDO DE OCASION BUENA Crretela carnicera garantida. Trat Mercado Matadero, puestos N.o 15. 17-

VENDO CARRETELA. SAN IGcio 1864. J

PINTURA DE AUTOMOVILES, cios sin competencia y carrocerías, arreglan. Riquelme 836. J

GONDOLA FORD VENDO O CAbio con mercaderías. Tratar: C 1601. 2

BICICLETA EN PERFECTO EStado vendo de ocasión, verla Subercaseaux 1631. 17

$ 3,500 VENDO AUTO CHEVRlet, perfecto estado. Av. Semi rio 791. De 2 a 4.

OCASION VENDO BICICLE buen estado 240. Verla: San Pa 1137.

VENDO OCASION DIFERENCI en perfecto estado, para coche g de. Carrera 449.

VENDO CARRETELA REGUL estado. Tratar: Victoria 1160.

VENDO AUTO, OCASION, $ 3, en perfecto estado de 7 asient Verlo y tratar, con su dueño. Matta 900. 1

REGALO VICTORIA Y FORD. licias 3922.

COMPRO CARRETELA CON ballo, arneses, para servicio a rreo carne. Tratar: Toesca 3141 19-

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CON SUMA URGEcia casas de trescientos a seisc os pesos, por haber arrendado e oficina casi todas las de estos p cios y tener numerosos pedidos clientes con referencias de prim clase. Huérfanos 1153. — José L Silva C. 1

SE NECESITA MUY BUENA CA amoblada, para legación con cu dormitorios. Dirigirse: Casilla 2 1

CASA ANTIGUA PARA INDtria necesito. Morandé 656. 1

NECESITO PIEZA PUERTA lle, radio Alameda, Mapocho, Br Matucana. Correo Central R, I.

NECESITO CASA CON SIETE zas fuera de servicio en el sec Plaza Italia a San Isidro. Dirig por escrito A. T. A., casilla 81 20

NECESITO CON SUMA URGEN casas en arriendo de $ 300 a $ por haber arrendado esta oficina si todas las de estos precios y ner numerosos pedidos de clie con referencias de primera cla Garantizo arriendo rápido. Hué nos 1153.—José Luis Silva. 18

NECESITO URGENTE PRIME Agosto casa 4 a 5 piezas, y electricidad. Canon hasta $ barrio cerca del centro. Dirig A. C. C., casilla 2746.

NECESITA PROXIMO DELIC espaciosa sala, local o casa un piezas, profesor baile. San Ma 70.

ARRIENDO (Ofrecen)

SITIO GRANDE CON DOS PIE para industria, arriéndase. Sube seaux 659.

ARRIENDASE PIEZA AMUEBda. Teatinos 56.

$ 140, ARRIENDASE CASA 4 zas, luz eléctrica. Diez de J 1009. Tratar: San Diego 591, tica.

$ 210, MENSUALES, ARRIEND. almacén, dos cuadras Mercado tral, con todo servicio. Tratar: dera 686, de 1 a 3 P. M.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOC recién construído, especial para tica, mercería o paquetería. Av da Matta 620.

$ 60 ARRIENDO PIEZA AMOBda, con o sin pensión. Ñuble 7 J

CASAS ALTOS Y BAJOS, REC refaccionadas, asoleadas, pisos e rados se arriendan. Canon: 190 sos mensuales. Tratar: Avenida ta 577. J

CASA PARA EMPLEADOS, luz eléctrica, gas, recién cons das, arriéndanse. San Pablo 161 1622. Tratar: Dieciocho 719, de 6. J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA a calle. San Francisco N.o 259 J

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, lo y luz. Copiapó 574.

EN COCHRANE 136, ALTOS arrienda espléndida casa muy eada. Consta de diez grandes as, fuera dependencia. Comp ente pintada y empapelado nu ara verla y tratar con sus due Casa E. Turri, Huérfanos 955.

MUY CENTRAL, AGUSTINAS bajos arriéndase buena casa piezas fuera dependencias. B hall con parquets. Tratar con dueños: Casa E. Turri, Huérf 955.

$ 140 ARRIENDO CASITAS luz eléctrica, Avenida La Paz

$ 250 A 300 ARRIENDO COMO casas todo confort. Avenida Paz 283.

ARRIENDASE PEQUEÑA Qtita en Los Guindos de Ñuñoa, chalet, para pocas personas. T con su dueño en Huérfanos 11

ARRIENDO DEPARTAMENT piezas. San Isidro 551.

DEPARTAMENTO AMOBLADO pensión se arrienda a matrimon Purísima 260.

CASA SIETE DEPARTAMEN luz eléctrica arriéndase, Prat Tratar N.o 1586.

PARA UNA CARRETELA CO ballo se arrienda local cerca de meda. Tratar, Bilbao 223.

ITALIANOS: ARRIENDO ES na comercial, garantizo negoci Avenida Manuel Montt 1699.

FAMILIA HONORABLE ARRda regio departamento cuatro plias piezas, ventanas calle, c W. C., baño. Cumming 732.

$ 600 ARRIENDO CASA NU altos, 10 piezas, fuera servicio. ta Rosa 478.

UNA, DOS BUENAS PIEZAS O cese. Molina 546.

ARRIENDASE CASA HUEnos 2806.

CASA EN BAJOS SIN ALTOS arrienda. Canon moderado. Hu nos 2291.

$ 160 ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740, administración. 20-J.

$ 13, 16 19 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740, administración. 20-J.

ARRIENDASE COMODA CASA, Maipú 459, entre Catedral-Compañía. Trescientos pesos. 17-J

SE ARRIENDA LOCAL PARA CIGARRERIA y kiosco de lustrín. Tratar: San Diego 188. Club Zenón Torrealba.

$ 150, ARRIENDO DEPARTAMENTO, local apropiado carnicería, negocio, depósito mercaderías, habitación. Alonso Ovalle 1148.

MAPOCHO, ENTRE CUMMING Y Paz, arriendo casas. 18-J

SERRANO 580, 1 A 3 PIEZAS; BALCON calle, arriéndase.

$ 300, ARRIENDO CASA CHICA, en bajos, moderna, cómoda; luz eléctrica, gas. Calle Santa Elena 867, media cuadra Die zde Julio. Tratar: Angamos 270. 18-J

ARRIENDO COMODA CASA, DOS patios, ocho habitaciones, fuera de servicio: frente Iglesia, Carmen 163.

$ 143, ARRIENDO CASITA CUATRO piezas, en cité tranquilo; luz. Otra, $ 125, de tres piezas, matrimonios serios. Camilo Henríquez 682.

ARRIENDO CASA CON CUATRO piezas. Marina de Gaete N.o 765.

$ 150 ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS, dependencias, luz. Julio Bañados 461. Borja 195. 17-J.

PARA, GUARDAR MUEBLES arriéndase una pieza. Moneda 3116. 17-J.

ARRIENDO CHACRITA, POTRERO, casitas. Doy medias. Libertad 6.

DEPARTAMENTO UNA O DOS piezas, independientes. Baño indispensable. Ubicación central. Dirigirse. R. F. Casilla 7557. J-17

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, persona sola. San Martín 465. 17-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta a la calle. San Francisco 106. 18-J

$ 170 ARRIENDO CASAS VICUÑA Mackenna 584. Tratar, administración. 16-J.

PIEZAS CENTRALES ARRIENDASE, 21 de Mayo 843. 17 J

$ 342 ALTOS ASOLEADISIMOS, cerca Vergara y Alameda; cinco piezas espaciosas; dependencias. Carrera 208. 2 a 3. J-16

ARRIENDO EXTENSA ESQUINA, gran patio para almacén o industria, luz eléctrica, $ 160. Calle Concepción 1999. J-16

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Agustinas 2290. J-17

ARRIENDO DOS OFICINAS. HAY sala espera instalada. 557 Puente. J—23

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA balcón calle. Prat 581. J-16

CASA COMODA, $ 100, SEMINARIO 346. Cerquita Marín. 16-J

OFICINA CENTRAL ARRIENDASE en Estado 63. Tratar: Imprenta Universitaria. J-16

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS. Cumming 775. J-17.

75 PESOS ARRIENDASE CASITA. Aldunate 1051. J-17.

BODEGA PARA DEPOSITO DE pasto, carbón o leña con una pieza-habitación, se arrienda en Molina 350. J-16.

DEPARTAMENTO BALCONES A la calle, piezas con pensión, Santa Rosa 215. 18 J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio sin niños; Copiapó 749. Tratar en Estado 30. 17 J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA casa familia, Ricardo Santa Cruz 569. 16 J

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administrador. 17-J

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, luz, cocina. Juárez Corta 607. J-17

EN SAN ANTONIO 531, SE Arriendan piezas y departamento calle, con o sin muebles. Pensión de mesa. J-21

150 ARRIENDASE CASAS NUEVAS. Coquimbo 338, entre Madrid y Cuevas. J-17.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO: San Francisco 352. 16 J

$ 240 ARRIENDO COMODA CASA de altos, bien tenida. Verla: Erasmo Escala N.o 2805. Tratar: Catedral, esquina Libertad. Almacén. 16-J

A LA CALLE ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, 2 piezas. Gálvez 224. 16-J

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA Llano Subercaseaux, inmediata carros. Prefiérense extranjeros. Tratar: de 11 a 12 en Galeía Alessandri 15 A 17-J

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA habitación en Agustinas 1560: 2.o y 3.er pisos, recién pintada y empapelada, todas las piezas con parquets, recién encerado, apropiada para numerosa familia. Tratar: Agustinas 1554, sin comisionistas. 19-J

ARRIENDO CASA MUY CENTRAL 9 piezas, 3 de servidumbre, garage, baño, 4 gallineros, palomar, luz eléctrica, agua, jardines, gas etc. Verla: 1 a 4. Santa Isabel 341. Entre Lira y Maestranza. 16-J

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin muebles a caballero solo. Nataniel 368. 16-J

ARRIENDASE CASA: OCHO PIEZAS, hall, todo servicio, Serrano 489. 16-J

CASAS ALTOS Y BAJOS, RECIEN refaccionadas, asoleadas, pisos encerados se arriendan. Canon: 190 pesos mensuales. Tratar: Avenida Matta 877. 16-J

BARRIO RECOLETA, ARRIENDO tres grandes, aseadas, cómodas casas. Tratar: Recoleta 500. 16-J

$ 200 DEPARTAMENTO 5 PIEZAS, hall, cocina, W. C. Rosas 1821. 16-J

ARRIENDO PIEZAS CASA FAMILIA. San Diego 33. 21-J

ARRIENDO CASITAS TRES PIEZAS, $ 70; otras dos $ 60. Lord Cochrane 1425. Aldunate 1424. 17-J

ARTURO PRAT 1579 Y 1581, DOS casas, arriendo. Verlas. de 2-6. Tratar: Teatinos 537. 16 J

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo espaciosa pieza calle, puerta independiente, media cuadra plaza Brasil. Compañía 1849. 16-J

CASA QUINTA EN MAIPU; GRAN parrón, agua potable, luz eléctrica, arriendo barato. Tratar: Santa Rosa 1068. 17 J

225, ARRIENDASE CASITA, CAJA central. Tratar: Gálvez 370. 15-J

550 PESOS, ARRIENDO CENTRALISIMO casa. Gálvez 196. 17-J

$ 250 ARRIENDASE ALMACEN comercial lado de cité frente Avenida San Luis, Independencia 1135. 16-J

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas. Andes 2601. 16-J

56 NATANIEL, ALTOS FLAMANTES, muy asoleados, lindo hall, galería vidrios, ocho piezas, luz eléctrica y gas. Tratar Nataniel 60. J-16

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, [illegible] empapeladas, pintadas, altos, bajos seis y ocho piezas, gas, luz eléctrica, de tres a seiscientos pesos. Llaves: Amunátegui 870. 16-J

SE ARRIENDA LOCAL MUY CENTRAL apropiado para cigarrería y lustrín. Bandera 819. J-25

$ 360 ARRIENDASE CASA PEDREGAL 268, siete departamentos, gas, luz eléctrica. Llaves en los altos. Tratar Rosas 1306. 18 J

SE ARRIENDA PIEZA BALCON A la calle. Gálvez 556. 16-J

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. 10-A

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 10-Ag.

ANIMALES

CABALLO NUEVO, TIRO SOLO compro. San Diego 1310. 17 J

VENDO GATA PRESA NUEVA. — Catedral 1289. J1-16

SE DA BUENA GRATIFICACION, en San Ignacio 2052, a quien entregue o dé noticias de un perrito blanco, crespo, que obedece al nombre de Niñito, perdido desde el Jueves 5 del presente. 16-J

BUENA GRATIFICACION SE DA, rá a la persona que dé noticias o entregue un gato negro de Angora, perdido en calle de Vásquez, devolverlo o dar noticias, en Vásquez 138.

BUEN TALAJE PARA OVEJAS. Tratar, Salas 157. 17-J.

VENDESE CABRAS SANAS, buenas lecheras. Tratar: Placer 759; precios módicos. 25-J

VACA RECIEN PARIDA, SANA, vendo $ 500. Molina 1359. 17-J.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. Pompe France. Réunion Générale Mercredi 16 courant, a 18.30 heures. Réforme du réglement. Le Secretaire.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el Viernes 18 del presente, a las 9 1|2 P. M. Informe de la comisión revisora de libros, renuncia y elección de teniente 3.o y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

HOJAS DE BOLDO SECAS COMPRO. Casilla 1313. 16-J.

BOLSONES PARA COLEGIALES, los más baratos en plaza, vende, Bandera 140, oficina 4. Ag.-4

PELICULA PASION DE NUESTRO Señor compro. Mapocho 3752. 23-J.

CHICHA PURA POR DAMAJUANITAS de 8 1|2 litros a 2,40, vende Catedral esquina Libertad. Almacén. 19—J.

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. San Antonio 46, José Bove o hijo. 16-J.

PESOS ANTIGUOS 1915 Y 1917, chauchas 0,5 compro. San Diego 1261 17—J.

SE VENDE UN LUSTRIN, 4 ASIENTOS. Pedro Lagos 1195. 23—J.

PASTELES PINOS 11 PESOS ciento. Alameda 2632. 16-J

VENDO TRES MOSTRADORES, 2 con planchas de mármol. Catedral 1401. J-19

COMPRO BILLAR TAMAÑO CHICO para niños. Compro una bola marfil, tamaño grande. Lillo 451. J-17.

COMPRO HASTA QUINCE MIL sacos caleros, chicos y grandes. Matucana 1161. J-16.

FABRICA DE DIENTES FIJOS, trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. $ 3. Catedral 1467. 16-J

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS de victrolas compro. Estado 163. 17 J

VENDO ALMACENCITO ABARROTES con depósito de vinos, por no poderlo atender, lo doy a precio de factura. Tratar: Calle Victoria 551. J-18

CANDADOS DE BRONCE PARA puertas de potreros. Unicos en Chile. Huérfanos 2653. 17-J.

CHIMENEA 13 METROS LARGO, por 40 centímetros diámetro, vendo: Vásquez 270. 16-J

GRASA DERRETIDA Y EN RAMA, vende Carnicería. Rosas 1740. J-16.

RASTRA DE DISCOS USADA, compro de ocasión. San Antonio 688, de una a cuatro. J-16.

DE OCASION SE VENDE UN PUFF completo. San Martín 1023. 17-J

SE VENDEN CIEN QUINTALES leña picada, monte y Talhuén. Tratar: Sevilla 1284. J-16

VENDO 450 KILOS CAUCHO, 400 kilos cacao; 800 kilos goma arábiga y 400 kilos cañón plomo de 2 pulgadas. Irarrázaval 1335. J-17

RICA COCINA ECONOMICA TRES platos, caldero cobre, $ 120, varios muebles ocasión. Vendo. Eyzaguirre 541. J-16

VENDO ESTANTERIA APROPIADA para negocio. Carmen 7. 16-J

COMPRO ROMANA 500 KILOS CON palanca. Dolores 242. 16J

VIOLINES NUEVOS, ALEMANES, véndese ocasión. Agustinas 1930. J-16

OCASION VENDO INSTALACION para Tintorería, peluquería, mostradores, espejos. San Diego 1065. J-17

COMPRO DE OCASION MOLINILLO de café del 7, balanza Howe, Gálvez 1435. J-16

VIDRIERIA "IRIS", SAN PABLO 1352. Realización efectiva. J-17

VENDO COCINA ECONOMICA DE dos platos. Avenida Inglaterra 1095. J-16

LEÑA QUILLAY, LITRE, SECA, $ 10 cien kilos. Espino corta $ 11 cien kilos. Coke $ 9 quintal. Mapocho 3001. 18-J

VENDO CAJAS NUEVAS DE CARRETELAS carniceras, vineras y camión para colocar en ferretería usada, vendo ruedas nuevas y usadas. Arturo Prat 1824. 16-J

RECORTES DE HOJALATA DE 4 centímetros de ancho, compro. Madrid 803. 18 J

CUEROS CABRO ANGORA, LANA crespa, vendo. San Miguel 52.

COMPRO CAJA DE FONDOS GARANTIDA, tamaño chico. Delicias 485. J-17.

COCINA ECONOMICA, IMPORTADA, cinco platos en perfecto estado, por doscientos pesos. Carmen 135. J-16.

ESTUCADORES, VENDO MUY BARATO, cordeles, rondanas grandes y fierros para andamio colgado. Libertad 78-A. J-17

SE COMPRA PLOMO, ESTAÑO Y antimonio. Estado 156. 21-J.

COCINA GRANDE A CARBON SE vende. San Pablo 1340. J-16.

SE NECESITA UN FONDO DE COBRE de 500 a 700 litros con doble fondo para vapor en perfecto estado. Ofertas y datos a casilla 73-D. 20-J.

EXCELENTE BALANZA TOLEDO vendo ocasión. Bandera 848, interior 12.

VENDESE COCINA ECONOMICA importada, cinco platos, 150. San Alfonso 1459. 18-J

BUEN MANDOLINO OCASION compro; indicar precio.—Ponce, Rosas 2327.

PINOS, CLASES VARIADAS, 100 castaños de la India, alerce, encinas ulmo extranjero, árboles para parques y avenidas, vendo baratos. Sta Rosa 1604. Julio 21

OCASION: ROMANAS 300, 1,200 kilos, zinc, caja fondos, pesos, catres 2 a 4. Bandera 848. Interior 12.

500 REGALO FLAMANTE BAÑO inglés con instalaciones. Gálvez 196. 18-J.

VENDO GRANDES ESTANTERIAS, vidrieras, anexo licores, con o sin local barato un mes gratis. Ver y tratar Lastra 1696. Almacén Tigre. 17-J.

VENDO UN LOTE CISCO BLANCO, Conferencia 1611. 18-J.

CARBON BLANCO, SACO TRES pesos. Conferencia 1611. 18-J.

SE VENDE UNA PARTIDA DE TARROS para aceite linaza. Nataniel N.o 1558. J-17

SE VENDE UNA INSTALACION completa de almacén. Aconcagua 1307. J-18

$ 40 VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, romana palanca, $ 340; bicicleta Scarman, $ 140. Huemul 1034. J-16

LEÑAS TROZADAS MONTE, ESPINO, 11 quintal, Talhuen, 12.50, ofrece. a domicilio. San Pablo 4167.

VENDO LEÑA ALAMO MUY SECA, por carga. Edison 4298.

VENDO CAJONES VACIOS, CUETO 906. Julio

VENDO ARNES BRONCEADO PARA carretela. San Pablo 2178. J-16

VENDO SILLA CHILENA RIO Bueno. San Pablo 2178. J-16

$ 650 VENDO ROMANA FAIRBANK palanca 1,000 k. nueva. Independencia 319. Agencia. 19-J.

AMPOLLETAS ALEMANAS, DIECISIETE pesos docena; ciento, treinta pesos. Teatinos 50. 23 J

VENDO DOCE ARROBAS VINAGRE rosado. Tratar: Victoria 1154.

GRANDIOSA LIQUIDACION!! BAÑOS, lavatorios, bidet, excusados completos lavaplatos, urinarios, botaguas, toalleras, esponjeras, pisos para baños. Chacabuco 5.

VENDO GRASA DERRETIDA DE 1.a clase. Libertad 160. 18-J.

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Antillo. — San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes, vendedores, jaboneros, lavanderías. 20 J

VELAS REALIZA, VARIOS TAMAÑOS, desde veinte centavos paquete, cuatro velas, San Alfonso 1098. 20 J

GARBANZOS NUEVA COSECHA limpios mano ochenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 20 J

QUESO MANTECOSO VENDE BARATISIMO gran depósito, San Alfonso N.o 1098. 20 J

TE A GRANEL MANDARIN, DIEZ pesos kilo, Superior, doce pesos; Flor Fina, catorce pesos; café Guayaquil, seis pesos kilo; Costa Rica siete pesos kilo; siempre fresco. San Alfonso 1098. 18 J

FONDO FIERRO FUNDIDO VENDO. Mapocho 2648.

ROMANITA IMPORTADA 123 KILOS, ocasión, vendo. Mapocho 2648.

POR CONCLUSION NEGOCIO DEL garage Vicuña Mackenna 298, véndese boxes y maderería, taller mecánico.

VENDO COCINA CUATRO PLATOS Rosario 707.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALMACENES, menajes, Sánchez-Campanella, Matucana 717-B. J1.-26

ESTABLO ACREDITADO, UNICO en el barrio vendo. Precio comercial. Morandé 871. Tratar: 8-11. Bascuñán 29. J-39

POR NO PODER ATENDER VENDO un negocio, poco capital. San Pablo N.o 2078. J-16

HABIENDO COMPRADO EL BAR "La Unión Chilena", de Froilán Ponce, en calle Victoria 1054, el 10 de Julio, no reconozco deudas anteriores a esta fecha. — José Sandoval. J—16

BAR RESTAURANT RECIEN INSTALADO, libre de clausura, vendo, espléndida situación. Mapocho 1194. J—16

VENDO BAR RESTAURANT, FRENTE casa Ford. Exposición 1265. 16-J

VENDO JABONERIA. 600 PESOS.— Antonio Varas 77. 61-J

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas ventas, doy a prueba. Maestranza 654. J-17.

VENDO ACREDITADA PASTELERIA y bodega, poco capital, San Francisco 506. 16 J

VENDO NEGOCIO DE PENSION bien instalado, buena clientela, San Francisco 669. 16 J

SE VENDE UN PEQUEÑO NEGOCIO o se traspasa el local en Cumming 835, costado teatro nuevo. J-17.

COMPRO BOTICA BUENA SITUACION, con facilidades de pago —Dirigirse: L. L. Caupolicán 924. — Independencia. 16-J1.

EN SANTIAGO DE CHILE, A 12 DE Julio de 1924, habiendo comprado ante el Notario Mariano Melo a doña Berta Matamala, la Cigarrería ubicada en Bandera 808, no respondo por ninguna deuda o compromiso que haya pendiente con la vendedora. — Luis Pubill. 17-J1.

ESTABLO VENDO CON 11 VACAS, un toro fino, 200 quintales pasto de primer corte; arriendo extenso local. Purísima 201; ir de 2 a 5. 17-J

VENDO CANTINA CAMILO HENRIQUEZ 697. J-16

VENDO HOTEL 10 DE JULIO 221 J-16

VENDO HOTEL RESTAURANT Chiloé esquina Arauco, 890 y 2006 J-16

VENDO HOTEL, HERRERA 1140. J-16

VENDO RESTAURANT ALTOS Y bajos. Esperanza 1053. J-16

VENDO PELUQUERIA 700 PESOS, ocasión. Santa Isabel 0277. 16-J

CARNICERIA INSTALADA 25 años, vendo. Tratar: Carmen 402. 19-J

SE VENDE LAVANDERIA MUCHA clientela, por enfermedad de su dueña. San Diego 1422. J-16

OCASION VENDO BAR. VICTORIA 1050. J-16

DE OCASION SE VENDE LAVANDERIA. Recoleta 452. J-17

VENDO PENSION MUY POCO CAPITAL, por no poder atenderla. Independencia 810. J-16

ALMACEN VENDO, ARRIENDO baratísimo. Dolores 251. 16 J

VENDO ESPLENDIDO DEPOSITO de licores, poco capital, casa esquina con habitación, patio muy grande. Cumming 1001 esquina Andes. 18-J

AGENCIA DE "LA NACION"

MATUCANA 776, CASI ESQ. SAN PABLO

Contratación de avisos y suscriciones para "La Nación" y "Los Tiempos".

Venta de diarios.

Abierta de 7 A. M. a 10 P. M.

SE VENDE EL ACREDITADO almacén El Esfuerzo. Martínez Rozas 2910. 17-J

POR AUSENTARME DE SANTIAGO, vendo pastelería muy acreditada, con instalaciones, útiles y derecho de llave, en $ 7,000. Carmen 483. 17-J

DE OCASION SE VENDE UNA carnicería y verdulería, con muy buena clientela, por no poderla atender su dueño, calle Eyzaguirre N.o 1036.

EN BARRIO MUY COMERCIAL vendo gran Bodega, Frutería, Verdulería, Pensión con patente bebidas alcohólicas. Venta diaria, trescientos pesos. Pío IX esquina Dardignac.

SOMBRERERIA EN PLENO CENTRO vendo urgente por viaje inesperado. Capital en mercaderías recién recibidas de 45 a 50 mil pesos. Casilla 8032 o Matucana 1223. 17-J.

OCASION REALIZO PELUQUERIA. Rosas 2006. 17-J.

VENDO CARNICERIA CON O SIN auto camión para traer la carne.— Tratar, Carmen 199. 17-J

VENDO ALMACEN ABARROTES, esquina pasaje. San Diego 1544. J-2

SE VENDE NEGOCIO DE COCINERIA con muy buena clientela, por no poder atenderlo. San Pablo 3461. 18-J1

EN BARRIO COMERCIAL TRASPASO contrato de casa habitación y negocio con instalaciones. Precio ventajoso. Tratar: Independencia 459. 17-J1

HABIENDO COMPRADO LA LAVANDERIA la Orub Blanca de Juan Mora, ubicada en Huérfanos 2210, no respondo por cuentas ni reclamos pasado 3 días, Carmen L. de Cerón y Cía.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, en calle Andrés Bello, mucha clientela, y arriendo barato. Precio muy rebajado, por apuro, cambio giro. Tratar: Valparaíso 1305. 17-J

HE COMPRADO EL EMPORIO Víctor Manuel, calle Victoria 600, sin ningún gravamen.—Julián Victoria.

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENDO depósito de licores y jabonería, con buena clientela, poco capital, con derecho a posesión. Nataniel 773. J-18

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo antigua peluquería, numerosa clientela. Avenida Matta 1349. J-16

GRAN OCASION: $ 1,800 VENDO lindo almacén rodeado de 4 conventillos, arriendo $ 100, 5 piezas. Aldunate 938. J-16

VENDO DEPOSITO DE LICORES muy buen local. Bulnes 990. J-17

VENDO ALMACEN DE MENESTRAS. Mapocho 2596. J

POR VIAJE URGENTE VENDO negocio abarrotes esquina, precio de factura y a prueba. Coquimbo N.o 1349. 18-J.

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN "El Porvenir", ubicado en Avenida Delicias 3479, al señor Eleuterio Herrera Fernández. Según consta en la escritura pública que tengo en mi poder, no respondo por deuda alguna que no se me presente en el término de tres días, a contar de la fecha. Santiago, 16 de Julio de 1924.—Anselmo Caballero Guerrero. 18-J

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1869. 18 J

BAR VENDO, POR NO PODERLO atender. Ventas diarias, $ 100. San Diego 1422. 18-J

BAR VENDO, POR NO PODERLO atender, ventas diarias, $ 100. San Diego 1422. 18-J

PELUQUERIA VENDO OCASION. Castro 310. 17-J.

VENDEMOS O ACEPTAMOS SOCIO para aserradero leña, instalación eléctrica, puerta Santiago, plena producción, utilidad comprobada. Chacabuco 5 o Gálvez 589. De 10 a 4.

VENDO BAR RESTAURANT, VARIOS, Estación, libre de cuentas, San Alfonso 63.

SE VENDE UN NEGOCIO, MAIPU 15. 18 J

NEGOCIO PENSION, VENDO, DERECHO llave, por enfermedad de su dueño. Franklin 1152.

SE VENDE BODEGA DE LICORES, buena clientela. Tratar: Dávila 916. 17-J

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA CON O SIN PENSION arriendo a matrimonio o persona de respeto Nataniel 119.

OFREZCO PIEZAS CON O SIN muebles, con buena pensión, precios moderados. Lira 90. J-17

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 4 pesos 6 Set.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, Diez de Julio 833, casi Serrano. J-18

FAMILIA HONORABLE PROPORCIONA pieza pensión. Prat 226. J-17

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses, Catedral 1257. 19-J.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas con pensión a matrimonios o caballeros, balcones. Catedral 1679. 22-J

¡ATENCION! CIENTO DIEZ PIEZAS amobladas, desde 3 pesos diarios con dos camas cinco pesos. Hotel Buenos Aires, Delicias 2921, cerca Estación Central. 22 J

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, matrimonios y jóvenes honorables. Moneda 1316. J-16

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza amoblada, con o sin pensión. Cochrane 310. 16-J

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas con dos camas, 5 pesos. Gran Hotel Buenos Aires, Delicias 2921, frente Portal Edwards Anexo-Matucana 82. 20-J

PENSION, PIEZA AMOBLADA, precio módico, familia. Morandé 791 16-J

PIEZA GRANDE AMOBLADA, PARA dos personas, con pensión. San Diego 35. J-16.

PIEZA AMOBLADA PARA CABALLERO, con pensión. Lira 176. J-16.

ALAMEDA 777 ARRIENDASE piezas grandes calle, buena comida. 16 J

HABITACIONES CON SIN PENSION. Puente 562. 16 J

SE RECIBEN PENSIONISTAS, SE da buena pensión. Sotomayor 32 b.

BONITA PIEZA CON PENSION; balcón calle. Gálvez 198. 16-J

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENTO o piezas con pensión. San Isidro 468, en bajos. J-17.

SAN DIEGO 122, PIEZAS PENSION, $ 120. J-19

ARRIENDASE PIEZA CON, SIN pensión. Prat 1548. 16-J

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión caballeros honorables. 24-J

ELEGANTE PIEZA AMOBLADA con pensión, balcón calle. Teatinos 537. 16-J

PIEZA, CON PENSION, ARRIENDO. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 16-J

PENSION PARTICULAR, PIEZAS arrienda caballeros, matrimonios serios, alimentación sana abundante. San Miguel 41. J-17

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON pensión. San Ignacio 817. 17-J

SE NECESITA EN PENSION Y casa honorable pensión para cuatro jóvenes serios. Dirección: Pantoja 59. J-17.

PIEZA CON PENSION ARRIENDASE en casa familia muy honorable. Delicias 287. J-25.

CASA FRANCESA ARRIENDA piezas, pensión de mesa. San Antonio 347. 18-J.

MAGNIFICA PIEZA, ANEXA BAÑO, con pensión; casa higiénica, tranquila, bien atendida. Serrano 190. 17-J1

AMOBLADA Y CON PENSION arriendo pieza balcón. Santo Domingo 2406 J17

FAMILIA OFRECE BONITO DEPARTAMENTO o piezas con o sin pensión. Carreras 245. 17-J.

PENSION Y RESTAURANT CON 9 piezas habitación, un barrio muy populoso, vendo con contrato en $ 3,000. Santa Isabel 0243. 18 J

DOY PENSION EN FAMILIA, CON o sin pieza, Echaurren 71.

CABALLERO ESPAÑOL DESEA pieza amoblada, preferencia con pensión en casa familia, precio conveniente —A. L. E. Central. J-16

CONTADORES

COMERCIANTES MINORISTAS. — Me encargo de liquidar y de vender sus negocios, arreglándome directamente con sus acreedores. Situaciones difíciles o judiciales. Consúltenelas hoy mismo. — Molina, Gómez Oficina 7. Bandera 60. 21J

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 5 Set.

DENTADURAS COMPRO EN BUEN estado y quebrados, también platino, oro y plata, buen precio. Alameda 842. Esquina Londres. 20-J

LINDAS DENTADURAS SIN PALADAR, composturas y tapaduras en horas. Alameda 2740. 25 J

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, dentadura, $ 50; extracciones sin dolor garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 30-J.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Porta" Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11—Agt.

CASIMIRES POR METROS, FACILIDADES. Trajes medida por cuotas. Mackenna 1080. Ag.-4

¿NECESITA MUDARSE? ACUDA siempre, únicamente Empresa de Mudanzas Arturo Prat 16. Seriedad, rapidez, economía. Teléfono 5157 J-1

REPARACIONES DE RUEDAS DE alambre. Domingo Reyes. Brasil 23 B. 16 J

ASAMBLEA CONTRIBUYENTES Quilicura.—Cítase para Domingo 20 Julio 2 P. M. para pronunciarse suplementos forraje, raciones, gastos judiciales acordados por Municipalidad. J-20

NECESITO SABER DE LA VIUDA, con dos hijitas, del maquinista Rebolledo muerto trágicamente servicio, para noticia importante. Correo 2 Santiago. —Salvadore. J-16.

HAGO COPIAS MAQUINA. SAN Diego 122. J-17

PAPELES PINTADOS LINDO surtido a precios económicos ofrece la Casa Pinchón, Moneda 863. 16 J

SE COMPRAN DISCOS USADOS, y gramófonos. Pago buen precio. San Pablo 2931. 16-J

DE DON MANUEL FERNANDEZ Alvarez desea saber Remigio Abarca, Mercado Almendral, Valparaíso. 17-J.

TIMBRES Y CLICHEES PARA fabricación pastillas medicinales ocasión vendo. V. Mackenna 13. 17-J.

TRANSFERENCIA DE MARCA.— La marca "Atenas" del señor Roque Blaya para publicidad ha sido transferida al señor Juan Boyle. 25-J.

ELENA DE PIZARRO MATRONA-masajista, ex jefe Maternidad Antofagasta. Rosas 1735. 19J.

BONITAS FORMAS BLACK PARA señoras. Sotomayor 89. 17 J

ELCIRA SANDOVAL DESEA SABER de la señorita que fué a buscarla a la Maternidad del Hospital San Borja, cama 62. Dirigirse: San Francisco 829.

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MARTINEZ Núñez, da lecciones a domicilio, Riquelme 788. M 1.

CURSOS BREVES Y PRACTICOS de enseñanza comercial, del profesor Guillermo Silva Santiago, Delicias 340. Casilla 7515. Contabilidad general y especial. Aritmética comercial. Redacción mercantil, taquigrafía y dactilografía ramos a cargo profesores Estado especialistas. Diploma de competencia. Módicos honorarios por parcialidades. Nuevos cursos funcionarán desde el 15 de Julio. Matrícula: 9 a 11.30 A. M. y de 3 a 7.30 P. M. J-16.

CURSO BREVE DE CONTABILIDAD general ambos sexos con lecciones de aritmética práctica y redacción comercial, se iniciará uno nuevo próximamente cargo profesores Estado especialistas, bajo dirección y responsabilidad del profesor Guillermo Silva Santiago. Enseñanza seria y práctica. Clases en la tarde 5.30 a 7.30 día por medio. Diploma de competencia. Módico honorario por parcialidades. Datos y matrícula: 9 a 11.30 A. M. y 3 a 7.30 P. M., Delicias 340. Casilla 7515. J-20.

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIGRAFIA, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657 14-Agos

CLASES NOCTURNAS, LIMITADAS a 8 alumnos, $ 15 mensuales. Profesor inglés. Casilla 3162. 20-J

CURSOS NOCTURNOS COMERCIO e inglés. Taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza perfecta. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. J-16

CURSOS NOCTURNOS, VESPERTINOS, matinales a domicilio y por correspondencia. Contabilidad comercial, bancaria, agrícola, industrial minera, fiscal, aritmética redacción mercantil, etc., $ 10 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239 — Teléfono 273.

SEÑORITAS, CURSOS NUEVOS, 1 A 6 Contabilidad, idiomas, escritura máquina, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago. Agustinas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, italiano.

SEÑORITAS, CONTINUA ABIERTA la matrícula, cursos contabilidad, taquigrafía, inglés, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

JUDICIALES

QUIEBRA. — POR AUTO DE 11 del presente del señor juez del 5.o juzgado civil de Santiago, se ha declarado en quiebra a la Sociedad Vásquez Hnos. (Mercado Central), y se nombró síndico provisional a don Toribio Pantoja. Para que tenga lugar la primera junta de acreedores se designó el 18 de Agosto de 1924, a las 2 P. M. 17-J

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL 2.o Juzgado Civil de esta capital se rematará el 21 de Julio próximo a las 4 P. M. la propiedad N.o 4190 (antiguo 4096), de la calle Andes. Mínimum: $ 7,400. El precio se pagará reconociendo $ 5,268.35 a la Caja de Ahorros de Santiago como saldo de capital, y el resto al contado. Demás bases y antecedentes en el juicio de dicha institución con Javiera Valero y otros. Títulos en la Caja expresada. 11-J

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 7 del presente mes expedido por el juez de esta ciudad, don Alejandro Fuenzalida, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados a los fallecimientos de don Narciso Valdivieso Cruzat y doña Delia Vidal de Valdivieso, a sus hijos don Alberto, don Ernesto, don Eugenio, don Oscar y doña María Mercedes Valdivieso Vidal, doña Laura Valdivieso de Palma y doña Teresa Valdivieso de Lezaeta.—El Secretario. J-18

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 19 del presente a las 4 P. M., procederé en mi oficina a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Narciso Valdivieso C. y doña Delia Vidal de Valdivieso a virtud del decreto del señor juez de letras del 3.er juzgado civil de fecha 7 del actual. - El Secretario. J-18

POR DECRETO DE 4 DEL PRESENTE del señor Juez del 2.o Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Alvarez Pérez, a doña Teresa, Elena y Ana Mercedes Alvarez Pérez. 19 J

INVENTARIO SOLEMNE — POR decreto del juez compromisario don Roberto de Petris, se ha fijado el 25 del actual, para llevar a cabo la diligencia de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Dominga Alfaro de Barrera, a las 5 P. M., en mi notaría.— Carlos R. Abalos, Actuario. 24-J

DON LEOPOLDO VALENZUELA.— reclama del avalúo del fundo: "El Alto", ubicado en la comuna de Maipú. El Quinto Juzgado Civil ha citado a comparendo para el 18 del actual, a las dos P. M. al reclamante, a los Impuestos Internos y a la Municipalidad respectiva. 17-J

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Alejandro Pacot Silva y ante el compromisario don Jorge Valenzuela Lavín, Teatinos 249, se rematará en Santiago el 16 de Julio próximo, a las 4 P. M., el fundo Santa Elena, de 700 cuadras de extensión, más o menos, ubicado en la comuna Llallauquen, del departamento de Cachapoal, por el mínimum de $ 600,000, pagaderos reconociendo a favor de la Caja Hipotecaria una deuda primitiva de ($ 361,000) en bonos del 8 1/2 por ciento, reducida actualmente a $ 346,740,50), por el valor comercial de los bonos el día del remate; con 150,000 al contado y el saldo a un año plazo, con el 8 por ciento de interés anual. Si no hubiera postores por todo el lote se rematará inmediatamente, dividido en dos hijuelas de 260 cuadras una y de 440 la otra. El mínimum para las posturas de la primera será la suma de $ 260,000 y se pagará reconociendo la parte que le corresponde de la deuda hipotecaria a favor de la Caja, con $ 60,000 al contado; $ 20,000 a tres meses y el saldo por mitades a dos y tres años, con el interés del 8 por ciento anual. El mínimum para las posturas de la segunda hijuela será de $ 340,000, que se pagará reconociendo la parte que le corresponda en la deuda que grava el fundo a favor de la Caja y con el saldo, mitad al contado y mitad a un año plazo, con el interés del 8 por ciento anual. Demás bases y antecedentes, en el estudio del partidor en Santiago, Teatinos 249. — Peumo, 4 de Junio de 1924. — Luis A. Lisboa H., Secretario. 16 J

POSESION EFECTIVA. —POR DECRETO de 13 de Mayo de 1924, expedido por el Tercer Juzgado Civil de Santiago, se ha concedido a don Miguel Garrido Soto empleado, Conferencia 345, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Calixto Garrido Masías y de doña Rosenda Soto Rosel, ocurridos el 5 de Agosto de 1922 y el 21 de Julio de 1918 en Santiago.— Santiago, Junio 30 de 1924. J-22.

QUIEBRA.— POR AUTO DEL 4. Juzgado Civil, desde 11 Julio actual, se declaró en quiebra al concursante de esta plaza, don Fermín García; se nombró síndico provisorio a don Washington Bannen; y se señaló para la primera junta de acreedores, el 20 de Agosto próximo, a las tres P. M.

19 de Agosto.

REMATE. — POR DECRETO DEL Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, el 21 del actual, ante dicho Juzgado, a las 3 P. M., saldrá a remate el sitio N.o 461 del plano de la Población Avenida Matta (Washington 1248). Mínimum: $ 8 mil. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio Hellwig, con Blenyino, y en la oficina del abogado, don Ernesto Roldán. Galería Alessandri N.o 25.—El corresponsal. 18-J

COBRANZAS JUDICIALES: LETRAS, cheques y facturas, tramítanse rápidamente. Molina. Oficina 7. Bandera 60. 18—J

QUIEBRA GALASSO.—CUADERNO cuenta del Síndico. —En solicitud del Síndico, presentando la cuenta de gastos y entradas, el señor juez del 5.o Juzgado proveyó: Como se pide. —Santiago, 7 de Julio de 1924. —El Secretario.

POSESION EFECTIVA.—POR DECRETOS del señor juez del tercer juzgado civil, fechados el 8 de Febrero y el 11 de Abril de 1921, concedióse la posesión efectiva de la herencia intestada de don Dionisio Toledo Urrutia y de doña María Labbé a su hijo don Manuel Antonio Toledo. 26-J.

POSESION EFECTIVA.—POR RESOLUCIÓN de 21 de Junio del presente año, expedida por el señor juez del tercer Juzgado civil de Santiago, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Claudio Carrasco Rojas a sus herederos Manuel Jesús y María Jesús del Carmen Carrasco Quijada y a Roberto Segundo y Claudio Armando Carrasco Ortega, representantes de don Roberto Carrasco Quijada. 26-J.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN del 18 de Junio de 1924, del 1.er Juzgado Civil de Santiago, recaída en la solicitud de don Estanislao Peralta, se ha fijado el día 11 de Agosto para la subasta de las siguientes pertenencias mineras: Independencia, Constitución y Libertad, Paloma Pichón y Tórtola, Esperanza I, II y III, Esmeralda I, II y III, Porvenir I, II y III, Verde, Azul, y Plomiza, Torcaza y Perdiz, Sulfatada N.o 5 y 6, Sulfatada N.o 7, 8 y 9, ubicadas en Las Condes y Porvenir I, Porvenir II, Porvenir III, Deseada, Azules I, Azules II y Azules III, Azules IV, Azules V y Azules VI, ubicadas en Yerba Loca.—El Secretario.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO ATTAS DE GAY EN COLORES, pago bien. Compañía 1044. 16-J

COMPRO SIETE PRIMEROS TOMOS Revista Derecho y Jurisprudencia.— Compañía 4044. 16-J

MAQUINARIAS

A DELICIAS 3215 DIRIJASE cuando necesite vender, compr quinas ocasión.

MOTORES A. E. G. 2, 4 Y caballos vendo, ocasión. Mart zas 2966.

CAMARA FOTOGRAFICA ton-Pickard, 13x18, con objet lar Voigtlander de 24 c se vende en Compañía 2 de 1 a 3.

DE OCASION COMPRO M Universal y cuchillón para ro. Matucana N.o 965.

SE VENDE UNA MAQUI codo. Singer. Avenida val N.o 2614. Ñuñoa.

BANCO ASERRADOR PA cadura leña o barraca, ver ocasión. Libertad 18.

IMPRENTAS: PRENSA Mercurio", prensas pedal nas, tipos, perforadora, ve Pablo 1157.

AMASADORA Y BATIDORA tequilla vendo. San Migu

MOTOR RANSOMES, 10 vendo en perfectas con Dirigirse a Casilla 724

MAQUINA VULCANIZADORA do. Brasil 773.

ESCOPLEADORA NUEVA, llos para cepilladora, mold serruchos. realizamos. Oña 15.

MOTOR PATHE, 1|6 PARA grafo, vendo. Maipú 5

COMPRO MAQUINA BLAS zado. Copiapó 1057.

MOTOR A GASOLINA Y TU do Sierra Bella 1615.

DOS MAQUINAS SINGER cinco cajones, otra salón, buen estado oportunidad, Avenida Brasil 734. Dep to 5.

¡IMPRENTAS! VENDESE M na cortar de palanca, 53 cen corte en $ 750. Gálvez 6

DOS HACHAS MECANICAS za motriz. Una con armazón rro y la otra con armazón ra, véndese. Libertad

POLEA MADERA UN METRO renta por veinte necesito. 50.

TALADRO FRAGUA Y H mientas compro de ocasión 773.

MOTORCITOS ELECTRICOS cos vendo ocasión. Martín 2966.

COMPRO TORNILLOS TODA se de herramientas mec Unión Americana 77.

MATERIALES DE CONSTRUCCI

TECHO ACANALADO 1.a cha, vendemos. Avenida Heaux 659. frente Hospital

40,000 BALDOSAS DE 4 C tros realizo. Lira 715.

MOSAICO, CUALQUIER tubos de cemento. Gradas les. Lira 715.

CEMENTO LEON, $ 4.80 en Calera, vende por car 715.

VENDO TRES PUERTAS completas, una grada gra vidrieras grandes parada 451.

ADOBES $ 350 EL MIL a domicilio, vendo, Martínez zas 3333.

3 TIJERAS DE FIERRO rrón, en $ 100, vendo. Vásq

TECHO ACANALADO más acreditado. Avenida M

VIGAS ALAMO, PINO OREG rias dimensiones, puertas zinc techo, véndese ocasión Mac-Clure 2, costado Parq

TEJAS USADAS VENDO. cana 961.

ZINC COMPRO, 400 KILOS telli. Vicuña Mackenna 1

DE OCASION VENDO EL G del pabellón Acrópolis hay más de setecientas plan zinc, sin uso y mucha mad pino y otros materiales trucción. Verlo y tratar Diego N.o 875.

MATERIALES, ARENA Y piedra redonda, vendo metros o por carretonada. Valdivia. Población San José del Carmen N.o 2050.

VENDO BARATISIMO PLA zinc blanco, negro acanal balletes, canales, cañones. Lynch 886.

REALIZO UNA PARTIDA zinc inglés de primer uso 7 pies. San Pablo 3018.

VIDRIOS PARA CONSTR nes, arreglos claraboyas, repuestos propuestas bajas San Martín 705.

PLANCHAS GALVANIZADAS do. Sama 1674.

FIERRO NEGRO PARA TECHO 24 de 6 pies a $ 7 la plancha a $ 8.40 plancha; 8 pies, cha; 9 pies, $ 11.20 plancha; $ 13.60 plancha. San Diego léfono inglés 243. Matadero

VENDO UNA VENTANA de 1.20 m. Huérfanos 2312, ja de fierro.

SE VENDE PUERTA DE C una vidriera parada, una tendida grande. San Francisco

VENDO BARATISIMO LADR buenos, fundidos, arena, bertad 6.

LADRILLOS MURALLA Y nuevos, puesto a domicilio Avenida España 338.

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN Ketty, remedio infalible Rentgerodt y Greve.

LA IMPOTENCIA LA DEBIL sexual, la neurastenia, se cur Bismolán Se vende Botica rodt y Klein.

MASAJE MEDICO — ELECT Francisco Lenti estudios en Especialidad enfermedades ares parálisis, reumatismo glas, úlceras tumores v de vientre. Consultar de Arauco 831.

ENFERMOS ESTOMAGO dispepsia, debilidad y úlceras nes, hígado, vejiga e intestinos narán con "The Araucano" usted en Bandera 140, oficina

CANOSOS! NO BOTEN PLATA comprar tinturas desconocidas prefieren únicamente la Tintura Herz, que se vende en Angamos entre Lira y Maestranza que garantía de probarla antes de comprar Frasco $ 5.

CLINICA DENTAL AV. MA 319-A. Trabajos modernos, Consultas gratuitas. Facilidad go.

GONORREAS AUNQUE ANT estrechez, orquitis, curan nente Glóbulos Pérsicos. Botica idas.

PERSONAS AGOTADAS FISI mentalmente nerviosas, neuras cansancio cerebral, insom anemia, raquitismo, impotencia mejor tónico: Cerebrol, Botica idas.

OCUPACIONES Ofrecen)

CORTADOR SASTRE EXTRANJERO se ofrece con buenas referencias. Dirigirse por carta a L. P., Prat 841. 18 J

HUINCHEROS COMPETENTES SE necesitan. Mapocho 1645. 18-J

MAESTROS CERRAJEROS Y OFICIALES competentes necesito. Libertad 59. 18-J.

TORNEROS EN BRONCE, APRENDICES con algunos conocimientos de torno, necesítanse. Santa Rosa 329. J-17.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, sueldo $ 45. Sazié 2469. 16 J

CAPATAZ COMPETENTE, CON muy buenas recomendaciones, necesita: Molino Santiago, Dominica 129. 17 J

NECESITO MAESTRO TAPICERO, Carrocero. Rosas 1836. 17-J

OFICIAL GASFITER NECESITO San IGNACIO 478. 16-J

NECESITO UN ESCALERO. BARNECHEA 560. 16J

AYUDANTE CARPINTERO, QUE entienda algo trabajo estantería, necesítase. presentarse de 9 a 10 A. M Serrano 378. 17-J

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Franklin 1081. 16-J

ARBORICULTOR COMPETENTE, ojalá entienda apicultura, se necesita para una Hacienda en el Sur. Hotel Oddó, pieza 25. De 10 a 11 A. M. 16-J

JARDINERO HORTELANO PARA cuidar quinta, sepa leer y escribir. Presentarse con recomendaciones. Huérfanos 1243. 16-J

PINTOR LUIS PERDIGUERO, ejecuta trabajos de pintura y similares. Cóndor 1084. 19-J

PINTOR DE CARRETONES PARA trabajo, a trato, se necesita, en Lo Encalada 204, al Oriente Estación Ñuñoa. 16-J

MUEBLISTAS Y GOTICOS COMPETENTES, necesito; buen sueldo. Maestranza 750. 16-J

ARMADORES PARA BLACK SE necesitan. Carmen 853. J-16

SE NECESITAN AYUDANTES PASTELEROS y acarreadores. San Diego 145. 16-J

PINTOR ESTATUAS, COMPETENTE, necesito, $ 6 diario. San Diego 926, casa 8. 16-J

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO, Maestranza 656. 16-J

PINTORES Y TAPICEROS CARROCEROS, necesito. Blanco Encalada 1635. 16-J

NECESITO PASTELERO COMPETENTE San Diego 1397. 18 J

EMPLEADO CON BUENOS INFORMES, sin grandes pretensiones, competente en contabilidad, necesítase. De 10 a 12 A. M. Agustinas 1111, oficina 1.

BUEN HERRERO MECANICO, necesita la Fábrica Nacional de autocarriles. Carrascal 4302, esquina Yungay. 17 J

BUEN CARPINTERO DE BANCO carrocero, necesita la Fábrica Nacional de Autocarriles. Carrascal 402, esquina Yungay. 17-J

BUENOS OFICIALES MUEBLISTAS, necesito. Nueva Valdés 958.

ESCRIBIENTES MAQUINA, INUTIL sin certificados competencia, necesita: Agustinas 1258.

NECESITO APRENDIZ BARNIZADOR, adelantado; trabajo estable. Independencia 365. 365. 17 J

NECESITO OFICIAL CARPINTERO, adelantado. Ibáñez 480. 17-J

PELUQUERO, PARA SABADO Y Domingo, necesita Club de Setiembre. 17-J

CANTEROS NECESITO; PAGO buen sueldo. Avenida General Bustamante N.o 150.

TIPOGRAFO RENSISTA PEDAL, necesito. San Pablo 1157.

CAJISTAS Y PRENSISTAS, NECESITA la Imprenta "El Globo". 17 J

CHOFER PARTICULAR, MUY buenos informes. Presentarse únicamente a las 2. Vicuña Mackenna 180.

CHOFER PARA GONDOLA EUROPEA, de cambio, con recomendación, necesito. Maipú 534. J-17.

TAPICEROS Y OFICIALES A Trato se necesitan. Víctor Manuel 1483.

BARNIZADORES COMPETENTES necesita varios. a día otrato. Víctor Manuel 1483.

NECESITO GASFITER QUE SEPA electricidad. Nataniel 40. J-17.

ARMADORES PARA SEÑORA, Blake, necesitamos. Carmen 1477. J-18.

NECESITA GUARDIANES LA POLICIA Las Condes, con buenos informes. Tratar: Vitacura, carro N.o 27, Los Leones. J-17.

COUPLETISTAS SE NECESITAN. Independencia 397. 17-J.

SE NECESITA MAQUINISTA QUE sepa manejar cierra huincha y tupí. San Diego 482.

OFICIALES TAPICEROS ADELANTADOS necesito. Moneda 926.

MUEBLISTAS NECESITO. SIERRA Bella 1615. 17-J.

CORTADORES DE CUEROS NECESITO. Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 753. 18-J.

NECESITO PINTOR DE LETRAS. Nataniel 52.

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Catedral 1476.

OPERARIOS VESTONEROS O vestoneras trabajo firme pago de primera. Inútil si no trae muestra — Sastrería Lozano. San Antonio 193. 17-J.

NECESITO RUEDERO. RAMIREZ N.o 36 A. 17-J.

MAESTRO FIDEERO COMPETENTE y sin vicios se necesita en Vía Monte Carmelo 27, fábrica de fideos El Rosario al final de los carros 9 en Bella Vista. 17-J.

CHAUFFEUR FORD MUY COMPETENTE y recomendado necesito. Ejército 139.

CORTADOR PARA CARPINTERIA Joven competente necesito. San Pablo 2369. J-16

GOTICO PARA UN POLOLO CHICO necesito. Independencia 724.

HOTEL DE FRANCE, PUENTE 570 necesita empleado para la portería. Inútil presentarse sin recomendaciones. 17-J

EDIFICADOR DE TACOS SUELA. necesitamos. Nueva Valdés 925. 18-J

CARPINTEROS, CARROCEROS Y mueblistas necesito Herrera 574. 16 J

SE NECESITAN CORTADORES DE forros. Coquimbo 743. 17 J

SE NECESITA MECANICO. RIquelme N.o 836. 16 J

SE NECESITA BUEN OFICIAL sombrerero, adelanta J. Rosas 1051. 17-J

RELOJEROS RECOMENDADOS, competentes, trabajo seguro; buen sueldo, necesita: Bandera 726. 16-J

NECESITAMOS PANADEROS, BASCUÑÁN Guerrero 1085. 17 J

NECESITO MAJADORES CARROCEROS. Arturo Prat 1824. 16-J

TRABAJADORES PARA BODEGA y ayudante de carretelero con buenas recomendaciones, necesitan Fratelli Castagneto, Delicias-San Martín.

ARMADOR Y FIJADOR DE TAPAS, competentes, necesitamos. Fábrica de Calzado. San Diego 1310. J-17

EMPLEADO PARA ALMACEN, NECESITO. Maestranza 1461. J-17

LUSTRADOR NECESITO, MATUCANA 774.

CUCHILLERO Y AYUDANTE COCINA necesito, Restaurant Boheme. San Antonio 52.

NECESITASE URGENTE UN TORNERO mecánico competente y dos mecánicos ajustadores entendidos en ajuste de motores autos. Providencia 1407. 17-J.

NECESITO MAESTROS BARNIZADORES a trato. Calle Estado 135.

JARDINERO FLORICULTOR SE necesita, calle 21 de Mayo 815. 17-J.

NECESITO VENDEDOR DE JABÓN con clientela, buena comisión. De 1 a 2. Mapocho 4202. 17-J.

PLANTILLEROS LUISQUINCEROS, necesito. Hipódromo de Chile. 1290. 18-J

BARNIZADOR NECESITO. GARCÍA Reyes 146.

NECESITO MAESTRO GASFITER Av. Matta 900.

RECORREDORES DE PISOS, NECESITO. Catedral 2861. 17-J

PELUQUERO NECESITO. PEDRO Lagos 1221.

5 BUENOS SOLDADORES TARROS conservas necesitamos. Manuel Montt 2478.

AYUDANTES VESTONERAS GANAN cinco pesos diarios. Bulnes 11.

TRABAJADORES SOLTEROS, CASADOS, Chuquicamata, Iquique. Trabajo trato. Salidas para Iquique. Jueves 17 para Chuquicmaata Viernes 18. Dirigirse: kiosco Estación Central. Bandera Azul.

JOVENES TRABAJO A COMISION. Brasil 25 A.

CARPINTEROS PARA COMPONER muebles, necesito. Moneda 2229.

SE NECESITA HERRERO, RAMIREZ 412. 18 J

GASFITER COMPETENTE Y aprendices necesito, San Alfonso 22.

CARRETELERO CON CARNET necesítase. Delicias 2814. 17 J

NECESITO PELUQUERO, PARA hacerse cargo de una peluquería, se da buena garantía. Cinco de Abril 3507.

ZAPATERO BLACK, TACO SUELA, necesito. Sotomayor 89. 17 J

ZAPATEROS ESTAQUILLADOS NECESITO, Sazié 2853.

PRECISO ORQUESTON 6 INSTRUMENTOS, flamante $ 500, Sotomayor 45.

REPARTIDOR FRUTOS PAIS RECOMENDADO necesitamos. San Pablo 4167.

CARRETELERO CON CARNET, Necesito. Inútil presentarse sin muy buenos informes. Sotomayor 347. J17

TRADUCTOR COMPETENTE INGLÉS, castellano necesítase, buen dactilógrafo. Dirigirse a R. Fusoni — Agustinas 1269, de 3 a 5 de la tarde J.17

JOVEN NECESITASE PARA VENTA mostrador. 21 de Mayo 349.

JOVEN PARA VENTA Y TRABAJO de escritorio necesítase. Indispensable buenas referencias. Casilla 2271.

BUENOS ZAPATEROS SE NECESITAN, Fábrica Calzado A. Bello 945 17-J

MECANICOS Y OICIALES NECESITA Fundición Francesa. General Bustamante 120. 17-J

NECESITO MAESTRO SEPA TODA la obra. Franklin 1363.

CORTADORES DE CUERO NECESÍTANSE. Fábrica de Calzado. Chiloé 1307. 16-J

MOZOS RECOMENDADOS NECESÍTANSE. San Pablo 3492. 16-J

MUCHACHO PARA MOZO NECESITO, presentarse con muy buenos informes. Catedral 2395. 18-J

NECESITO NIÑO PARA EL SERVICIO. Avenida Matta 545. 16-J

AYUDANTE MESONERO NECESITA, calle 21 de Mayo 815. 16-J

NIÑOS PARA LA VENTA DE CHOcolate en la calle necesito. Avenida Cóndell 192. 16-J

NIÑO DE 16 AÑOS, QUE SEPA algo de carpintería, para fábrica de juguetes, necesítase. Presentarse de 9 a 10 A. M. Serrano 378. 17-J

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO, Independencia 956. 16 J

SE NECESITA UN MOZO QUE SEPA atender meza. Boria 67. 16-J

NIÑO HONRADO DE 15 A 16 años se necesita para aseo y mandados de un taller. San Isidro 277. 16-J

NIÑOS PARA OFICINA Y MANDADOS, necesitamos. Compañía 1065. Of. 16.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO San Antonio 142.

MUCHACHO PARA MOZO. NO IMPORTA sea casado, que tenga carnet manejo auto Dodge. Necesito. San Diego 156. 17-J

NECESITANSE CINCO NIÑOS Vender chocolates. Teatro Santiago, de 6 a 8, puerta galería.

NIÑO NECESITO SASTRERIA. Morandé 281.

NECESITO MUCHACHO PARA mandados con recomendación. San Diego 11.

MUCHACHO DE 1[illegible] AÑOS PARA aseo y reparto [illegible]sito. A. Bello 649. Panadería La Preferida. 18-J.

NIÑO DE 15 A 18 AÑOS, CON buenos informes necesítase. Estado 110.

MOZO PARA OFICINA SEPA ENCERAR se necesita: Vicuña Mackenna 1550.

NECESITO NIÑO COMPETENTE con recomendaciones para aseo, puertas afuera. Dirigirse Estado 75, de 2 a 5.

NECESITO MUCHACHOS LUSTRABOTAS 20 pesos semanal. Plaza Italia N.o 1.

TRES MOZOS HAYAN HECHO servicio militar, necesito. Casino Oficiales. Escuela Aviación. 18-J

COSTURERAS PARA VESTONES, pantalones necesita Fábrica Ropa. Delicias 3255. J-22

SE NECESITA FARMACEUTICA. Tratar: Porvenir 171. 17-J

trabajo señora, necesito. Andes 2714. 17-J

NECESITO AYUDANTA O APRENDIZA vestonera. Padura N.o 749 altos. J-16.

NECESITA BUENAS LAVANDERAS, aplanchadoras, camiseras, ropa lisa; pago buenos sueldos: Lavandería Francesa; Gay 2521. 16 J

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA, Matucana 52-A. J-16.

COSTURERA COMPETENTE CORTAR trajes señoras necesito. Calle Manuel Montt 1911. 16-J

APARADORAS CALZADO SEÑORA necesita Fábrica de Calzado. San Isidro 1727. 18-J

CAMISERA, LAVANDERA NECESITO. V. Mackenna 13. 16J

FABRICA CALZADO, BASCUÑAN 55. Necesita dobladora. 16-J

NECESITAMOS DOBLADORAS competentes. The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 17 J

LAVANDERA RECOMENDADA NECESITO. Bascuñán 48. 16-J

NECESITO SEÑORA PARA LA COCINA y ayudar quehaceres. Kiosk Puente Pío IX. 16-

NECESITO SEÑORA PARA HACER sopaipillas y ayudar servir café. — Kiosco Puente Pío IX. 16.

NECESITO BUENAS LAVANDERAS. pago los mejores precios, y aplanchadoras de doblez. Bulnes 7 A. 16 J

PANTALONERAS, VESTONERAS, chalequeras, necesitamos para coser afuera, gran fábrica de ropa hecha. San Antonio 444. 19-J

NECESITO SEÑORA O SEÑORITA para cocina, atender negocio. Matías Ovalle 399. 16 J

SEÑORITA PARA ATENDER NEGOCIO necesito. Prat 1112. 16-J

EMPLEADA PARA LA MANO, NECESITO. Barroso 90. J-17.

NECESITO EMPLEADA DE COMEDOR, Vergara 378. J-17.

NIÑAS COMPETENTES PARA PIELES, necesito urgente. Esmeralda 885. 16 J

NECESITO EMPLEADA PARA piezas y comedor. Buen sueldo. Providencia 3256 (Leones). Pago carro. 16-J

OFRECESE CHAUFFEUR MUY competente entendido mecánica, electricidad, buenos informes. Maruri 1064. —P. T. J-16.

SE NECESITA SEÑORA SIN NIÑOS, para el servicio. Matrimonio solo. García Reyes 651, casa 27. 17-J

SEÑORITA PARA OFICINA CENTRAL, necesito: Maestranza 918.

NECESITO COSTURERA VESTONES. Avenida Paz 469.

BUENAS APARADORAS NECESITO. Talleres Vuletich, Moneda esquina Libertad. J-22.

SEÑORITA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa y costura de tapicería, se necesita. Víctor Manuel 1483.

SEÑORITA DESEE APRENDER costura de tapicería, se necesita. Datos con referencias a Casilla 2979.

NECESITO BUENAS PREPARADORAS y aprendiza para sombreros. Esmeralda 847. J-18.

CAMISERA, LAVANDERA NECESITO. V. Mackenna 13. 17-J.

SEÑORITA COMPETENTE EN correspondencia y escritura a máquina se necesita. Dirigirse Huérfanos 948, oficina Nueva Elqui o casilla 288, Correo Central. 16-J.

NIÑA APRENDIZA PULIDORA necesito. Compañía 1699.

NECESITO FORRADORAS CARTONAJE chico. Avenida Matta 1435. J-16

APARADORAS, NECESITO, TRABAJO afuera y adentro. San Diego 1440. J-17

BUENAS PREPARADORAS PARA sombreros de señora, se necesitan Se pagan buenos sueldos. San Diego No 379. 18-J

NECESITO COSTURERA SASTRE adelantadas. Lord Cochrane 985. 18-J.

SE NECESITAN BORDADORAS Y deshiladoras a mano. Ahumada 51

NECESITO UNA SEÑORA VIUDA ché non sea de Santiago, preferible práctica en negocio abarrotes pe Informaciones calle Pinto N.o 1802 17-J

NECESITO APLANCHADORA DOBLÉZ. Lavandería Higiénica, Independencia 307.

CAMISERA Y APLANCHADORA y doblez, necesito. Delicias 3539. 17-J

BUENAS APARADORAS, SE NECESITAN: Arturo Prat 1066. 18-J

NECESITO SEÑORITAS SEPAN iluminar postales, colores acuarela. Manuel Montt 2655. 17-J

SEÑORITAS QUE SEPAN ALGO cartonaje se necesitan. Eucaliptus 511.

LAVANDERA NECESITO ROPA familia, doy comida, buen sueldo. Delicias 2721.

LA VASCONIA, NECESITA BUENAS compostureras. Delicias 3073.

NECESITANSE APARADORAS maquinistas, Fábrica Calzado Chacabuco 554. 17 J

DACTILOGRAFA CON BUENA ORTOGRAFÍA, necesito. Delicias 2257. Presentarse: 11 a 12. 16-J

UNA NIÑA NECESITO, TRABAJO Mac'l. Capitán Orella 90. 16-J

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR una guagua. Avenida Matta 545 16-J

NIÑA JOVEN COMPETENTE NECESITO. Sueldo, propinas. Moneda 715 J-16

EMPLEADAS COMEDOR, BIEN presentadas, sueldos excelentes cocineras, de piezas, niñeras, manos acudan constantemente. Arturo Prat 16 J-1

COUPLETISTA NECESITA, INDEPENDENCIA 337. 16-J

SIRVIENTA DE MANO, AGIL, formal, necesito. Sueldo sesenta pesos. Rosas 1178. 17-J

NIÑA PARA COCINA, NECESITO. Independencia 1898. 16-J

NECESITO NIÑAS COMPETENTE, para fábrica de gorras y joven aplanchador, buen sueldo. Santa Rosa N.o 330. 16-J

BAR SERIO NECESITA EMPLEADAS activas y recomendadas para atención del bar. Buen sueldo, San Diego 1801. 16-J

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa, necesito urgente. Lira 525. 16_J

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESITA: San Diego 79. 16_J

NECESITO EMPLEADA FORMAL para dos personas, Blanco Encalada 2129. 16 J

NECESITO UNA EMPLEADA PARA cuidar guagua. Bascuñán Guerrero 1085. 16 J

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de mano, con recomendaciones, cama adentro, necesito. San Martín 64. 16-J

NECESITO UNA NIÑA PARA EL servicio. Cueto 752. 16-J

NECESITO NIÑA O NIÑO QUE sepa cortar bañitos para helados. Sotomayor 331. 17-J

EMPLEADA DE LA MANO Y COCINERA necesito. Cueto 747. 16-J

URGENTE NECESITO COCINERA y ayudanta de cocina. Eyzaguirre 1137. 16-J

BUENA COCINERA NECESITO, Bascuñán 16. 16 J

NECESITO COCINERA. ESPERANZA 721. 16-J

NIÑA JOVEN ENTIENDA COCINA, necesítase. Gálvez 145. 17-J

EMPLEADA COCINA NECESITO. buen sueldo, dos personas. Vendo cocina extranjera, perfecto estado, barata. Riquelme 920. 16-J

NECESITASE COCINERA CON buena recomendación. Ejército 384. 17-J

SE NECESITA COCINERA PARA el campo. Tratar: Catedral 3185. 16-J

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA cocinera competente. Se paga buen sueldo. Tratar: Ahumada 64. J-16.

ENCONTRARAN OCUPACIONES todas las cocineras, niñeras, piezas, comedor, sirviente mano, presentarse hoy mismo, kiosko Alameda frente España. 16-J

NECESITO NIÑAS PARA ENVOLVER pastillas. Andes 2415.

NECESITO BUENA NIÑERA, NO muy joven. Moneda 1624.

NIÑAS COMEDOR (RESTAURANT) necesito, puertas adentro; buenas propinas. San Diego 219 (altos). 17-J

NIÑERA NECESITASE PRESENTARSE con recomendaciones. Agustinas 1178.

NECESITO NIÑA PARA COMEDOR, ayudanta cocina y muchacho para mandados. San Francisco N.o 259. J-17.

EMPLEADA NECESITO. ALONSO Ovalle 830. J-17.

$ 50 O MAS PAGO SIRVIENTA puertas adentro casa matrimonio solo. Porvenir 150.

NECESITO NIÑA 14 AÑOS AYUDAR quehaceres casa. Ricardo Santa Cruz 763.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Huemul 1605. J-16

NECESITO NIÑA SEPA TRABAJO completo plizado. Capuchinos 660. 1

NIÑAS NECESITA FABRICA LICORES. Coquimbo 729.

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocinar, poca familia, sueldo 50 pesos. Cumming 349. 17-J

NECESITO EMPLEADA FORMAL para quehaceres de casa. Arturo Prat 1477. 17-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA, para el servicio. Tratar: Galvez 1302 17-J

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES casa, necesito. Esperanza 48.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito: Hotel Thesalia. Matucana 13. 17-J

MUCHACHA PARA SERVICIO. puertas fuera. Brasil 4.

SE NECESITA UNA EMPLEADA San Pablo 2382.

COMEDOR, NIÑERAS, COCINERAS, ayudantas cocina, lavanderas puertas adentro, Santiago, fundos necesito: Agencia "La Bandera Blanca", segunda entrando Alameda. — República 34.

SEÑORA FORMAL PARA LA COCINA necesito y niña para cuidar una guagua. Independencia 516. 17-J

NECESITO COCINERA PAGO BUEN sueldo. Mercado Lalseca. No 14. 17-J.

SE NECESITA UNA COCINERA, puertas afuera. San Diego 1418.

NECESITO COCINERA COMPETENTE. San Francisco 1398. 18-J

EMPLEADA DE COCINA Y MUCHACHO comedor y lavandera necesito. Delicias 211.

NECESITO DIARIAMENTE COCINERA, 40; comedor, 80. Niñera, 60. — Chacabuco 21 A.

NECESITO COCINERA RESTAURANT. 10 de Julio 379. 18-J.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA cocinera formal. Rosas 1374. 17-J

BUENAS COCINERAS SE NECESITAN. Alonso Ovalle 1222. 17-J.

NECESITO COCINERA; SUELDO, 50 a 60 pesos. Dos niñas para las mesas, 35 a 40 pesos. Cocinería-Pensión: Mapocho N.o 2831. 16-J

AYUDANTA DE COCINA, COMPETENTE, necesito; buen sueldo. Restaurant "Petit Salón", S. Antonio 376. 17-J

NECESITO AYUDANTA COCINERA. Mercado Lalseca N.o 14. 16-J

COCINERA SE NECESITA, CATEDRAL 2471 29 J

COCINERA NECESITO, CLARAS 437. 16-J.

COCINERA Y SIRVIENTA PIEZAS, necesítanse, Maturana 439. J-17.

COCINERA NECESITO, LIRA 176. J-17.

COCINERA MUY COMPETENTE recomendada, necesito para pensión particular; sueldo, $ 80, gratificación. Modena 840. — 16-J

COCINERA SIN NIÑO PARA POCA familia, necesito. Eyzaguirre N.o 848 18 J

COCINERA PARA CASA EXTRANJERA se necesita. Avenida Matta 375 16-J

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

LA CORONA DE HIERRO

Curioso.— Santiago. — ¿Por qué insistió Napoleón, en hacer uso, durante su consagración como rey de Italia, de la corona de hierro?

¿Cuál es la historia de este símbolo de la dignidad real?

1.o Por una razón de carácter histórico. Todos los que ejercieron en el antiguo imperio germánico la dignidad imperial, habían usado en su consagración como reyes de Italia, la corona de hierro. Napoleón, a quien halagaba la idea del ser el supremo dignatario de un imperio que, por muchos títulos podía considerarse como la continuación del antiguo imperio germánico, siguió en esta parte, una tradición que habían observado con rigurosa escrupulosidad, aquellos a quienes políticamente consideraba como sus antecesores en el ejercicio de sus omnipotentes y extraordinarias facultades.

2.o Esta célebre corona fué, según se dice, el regalo de bodas que Teodolinda, viuda de Otario, rey de los lombardos, hizo al duque de Turín, Aguilulfo, su nuevo esposo.

Estaba formada de un círculo de hierro recubierto de láminas de oro, para dar a comprender —según una de las versiones más autorizadas—a quien la usase, que la corona es una joya incómoda y peligrosa, en la que las inquietudes, dolores y sacrificios, se ocultan tras una engañosa magnificencia.

Siempre se ha considerado, como reliquia porque según se afirma en una vieja leyenda lambarda—desprovista, como es lógico de todo fundamento histórico—el aro interior estaba hecho con uno de los clavos que sirvieron para la crucifixión de Cristo.

Después de la muerte de Aguilulfo esta corona fué depositada en el tesoro del Monasterio de Monza y de ella hizo uso Carlomagno cuando fué coronado rey de los lombardos en 774.

Cuando por una serie de acontecimientos políticos, cayó la Lombardía bajo el dominio de Austria, la corona de hierro fué trasladada a la Catedral de Milán. Hoy día forma parte de las valiosas colecciones artísticas del rey de Italia.

MATRIMONIO RELIGIOSO

Lector.—Santiago.—El padre de dos hijas legítimas, mayores de edad actualmente casadas, contrajo matrimonio religioso hace algunos años con otra persona, en la que ha tenido un hijo, hoy de nueve años de edad. ¿Qué derecho tiene ese niño a una propiedad adquirida por el padre durante el segundo matrimonio?

Ninguno.

Los hijos concebidos fuera de matrimonio—y se entiende que lo es sólo el celebrado con las solemnidades legales ante un oficial del Registro Civil—no tienen derecho ninguno en la sucesión intestada de sus ascendientes o colaterales.

Y ni siquiera reconocido por el padre en el carácter de hijo natural llegaría ese niño a tener participación en la herencia intestada, ya que según lo dispone el artículo 988 del Código Civil, los hijos legítimos—lo son en este caso los concebidos en el primer matrimonio—excluyen a todos los otros herederos.

Puede remediarse esta situación, sea favoreciendo a ese niño con una asignación testamentaria que puede alcanzar a una suma equivalente a la cuarta parte de los bienes que constituyen el patrimonio actual del testador, sea—y ésta nos parece la más noble y la más honrada de las soluciones—casándose civilmente, quienes procrearon ese niño para que adquiera éste así el carácter de hijo legítimo y pueda compartir oportunamente con sus hermanas los bienes de la sucesión.

TOMAR LAS DE VILLADIEGO

Lector.—Santiago.—¿Cuál es el origen de la expresión "Tomar las de Villadiego"?

Nuestros esfuerzos e investigaciones para averiguarlo han resultado infructuosos.

Don Sebastián de Covarrubias supone que en un principio no se decía tomar de la de Villadiego sino tomar las calzas de Villadiego o coger las de Villadiego. Y con este motivo dice que el origen de este refrán vendría de que un tal Villadiego en algún aprieto o compromiso no le dieron lugar a ponerse los calzones o calzas y con ellas en la mano se fué huyendo.

Otros suponen que tomar las de Villadiego equivalía a tomar las alforjas, un día indispensable en España, para viajar y llevar en ellas las provisiones que no era fácil encontrar en las ventas o posadas.

Añaden algunos que a las alforjas se les daba el nombre de Villadiego porque se suponía que Villadiego, pueblo de la provincia de Burgos, era la ciudad en que mejor se fabricaban.

En la "Vista de los Chistes" de Quevedo, dice éste que aquel don Francisco de Vargas, por quien se formó el modismo Averígüelo Vargas, topó con Villadiego, que deseoso de conocer el origen de este refrán le dijo: "Señor Vargas, pues Ud. lo averigua todo, hágame la merced de averiguar quiénes fueron las de Villadiego que todos las toman, porque yo soy Villadiego y en tanto años no lo he podido saber ni las echo menos y quería salir de este encanto". A cuya pregunta, sin duda por no poder tampoco satisfacerla, se excusó prudentemente Vargas de contestar.

Seguimos en esta oportunidad el ejemplo de Vargas, nuestro ilustre antecesor, y apelamos para resolver esta consulta, a la erudición y gentileza de nuestros lectores y corresponsales.

ADOLFO LUCO BLANCO & Cia.
CORREDORES DE FRUTOS DEL PAIS
HUERFANOS 1168.—CASILLA 3570.—TELEFONO INGLES 3112 — DIRECCION TELEGRAFICA "ALUCO"
Ofrecen cebada chevalier para semilla, semilla de alfalfa de provence.
SANTIAGO

Para qué Cortar los Callos? Use "Gets-It"
Los cirujanos no operan ni en sus propios callos. Usan "Gets-It" para librar a sus pies

de aquella tortura ¿Para qué corre Ud. el riesgo de una infección o de una cortadura de la navaja, cuando es tan fácil eliminar los callos y las callosidades de una manera rápida, completa y permanente? Dos o tres gotas de "Gets-It" dejan insensible a cualquier callo; después lo afloja, y Ud. puede desprenderlo sin experimentar jamás el menor dolor. Compre una botellita hoy mismo. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.
DAUBE Y Cía.
VALPARAISO, SANTIAGO Y CONCEPCION

COCINERA COMPETENTE NECESÍTASE, Buen sueldo. Chacabuco 433 16-J

COCINERA PARA DOS PERSONAS puertas afuera, con recomendaciones. $ 40. Mujica 20. J-17

COCINERA SE NECESITA EN Claras 437. J-16

COCINERA, EMPLEADA PIEZA Y mano, recomendada, necesito urgente. Buen sueldo. Prat 220. 16_J

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Brasil 64. 16_J

COCINERA NECESITASE EN MATUCANA 36. 16 J

COCINERAS, BUENOS, NECESITO. Bandera 878.

COCINERA JOVEN CON RECOMENDACIÓN, casa de dos personas. Cumming 228. J-18.

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO urgente. Lira 360. J-18.

COCINERA NECESITO. LIBERTAD 644.

COCINERA COMPETENTE NECESITA casa extranjera. San Antonio 847. 18-J.

COCINERA SE NECESITA. CARMEN 319 (altos). 17-J

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, necesito varias, buenas colocaciones. Bandera 339.

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALQUIER estilo precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050 entre Prat y San Diego. Jl. 25

AUTOPIANO Y PIANO DE OCASIÓN en perfecto estado vendo San Martín 839. 16—J.

PIANO ESTUDIO REALIZO SANTA Elena 840. 16—J.

PIANO DE OCASION REALIZO EN buen estado. Dardignac 554. 16—J.

CABALLERO EXTRANJERO, SIN pretensiones, casado, con 10,000 pesos en dinero efectivo, de fianza, buenas recomendaciones, y tres años de experiencia en la fábrica de películas, en los Estados Unidos, desea colocarse. También sabe de fotografía. Estoy recién llegado, solo deseo trabajar. Dirección: 21 de Mayo esquina Esmeralda. Pensión española: Casa N.o 773. 16-J

VENDESE DE OCASION PIANO con muy poco uso. Cumming 776. J-17.

MUEBLES, DE OCASION EN TODOS estilos. San Francisco 811. 21-J

PIANO 1/4 COLA DUYSEN FLAMANTE vendo gran ocasión. Ahumada 31. 16-J

TIMBRES Y CLICHEES PARA FABRICAR pastillas medicinales, vendo ocasión. V. Mackenna 12. 16J

PIANO KOHLER Y CAMPBELL, muy rico, 88 notas y tres pedales, vendo. Villa Teresa 654. 17-J

PIANO IBACH, POCO USO, VÉNDESE mitad costo. Tarapacá 812. 17-J

PIANO ALEMAN, MARCA MEYER, véndese ocasión. Cóndor 1041. Casa C. 17-J

PIANO ALEMAN MUY BUENO véndese, $ 2,200. Cochrane 181. 17-J

VENDO AMOBLADO SALON. Prat 1548. 16-J

AMOBLADO COMEDOR VENDO Y una guagua. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 16-J

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. J-22

SE VENDEN MUEBLES DE DORMITORIO y comedor. Andes 2631. 17-J

VENDESE AMOBLADO COMEDOR completo, estilo Renacimiento. Catedral 2648. 16-J

BILLAR FRANCES, DE PIZARRA, dos juegos de bolas marfil, $ 400. Piano Alemán, perfecto estado, $ 1,500. Dos máquinas Singer de pié $ 500. Una máquina escribir, $ 100, vendo: Martínez Rozas 2408. 17_J

CATRES, PUERTAS ESTABIOS, juguetes, etc. véndese barato, Prado 2136. una cuadra carros Ñuñoa, frente Vicuña Mackenna.

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES, catres y colchones usados. Castro 528. Teléfono 268, Parque. J-25.

DISCOS "VICTOR", CLASICOS, SELLO rojo y bailables, últimas novedades, ocasión vende. San Pablo 2218. J-20.

1,500 VENDO PIANO ALEMAN flamante, infinidad ricos muebles salón, dormitorio, comedor; juegos piezas sueltas antiguos y modernos, por viaje. Huérfanos 2494.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado indicar marca, precio. Casilla 4041.

PIANO ARRIENDO. SOTOMAYOR 693.

PIANOS ARRIENDO. BELLAVISTA 149.

VENDO SALON LUIS XVI TAPIZ seda nuevo; cuatro bules; mesa centro mármol negro; sillas doradas; espejo; consola dorada; lámpara cuatro luces; salita; dormitorio raíz nogal muy antiguo, catres; sommiers; mesas centro; alfombras; escritorio ministro nogal; amoblado escritorio Chesterfield; aparador; mesa corredera; cuatro metros armario cigarrería; mampara, lavatorio peluquería, etc. Catedral 1476.

DORMITORIOS, COMEDORES, ESCRITORIOS, cajas fondo, máquinas escribir y coser, mercaderías, menajes, etc., recibo consignación. Anticipo dinero. Catedral 1476.

NECESITO CON URGENCIA DOS catres de bronce de plaza y media Dirigirse por carta a T. G.—Juárez 776.

VENDO MESA DE COMEDOR. SAN Diego 339.

JUEGO MUEBLES COMEDORS cubiertas cristal; mesa cuadrada; sillas tapizadas cuero; catres blancos con bronce; cocina a gas; mesón forrado latón para cocina; baño guagua y muchos útiles de casa. Véndese en calle Mujica 61.

DE OCASION VENDESE MUEBLES de caoba: amoblados salón, comedor, muebles dormitorio, cómoda, escritorio, sillas, escritorio y sofá "Imperio", sofá antiguo y sillón confortable. Ahumada 129.

DE OCASION VENDESE AMOBLADO salón, sala, escritorio, dormitorio, baño enlozado. Ahumada 129.

ALFOMBRA BRUSELA, VENDO: Carmen 444. 18-J

PIANO "BLUTHNER", EN PERFECTO estado que vale hoy $ 8,000.00, véndese en menos de la mitad de su valor. Ahumada 129.

GRAMOFONO, GRAN OCASION, San Diego 1422. 18-J

VENDO APARADOR, COMEDOR, sillas, máquina de aparar Singer. Rosas 3212. 17-J.

GRAMOFONO, GRAN OCASION, vendo. San Diego 1422. 17-J

SE VENDE UN PIANO, MAIPU 15. 18 J

CATRE INGLES NUEVO $ 120, comedor, 50; colchón finísimo, 80; sillas Viena, 20; otros menaje cocina comedor vendo. Sotomayor 45.

HERMOSOS MUEBLES ANTIGUOS magníficos escritorios siglo XVII, sofá lit-repos, sillones, sillas, preciosos ejemplares; mesas marquetería, psiché; mesitas ratona, otros seleccionadísimos vendo, Sotomayor 45.

VENDO VICTROLA MUEBLE gran garantida. Matucana N.o 851, casa N.o 1 y máquina de pie Singer. J17

OCUPACIONES
(Necesitan)

MASAJISTA ALEMANA, MASAJES médicos y todas clases de inyecciones. Cumming 714 30—J.

SE OFRECE CHAUFFEUR MOZO del Sur, en ésta o provincia, con certificado; cualquier sueldo. Brasil 737. 30-J

ESPAÑOL COMPETENTE EN EL corte, confección y venta de ropa, calzado y tienda se ofrece. Casilla 2722 J-30

PIANISTA OFRECESE, MATINEES, recepciones Bulnes 29. J-30

PERSONA FORMAL OFRECESE para cobrador, con fianza. E. M. Correo 2. J-31

TINTORERO SUIZO, CON MUCHA práctica y experiencia en todos ramos de tintorería ofrece sus servicios. Dirigirse a E. O. Correo Viña del Mar. 16-J

SE OFRECE SEÑORA PARA TEJIDOS a máquina con máquina en la casa. Gálvez 121. J-16

MECANICO EN FORD OFRECESE Cóndor 716. J-17.

PIANISTA, AQUI O PROVINCIAS, ofrecese. Víctor Manuel 1033. Jl-16

FARMACEUTICA SE OFRECE PARA regenta botica. Dirigirse: a B. V. Compañía 3007. 16-J

SE OFRECE BUEN ENCERADOR precios bajos. Libertad 33. J-16

OFRECESE MATRIMONIO PARA el 1.o de Agosto para cualquier ocupación con recomendaciones de competencia y honradez. Por carta: Correo Central.—A. F. F. 16-J.

OFRECESE RETOCADORA COMPETENTE. Aguilera 1136, Plaza Almagro. J-16

JOVEN SERIO OFRECESE COBRADOR u otra ocupación. Dispone fianza hipotecaria 10,000 pesos. Dirigirse A. M. Bulnes 31. 17_J

ALEMAN CASADO DOCE AÑOS EN Chile busca empleo de confianza en el comercio. Excelentes referencias a disposición. Ofertas a: F. R., Correo 10, Santiago. J-17.

OFRECESE BUENA COCINERA, prefiero casa extranjera. Echazarreta 715. J-17.

ADMINISTRADOR CON ALGUN capital, larga experiencia en viñas, bodegas elaboración de maderas, plantaciones forestales y frutales, nivelación de canales, invento propio de un Silo. Referencias de primer orden. Ofrécese para trabajar sea en sociedad o administración. Ofertas a Echaurren 357. J-18

JARDINERO COMPETENTE, HACE y arregla jardines, podas. Correo Ñuñoa.—C. L. 17 J

OFREZCOME COCINERA PENSIÓN particular. Lautaro 2741.

CASANOVA Hnos.

CATEDRAL 1143. — TELEFONO 1220

EL JUEVES 17 DEL PRESENTE, A LAS 2 1|2 P. M.

Importante y único remate de Pieles Finas confeccionadas, de la real firma italiana B. Rivella de Turín

—: HAY :—

Breichwantz Persiano; Visor Canadá; Kolinsky con Renard Bleu; Armiño; Chinchilla; Petit Gris Natural; Kolinsky; Petit Gris lustré; Hudson; Topo Italiano; Rat Chinchilla Boliviana; Visonette; Biberet Castor; Marta; Nutria; Mindel; Renad Croisée, etc., etc.

A LA VISTA TODO EL DIA DE HOY Y DE MAÑANA

ALFONSO CASANOVA,
MARTILLERO DE HACIENDA.

—: CASANOVA Hnos. :—

REMATE JUDICIAL

DE ALHAJAS, MONEDAS DE ORO, PLATA Y BILLETES EXTRANJEROS

HOY MIERCOLES 16, A LAS 2 1|2 P. M.

1341-Compañía-1341

Por orden del 4.o Juzgado Civil venderé al mejor postor las alhajas, monedas y demás objetos que a continuación se expresan, de la herencia yacente del señor Teodoro Callén Corzán

—: HAY :—

Billetes de 1 dóllar, 2, 5, 10 20 y 50; pesetas españolas, soles y 1|2 soles peruanos; colones de Costa Rica y sucres del Ecuador; monedas de plata de diferentes países; monedas de oro americano de 20 dólares y de 10, de 5 y 2 1|2 dólares; libras esterlinas y medias libras; una letra a la vista por 51 dólares y 6 pares de anteojos.

ALHAJAS.—2 pares de solitarios grandes, 2 anillos con un solitario cada uno; 1 par de aros de perlas y 2 pares de brillantes; 1 lindo anillo con záfiro y brillantes; 6 prendedores de corbatas con perlas y brillantes y otras varias. **1 linda cruz de Malta montada en platino con perla y brillantitos; 3 collares de perlas muy finas y otro chico para niña;** 1 pendantif con brillantes; un bonito anillo con brillantes con engastadura antigua; 1 relojito oro y esmalte (miniatura); un par colleras oro y platino, **una pulsera de oro con brillantitos y záfiros;** brillantes y perlas sueltas y otras piedras; 7 monturas de platas platinada, 1 paquete con engastes de oro de 14 kilates y otro de 18, engastes con diamantes y otros en platino etc.

VARIOS.—Diversidad de herramientas de joyería, estuches vacíos, carteras de cuero diversos tamaños, 2 maletas chicas, 2 necessaires completos, **rica maleta de suela** y otra para camarote, saco lona viaje, 2 bastones, 4 navajas afeitar, **máquina escribir "Remington"**, máquina fotográfica; **lámpara de pie de mármol, 1 estatua id. y 2 ricas cajas de fierro inglesas, 4 bolas marfil y una pistola inglesa.**

A LA VISTA HOY MARTES DESDE LAS 10 A. M.

Pago al contado o garantía sobre la compra.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

OBJETOS PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado una maleta en el andén de la estación Mapocho, a las seis de la tarde del Domingo, devolverla al Teatro Politeama donde se dará una gratificación, en caso contrario devolver por correo los documentos que habían en ella, a la misma dirección.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 318,152, de Héctor Gajardo F., queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 18_J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERSAL, las mejores anilinas alemanas, vende. Bandera 140. Oficina 4. 26-Jl.

GRAN CARNICERIA, EL CARMEN Huérfanos 2106, esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a, escogida, a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. 26—Agosto

TEJIDOS DE PUNTO TRAJES LANA y seda vendemos por mensualidades recibimos lana para tejer. dades recibimos lana para tejer. Fábrica: Subercaseaux 659. 30-Jl

MODAS — CONFECCIONES Y transformaciones de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 23-Ag

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 8-A.

A LOS PRECIOS MAS BAJOS, puesto a domicilio, ofrecemos. papas amarillas, cazuelas; carbón, leñas, coke, cereales, huesillos. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 23-J

COCINA ECONOMICA, IMPORTADA, cinco platos, en perfecto estado, por doscientos pesos. Carmen 135. J-16.

DISCOS "VICTOR", CLASICOS, Sello rojo y bailables, últimas novedades, ocasión vende, San Pablo 2215. J-20.

VENDO UN LOTE DE CICO Blanco, Conferencia 1611. J-17.

COLCHONES LANA A $ 160 LITS de repos, sommieres, Casa Pinchón, Moneda 863. 16 J

MANIQUIES ORTEGA ESTAN EN venta los nuevos modelos. Precios módicos. Fábrica Las Rosas 1869. 17-J

LANAS HILADAS, TODAS CLASES, hermosos colores, véndense, San Ignacio 239, altos. J-18

CHOMPAS DE LANA A 180 DOCENA, vende la Fábrica Tejidos Subercaseaux 659, Alameda 775, oficina 10. 30-J

TEJIDOS DE PUNTO TRAJES LANA y seda vendemos por mensualidades, recibimos lana para tejer.—Fábrica Subercaseaux 659.

UNIFORME DE LA 3.a COMPAÑIA de bomberos se vende en Rosas 921. 13 J.

PALTO, PIEL, VESTIDOS LUJO, sombreros poquísimo uso, vende. Riquelme 630. 19-J

PRESTAMOS DE DINERO

PERSONA DISPONGA 3,000 PESOS se le ofrece especular negocio en sociedad. Absoluta seguridad del capital. Utilidad mínima 900 pesos mensuales. Referencias calle Santa Elena [illegible]. Puente Alto. 17-J

SOCIO CON CAPITAL DE $ 70,000 a $ 100 000 para industria establecida, con preferencia alguien entendido en la fabricación de conservas alimenticias, se necesita. Pormenores —A Lawrens, Laja. J-[illegible]

$ 16[illegible] NECESITO EN 2.a HIpoteca después Caja Hipotecaria espléndida garantía; no me entiendo con agentes. Casilla 2859. J-30

NECESITO SOCIO PARA EXPLOTAR negocio de gran porvenir, capital 20,000 a 25.000 pesos. Tratar: San Pablo 3102. J_31

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos; comisión módica. — Julio Pelissier, Morandé 283. J-16

[illegible],000 PRESTO SOBRE HIPOTECA. al 12 o|o, en partidas de $ 5,000 a $ 15,000. Agustinas 1148, oficina 9 Julio 1

PRESTO 1,000, 2,000, 5.000 HASTA 50 000 hipotecas automóviles, valores. Libertad 10. 17-J.

PRESTO DINERO SIN COMISION a empleados de Banco o casas comerciales, desde $ 100, Matucana 76. 16 J

DINERO FACILITASE, CON fianza solvente y con garantía automóvil. Compañía 1034. Of. 11.—L. Rossel.

$ 10,000, PRESTO POR HIPOTECA. al 12 o|o, sin agentes. Bandera 84. Of. 25.

PRESTO DINERO SOBRE AUTOmóviles y pianos. Lira 607. 17-J.

EMPLEADO CON $ 2,000, CON sueldo y participación negocio. Capital garantido. San Pablo 1636.

SOCIO NECESITO, CON $ 2,200, PAra darle importancia a negocio establecido, con buena clientela. San Diego 1422. 18-J

SOCIO NECESITO CON $ 2,200, PAra darle impulso a negocio establecido, con buena clientela. San Diego 1422. 18-J

CAPITALISTA FORMAL NECESIto con 4,000 pesos negocio comprobado, lucrativo, San Diego 946.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcido japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15-J

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios. Ejecuta E. Soto Dirigirse: Recoleta 2355. Agosto 5

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos. Recibo hechuras. Nueva York 75. 16-J

CONSTRUCCIONES MODERNAS, privilegio exclusivo, rapidez, elegancia economía. Casilla 3941.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRAduras ternos, sobretodos. Precios rebajados. Nataniel 520. 17_J

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 16-A.

COBRANZAS JUDICIALES, JUIcios de divorcio, nulidad de matrimonio, posesión efectiva, nombramiento de curador, reconocimiento de hijos naturales tramita rápidamente efectuando los gastos el abogado de la oficina Ramón del Río. Bandera 552.

PROPIEDADES

EN PEÑAFLOR, SE VENDE CASA y sitio, frente calle gran extensión a un paso empresa carros. Tratar con Lorenza Díaz 17J.

[illegible]0,000, CON FACILIDADES PAGO al contado, fuerte rebaja, vendo dos Chalet flamantes, toda comodidad, rodeado completamente por jardines, parrón, árboles frutales, gallineros, entrada auto. Verlos y tratar: dueño, calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 19-J

COMPRO CASITA CHICA CENtran, buen estado, mediación Caja Ahorros. Casilla 2502. 18-J.

$ 45,000 CASA Y ESQUINA ESpléndida situación con deuda a largo plazo, vende su dueño, Martínez de Rozas 3332 J-16.

$ 90,0000 VENDO PROPIEDAD 3 casas cal y ladrillo, sin agente, produce 13 por ciento, parte central. Pormenores Maestranza 496 17 J

[illegible] VENDO UNA PROPIEDAD EN calle Pizarro esquina San José, N.o 1650 a dos cuadras de Pedro de Valdivia, con piezas comerciales. [illegible]

$ 12,000 CONTADO COMPRO CASA Independencia 340, casa 8. 16 J

VENDO SITIOS, A $ 3.50 METRO en la comuna de Maipú a un paso de los carros, con árboles frutales. Tratar: con su dueño, Ahumada 56 altos Pascual Escobar. 16-J

COMPRO CASITA SIN AGENTES, cerca de carros, o sitio de 9x20. Casilla 3981. [illegible] M. 17-J

SE VENDE UN SITIO SANEADO, en calle Madrid, casi esquina Concepción. Tratar: Alonso Ovalle 1121. 17-J

$ 70,000, VENDO BUENA PROPIEdad, situación comercial. Brasil, entre Rosas y San Pablo. José Valenzuela. Agustinas 1148. 18_J

DOS CASAS DE UN PISO VENDO de ocasión, en $ 25.000 en barrio Matadero. Produce cada una, $ 120. Cada casa tiene cuatro piezas, jardín, muy cómodas. Huérfanos 1153. —José Luis Silva. 16_J

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA. precio, entre $ 200.000 y $ 400,000, pagando con una linda propiedad esquina, en Recoleta, valor, $ 70,000 y un grupo de seis casas, valor $ 60,000, que producen $ 650 mensuales, saldo en dinero. Huérfanos 1153.—José Luis Silva. 16-J

COMPRO PROPIEDAD EN SAN Diego, aunque sea terreno, valor de $ 100,000 a $ 300,000.—José Luis Silva. Huérfanos 1153. 16_J

VENDO EN LLOLLEO BUENA propiedad. Tratar: Bolsa Comercial of. 212. 18_J

$ 137,500, VENDO ESPLENDIDO sitio con vista Parque Forestal. Bandera 84. Of. 25.

VENDE BONITO TERRENO PARA edificar, con renta. Huemul 1971. Mucho porvenir. J-20.

$ 12,000 CONTADO COMPRO CASA Independencia 340, casa 8. 17-J.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA fácil, segura, barrio de positivo porvenir, hasta 120 mil al contado.—Casilla 2414.

4,500 PESOS LINDO SITIO CON árboles frutales, 11 1|2 x 38 véndese Llano Subercaseaux. Tratar: Av. Subercaseaux 900. 17-J

3,000 PESOS ESPLENDIDO SITIO cerrado con árboles frutales 22 x 38 véndese Llano Subercaseaux. Tratar: Av. Subercaseaux 900. 17-J.

VENDO ESPLENDIDA CASA HAbitación precio rebajado a $ 42,000 Esperanza 1075. 18-J.

VENDO LAS SIGUIENTES PROpiedades: $ 110,000, calle Dávila; $ 72.000 San Camilo; $ 190 mil, Fontecilla; $ 81,000, Cochrane; $ 68,000, Lira; $ 150 San Diego; $ 80,000, García Reyes; 150 mil pesos, Carmen; $ 95,000, Jofré; $ 90,000, Irarrázaval; $ 45,000, Maestranza; $ 35,000, Cuevas; $ 33,500, Lira; $ 72,000 San Camilo; $ 190 mil, Compañía; $ 19,000 Maestranza; veinte mil, Santa Rosa; $ 20,000 San Ignacio; $ 25,000 Cochrane $ 26,500 Concepción; $ 45,000, Tegualda; $ 35,000, Cisterna; $ 63 mil, y $ 42,000, San Isidro; $ 14,500 Santa Isabel; $ 6,000, sitio Constantino cerca Ecuador. Tratar: Bandera 84. Of. 25. 10 a 11 1|2 y 4 a 5 1|2.

$ 9,000, VENDO CASA EN CALLE Ñuble, entre San Diego y Gálvez. Bandera 78. Martínez. 18_J

$ [illegible]0,000, VENDO SITIO EN AVEnida Irarrázaval, cerca Avenida Vicuña Mackenna. Bandera 78. Martínez. 18-J

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA REMAtan almacenes menajes. Matucana 717 B. 24 Jul

ELEODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos. Oficina: San Francisco 106. 25-Julio

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALmacenes, menajes. Sánchez-Campanella. Matucana 717 B. 26 J

REMATE DE ABARROTES Y conservas.—Por orden del señor juez del 5.o Juzgado Civil en la quiebra Vásquez Hnos., remataré al mejor postor en el interior del Mercado Central, el Jueves 17 del presente, a las 10 A. M., un gran surtido de conservas, dulces, mermeladas, fideos; abarrotes en general; romanas de mostrador; salsas y diversas mercaderías. Pago al contado en el momento del remate. Arcadio Meza S. Martillero de Hacienda. 17-J.

REMATE, HOY 2 TARDE: ALMAcen abarrotes, San Isidro 1899, esquina Concepción. Hay: completo surtido en abarrotes en general, loza, cristalería, artículos de fierro enlozado, cigarrillos surtidos, paquetería, artículos escritorios, licores finos, frutos del país, romana 500 kilos, molinillo grande, dos balanzas, mostrador, vidrieras tendidas y paradas, depósito de parafina, estantería, mostradores, gramófono con 40 discos, reloj campana, damajuanas, chuicos, tambores de desmanche, varios muebles, cocina económica, casimires, reloj y cadena de [illegible].—Julio Vargas. Ordenes San Diego 958.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes pantalones. Todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro [illegible] esquina Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado.

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletóes, pantalones, botines, sombreros, facilidades pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio.

[illegible] ROPA USADA DE CAballero. Correo 3.—O. Rodríguez. J-18

LUNES y JUEVES

EN DELICIAS N.o 341
DE 2 A 6 P. M.
SE EFECTUARAN LOS REMATES
DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DE LA

FERIA URETA Y Cía.

EL GERENTE.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA

1 GONDOLA "FORD" PARA 20 PASAJEROS; KING TURISMO DE 7 ASIENTOS
80 CATRES DE BRONCE IMPORTADOS

AGUSTINAS N.o 865

HOY MIERCOLES 16 DEL PRESENTE

DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, Especial de Apelaciones, Primero del Crimen en el juicio de Municipalidad con Cubillos, Sucesiones de Edo. Valdivieso Vidal, Erasmo Mujica y otros consignatarios

—: HAY :—

SALONES.—Autopiano marca "Story & Clark" con 30 rollos música para id., 100 rollos música varia para id. 3 pianos verticales marca "Kappler Coablerz"; varios pianos de estudio; Victrolas de pie y de mesa; 10 amoblados de salón diversos estilos, forros de felpa y seda; espejos dorados mesas doradas, mesas caoba de arrimo y centro, pedestales, cortinajes de seda y felpa, figuras, jarrones, cuadros al óleo y grabados en colores.

ESCRITORIOS.—Escritorios de cortina; escritorios ministros, mesas escritorios, estantes para libros, cerrados y abiertos; prensas de copiar, cajas de fondos, amoblados forrados en marroquí y pergamoid, estilo Chesterfield y americanos; cortinajes, cuadros, alfombras de centro y de tiras.

COMEDORES.—10 amoblados estilos americanos con aparadores bajos, id. Renacimiento de nogal con cristales y espejos; mesas de correderas y fijas, sillas de comedor enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid, servicio de mesa, id. cristalería, plaquées finos en servicios para té, paneras, fruteros, cuadros al óleo, grabados, cortinajes.

DORMITORIOS.—15 amoblados diversos estilos con ropero de 3 cuerpos, enjuncados, color caoba, roperos, peinadores, veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce al laqué, colchones de lana, sommiers, servicios lavatorio, divanes, muebles sueltos de asiento, cuadros cortinajes y stores.

VARIOS.—Cocinas a gas y carbón diversas marcas, calentadores a gas y carbón, jabas de fierro para vino, lavaplatos, lavatorios desagüe, baños de fierro enlozados y latón, alfombras usadas en muy buen estado, lámparas a gas y eléctricas, refrigeradores. Un coche para enfermo etc., etc.

32 catres de bronces nuevos de 1, 1 1|2 y 2 plazas.
16 sommiers para id.

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE MENAJE DE CASA

POR ORDEN DE CONSIGNATARIOS Y LIQUIDADORES

—: SAN ANTONIO 74 :—

EL JUEVES 17, DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 DE LA TARDE EN ADELANTE

—: HAY :—

SALONES.—2 amoblados dorados Luis XVI tapizados en seda, espejo con consola dorada Luis JVI, mesas centro Luis XVI doradas; **rica Victrola Norman** mueble caoba; mesa y 2 boules jacarandá, jarrones de terracotta y porcelana, lámpara pie de bronce cincelado, etargére para música, cuadros óleo é iluminados, pieles de alpaca, alfombra tripe, choapinos, etc.

COMEDORES.—Rico amoblado roble americano estilo bombé con cristales, amoblado colonial con mesa y 18 sillas tapizadas cuero; 5 amoblados diferentes estilos, mesas correderas y fijas, gran mesa roble americano con 9 tableros, sillas tapiz pergamoid tapiz cuero, enjuncadas, loza, cristales, plaquées, carpeta felpa, cuchillerías; **gran lunchera de plaqué,** ponchera cristal, cuadros, alfombra etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio cortina estilo americano, escritorio 1|2 ministro con depósito para máquina, mesas escritorio, estantes para libros, sillones giratorios, id. roble americano, 3 amoblados tapizados en cuero, útiles escritorio, cuadros alfombra, escopeta con tiros, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado bombé 3 cuerpos, ropero, peinador, chiffonnier y 2 veladores, con cristales y lunas biseladas, amoblado 3 cuerpos americano, con mármoles y lunas biseladas; amoblado de 2 cuerpos, con cristales, lunas biseladas y aplicaciones bronce; 5 amoblados de un cuerpo con mármoles y lunas biseladas; catres bronce, id. fierro y bronce, colchones lana, servicios lavatorios, divanes, **máquina coser Singer,** de pie, id. de mano; mesas centro, cuadros, alfombras, etc.

VARIOS.—Rica tina baño de granito, rico lavatorio desagüe de granito, tina baño fierro esmaltado, id. de zinc, bidet, **cocinas económicas** importada y nacional, paragüeros escritorio parado, aparador, cómodas, mesitas escritorio, estufas a parafina, cocina a gas, mesón especial para caja con reja fierro, plantas, útiles cocina, lavaplatos, damajuanas.

Y MUCHOS OTROS A LA VISTA DESDE HOY

HUGO ANTOLINI.

El Tattersall

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES 16 DE JULIO

entre otros lotes, se rematarán:

20 NOVILLOS GORDOS, llegados de **LOS ANDES.**
18 BUEYES GORDOS, llegados de **MULCHEN.**
47 VACAS GORDAS ESPECIALES llegadas de la **REPUBLICA ARGENTINA.**
CABALLARES, de montura y tiro, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado desinfectados.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 591, ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenda usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en casa, con toda economía. Valor $ 4 Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Julio 12

OBJETOS DE ARTE POR LIQUIDACION DE UNA JOYERIA

REALIZA EN VENTA PRIVADA LA CASA DE REMATE DE VICTOR ARAYA
—: AGUSTINAS N.o 865 :—

Salón de Exposiciones del 2.o piso

Estatuas de mármol, pedestales de mármol, estatuas de bronce, lamparitas finas de porcelana. Gran variedad de jarrones y floreros de cristal. Gran variedad de floreros de porcelana con bronce en estuches; carteras de cuero con libros de misa. Anteojos prismáticos para carreras. Objetos de plaqué finos; cuadros en relieves de plaqué, y una variedad de objetos finos para regalos que realizan con 30 o|o de rebaja sobre el costo.

A LA VISTA DE 9 A 11 Y DE 2 A 6 P. M.

La Comisión Liquidadora.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR WILLIAMS LAPSLEY H.

SAN FRANCISCO 207

EL JUEVES 17, A LAS 2 P. M.

— AUNQUE LLUEVA —
— **POR AUSENTARSE DEL PAIS** —
—: HAY :—

SALON.— Amoblado Luis XVI de nogal tallado tapiz, repo de seda granate, cortinajes iguales al amoblado, trumeaux con consola dorada con mármol, juego de mesa de centro y pedestales dorados, victrola, sobremesa, discos, estatua de terracotta, lámpara de pie, jardinera loza y bronce, figuras, cuadros al óleo, grabados lámpara eléctrica de bronce de [illegible] luces, etc

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés, color caoba con mármoles blancos y lunas biseladas, compuesto de: Aparador, 1 trinches, mesa redonda de corredera y 6 sillas asientos pergamoid, carpeta pañc granate, servicio loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaqueos finos, servicio para té, cuadros al óleo, grabados, lámpara de bronce 3 luces, alfombrado [illegible] cortado. etc.

DORMITORIOS.— Dos amoblados estilos inglés color roble con mármoles de color y lunas biseladas con ropero de 1 cuerpo, chiffonier, toilette y veladores; otro amoblado para niño, catres de bronce, colchones de lana, ropero y peinador, mesa, catre de fierro mesa de centro, muebles de asiento tapiz cretona, alfombrado de una pieza, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, calentador niquelado HUMPHREY lavatorio de loza, bidet, espejo ovalado, toallero niquel, útiles de toilette, etc

VARIOS.— Paragüero con espejo, amoblado de mimbre con cojines de cretona pedestales, plantas finas, en tina y maceteros, grabados, teléfono de pared, cocina a gas, útiles de cocina, y **DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.**

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los interesados, en la Sucesión de don Cris[illegible] 2.a Valenzuela Guzmán, el 28 de Julio próximo, a las 3 de la tarde, en el estudio del Juez Compromisario, señor Guillermo Cuevas, calle [illegible]randé N.o 240, se sacará a remate la propiedad ubicada en la calle Padre Mariano N.o 161 de la Comuna de Providencia, por el mínimum de

TREINTA MIL PESOS

El precio del remate se pagará al contado. La propiedad se vende ad-corpus, sin gravámenes y en el estado en que se encuentre el día del remate. Sus deslindes son: Al Norte, Ismael Contreras; [illegible] Tomás Fernández; Oriente, Hall Hume y Otón Braver, y Poniente calle Padre Mariano.

Antecedentes bases y condiciones en el estudio del Compromisario ya indicado.

EL ACTUARIO.

REMATE

Por acuerdo tomado en la Sucesión de don Otto Becker, se rematarán el Viernes 25 de Julio, a las 4 P. M., ante el compromisario don Alfredo Lewin C., Huérfanos 833, la casa y sitio ubicada en esta ciudad,

Calle Huérfanos N.o 1337

por el mínimum de

$ 275.000

y la gran casa-quinta ubicada en San Bernardo,

Calle Covadonga N.o 17

por el mínimum de

$ 70,000

Las propiedades se venden ad-corpus. El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a seis meses y la otra cuarta a 12 meses plazo, con intereses del ocho por ciento anual.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Actuario: O. Darrigrandi.

REMATE

El MIERCOLES 23 DEL PRESENTE MES DE JULIO, a las [illegible] se rematarán al mejor postor en el estudio del juez partidor de la sucesión del señor Enrique Concha y Toro señor Antonio Huneeus [illegible] en esta capital, Catedral 1139, las siguientes propiedades ubicadas en esta capital:

A) Inmueble de dos pisos y dos casas número 49 y 51 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 11[illegible],000. Reconoce una deuda de $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

B) Inmueble de dos pisos y dos casas números 57 y 59 de la Avenida Brasil por el mínimum de $ [illegible],000. Reconoce una deuda de $ 52,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

C) Inmueble de dos pisos una casa número 47 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ [illegible]. Reconoce una deuda de $ [illegible] nominales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en un [illegible] o|o de la [illegible] efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará haciendo suya el subastador la deuda del inmueble que remate por el valor de comercio de [illegible] a que esté reducida; y pagando el saldo del precio en dos parcialidades iguales una al contado, y la segunda a tres meses plazo con [illegible] interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos los días. Los antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario todos los días de 3 a 5 P. M.

EL ACTUARIO.